

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS



**DOCUMENTO MAESTRO DE SOLICITUD DE REGISTRO
CALIFICADO**

**PROYECTO CURRICULAR DE ESPECIALIZACION EN GERENCIA
DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES**

Bogotá D.C. 6 de diciembre de 2016

Tabla de contenido

PRESENTACIÓN.....	10
1. DENOMINACIÓN	13
1.1. Información General sobre el Proyecto Curricular.....	13
1.2. Correspondencia con los contenidos curriculares del Proyecto curricular.....	14
2. JUSTIFICACIÓN.....	16
2.1 Estado actual del campo de formación (o área de conocimiento) del proyecto curricular	16
2.1. Pertinencia del programa en el contexto institucional, regional y nacional	48
2.2. Características particulares del proyecto curricular	53
Estudios de factibilidad y viabilidad del programa.....	55
2.3. Conocimientos en los que se formará el profesional del proyecto curricular.....	60
Coherencia del programa con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional	62
2.4. Campo de desempeño del egresado del proyecto curricular	66
2.5. Metodología del proyecto curricular.....	73
3. CONTENIDOS CURRICULARES	77
3.1. Fundamentación teórica del proyecto curricular.....	77
3.2. Propósitos y Perfiles (objetivos) de formación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	81
3.2.1. Propósitos de formación del proyecto curricular	81
3.2.2. Competencias en las que forma el proyecto curricular.....	83
3.3. Perfil de ingreso y de egreso del estudiante del proyecto curricular.....	88
3.3.1. Perfil de Ingreso al Proyecto curricular.....	88
3.3.2. Perfil del egresado del proyecto curricular	89
3.3.1.1. Estructuración y secuenciación	91
3.3.1.2. Distribución de créditos por áreas y organización de periodos académicos...106	
3.3.1.3. Modalidades de Grado.....	110
3.4. Flexibilidad Curricular del proyecto curricular.....	114
3.5. Lineamientos pedagógicos y didácticos que guían el proyecto curricular.....	118
3.5.1. Formación en segunda lengua del programa.....	124
3.6. Contenidos generales de las actividades académicas del proyecto curricular.....	125

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.....	136
5. INVESTIGACIÓN.....	139
5.1. Política Institucional de Fomento de la Investigación.....	139
5.1.1. Marco Normativo para la Investigación: objetivos y principios.....	141
5.1.2. Sistema de Investigación de la UDFJC.....	143
5.1.3. Investigación de la UD en cifras.....	149
5.1.4. Plan Maestro De Investigación, Creación E Innovación 2013-2019 [PMICI].....	151
5.2. Cultura Investigativa en el Proyecto Curricular de EGPEI.....	151
5.2.1 Líneas de investigación vigentes en la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales	153
5.2.1. Grupos de Investigación que apoyan al proyecto curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.....	176
6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO.....	178
6.1 La Extensión En la UDFJC.....	178
6.1.1. Estructura Organizativa de la Extensión y Articulación con el entorno.....	180
6.1.2. Interacción Con las Comunidades Académicas.....	182
6.1.3. Extensión de la UDFJC en cifras.....	185
6.2. Proyección Social del Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.....	190
7. PERSONAL DOCENTE.....	193
7.1. Organización del Personal Docente en la UDFJC.....	193
7.2. Planta Docente de la UDFJC en cifras.....	197
7.3. Docentes del Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.....	203
7.3.1. Formación y Experiencia.....	203
7.3.2. Dedicación al Programa.....	204
7.4. Plan de vinculación docente.....	207
7.5. Plan de Formación y Capacitación Docente.....	208
8. MEDIOS EDUCATIVOS.....	209
8.1. Estructura y Organización de la Biblioteca.....	209
8.1.1. Características de la planta física, equipos y dotación de la biblioteca.....	212
8.2. Recursos Bibliográficos del Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales.....	221

8.3. Aulas y espacios especializados de la UDFJC.....	224
8.3.1. Medios educativos de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	231
Medios educativos informáticos utilizados por los estudiantes.....	232
9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.	235
9.1. La Facultad de Ciencias y Educación.....	237
9.2 El proyecto Curricular	242
10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN.	243
10.1. Criterios De Selección, Permanencia, Promoción y Evaluación De Docentes	244
10.1.1. Criterios De Selección, Permanencia, Promoción y Evaluación De Docentes del Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	246
10.2. Criterios De Selección, Permanencia, Promoción Y Evaluación De Estudiantes. ...	247
10.2.1 Características de permanencia y deserción en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	248
10.2.3. Sistemas De Evaluación en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	249
11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA.....	251
11.1. Sistemas de Información y Comunicación de la UDFJC.	256
11.2. Estructura Organizativa de la Facultad de Ciencias y Educación	261
12. AUTOEVALUACIÓN.	262
12.1. Cultura de Autoevaluación y Autorregulación en la Universidad Distrital: Recuento Histórico y Normativo.....	262
12.1.1. Autoevaluación.	262
12.2. Modelo Institucional de Autoevaluación.	264
12.3. Coordinación General y Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.....	267
12.5. Procedimiento de Autoevaluación.....	270
12.5.1. Tipos, Fuentes e Instrumentos de Recolección y Análisis de la Información.	271
12.5.3. Ponderación.....	272
12.5.3.1. Ponderación de Factores, Características y Aspectos a Evaluar.....	273
12.5.4. Juicios de Cumplimiento.	274
12.3.4.1. Procedimiento para la emisión de juicios.	277
12.6. Elaboración del Plan de Mejoramiento en la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales.....	278

5.2.1 Grupos de Investigación que apoyan al proyecto curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	296
13. PROGRAMA DE EGRESADOS.	298
13.2. Seguimiento a Egresados en el Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	298
14. BIENESTAR INSTITUCIONAL	308
14.1. Estructura de Bienestar Institucional.	308
15. RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES.	312
15.1. Recursos de la UDFJC.	312
BIBLIOGRAFÍA	325

TABLAS

Tabla 1 Información General Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales 13

Tabla 2 Comparativo Universidades de Bogotá ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 3 Comparativo Universidades de Colombia ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 4. Misión y visión Universidad Distrital, facultad de ciencias y educación y la especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. 63

Tabla 5 Malla Curricular ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 6 Ciclos de formación 104

Tabla 7 Cátedras transversales y espacios académicos. ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 8 Marco Normativo Que Regula La Investigación Académica En La U.D ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 9 N° Revistas Indexadas. ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 10 Número de artículos en revistas indexadas, puntos salariales e investigadores ¡Error! Marcador no definido.

Tabla 11 N° Número de libros de investigación, puntos salariales e investigadores
¡Error! Marcador no definido.

Tabla 12 Dotación Laboratorios, equipos y resultados de investigación. **¡Error!
Marcador no definido.**

Tabla 13 Proyectos de investigación cofinanciados vigencias 2011 a 2015 **¡Error!
Marcador no definido.**

Tabla 14 Producción académica. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 15 Grupo de Investigación “ethos et paideia” Trabajos de grado terminados
¡Error! Marcador no definido.

Tabla 16 Docentes y dedicación al programa 177

Tabla 17 Convenios CERI 184

Tabla 18 Movilidad Académica CERI **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 19 Número de proyectos ejecutados por Unidades de Extensión 186

Tabla 20 Modalidades de extensión por Unidad Ejecutora 2011-2015. 187

Tabla 21 Cursos, capacitaciones, talleres y diplomados en 2015 **¡Error!
Marcador no definido.**

Tabla 22 Cursos y diplomados realizados por las Unidades de Extensión 2014-
2015 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 23 Clasificación de los docentes de la U.D según su vinculación. 194

Tabla 24 Clasificación de los docentes de la U.D según su dedicación. 194

Tabla 25 Caracterización de la planta Docente de Carrera por nivel de formación
2015-3 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 26 Caracterización de los Docentes de Planta según dedicación **¡Error!
Marcador no definido.**

Tabla 27 Caracterización de los Docentes de Vinculación Especial por nivel de
formación 2015-3 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 28 Caracterización de los Docentes de Vinculación Especial según
dedicación 2015 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 29 Relación entre el número de profesores de TCE y planta por número de
estudiantes **¡Error! Marcador no definido.**

- Tabla 30 Distribución % de la asignación docentes TCE **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 31 Dedicación de los profesores al programa **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 32 Servicios Sistema de Biblioteca 211
- Tabla 33 Área en Metros cuadrados del SIBUD 213
- Tabla 34 Material bibliográfico, consultas y préstamos de computador en bibliotecas 214
- Tabla 35 Colecciones Por Bibliotecas. 215
- Tabla 36 Infraestructura de Bibliotecas en 2015 216
- Tabla 37 Consultas de bases de datos 2015 217
- Tabla 38 Inversión en Bibliotecas 218
- Tabla 39 Planta física por sede, tipo y área en m² **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 40 Asignación Presupuestal **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 41 Disponibilidad bibliográfica del programa 221
- Tabla 42 Número y capacidad de salas de cómputo en la institución 225
- Tabla 43 Número y capacidad de salas de cómputo en la institución para uso docente 226
- Tabla 44 N° de equipos para uso exclusivo de estudiantes 2015 227
- Tabla 45 Capacidad de puertos de los equipos switches para conexiones 230
- Tabla 46 Recursos asignados al proyecto **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 47 Sede del programa de Especialización 236
- Tabla 48 Recursos disponibles para los estudiantes en las salas de informática 232
- Tabla 49 Espacios físicos según dedicación por áreas 2015 **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 50 Presupuesto de inversión dedicado a la adecuación de oficinas del personal académico y administrativo **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 51 Presupuesto de inversión dedicado al equipamiento de oficinas **¡Error! Marcador no definido.**
- Tabla 52 Ejecución Presupuestal **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 53 Espacios físicos según dedicación por áreas 2015 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 54 Nuevos Proyectos Curriculares. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 55 Escala de calificaciones reglamentada en la Universidad Distrital 250

Tabla 56 . Normativas sobre el Proceso de Autoevaluación. 262

Tabla 57 Tipos, Fuentes e Instrumentos de Información. 271

Tabla 58 Tipos de aspectos a evaluar y ponderación propuesta para cada uno. 274

Tabla 59 Escala de valoración para la emisión de Juicios de Valor. 275

Tabla 60 Población vinculada a programas de Permanencia y Prevención de la Deserción **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 61 Cobertura Programa de Apoyo Alimentario últimos cinco años **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 62 Total de estudiantes beneficiados de reliquidación de matrícula. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 63 Movilidad Académica 2011-2015. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 64 Estudiantes beneficiados por líneas de crédito. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 65 Estudiantes beneficiados por Facultad programa Jóvenes en Acción. **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 66 Cobertura Programa de Psicología últimos cinco años **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 67 Cobertura Programa de Odontología últimos cinco años **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 68 Cobertura Programa de Medicina últimos cinco años **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 69 Cobertura Programa de Fisioterapia últimos cinco años **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 70 Cubrimiento Servicios de Bienestar Institucional 2011-2013 **¡Error! Marcador no definido.**

Tabla 71 Cobertura Grupo Funcional Artístico y Cultural últimos cuatro años	
¡Error! Marcador no definido.	
Tabla 72 Presupuesto Bienestar Institucional	311
Tabla 73 Presupuesto de Ingresos 2013 – 2015	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 74 Presupuesto de Ingresos 2016	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 75. Presupuesto de gastos 2013 - 2016	313
Tabla 76 Ítems para el cálculo de canasta de costos	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 77 Costos de funcionamiento por estudiante	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 78 Proyección de Costo de una Cohorte.	314
Tabla 79 Demanda por derechos pecuniarios	316
Tabla 81 Proyección de Ingresos de la especialización en gerencia de proyectos educativos (2017-2019)	317
Tabla 82 Costos del personal administrativo de la especialización en gerencia de proyectos	318
Tabla 83 Gastos generales académicos	320
Tabla 84 Costos agregados de funcionamiento de la especialización (2017)	320
Tabla 85 Evaluación Financiera para dos escenarios de demanda de la especialización	322

GRAFICAS

Gráfica 1 Fuente: Pagina Observatorio Laboral, www.graduadoscolombia.edu.co	305
Gráfica 2 programa de posgrado culminado	301
Gráfica 3 Datos estadísticos actividad laboral egresados	302
Gráfica 4. Actividades laborales relacionadas con la especialización	302
Gráfica 5. Ingreso laboral actual	305

Gráfica 6. Gráfico de invitación de egresados a actividades de encuentro de egresados.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica 7. Participación de egresados en actividades extracurriculares relacionadas con la especialización	306
Gráfica 8. Participación de egresados en actividades extracurriculares	307
Gráfica 9. Participación de egresados en actividades extracurriculares	307
Gráfica 10 Número de jóvenes investigadores de la Universidad.....	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica 11 Organigrama Universidad Distrital Francisco José de Caldas	252
Gráfica 12 Modelo de operación por procesos.....	255
Gráfica 13 Organigrama Facultad de Ciencias y Educación	261
Gráfica 14 Articulación estratégica egresados.	¡Error! Marcador no definido.
Gráfica 15 Gastos de funcionamiento	314

DIAGRAMAS

Diagrama 1 Sedes de la Universidad Distrital en Bogotá.....	¡Error! Marcador no definido.
Diagrama 2 DIAGRAMA DE PROCESO.....	¡Error! Marcador no definido.
Diagrama 3 DIAGRAMA DE PROCESO.....	¡Error! Marcador no definido.
Diagrama 4 DIAGRAMA DE PROCESOS	¡Error! Marcador no definido.
Diagrama 5 Diagrama de procesos.....	¡Error! Marcador no definido.

IMÁGENES

Imagen 1 Imagen. Registro de datos encuesta egresados	299
Imagen 2. Lugares de trabajo egresados especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales	304

PRESENTACIÓN.

La calidad de la educación es una preocupación y una pregunta permanente a nivel internacional y nacional de quienes se han dado a la tarea de educar en el convencimiento de que solo la educación como factor estratégico y permanente, hará posible el desarrollo humano y social sustentable y sostenible, el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, la formación de una conciencia crítica, la posición política transformadora y la construcción de un nuevo proyecto de nación, de ciudad y de ciudadanía para el logro de una convivencia armónica, y la reconciliación nacional, la dignidad humana de la sociedad, la paz y la justicia social y ambiental.

En este sentido pensar y transformar la educación superior implica no solamente pensar en el cumplimiento de las normas y procedimientos de la auto evaluación, evaluación y acreditación institucional de calidad, sino muy especialmente alcanzar la acreditación social de la calidad educativa. Para ello se requiere por una parte la formulación y desarrollo de un proyecto ético, político, educativos social y cultural tanto de la Universidad Distrital, como en general de la educación colombiana y por la otra lograr que los egresados de la especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales puedan servir como agentes transformadores de las realidades sociales y culturales de los contextos donde ejerzan sus funciones como docentes y como gerentes educativos.

El mejoramiento continuo y el aseguramiento permanente de la calidad educativa es la alternativa que tienen hoy las entidades educativas y universitarias para lograr un posicionamiento y un empoderamiento social y cultural, Así lo ha asumido la especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales, por tal razón se ha dado a la tarea de responder a este reto y por ello que ha decidido continuar el camino hacia la renovación del Registro Calificado en el año de 2017. Para lograrlo viene cumpliendo las diversas actividades requeridas para tal efecto, en especial las auto evaluaciones y planes de mejoramiento del periodo comprendido entre el año 2010 y el año 2016, que estamos seguros nos permitirán alcanzar el reconocimiento de la sociedad y seguir aportando a la formación de gerentes educativos capaces de lograr el mejoramiento de la calidad de la educación.

Contiene este documento la descripción y análisis del programa académico y su evolución histórica. La actualización de sus contenidos curriculares ; la organización de las actividades de formación por créditos, el resultado de las autoevaluaciones posteriores al otorgamiento del registro calificado en el año 2010 en el marco del Plan estratégico de Desarrollo 2008-2016: "Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social: el enfoque centrado en las necesidades de las comunidades educativas; el liderazgo organizacional, la investigación, la innovación y la creación de los procesos de Gestión académica, administrativa y financiera de los Proyectos Educativos Institucionales.

La articulación de estas competencias y capacidades permite a las instituciones educativas fortalecerse y reconocer sus objetivos, misión y visión institucionales. Las actividades de autoevaluación y mejoramiento han sido el resultado de un trabajo participativo de profesores y estudiantes y un grupo de pasantes que contribuyeron con sus propuestas e iniciativas a la revisión y valoración de los instrumentos de autoevaluación aplicados.

Este documento contiene los siguientes apartados:

- Información actualizada de la denominación del Programa Académico
- Revisión de los Contenidos curriculares
- Información relacionada con la formación por créditos
- Revisión y actualización de las actividades de Investigación y proyección social por parte de los docentes de la especialización
- Bienestar universitario
- Informe de infraestructura física y tecnológica
- Estado de los medios y recursos académicos y de apoyo educativo
- Sistema de selección y evaluación de estudiantes y profesores
- Seguimiento de egresados
- Información académica y administrativa y financiera

- Informes de autoevaluación y planes de mejoramiento

1. DENOMINACIÓN

1.1. Información General sobre el Proyecto Curricular.

Tabla 1 Información General Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Origen del Programa:	Necesidad de directivos para el liderazgo académico y administrativo escolar
-----------------------------	--

Institución:	Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Nombre del programa:	
Título que otorga:	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales
Ubicación del programa:	Avenida Ciudad de Quito N° 64 – 81
Metodología:	Presencial
Campo Amplio:	Pedagogía
Campo Específico:	Gerencia de proyectos educativos institucionales
Campo detallado:	Gerencia de las instituciones educativas
Norma interna de creación:	Resolución
Número de la norma:	027
Fecha de la Norma:	13 de noviembre de 1996
Instancia que expide la norma:	Consejo Superior Universitario
Duración estimada del programa:	2 semestres
Periodicidad de la admisión:	Semestral
Observación de la radicación:	Ninguna
Dirección:	Avenida Ciudad de Quito N° 64 – 81 of. 604
Teléfono:	323 9300 Ext. 6359
E-mail:	esproyeducativos@udistrital.edu.co
Fecha de inicio del programa:	Primer periodo académico de 1997
Número de créditos académicos:	24
Número de estudiantes en el 1er. Periodo:	26 estudiantes
Valor de la matrícula al iniciar:	4 SMLV
El programa está adscrito a:	Facultad de Ciencias y Educación

1.2. Correspondencia con los contenidos curriculares del Proyecto curricular.

La especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales centra su proceso formativo en la preparación de directivos docentes para el distrito capital como una forma de atender a la necesidad tan sentida en la educación básica y media de mejorar los procesos de comunicación, y hacer más eficientes los

procesos formativos a partir de la comprensión de las realidades y del papel de la educación en el mejoramiento y desarrollo de la condición de vida de la población, teniendo en cuenta la importancia del mejoramiento de las interacciones entre los diferentes actores la educación orientándose fundamentalmente hacia el bienestar de cada uno de ellos.

La especificidad de este postgrado se encuentra en el hecho de que como programa de orden gerencial rompe con la tradición de atender de una manera esquemática los contenidos básicos de la administración, para pasar a proponer la especialización de gerentes educativos con un enfoque humano que les permita orientar su quehacer hacia la búsqueda del mejoramiento de las condiciones de la educación no solo desde el plano de los lineamientos institucionales sino de las condiciones humanas. Para ello avanza en orientarse hacia una formación integral del directivo docente, de tal manera que se desarrolle no solo de manera intelectual sino de manera sensible en relación con las condiciones de la escuela y los procesos académicos, pedagógicos, administrativos y financieros, de manera que se orienta como un proceso gerencial integrado y articulado que busca soluciones reales a las necesidades de las instituciones educativas.

En tal sentido los cuatro campos de formación académica ofrecidos: la gerencia, la tecnología, las humanidades, la educación y la pedagogía, entran a entrecruzarse favoreciendo el despertar de la curiosidad, la indagación, la crítica, la investigación, la innovación y la creación, logrando su mejor expresión en la proyección y realización de los trabajos de grado, donde se evidencia el alcance de los procesos tanto teóricos como metodológicos que tienen como condición en primer lugar una vinculación permanente con el entorno real del estudiante.

La explicitación de la coherencia que se da entre los principios y los propósitos de la especialización es evidenciada por los estudiantes al encontrar una respuesta a las necesidades de su desempeño educativo, hecho que se refleja en la permanente solicitud de nuevos aspirantes a especialistas en gerencia referenciados por docentes y directivos del distrito que ya han estado en el

proceso, hecho que le ha dado al programa una condición de responsabilidad y credibilidad por su respuesta ante el encargo social que se le atribuye al ejercerse actividades de tipo formativo.

Por último hay que señalar que el título de Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales se ajusta al proceso adelantado de acuerdo al decreto 1001 del 2006 del Ministerio de Educación Nacional en cuanto a la cualificación del ejercicio profesional de los docentes del distrito, muchos de los cuales han dejado hace tiempo la academia pero la retoman al encontrar en la especialización una alternativa cuya búsqueda no es la obtención del título como tal sino fundamentalmente la adquisición de saberes y conocimientos pertinentes. De esta manera la especialización favorece el desarrollo de capacidades y competencias de los estudiantes y el mejoramiento permanente de los procesos de dirección de las instituciones educativas.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1 Estado actual del campo de formación (o área de conocimiento) del proyecto curricular

Actualmente se presenta una oferta amplia de postgrados en el campo de la gerencia a nivel nacional e internacional con diferentes especificidades, determinadas por los contextos, experiencias internacionales y nacionales que presentamos a continuación.

Citamos aquí el caso de la maestría en Gestión y Políticas de la Educación Superior, en la ciudad de Guadalajara en México que tiene afinidades relacionadas con nuestra propuesta académica y curricular, en cuanto se propone formar magísteres en el ámbito educativo desde el proceso de gestión y gerencia educativa. Esta maestría tiene un enfoque investigativo centrada en las políticas públicas desde una postura crítica y reflexiva, orientando al estudiante hacia el desempeño de su labor bajo una propuesta propositiva e innovadora

En Colombia podemos destacar las especializaciones ofrecidas por las universidades del Tolima en Ibagué y de San Buenaventura en Medellín, que ofrecen una formación de Gerentes para Instituciones Educativas, con modalidades de formación diferente a la desarrollada en este programa. Tanto la Universidad del Tolima como la de San Buenaventura trabajan con técnicas de estudio basadas en el diálogo de saberes, en el autoaprendizaje y en la autoformación a través de la plataforma virtual, y en el caso de la Universidad de San Buenaventura, su modalidad virtual como opción de formación se ajusta a las necesidades y tiempos de los estudiantes, permitiéndole realizar su proceso de formación desde cualquier lugar. Por contraste el presente programa de especialización le da un gran valor y un gran énfasis a la presencialidad en la medida en que considera de gran importancia el papel del grupo como un nuevo elemento educativo que dinamiza y apropia espacios de expresión, de desarrollo

y de creación. Los módulos en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos

Institucionales, al igual que otras especializaciones en el área del contexto nacional desarrollan en el programa aspectos de carácter operativo tales como Gerencia, Investigación, Educación, Gestión de Recursos Financieros.

Al comparar el enfoque de la gerencia en la universidad San Buenaventura y la Universidad Distrital nos encontramos con que la primera aborda dentro de su plan de estudios enfoques teóricos de Epistemología y Socio-antropología mientras que la EGPE enfatiza en tanto en aspectos tecnológicos y gerencias como bioéticos, filosóficos y comunicativos. Un elemento particular que diferencia a este programa de otros de la región es la preocupación por la oferta de electivas y la realización de eventos académicos que contribuyen no solo al fortalecimiento académico sino al avance de procesos como la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Todos los postgrados ofrecidos en Bogotá relacionados con la gerencia educativa se encuentran dirigidos al directivo y profesional docente, con el propósito de brindarle promover el mejoramiento de la calidad de la educación básica y media en el Distrito. Una metodología muy común es el desarrollo de módulos en los cuales las universidades manejan ciertos enfoques teóricos o áreas en común como lo son el tema de investigación, la gerencia educativa y proyectos educativos.

Dentro de las modalidades de formación encontradas en las universidades en Bogotá cabe señalar que la oferta educativa le brinda al estudiante además de modalidades presenciales, a diferencia de la Universidad Distrital, modalidades virtuales y a distancia, con el fin de ajustar el programa a las necesidades y tiempos de los Gerentes Educativos en Formación, como es el caso del Politécnico Gran Colombiano y la Universidad Minuto de Dios.

En cuanto al estado actual de formación del proyecto curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales es

necesario destacar que la consolidación que presenta actualmente es producto del desarrollo de programas de mejoramiento continuo mediante la participación directa o indirecta en los diferentes proyectos de cualificación de docentes y directivos docentes adscritos a la universidad, así como de docentes y directivos docentes del sector oficial y privado. Igualmente, ha iniciado procesos de reflexión de la propuesta curricular a partir de la participación de la reconstrucción de Proyectos Educativos Institucionales de varias instituciones, que han generado los espacios para que docentes y estudiantes del programa lideren la actualización y mejoramiento de los mismos.

Desde esta perspectiva las políticas y planes de acción generados en la Especialización semestralmente se articulan con la tendencia y políticas del plano nacional e internacional en los siguientes campos:

1. Mejoramiento de la calidad en la gerencia, los planes de acción y estrategias de las políticas educativas.
2. Cobertura, permanencia y continuidad en los planes de política educativa.
3. Mejoramiento de la calidad de los recursos físicos y tecnológicos con que cuenta la universidad y la escuela, para satisfacer los requerimientos mínimos de una educación competitiva.
4. Obtención de resultados académicos y de investigación con criterios de calidad y tecnología.
5. Adopción de currículos flexibles capaces de adoptar las diferentes tendencias en materia investigativa y académica que facilite su inserción en el contexto del conocimiento global.
6. Implementación de currículos que permitan la participación democrática de los colectivos escolares y la comunidad escolar en general, mediante la creación de

procesos culturales, sociales y políticos, bajo la base de la autonomía escolar y la participación activa.

7. Vigilancia y evaluación del desarrollo de los procesos.

8. Inserción en el desarrollo de los contenidos curriculares y las políticas macros y micros de la educación.

ESTADO DEL ARTE DE LOS POSGRADOS NACIONALES E INTERNACIONALES EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INTITUCIONALES

Estado del arte de los diferentes programas académicos de las especializaciones en Gerencia de Proyectos y específicamente en gerencia de Proyectos educativos Institucionales-GPEI- a nivel nacional, de la Ciudad de Bogotá, D.C. en Latinoamérica, los estados Unidos de Norte América y Europa.

El programa de la EGPEI se ubica como instrumento y estrategia de cambio que responde a las tendencias educativas tanto a nivel distrital, nacional e internacional, encaminadas a formar y cualificar de manera permanente a profesionales (docentes y directivos docentes) que tienen la responsabilidad social de dirigir, gobernar y construir nuevos procesos en las instituciones educativas del país, encargadas de promover la construcción de modelos mentales que respondan y atiendan a las exigencias internacionales y a los planes de desarrollo sectorial, local y nacional. Esto implica repensar seriamente los modelos pedagógicos, las propuestas curriculares y los planes de estudio en donde la flexibilidad y la movilidad deben estar inmersas en las ofertas educativas de manera tal que permitan el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar

con marcado acento trans-disciplinar, condiciones sin las cuales no se puede hablar de una gerencia educativa de calidad.

Los egresados de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales tienen la oportunidad de participar activamente en la materialización de los diferentes planes de educación de la Secretaría de Educación Distrital y del Ministerio de Educación Nacional y así mismo aplicar sus conocimientos y habilidades para analizar, evaluar y tomar decisiones relacionadas con el mejoramiento de la calidad del servicio educativo. Al mismo tiempo que será capaz de diseñar, desarrollar y asesorar planes educativos distritales y departamentales. Bajo dichas habilidades el egresado estará dispuesto a asesorar a personas, colectivos e instituciones de educación formal y no formal en procesos inherentes al campo de formación y en estrategias para la gerencia y la gestión. Promoviendo la creación de nuevos ambientes educativos a través de estrategias que potencien el clima organizacional y la óptima utilización del talento humano y otros recursos.

En este sentido es importante resaltar que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, participa, comparte y vivencia las políticas y proyectos regionales e institucionales mediante la adopción e incorporación de las políticas del MEN, la Alcaldía Mayor y demás normas de la Secretaría de Educación del Distrito. (Ley 30 de 1992), (Decreto 1403 de 1993), Art. 6 Decreto 1278 de 2002, y el Decreto Único del Sector educativo Nacional 1075 de 2015).

El mejoramiento de la Calidad Educativa depende de la cualificación de los contenidos y procesos de formación y capacitación de los docentes y directivos docentes por tal razón desde el año 1996 fecha de creación y consolidación del programa académico de la EGPEI nos hemos propuesto en la actualización de

programas alternos de educación formal y no formal para cualificar la formación de docentes y directivos docentes en el campo de la gerencia educativa en la perspectiva del mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades educativas.

A continuación se presenta en las páginas siguientes una tabla que da cuenta del estado actual de la formación post gradual de especialistas y maestrías en Gerencia de proyectos, indicado el nombre de las universidades y de los programas académicos el código SNIES , duración ,horarios perfiles , títulos que otorgan , así como también los objetivos de cada uno de ellos.

Tabla 2 Estado actual de la formación en el campo de la profesión: COMPARATIVO
UNIVERSIDADES DE BOGOTÁ

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL	TÍTULO QUE OTORGA
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	<i>Especialización en Gerencia Educativa</i>	1242	Duración: 2 semestres académicos: cada uno con una duración de 6 meses. Modalidad Presencial horario: sábados: de 7:30 a. m. a 4:00 p. m.	La Especialización está dirigida a profesionales, docentes y directivos docentes interesados en la dirección, administración y gestión de las organizaciones educativas que ofrecen educación en los niveles de educación inicial, básica, técnica y tecnológica y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano. El aspirante debe ser un profesional que conozca y/o se desempeñe en el campo educativo	Especialista en Gerencia Educativa
UNIVERSIDAD MINUTO DE DIOS	<i>Especialización en Gerencia Educativa</i>	90593	2 SEMESTRES Metodología: Distancia tradicional	Conocimientos y habilidades para analizar, evaluar y tomar decisiones relacionadas con el mejoramiento de la calidad del servicio educativo. Sus conocimientos, habilidades y técnicas para diseñar, desarrollar y asesorar planes municipales.	Especialista en Gerencia Educativa
COOPERATIVA DE COLOMBIA	<i>Especialización en gerencia de proyectos Educativos</i>	3256	Duración: 2 semestres Horarios de clases: Viernes de 6 a 10 p.m. y sábados de 8 a 5 p.m. (cada quince días)	Profesionales de diferentes áreas del conocimiento y la educación	Especialista en Gerencia de proyectos Educativos
POLITECNICO GRAN COLOMBIANO	<i>Especialización en Gestión Educativa</i>	103640	2 semestres Virtual	El aspirante a ingresar a la Especialización en Gestión Educativa del Politécnico Gran colombiano debe ser un profesional en el área de la educación (licenciados, pedagogos, educadores especiales) u otras profesiones que tengan interés en el mejoramiento del modelo de educación actual, que posean actitud de aceptación y credibilidad hacia las nuevas tecnologías, que sean líderes y con capacidad de trabajo en equipo,	

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL	TÍTULO QUE OTORGA
POLITECNICO GRAN COLOMBIANO	<i>Especialización en Gestión Educativa</i>	103640	2 semestres Virtual	sara generar propuestas y soluciones creativas dentro del campo educativo, con facilidad para expresar sus ideas de forma oral y escrita y que tengan compromiso ético, como valor esencial para transmitir confianza y dar un sentido de responsabilidad social a su desempeño profesional.	Especialista en gestión Educativa
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE COLOMBIA	<i>Especialización en Gestión de Proyectos Educativos Institucionales</i>	91033	DURACIÓN: 3 Cuatrimestres - 9 Módulos HORARIO: Viernes de 6:00 pm a 10:00 pm y Sábado de 8:00 am a 12:00 pm - 2:00 pm a 6:00 pm	El programa está dirigido a docentes y profesionales no docentes graduados y titulados en cualquier rama del saber, que se encuentren vinculados a los distintos niveles del Sistema Educativo Colombiano, público o privado, o que se desempeñen en cargos directivos relacionados con el área.	Especialista en Gestión de Proyectos Educativos Institucionales
UNIVERSIDAD DE LA SABANA	<i>Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas</i>	53654	DURACIÓN Dos años. MODALIDAD Presencial, horario flexible	PERFIL DEL GRADUADO. El graduado del programa Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas de la Universidad de La Sabana será un: Directivo con alta capacidad de liderazgo. Decisor estratégico. Negociador y conciliador. Agente transformador. Formulador de propuestas e interventor ético y eficaz. Gestor de programas y proyectos educativos. Práctico reflexivo de la acción directiva y educativa. Innovador de escenarios creativos y viables.	Magíster en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas.
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	Maestría en Educación	103085	Metodología Presencial Duración 4 Semestres	La Maestría en Educación es una alternativa para cualificar a profesionales de cualquier disciplina con experiencia en educación o a profesionales de la educación en su dimensión crítica, cognitiva, social y propositiva para desarrollar y crear propuestas que reivindicquen la labor social del sector educativo.	Magister en Educación

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL	TÍTULO QUE OTORGA
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA	Maestría en Educación	101637	Modalidad: presencial 48 créditos en 4 periodos académicos. Cada 8 días. Sábados de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.	El aspirante a formar parte de la Maestría en Educación debe tener intereses y mostrar habilidades y actitudes para analizar, abstraer, sintetizar, criticar, reflexionar, investigar y razonar sobre diferentes situaciones del ámbito educativo; asimismo debe contar con habilidades comunicativas para la comprensión y producción de textos orales y escritos; y debe evidenciar destrezas en el razonamiento Lógico y científico.	
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	Maestría en Educación	11888	El plan de estudios consta de 36 créditos que pueden cursarse en dos años (cuatro periodos académicos sin incluir periodos inter-semestrales). Sin embargo, dada la flexibilidad del programa, los intereses del estudiante y su dedicación, el número de cursos que se tomen en cada período académico queda a discreción del candidato, con consejería por parte de los profesores del programa.	Profesionales en todas las disciplinas interesados en el mejoramiento de su práctica docente. Personas con responsabilidades administrativas y de coordinación en instituciones educativas en todos los niveles (preescolar, primaria, secundaria y universitaria). Personas con experiencia o interés en la planeación y administración de lo educativo en instituciones gubernamentales. Personas que trabajan en educación sin tener nexos con instituciones de educación formal (empresas editoriales, ONG, desarrollo de software educativo, formación de talento humano en empresas). Personas que se desempeñan o desean desempeñarse como consultores o investigadores en educación.	Magister en Educación
UNIVERSIDAD LIBRE	<i>Especialización en Gerencia y Proyección Social de la Educación.</i>	19817	HORARIO: Viernes de 6:00 p.m. a 10:00 p.m., sábados y domingos de 8:00 a 5:00 (cuatro o cinco sesiones al mes, según cronograma)	Profesional integral, renovador, planificador en educación, con habilidad gerencial y de gestión, competente para desempeñar cargos administrativos en el sector educativo.	Especialista en Gerencia y Proyección Social de la Educación

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL	TÍTULO QUE OTORGA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<i>Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales</i>	1 2 3 2	Duración: 2 Semestres ☑ Jornada: nocturna ☑ Horario de Clases: La Especialización tiene una duración de un año (1), modalidad presencial, las clases son : Martes, jueves en horario de 6:00 pm a 10:00 pm y Sábados: 7:00 am a 1:00 pm	Dirigida a docentes en ejercicio y profesionales que ejerzan funciones en el campo de la administración y el desarrollo de recursos humanos en diferentes sectores empresariales, igualmente profesionales que ejerzan liderazgo en la organización y desarrollo de las estructuras organizativas comunitarias dentro del sector social. PERFIL DEL EGRESADO El egresado es competente para realizar todas las funciones de gestores de proyectos educativos, directores de programas educativos en educación superior, administradores de proyectos de planes educativos a nivel regional, departamental y local, y en el área de desarrollo de recursos humanos.	Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

COMPARATIVO UNIVERSIDADES COLOMBIA. (TABLA 2)					
UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	OBJETIVO / MISIÓN	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD DEL TOLIMA	<i>Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas</i>	3329			

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	OBJETIVO / MISIÓN	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA EN CONVENIO CON LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL NORTE (MEDELLÍN)	<i>Especialización en Gerencia Educativa</i>	53565	Formar el Gerente Educativo en competencias gerenciales y de gestión, acordes a los nuevos enfoques administrativos, tendencias pedagógicas, parámetros de competitividad y a las necesidades locales e institucionales; que conlleven a la calidad en el servicio de los diferentes escenarios educativos.	Duración: 3 Cuatrimestres Modalidad: virtual	Participar en comunidades académicas, grupos de investigación y acciones formativas y evaluativas dentro de parámetros de autorregulación y políticas de mejoramiento continuo. Asesorar a personas, colectivos e instituciones de educación formal y no formal en procesos inherentes al campo de formación y en estrategias para la gerencia y la gestión. Diseñar, ejecutar y evaluar proyectos gerenciales en diferentes niveles e instancias educativas desde criterios administrativos y formativos. Desempeñar acciones de formación y orientación de directivos en la gerencia de instituciones educativas.
UNIVERSIDAD DEL NORTE BARRANQUILLA	Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas	52808	Brindar elementos conceptuales, metodológicos y procedimentales que permita a los participantes desarrollar las competencias necesarias para dirigir con eficiencia y eficacia instituciones educativas de educación básica y media	La especialización se ofrece en modalidad presencial durante dos semestres académicos	Se espera que el profesional desarrolle las siguientes habilidades y destrezas: Participar en el diseño, gestión y evaluación de políticas educativas. Asesorar a los actores involucrados en la gestión educativa y escolar en lo relativo a sus procesos de diseño, aplicación y evaluación de centros educativos, programas y proyectos escolares. Planificar, gestionar y evaluar diseños organizacionales y administrativos para el sistema educativo.

UNIVERSIDAD	NOMBRE	CÓDIGO	OBJETIVO /	DURACIÓN /	PERFIL DEL ASPIRANTE /
-------------	--------	--------	------------	------------	------------------------

	DEL PROGRAMA	O SNIES	MISIÓN	HORARIOS	PERFIL OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD DEL NORTE BARRANQUILLA	Especialización en Gerencia de Instituciones Educativas	52808			Manejo de planeamiento estratégico de las instituciones educativas. Participar en la planeación, desarrollo, ejecución y evaluación de modalidades de intervención Institucional para la supervisión de la gestión pedagógica, organizacional y administrativa en la unidad escolar. Diseñar, dirigir, ejecutar y evaluar proyectos de capacitación docente en lo relativo al campo de la gestión educativa y escolar.
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA	Especialización en Gerencia Educativa		El programa de Especialización en Gerencia Educativa tiene como misión la formación integral de agentes de cambio investigativos para el sistema educativo, creativos, con cultura de trabajo, emprendedores y líderes competitivos nacional e internacionalmente en su área de conocimiento para el desarrollo sostenible del país a partir del compromiso con su comunidad.	2 semestres académicos que se desarrollarán durante un año. Modalidad: el posgrado se desarrolla en la modalidad semi-presencial y de currículo abierto	El programa de posgrado propicia en sus futuros egresados valores como la honestidad, liderazgo emprendimiento, innovación con una cultura de trabajo, y conciencia clara de las necesidades del país. Dentro de las habilidades tener la capacidad de pensar por cuenta propia, tener pensamiento crítico, creatividad, capacidad de identificar y resolver problemas y tomar decisiones, trabajar en equipo con cultura organizacional y uso eficiente de las telecomunicaciones y la informática.

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	OBJETIVO / MISIÓN	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS	<i>Especialización en Planeación Educativa y Planes de Desarrollo</i>	90807	con capacidad para desarrollar, orientar y apoyar procesos de planeación a nivel de autoridades territoriales del sector e instituciones educativas en particular, y capaz de configurar planes de desarrollo educativo cognitivo, afectivo-emocional, psicolingüístico, educativo y del aprendizaje, académico, vocacional y ciudadano, desarrollo ético ambiental y desarrollo motivacional normativo.	TIPO DEL CICLO: Cuatrimestres DURACIÓN 4 meses MODOLO GÍA: a distancia	Orientador y generador de procesos valorativos y/o creativos cualificados, en la planeación educativa, que se desempeñe con calidad en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de planes de desarrollo educativo de instituciones educativas o de servicio a la comunidad, basado en una metodología científica.
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA (SANTA MARTA)	<i>Maestría en Proyectos para el Desarrollo Integral de Niños y Adolescentes</i>	102639	La Maestría virtual en Proyectos para el Desarrollo Integral de Niños y Adolescentes es una opción innovadora que promueve competencias profesionales, específicas y transdisciplinarias, enfocadas a la confluencia, articulación y utilización estratégica de diferentes disciplinas, en la generación de propuestas para la solución de situaciones problemáticas relevantes del desarrollo de niños y adolescentes en diversas culturas y contextos, con los fundamentos conceptuales, empíricos y metodológicos que forman parte del constructo "desarrollo integral", es decir, el desarrollo psicocultural, evolutivo-motor,	Modalidad: Virtual	El Magister en proyectos para el Desarrollo Integral de Niños y Adolescentes estará en la capacidad de elaborar e implementar propuestas innovadoras para la promoción del desarrollo integral y armónico de niños y adolescentes y la transformación social mediante los lineamientos legales y el soporte teórico e investigativo sobre los conceptos que fundamentan teorías proactivas del desarrollo integral, en gestiones relacionadas con la calidad de vida de niños y adolescentes

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	CÓDIGO SNIES	OBJETIVO / MISIÓN	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE (CALI)	Alta dirección de servicios educativos	Alta dirección de servicios educativos 54614	La Maestría en Alta Dirección de Servicios Educativos busca difundir una lógica de pensamiento en la que se proteja y preserve el valor del educar-se (pragma humano) en un contexto de mercantilización y comercialización de la educación y otros sectores. Por ello, propone en su propósito de formación el diálogo entre el educar-se y la alta dirección (management) para preservar, en nuestro contexto civilizatorio capitalista, el educar-se como obra humana, lo cual nos permite participar en la historia y dar testimonio de lo que somos humanamente.	Duración: 4 Semestres	El posgrado fue creado por la Universidad para atender la formación de directivos, docentes y de quienes toman decisiones y diseñan políticas públicas enfocadas a los servicios educativos en sectores como la educación, la cultura, la recreación, los deportes y el tiempo libre, el turismo y el medio ambiente, entre otros. Igualmente, está dirigido a profesionales con presencia en universidades, instituciones educativas de educación básica y servicios educativos de educación para el desarrollo comunitario que se proteja y preserve el valor del institutos descentralizados), ONG, empresas del sector privado, cámaras de comercio, cajas de compensación familiar, fundaciones, cooperativas y fondos de empleados, contextos en los cuales la educación y demás componentes se ofertan como un servicio que favorece el desarrollo humano.

Duración:

Tabla 3 COMPARATIVO UNIVERSIDADES EN AMERICA LATINA

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO / MISIÓN	DURACIÓN / HORARIOS	PERFIL DEL ASPIRANTE / PERFIL OCUPACIONAL
UNIVERSIDAD SAO PABLO	Maestría en Ciencias en proyectos educativos	El profesional de Maestría en Ciencias en Proyectos Educativos tiene un enfoque innovador hacia la enseñanza de cursos de postgrado en ciencia académica, ya que proporcionará una		
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	Maestría en Gestión y	<p>Formar especialistas en política educativa, tanto a nivel del proceso de gestión y planeación estratégica educativa como a nivel de expertos en investigación, análisis y diseño de políticas públicas para la educación superior.</p> <p>Fortalecer la oferta de posgrados del CUCEA en el campo de las políticas y procesos de planeación estratégica de la educación superior en la región y en el país.</p> <p>Preparar profesionales desde una perspectiva disciplinar del proceso de planeación, gestión y las políticas públicas en educación superior</p>	4 ciclos escolares	<p>Será un profesional en el campo del análisis, la gestión y el diseño de políticas educativas para el nivel de educación superior.</p> <p>Su campo de acción serán las instituciones educativas de este nivel; públicas y privadas, así como las agencias y oficinas gubernamentales federales, estatales y municipales relacionadas con la gestión y planeación y la formulación o instrumentación de políticas educativas en el ámbito de su competencia.</p> <p>Será capaz de realizar investigación de políticas en centros especializados locales y nacionales, en los cuales podrá emprender y solucionar problemas de las políticas educativas de nivel superior.</p> <p>El egresado de la maestría será un profesional capaz de expresarse apropiadamente de manera oral y escrita en el campo de la Gestión, Planeación y Políticas de la Educación Superior.</p> <p>Será un profesional disciplinado en su área y comprometido con la honestidad intelectual y con la ética profesional.</p>

Tabla 4 COMPARATIVO UNIVERSIDADES DE EUROPA

NOMBRE UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	PERFIL DEL ESTUDIANTE
<p>Instituto Europeo de Posgrado-IEP-</p>	<p>Máster Online en Project Management (Escuela de Negocios en Internet.)</p>	<p>Dirección Estratégica: Búsqueda de la Excelencia Competitiva (3 Créditos) Valoración de Proyectos (3 Créditos) Dirección de los Proyectos PMI (I) (4 Créditos) Dirección de los Proyectos PMI® (II) (4 Créditos)</p>	<p>El programa está dirigido a profesionales españoles o extranjeros, titulados universitarios, o con experiencia profesional equivalente.</p> <p>Dirigido a profesionales con responsabilidades directivas y/o ejecutivas, que quieran profundizar y reforzar sus conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para hacer frente a los retos cada vez más complejos y cambiantes del mundo de la empresa.</p> <p>Dirigido a profesionales de cualquier área del conocimiento, con o sin experiencia previa en gestión de proyectos.</p>
<p>Instituto Europeo de Posgrado-IEP-</p>	<p>Máster Online en Project Management (Escuela de Negocios en Internet.)</p>	<p>Seguimiento de Proyectos (3,5 Créditos) Gestión de la Calidad de los Proyectos (3,5 Créditos)</p> <p>El Presupuesto como Herramienta Útil de Gestión (3 Créditos)</p> <p>Fundamentos del Comercio Internacional (3,3 Créditos)</p> <p>Project Management Office (PMO) /Oficina de Gestión de Proyectos(4 Créditos)</p> <p>Análisis de Costos en la Toma de Decisiones (3 Créditos)</p> <p>Dirección del Talento Humano (4 Créditos)</p> <p>Análisis y Gestión de Riesgos (3,5 Créditos)</p> <p>Planificar y Controlar Proyectos con Microsoft Project (3,5 Créditos)</p> <p>PROYECTO Trabajo de Grado (15 Créditos)</p>	<p>Personas que estén interesadas en aprender o ampliar su conocimiento sobre las habilidades gerenciales, herramientas y metodologías necesarias para gestionar satisfactoriamente los ciclos de vida de un proyecto desde perspectivas legales, financieras, de calidad y de gestión de las tareas en el tiempo.</p> <p>Profesionales de la gestión de proyectos que quieren reciclar sus conocimientos o ampliarlos a otros ámbitos de la empresa/proyecto.</p> <p>Aquellos gestores que quieran actualizar su visión de los proyectos considerando ámbitos financieros, internacionales y de gestión de equipos de trabajo.</p>

NOMBRE UNIVERSIDAD /INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA	PERFIL DEL ESTUDIANTE
<p>UNIVERSIDAD DE ALCALÁ</p> <p>(Ciff Business School, Escuela de Negocios con sede en Madrid.)</p>	<p>Maestría en Dirección y Gerencia de Proyectos. (Executive Master en Project Management).</p>	<p>•Dirigir, Implementar y Gestionar un Proyecto: PMI-PMP. • IPMA. • PRINCE2. • ITIL V3. • Normas ISO en Dirección de Proyectos.</p> <p>•Entender la perspectiva financiera del Proyecto.</p> <p>•Estar en condiciones de superar los exámenes de los Certificados Profesionales Internacionales en Project Management.</p> <p>Consolidarse en la carrera profesional de Project manager:</p> <p>•Consolidar reforzar extraordinariamente su Currículo.</p> <p>•Implementar proyectos con el software más relevante en Project Management.</p> <p>•Conocer las principales fuentes de información y las mejores prácticas en Project Management.</p>	<p>I- Ciclo de vida de un Proyecto</p> <p>II- Certificación PMP-PMI. (Procesos de Análisis de Contextos, Satisfactores de necesidades externas e internas, Procesos de estructuración, organización, sistemas de información, integración, financiación , PHVA, prospectivas, riesgos , macro y micro proyectos y procesos, sistemas de evaluación calidad y mejora.</p> <p>III. Certificación PRINCE 1-2-</p> <p>IV. Norma ISO en Dirección de Proyectos 900-10006-21500.</p> <p>V. Metodologías en Dirección de Proyectos: Lean, Thinking, Scrum, Kanban.</p> <p>VI. Herramientas de Software: MSProjet, talala, clarity, mind, Palisade , Brickcontol,</p> <p>VII. Gestión de servicios ITIL V3: Servicios ITIL, estrategias, diseños, operaciones, Mejora Continua.</p> <p>VIII. Certificación IPMA: Competencias, estrategias y certificación. Estándares internacionales en Dirección de Proyectos</p> <p>IX. Habilidades Directivas :Liderazgo, motivación , delegación, formación, Trabajo en Equipo, Comunicación , Presentaciones, Toma de Decisiones ,pensamiento lateral divergente, negociación</p> <p>X. Ampliación de Habilidades de Gerencia de Proyectos: Cierre de Prácticas: Meta evaluación y Mejora de proyectos</p> <p>XI. Projet Manager, Generación de valor, Organizaciones que aprenden, Liderazgo gerencial.</p> <p>XII. Innovación y Creación (Control de Cambios)</p> <p>XIII. PMO-II-</p> <p>XIV. Verificación Segunda Lengua</p> <p>XV. Visión Sistémica de Proyectos</p> <p>XVI. Revisión Propuesta del Estudiante</p> <p>XVII. Sustentación Propuesta del estudiante</p> <p>XVIII. Promoción y Grado de Estudiantes.</p>

NOMBRE UNIVERSIDAD/ INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
<p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA -ESPAÑA</p>	<p>Maestría en Dirección y Gerencia de Proyectos. (Executive Master en Project Management)</p>	<p>Obtener el mayor grado de seguridad y confianza en la Dirección de tus Proyectos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Dirigir, Implementar y Gestionar un Proyecto: PMI-PMP. • IPMA. • PRINCE2. • ITIL V3. • Normas ISO en Dirección de Proyectos. •Entender la perspectiva financiera del Proyecto. •Estar en condiciones de superar los exámenes de los Certificados Profesionales Intenacionales en Project Management. •Consolidarse en la carrera profesional de Project manager: •Consolidar y reforzar el Currículo. •Implementar proyectos con el software más relevante en Project Management. •Conocer las principales fuentes de información y las mejores prácticas en Project Management. 	<p>Una formación que no propicie un cambio es intrascendente, no tiene valor, no se trata únicamente de formar Altos Ejecutivos o Project Manager, formamos profesionales capaces de generar riqueza en sus empresas, organizaciones y Países y, como consecuencia, en su entorno personal y familiar.</p> <p>Esto solo se consigue con una formación comprometida con los más altos estándares de excelencia. Así, nuestro Master en Gerencia de Proyectos nos convierte en un referente real para aquellos con los que compartimos nuestra actividad diaria, en aquel en quien poder confiar, en un Project Manager. No lo olvide. El futuro de las organizaciones públicas o privadas pasa por la dirección por objetivos, la estructuración por procesos y la gestión por proyectos. Esto abre enormes perspectivas profesionales que te proponemos alcanza</p> <p>Una formación que no propicie un cambio es intrascendente, no tiene valor, no se trata únicamente de formar Altos Ejecutivos o Project Manager, formamos profesionales capaces de generar riqueza en sus empresas, organizaciones y Países y, como consecuencia, en su entorno personal y familiar.</p>

NOMBRE UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA / METODOLOGÍA
UNIVERSIDAD INTERNA CIONAL DE LA RIOJA - ESPAÑA –	Máster Universitario en Liderazgo y Dirección de Centros Educativos	<p>DURACIÓN - 1 año académico</p> <p>EXÁMENES PRESENCIALES al final de cada cuatrimestre</p> <p>CRÉDITOS 60</p> <p>RAMA DE CONOCIMIENTO - Facultad de Educación</p> <p>OBJETIVOS GENERAL: Formar en los campos específicos del liderazgo, la dirección, la administración y la gestión de las instituciones educativas de acuerdo a las nuevas exigencias del sistema educativo español y la legislación vigente sobre cursos de formación y de actualización de competencias directivas</p>	<p>Liderazgo educativo para la Dirección Organización y Gestión Estratégica</p> <p>Dirección y Gestión de RRHH</p> <p>Legislación Educativa</p> <p>Innovación y Modelos Educativos</p> <p>Evaluación y Planes de mejora del Centro</p> <p>Marketing y Comunicación Educativa</p> <p>METODOLOGÍA - educación 100% online CLASES ONLINE EN DIRECTO TUTOR PERSONAL</p> <p>Tutor personal En UNIR, cada alumno cuenta con un tutor personal desde el primer día, siempre disponible por teléfono o email. El papel del tutor es fundamental en la trayectoria de cada estudiante ya que es el mayor nexo de unión con la universidad y su punto de referencia durante el proceso formativo. Los tutores ofrecen una atención personalizada haciendo un seguimiento constante de cada alumno. • Resuelve dudas sobre gestiones académicas, trámites o dudas concretas de asignaturas. • Ayuda a la planificación del estudio para que se aproveche mejor el tiempo. • Recomienda qué recursos didácticos de la plataforma utilizar en cada caso. • Se implica con los estudios de los alumnos para ayudarles a superar cada asignatura.</p> <p>Sistema de evaluación Para valorar el nivel de logro de los objetivos obtenidos en el Máster es necesario evaluar las competencias adquiridas durante el estudio. La evaluación final del aprendizaje se realiza teniendo en cuenta la calificación obtenida en los siguientes puntos. • Evaluación continua (resolución de casos prácticos, participación en foros, debates y otros medios colaborativos y test de evaluación) • Examen presencial final • Trabajo Fin de Máster</p>

NOMBRE UNIVERSIDAD/INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA - ESPAÑA -		<ul style="list-style-type: none"> • Identidad en el Centro Educativo • Comunicación Interna, Imagen Institucional y Promoción Externa • Información e Informatización en los Centros • Trabajo en Equipo, Dinámica de Grupos y Negociación Estratégica 	
DeVry University	Maestría en Gestión de Proyectos (MPM)		<p>El programa de Maestría en Gestión de Proyectos está disponible en los siguientes lugares:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Chicago, IL (de lazo y Campbell) • Fremont, CA (San Francisco) • Pomona CA (Los Angeles) • Sherman Oaks, CA (Los Angeles) • La ciudad de Nueva York, NY
UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO - SCHOOL OF MANAGEMENT	Maestría en Administración sin ánimo de lucro	<p>El programa MSNA se centra en tres objetivos principales:</p> <p>Desarrollo de los valores y el compromiso de la comunidad para convertirse en ciudadanos globales responsables.</p> <p>Desarrollo de habilidades y competencias en la profesión para convertirse en gestores competentes.</p> <p>Desarrollo del conocimiento y perspectivas en el sector sin fines de lucro para convertirse en líderes</p>	

		éticos para el bien común. MNA Resultados de Aprendizaje	
--	--	---	--

NOMBRE UNIVERSIDAD / INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO - SCHOOL OF MANAGEMENT	Maestría en Administración sin ánimo de lucro	<p>Hacia el final del programa, los estudiantes serán capaces de:</p> <p>Describir las funciones del sector sin fines de lucro en los EE.UU. e internacionalmente, y proporcionar ejemplos de aquellos</p> <p>Identificar y explicar las similitudes, diferencias y conexiones entre la dirección y la gestión sin fines de lucro en el ánimo de lucro y el sector público</p> <p>Demostrar y aplicar los conocimientos en la planificación estratégica, gobierno de la junta, la recaudación de fondos, la gestión sin fines de lucro financiera, requisitos legales, recursos humanos, comercialización sin fines de lucro, defensa y evaluación del programa.</p> <p>Identificar las cuestiones éticas dio a luz en sus clases, y discutir cómo estas consideraciones éticas impactan en el trabajo de gerentes sin fines de lucro.</p> <p>Completar un portafolio académico que integre el aprendizaje de todo el programa, y resume los resultados del trabajo de los estudiantes.</p>	<p>Políticas Públicas Sociales</p> <p>Gestión Rentabilidad Social</p> <p>Planeación estratégica social y Cultural</p> <p>Gobierno y Gobernabilidad</p> <p>Portafolio de servicios Comunitarios</p> <p>Gestión Administrativa y Financiera participativa</p> <p>Gestión del Talento Humano</p> <p>Seguridad Jurídica</p> <p>Autoevaluación institucional y Acreditación Social</p> <p>Ética empresarial</p> <p>Veeduría Ciudadana</p>

NOMBRE UNIVERSIDAD/ INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE AUSTRALIA	Programa Micromasters en Basado en Evidencias de Gestión	Adquirir las habilidades de pensamiento crítico y el conocimiento necesario para convertirse en un tomador de decisiones pertinentes y eficaces.	<p>Cursos de Gestión Administrativa y Financiera Cursos en Gestión Internacional Cursos en Dirección de Marketing Cursos en Liderazgo Curso en Emprendimiento e Innovación Cursos en Gestión de Proyectos Cursos en Gestión en Sistemas de información Empresarial Cursos en evaluación y Acreditación en gestión administrativa y Financiera</p> <p>Un Programa de Micromasters permite al estudiante desarrollar una serie de cursos de nivel superior reconocidos por las empresas para determinar su relevancia laboral profesional y pueden acelerar el grado de maestría</p> <p>Los estudiantes que completan con éxito el programa Micromasters Gestión basada en la evidencia con una puntuación de al menos el 70% en el examen de culminación final recibirá créditos académicos para calificar en exámenes para homologar estudios para obtener su grado de Maestría</p> <p>Los estudiantes deben cumplir el requisito de experiencia (experiencia laboral de 5 años, incluyendo 3 años de experiencia de gestión debidamente certificado.</p> <p>Los estudiantes que son aceptados en estos programas recibirán 24 unidades de crédito.</p>
UNIVERSIDAD DE SUNDERLAND DEL REINO UNIDO	Maestría en Gestión de Proyectos	<p>Conocer y aplicar las herramientas de la gestión organizacional.</p> <p>Conocer y Aplicar los procesos de la Gestión de Proyectos</p> <p>Conocer y aplicar la Gestión del Talento Humano</p>	<p>El programa de estudios en incluye los siguientes módulos : Gestión de Proyectos Internacionales, Gestión de Personas y Liderazgo de Proyectos, ayuda para la gestión y el Proyecto de Riesgos y Gestión de la calidad</p> <p>Existen convenios con instituciones externas a la Universidad que contribuyen al desarrollo de los cursos o permiten la realización de prácticas profesionales a partir de proyectos o estudios de casos reales.</p>

NOMBRE UNIVERSIDAD/ INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
University Tunku Abdul Rahman (UTAR)	Maestría en Gestión de Proyectos	<p>Actualizar la Teoría y práctica gerencial y de gestión organizacional</p> <p>Desarrollar herramientas de liderazgo y el espíritu empresarial</p> <p>Desarrollar habilidades de resolución de problemas</p> <p>Innovar y crear diseños y modelos para la gerencia de proyectos.</p>	<p>La Maestría en Gestión de Proyectos está diseñada para los candidatos de diversos orígenes que tienen como objetivo para el puesto de dirección en una organización.</p> <p>Este programa enriquece la capacidad de los estudiantes para acercarse a la gestión de proyectos a partir de tres dimensiones:</p> <p>(1) la contribución a las ciencias - para mejorar el conocimiento de los estudiantes en el entorno del proyecto;</p> <p>(2) profesión e interés social - para inculcar las habilidades de pensamiento crítico y el análisis de los estudiantes, desde la perspectiva de profesionalismo y responsabilidades sociales,</p> <p>(3) aplicación práctica del conocimiento científico en la gestión de proyectos y la resolución de problemas, así como la mejora de los procesos administrativos y financieros.</p>
EALDE BUSINESS SCHOOL	Máster en Dirección de Proyectos	Actualizar las herramientas de la Gestión de Proyectos	La gestión de proyectos ha pasado de ser una competencia de técnicos a una responsabilidad de directivos. Los métodos tradicionales de gestión de proyectos solamente son adecuados para proyectos pequeños y controlables de principio a fin. Los proyectos involucran diversas áreas de la empresa, son complejos y la planificación debe contemplar múltiples eventualidades e incertidumbres.

EALDE BUSINESS SCHOOL	Máster en Dirección de Proyectos	Actualizar las herramientas de la Gestión de Proyectos	<p>El Project Management es una disciplina emergente que permite una gestión eficiente de los recursos, con un control del cumplimiento de los requerimientos del cliente, costes, plazos y riesgos del proyecto.</p> <p>El MDP de EALDE forma al director del Proyecto para que conociendo las distintas metodologías se entrene en lo que corresponde hacer en cada situación. Esto se consigue con nuestro método que se expone ampliamente. Además a lo largo del Programa se trabajan casos transversales de envergadura en los que se va aplicando los conceptos de Dirección de Proyectos que se desarrollan en el Programa:</p> <p>Módulo I Microsoft Project Dirección Estratégica Dirección Comercial Dirección Financiera Módulo II Dirección y gestión de Proyectos (PMP) Análisis de Casos Prácticos Gestión del Cambio Gestión Directiva Gestión del Talento Humano Módulo III Medición ,control e intervención del riesgo Simulación experimental Módulo IV Habilidades Directivas</p>
-----------------------------	---	---	---

NOMBRE UNIVERSIDAD/ INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAM A	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
Universidad de Quebec en Rimouski UQAR Canada.	Master en gestión de proyectos (con memoria	Proporcionar la concepción de los conceptos y las técnicas para definir un proyecto Poner en práctica los conceptos y asegurar la materialización de un proyecto	
Universidad de Quebec en Rimouski UQAR Canadá.	Master en gestión de proyectos (con memoria	Desarrollar las capacidades de gestión de equipos multidisciplinares y multiculturales. Realizar prácticas de Gestión de Proyectos. Lograr 10 dominios o competencias relacionadas con de la gestión de proyectos	<p>Contenido del programa: Manejo de tiempos, espacios y recursos Gestión Administrativa y Financiera de los proyectos Gestión de costos; Gestión del Talento Humano Gestión de sistemas y telecomunicaciones comunicaciones; Gestión de riesgos Gestión de suministros; Gestión de Bienestar institucional Gestión de Calidad Gestión de procesos de investigación en los siguientes temas: La dirección del proyecto; Organización y capacitación de los equipos de proyecto Gestión de cartera de proyectos; Gestión de proyectos internacionales.</p>

EAE Business School	Master en project management -en español-	<p>Dirigir proyectos complejos de forma eficiente y eficaz. Dirigir equipos de trabajo desarrollando habilidades directivas y técnicas de gestión de recursos humanos y materiales. Alinear las necesidades actuales de las empresas en la dirección de proyectos con la enseñanza de las mejores prácticas del mercado. Iniciar tu preparación al examen de certificación como Project Manager Professional (PMP) del Project y la Homologación Correspondiente</p>	<p>Titulación del Máster en Project Management</p> <p>Las personas que superen la evaluación del programa y cumplan los requisitos académicos establecidos por la UB, obtendrán el título UB (Universidad de Barcelona). Además, todas las personas que superen la evaluación obtendrán la titulación de EAE Business School.</p> <p>Para poder obtener la titulación de la UB es necesario disponer de Titulación Universitaria de Grado (Ingeniería, Licenciatura o Diplomatura). En caso de no disponer de una Titulación Universitaria de Grado, una vez superadas las diferentes evaluaciones, se obtendrá un diploma de extensión universitaria de la UB.</p>
Universidad Federal del Extremo Oriente	Maestría en Gestión de Proyectos	<p>El objetivo es formar profesionales cualificados que tienen las habilidades fundamentales metodologías, análisis y modelado para el diseño, implementación y líderes de los proyectos a través de una amplia gama de campos, como la infraestructura, la minería, y la industria. manufacturera, TI, finanzas, derecho y diversos tipos de proyectos de consultoría,</p>	

NOMBRE UNIVERSIDAD/ INSTITUCION DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
Warsaw School of Computer Science	Maestría en Gestión de Proyectos TI	<p>Lograr habilidades y competencia especializadas en la Gestión de Proyectos de TI : Gestión Administrativa y financiera.</p> <p>Manejos de tiempo, costos, recursos de infraestructura informática y de telecomunicaciones</p> <p>Demostrar una comprensión de las estrategias de liderazgo, éticos y habilidades de Pensamiento analítico y crítico con el fin de sintetizar, evaluar e integrar conceptos y conocimientos</p>	<p>Cursos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • TI sistema de modelado y análisis • Ingeniería de Software Avanzado • Gestión de proyectos (módulo doble) • Metodologías de Gestión de Proyectos • Modelos de Simulación y Sistemas Expertos <p>Los cursos electivos (los estudiantes eligen seis de los siguientes):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los sistemas de bases de datos avanzada • Gestión de datos • Principios y Práctica de Programación • procesamiento distribuido • Sistemas Móviles • Sistemas Operativos Avanzados • Red de computadoras • Investigación Operativa Aplicadas

		para el análisis de decisiones efectivas y resolución de problemas.	
Warsaw School of Computer Science	Maestría en Gestión de Proyectos TI	<p>Habilidades para comunicar y administrar la información</p> <p>Habilidades para trabajar en equipo, resolución de problemas y toma de decisiones.</p> <p>Aplicar estrategias de control y análisis de gestión de riesgos</p> <p>Aplicar herramientas para la gestión de compras contractuales y suministros.</p> <p>Planificación de técnicas para lograr una gestión de justo a tiempo;</p> <p>Aplicar herramientas de autoevaluación, evaluación y acreditación</p>	

NOMBRE UNIVERSIDAD/ INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE POSGRADO	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION Y OBJETIVOS	ESTRUCTURA DEL PROGRAMA
Bond University	Maestría en Gestión de Proyectos	Garantizar que los estudiantes tengan tiempos, espacios, estrategias, métodos y recursos para la estructuración, materialización y evaluación de procesos de Gestión de proyectos de alta calidad y excelencia académica.	<p>Principios de Gestión de Proyectos</p> <p>Financiación de Proyectos y Contratación</p> <p>Planificación de proyectos</p> <p>Gestión de riesgos</p> <p>Resolución de Problemas</p> <p>Administración, Financiación, planificación y Contratación de Proyectos</p> <p>Gestión de Cartera</p> <p>Gestión de riesgos</p> <p>Aprobados Disciplinas Electivas:</p> <p>Métodos de Investigación en Humanidades y ciencias sociales</p> <p>Proyecto de investigación (20 créditos)</p>

Observaciones/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades en Colombia.

Los objetivos de la especialización tienen mucha similitud con las especializaciones que ofrecen universidades en el Tolima y San Buenaventura (Medellín), referentes a la formación de Gerentes para instituciones educativas, sin embargo se observa grandes diferencias en cuanto a las estrategias de trabajo y modalidades de formación en cada una de ellas.

Tanto la Universidad del Tolima como la de San Buenaventura trabajan con técnicas de estudio basadas en el diálogo de saberes, en el autoaprendizaje y en la autoformación a través de la plataforma virtual, a diferencia de la Especialización en GPEI que se centra en el desarrollo de espacios académicos mediante clases magistrales, seminarios, talleres y trabajo de campo. Por otro lado la Universidad de San Buenaventura ofrece la modalidad virtual como opción de formación ajustándose a las necesidades y tiempos de los estudiantes, permitiéndole realizar su proceso de formación desde cualquier lugar.

Los módulos en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, al igual que otras especializaciones en el área del contexto nacional, desarrollan en el programa aspectos de carácter operativo tales como Gerencia, Investigación, Educación, Gestión de Recursos Financieros, aun así, se encuentran particularidades en el programa de la Universidad Distrital el cual enfatiza en los enfoques teóricos como Pedagogía y Comunicación, y la Universidad de San Buenaventura la cual aborda dentro de su plan de estudios enfoques teóricos de Epistemología y Socio antropología. En cuanto a la intensidad del tiempo presencial hay una relativa coincidencia dándose un promedio de doce horas a la semana. La dedicación en horario presencial corresponde a tres días a la semana que da un promedio de asistencia de trece

horas. Un elemento particular de la especialización es la oferta de electivas y la realización de eventos académicos extracurriculares que cumplen además del fortalecimiento académico, el avance en procesos como la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Observaciones/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades en Bogotá.

La Especialización cuenta con gran similitud con respecto a las otras universidades del distrito que también ofrecen un programa similar en gerencia educativa puesto que todas se encuentran dirigidas a directivo y profesional docente con el fin de brindarle un mejoramiento al sector educativo. Dentro de los módulos existentes en cada una de las universidades se encuentra que por lo general cada una de ellas maneja ciertos enfoques teóricos o áreas en común como lo son el tema de investigación, gerencia educativa y proyectos educativos.

Dentro de las modalidades de formación encontradas en las universidades en Bogotá cabe señalar que la oferta educativa le brinda al estudiante modalidades presenciales, virtuales y a distancia con el fin de ajustar el programa con las necesidades y tiempos de los gerentes educativos en formación como es el caso del Politécnico Gran Colombiano y la Universidad Minuto de Dios.

Observación/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades en América Latina

El programa de la EGPEI guarda gran similitud con la propuesta de Maestría de Guadalajara en Gestión y Políticas de la Educación Superior, en tanto se

encuentra planteada para formar especialistas en el ámbito educativo desde el proceso de gestión y gerencia educativa, dicha maestría propone al igual que la Especialización un enfoque investigativo que le permite al egresado poder desempeñar su labor bajo una propuesta propositiva e innovadora. Por otro lado la Universidad de Guadalajara al igual que la Universidad Distrital pretenden formar desde la modalidad de Maestría y Especialización respectivamente el abordaje de las políticas públicas desde una postura crítica y reflexiva.

Observación/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades de Norte América y Europa

La mayoría de programas académicos de Especialización y Maestría de los países de Norte América y Europa tienen un énfasis académico en Gestión Administrativa y Financiera y desde una perspectiva de gerencia instrumental para el mercado industrial, comercial financiero en el marco de la globalización económica capitalista.

Son muy pocos los programas Académicos de gerencia de proyectos educativos salvo los identificados en España y en Colombia y algunos de otros países que tienen como objetivo la rentabilidad de los proyectos de gerencia orientados al beneficio socio económico de las comunidades.

Otra característica importante la constituye el hecho que la EGÊI de La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es la integración y articulación disciplinar, multidisciplinar y trans-disciplinar de las asignaturas de Ciencia, Filosofía y Política; Cultura, Desarrollo y educación. Gerencia y Gestión de Calidad, Sistemas de Información Gerencial y de los PEI, Pedagogía, currículo y

comunicación, Administración Financiera; Gestión de Proyectos y seminarios de Trabajo de grado. Esta orientación Curricular integra los campos de saberes y conocimientos socio humanístico, educativo y pedagógico, las ciencias administrativas y financieras y la tecnología de la información y la comunicación.

Observaciones/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades en Colombia.

Los objetivos de la especialización tienen mucha similitud con las especializaciones que ofrecen universidades en el Tolima y San Buenaventura (Medellín), referentes a la formación de Gerentes para instituciones educativas, sin embargo se observa grandes diferencias en cuanto a las estrategias de trabajo y modalidades de formación en cada una de ellas.

Tanto la Universidad del Tolima como la de San Buenaventura trabajan con técnicas de estudio basadas en el diálogo de saberes, en el autoaprendizaje y en la autoformación a través de la plataforma virtual , a diferencia de la Especialización en GPEI que se centra en el desarrollo de espacios académicos mediante clases magistrales, seminarios, talleres y trabajo de campo. Por otro lado la Universidad de San Buenaventura ofrece la modalidad virtual como opción de formación ajustándose a las necesidades y tiempos de los estudiantes, permitiéndole realizar su proceso de formación desde cualquier lugar.

Los módulos en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, al igual que otras especializaciones en el área del contexto nacional, desarrollan en el programa aspectos de carácter operativo tales como Gerencia, Investigación, Educación, Gestión de Recursos Financieros, aun así, se encuentran particularidades en el programa de la Universidad Distrital el cual enfatiza en los enfoques teóricos como Pedagogía y Comunicación, y la

Universidad de San Buenaventura la cual aborda dentro de su plan de estudios enfoques teóricos de Epistemología y Socio antropología. En cuanto a la intensidad del tiempo presencial hay una relativa coincidencia dándose un promedio de doce horas a la semana. La dedicación en horario presencial corresponde a tres días a la semana que da un promedio de asistencia de trece horas. Un elemento particular de la especialización es la oferta de electivas y la realización de eventos académicos extracurriculares que cumplen además del fortalecimiento académico, el avance en procesos como la autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad.

Observaciones/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades en Bogotá.

La Especialización cuenta con gran similitud con respecto a las otras universidades del distrito que también ofrecen un programa similar en gerencia educativa puesto que todas se encuentran dirigidas a directivo y profesional docente con el fin de brindarle un mejoramiento al sector educativo. Dentro de los módulos existentes en cada una de las universidades se encuentra que por lo general cada una de ellas maneja ciertos enfoques teóricos o áreas en común como lo son el tema de investigación, gerencia educativa y proyectos educativos.

Dentro de las modalidades de formación encontradas en las universidades en Bogotá cabe señalar que la oferta educativa le brinda al estudiante modalidades presenciales, virtuales y a distancia con el fin de ajustar el programa con las necesidades y tiempos de los gerentes educativos en formación como es el caso del Politécnico Gran Colombiano y la Universidad Minuto de Dios.

Observación/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades en América Latina

El programa de la EGPEI guarda gran similitud con la propuesta de Maestría de Guadalajara en Gestión y Políticas de la Educación Superior, en tanto se encuentra planteada para formar especialistas en el ámbito educativo desde el proceso de gestión y gerencia educativa, dicha maestría propone al igual que la Especialización un enfoque investigativo que le permite al egresado poder desempeñar su labor bajo una propuesta propositiva e innovadora. Por otro lado la Universidad de Guadalajara al igual que la Universidad Distrital pretenden formar desde la modalidad de Maestría y Especialización respectivamente el abordaje de las políticas públicas desde una postura crítica y reflexiva.

Observación/Comparación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales con Universidades de Norte América y Europa

La mayoría de programas académicos de Especialización y Maestría de los países de Norte América y Europa tienen un énfasis académico en Gestión Administrativa y Financiera y desde una perspectiva de gerencia instrumental para el mercado industrial, comercial financiero en el marco de la globalización económica capitalista.

Son muy pocos los programas Académicos de gerencia de proyectos educativos salvo los identificados en España y en Colombia y algunos de otros países que tienen como objetivo la rentabilidad de los proyectos de gerencia orientados al beneficio socio económico de las comunidades.

Otra característica importante la constituye el hecho que la EGÊI de La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, es la integración y articulación disciplinar, multidisciplinar y trans-disciplinar de las asignaturas de Ciencia, Filosofía y Política; Cultura, Desarrollo y educación. Gerencia y Gestión de Calidad, Sistemas de Información Gerencial y de los PEI, Pedagogía, currículo y comunicación, Administración Financiera; Gestión de Proyectos y seminarios de Trabajo de grado. Esta orientación Curricular integra los campos de saberes y conocimientos socio humanístico, educativo y pedagógico, las ciencias administrativas y financieras y las tecnologías de la información y la comunicación.

2.1. Pertinencia del programa en el contexto institucional, regional y nacional

El desarrollo educativo a nivel nacional, regional y local, así como en el ámbito internacional, ha crecido a pasos acelerados, con la premisa de que "la educación es la puerta de entrada al desarrollo", lográndose grandes avances científicos y tecnológicos requeridos por el mundo actual, que aunque han significado cambios en el ámbito social dejan abierta una brecha frente a las condiciones de la gran mayoría de la población mundial.

En el contexto colombiano es claro que no es posible un avance real en lo científico y tecnológico, si no se atienden las necesidades específicas de la educación y, por consiguiente, si no se produce un desarrollo integral en todo el sistema educativo, que involucre tanto al docente en su quehacer

pedagógico, como al gerente de los procesos que le son inherentes a todo sistema.

La tendencia de la administración en todos los sectores se orienta hacia la gestión estratégica, la cual requiere de un gerente especializado en educación, que se mueva dentro del ámbito contextual, con miras a la formulación de la misión institucional, que a su vez fija las líneas para la visión y la prospectiva de programas. Estos programas, en la educación se traducen en servicios educativos que están de acuerdo a las demandas de la sociedad. En la actualidad, la institución educativa colombiana, carece de verdaderos gerentes, que busquen mejorar las condiciones académicas y administrativas, con miras al logro de la excelencia, que trascienda los ámbitos local y regional, logrando mejorar la calidad de vida de sus miembros en la construcción de proyectos de ciudad y de nación solidaria y productiva.

En esta dirección, el sistema educativo colombiano requiere de una estrategia que busque alternativas de soluciones rápidas a las situaciones de cambio que exige el mundo contemporáneo, en la búsqueda de crear un clima organizacional propicio para el desarrollo humano y el institucional propiciando una relación armónica entre el talento humano y la empresa.

Las últimas leyes que le dan legitimidad a la educación requieren de estudios profundos, de análisis y gestión operativa para adecuarlas a los fines y objetivos educativos de cada nivel. Para esto se necesitan Gerentes Educativos que ofrezcan sus propuestas a la comunidad en concordancia con las necesidades reales del país, contando con la investigación como herramienta de innovación y transformación en todos los procesos educativos, y contribuyendo a la formación de un ser humano autónomo, libre, flexible y responsable. A la solución de esta necesidad pretende contribuir la Especialización en Proyectos Educativos Institucionales.

Igualmente el programa se justifica por la orientación que tienen las políticas internacionales y nacionales en los campos económico, político, científico, y tecnológico, políticas que tienen serias implicaciones en lo educativo, toda vez que el mundo actual se mueve en un escenario cada vez más globalizado que exige como compromiso ineludible e inaplazable la formación y consolidación de verdaderas comunidades científicas que traspasan las fronteras y que exigen por lo tanto un movimiento amplio de personas en un contexto mundial. Este nuevo orden implica repensar seriamente la educación y por tanto los Proyectos Educativos Institucionales, dedicados a desarrollar el talento humano rigurosamente calificado para actuar en el nuevo escenario mundial.

Es importante resaltar que existen varios estudios recientes que permiten demostrar la pertinencia del Proyecto Curricular tanto en el contexto disciplinar como en lo profesional e investigativo. En tal sentido desde la normatividad del Estado queda explícita la urgencia de impulsar propuestas curriculares como la Especialización que aquí se presenta, en tal sentido se puede resaltar la misma Constitución de 1991, la Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios; desde aquí se establece que el Proyecto Educativo Institucional se convierte en la carta de navegación que debe orientar académica y administrativamente a todas las instituciones educativas del país. Por lo tanto, el Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales es una propuesta académica que interpreta la Ley General de Educación, en tanto que abre las posibilidades para la construcción de la autonomía institucional, la autorreflexión individual y colectiva, desde las instituciones y comunidades educativas, y promueve la investigación, la innovación y la actualización de los docentes del Distrito Capital.

La aprobación de la Ley General de Educación generó las condiciones legales y propicias para la transformación educativa, especialmente por la

potencialidad renovadora que genera la construcción colectiva de los PEI, a partir de la cual el nuevo Proyecto Político plasmado en la Constitución Política de Colombia y su correspondiente materialización en los Proyectos Educativos Institucionales, exige como garantía la transformación social mediante la participación organizada de las entidades territoriales y de las comunidades a nivel municipal, local e institucional, proceso en el cual los PEI son considerados una estrategia cultural para la construcción del país que se proyecta, y en donde las instituciones de educación superior juegan un papel preponderante formando los Gestores y administradores educativos encargados de transformar la cultura educativa hacia modelos más globalizados y competitivos, sin detrimento de las condiciones locales.

En concordancia con esto han sido contemplados varios programas formativos en los planes de desarrollo educativo. Uno de ellos corresponde al programa de “transformación pedagógica de la escuela y la enseñanza” que buscó el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje como requisito esencial para alcanzar logros significativos y perdurables en la calidad de la educación, lo cual conllevó a darle prioridad a los procesos pedagógicos en la escuela, especialmente a aquellos que tienen que ver con la convivencia y el gobierno escolar, la elaboración y operación del Proyecto Educativo Institucional y de los proyectos pedagógicos transversales, la elaboración y ejecución de programas de estudio y la planeación curricular.

Para la realización de los diferentes programas se estructuraron una serie de proyectos, entre los cuales vale la pena destacar: La renovación pedagógica del PEI de los diferentes centros educativos de la ciudad con miras a garantizar su actualización desde una perspectiva pedagógica y de transformación democrática de la institución escolar.

La construcción y/o reformulación de los Proyectos Educativos Institucionales, es considerado una necesidad de los colegios distritales, lo cual quedó demostrado con la realización de diversos Foros sobre Políticas públicas en Educación, en los cuales se reafirmó que el “PEI entendido, como un elemento fundamental de cambio y renovación educativa y pedagógica, administrativa y financiera permiten el mejoramiento de los ambientes escolares y de la calidad de vida de las comunidades educativas; la defensa de los derechos fundamentales, civiles y democráticos, así mismo, la búsqueda de la equidad y la justicia social.

Así pues se orientó la estrategia de la construcción y evaluación o reformulación del PEI como posibilidad de reinventar la escuela, como un desafío a la creatividad y al conocimiento profesional”, para lo cual es necesario, entre otros, preparar al cuerpo docente en los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales que la gerencia de proyectos educativos ofrece en la actualidad, de manera tal que les permita comprender la importancia de garantizar el aprendizaje colectivo, optimizar los recursos y responder a las necesidades y expectativas del medio y atender a los intereses de los estudiantes.

Es claro entonces que materializar cualquier programa educativo, bien sea a nivel nacional, sectorial o local, exige necesariamente, la preparación del talento humano en todas las esferas del conocimiento, sobre todo, requiere preparar a aquellos profesionales que desempeñan labores directivas, pues es bien sabido que buena parte del éxito o fracaso alcanzado en las instituciones depende de quienes asumen el papel de liderar dichos cambios. Es aquí donde el Proyecto Curricular en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales “GPEI”, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ha venido contribuyendo, de manera sistemática, a la formación de los cuadros directivos que la educación necesita, no sólo a partir de los cursos de actualización formal, sino también

a partir de los procesos de investigación formativa que se han venido desarrollando y los PFPD que se han ofrecido de manera paralela, entre ellos valen la pena resaltar el de “GESTIÓN INSTITUCIONAL Y CURRICULAR” y el de “RECONSTRUCCIÓN DEL PEI CON SENTIDO”, además el fomento y apoyo a programas de formación post gradual de docentes y directivos docentes por parte de la Secretaria de Educación Distrital.

Finalmente, es importante recordar que en el plan sectorial 2012-2015, se vuelve a prestar atención a la formación de docentes y directivos docentes, así como se recalca la necesidad de fortalecer los PEI y, sobre todo, se resalta la preocupación por garantizar una “Gestión Pública Transparente, la cual se debe materializar en la administración adecuada del personal docente y administrativo, así como en la administración de las finanzas y recursos físicos de la SED. Tarea que, tal y como se planteó en el párrafo anterior, es imposible de materializar sin la formación de los directivos docentes en la gerencia de proyectos educativos, que como es bien sabido, se nutre de los avances de la ciencias de la administración, pero que cada día construye sus propios marcos teóricos y en especial la generación y actualización del talento humano, del cual depende, entre otros, el futuro del país. Razones estas de peso para colocar al proyecto Curricular en GPEI de la universidad Distrital, como un programa de primera necesidad e importancia para el sistema educativo Colombiano.

2.2. Características particulares del proyecto curricular

Para comprender las características específicas de la EGPEI es necesario remontarse a las diferentes condiciones de tipo social, político y educativo en las que se enmarca su creación, pues aunque en el país se tomaron medidas un poco tardíamente gracias a la constitución del noventa y uno para establecer de manera definitiva aspectos como el derecho a la educación o el

reconocimiento a los derechos de la niñez hubo varios episodios que abrieron el camino para avanzar hacia la preocupación por la calidad de la educación, para reconocer la especificidad de la dirección educativa y por lo tanto para consolidar procesos formativos de postgrado orientados hacia la formación de directivos docentes.

Ya varias décadas atrás, dada la relevancia del tema de la educación en el ámbito mundial, los organismos internacionales, en específico la Organización de las Naciones Unidas (ONU), dictan políticas para generar una educación de calidad e incluyente como contribución a la reducción de los índices mundiales de pobreza.

Es así como en el año 1946 se desarrolló un proyecto educativo cultural mundial, el cual busca integrar la educación a una cultura antropocéntrica mediante la colaboración entre las naciones, para consolidar el respeto universal a la justicia, a la paz, a la ley, al desarrollo integral de la persona humana y a sus derechos y libertades fundamentales. Los elementos del proyecto educativo a nivel internacional, se ven reflejados en diferentes países, como la reforma española; en esta el proyecto educativo del centro educativo está conformado por el componente pedagógico, el proyecto curricular y la programación general anual.

En Chile la reforma educativa integró a sus centros educativos los Proyectos de Mejoramiento Educativo (PEM) y los Paquetes de Apoyo Pedagógico (PAD), buscando alcanzar el objetivo general de mejorar la calidad de la educación para formar un recurso humano más calificado y mejor preparado para ejercer sus derechos y deberes ciudadanos. La UNESCO expresa que el desafío es lograr una educación de buena calidad para todos, y que esta depende de cuatro factores institucionales: La existencia de un proyecto, el liderazgo por parte del director o rector, la conformación de grupos de trabajo de docentes e

investigadores y un alto nivel de responsabilidad por los resultados e impactos de la educación.

En la implementación de los PEI en otros países, se detectaron errores como el exceso de reglamentación y centralismo para mostrar efectos inmediatos, y la falta de preparación adecuada de los docentes y de trabajo en equipo.

En el ámbito nacional, se presenta el plan decenal de educación, la Ley General de Educación y las políticas educativas del Ministerio de Educación. Esta legislación expresa la necesidad de trabajar en torno a proyectos educativos, redimensionando y re-contextualizando el quehacer cotidiano de las instituciones educativas. Para esto no solo se necesita la legislación, sino que es necesaria la participación consciente, crítica constructiva de todos los miembros de la comunidad educativa.

La Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital, consciente de la necesidad del mejoramiento de la calidad, la equidad y la eficiencia de la educación, expresada en la intencionalidad política y pedagógica de la Ley General de la Educación, como instrumento para la construcción de la autonomía institucional en torno a los Proyectos Educativos Institucionales, planteó un reto a las instituciones formadoras de educadores y administradores de la educación; especializando docentes y directivos docentes en el diseño, gestión y evaluación de proyectos, dentro de una perspectiva de formación investigativa para el liderazgo social y el cambio y transformación de las concepciones, estructuras y prácticas culturales y educativas.

Estudios de factibilidad y viabilidad del programa.

Uno de los objetivos del plan territorial de formación docente 2006-2007, que tomó como referentes básicos los propósitos del Plan de Desarrollo 2004-2008: “Bogotá Sin Indiferencia”; Plan de Desarrollo. “Bogotá

Positiva para Vivir Mejor”. 2008-2012 y Plan de Desarrollo, “Bogotá Humana”. 2012-2015; así como las políticas , programas y proyectos de los Planes Sectoriales de Educación durante el periodo 2008-2015, tuvieron como preocupación central convertir a “Bogotá como una gran escuela, la ampliación de la cobertura educativa con calidad, el mejoramiento de los resultados en las pruebas, PISA Y SABER PRO, la formación ciudadana, la integración y articulación de la educación inicial de la primera infancia , básica, media y superior, la cualificación de los maestros, maestras y directivos docentes y su desarrollo profesional, toda vez que en dichos planes se reconoció el papel que cumplen los sujetos del acto educativo en la construcción de una ciudad humana, una ciudad de derechos, una ciudad sin exclusiones moderna y socialmente productiva.

Educación y Ciudad¹

Construir una *ciudad de derechos* y el *derecho a la ciudad* es legítimo, siempre y cuando la Educación Superior, en este caso, el modelo que logre implementar la Universidad Distrital y su Facultad de Ciencias y Educación, esté sintonizado –en sus actividades misionales de docencia, formación, investigación, innovación, creación y proyección social, con la garantía y restitución de derechos, incremento de oportunidades para la población en condición de vulnerabilidad y el fortalecimiento de las capacidades del Estado para responder a sus obligaciones, de modo que garantice vida digna para las diferentes poblaciones.

El Plan de Desarrollo Económico y Social para Bogotá Distrito Capital 2012-2015: “ Bogotá Humana”, determinó como objetivos y propósitos fundamentales: “el de una ciudad que reduce la segregación social y la discriminación y considera

¹Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Facultad de Ciencias y Educación. “La Facultad de Ciencias y Educación como Proyecto Educativo, Sociocultural y Ético-político, Versión Agosto de 2012.

el ser humano como centro de las preocupaciones del Desarrollo para recrear la vida, reducir la desigualdad y la discriminación social, económica, espacial y cultural. Construir un territorio que garantice el acceso equitativo a la Ciudad, reducir las formas de discriminación asociadas a condiciones de género, orientación sexual, étnicas y culturales; incrementando la capacidad financiera de los más pobres, garantizando la defensa, protección y restablecimiento de los derechos humanos”.

En materia educativa, la conservación y ampliación del acceso, permanencia y promoción académica y humana en condiciones de excelencia y calidad desde la educación inicial -3 a 5 años-, educación Básica y medía- Grado 12 opcional-, y su articulación con la educación Superior.

El Proyecto Universitario Institucional –PUI- De la Universidad Distrital, plantea como horizonte de sentido la educación de calidad para la equidad social y el desarrollo humano, es importante insistir que la calidad no está inscrita exclusivamente en la lógica de las certificaciones, las acreditaciones y las evaluaciones comparativas. Para la Universidad la calidad de la educación es posibilidad de desarrollo de los seres humanos y una manera de interpretar la realidad para incidir en su transformación. En consecuencia, la declaración *construcción de saberes, conocimiento e investigación de alto impacto para el desarrollo humano y la equidad social* implica la apuesta por formas de agenciamiento procedentes de la Comunidad Universitaria que, orientadas por la búsqueda de la reinención del Estado y la democracia, así como la garantía de los derechos, coloquen al servicio de la sociedad avances científicos y tecnológicos, educación, arte y cultura, a través de la formación de profesionales comprometidos con sus comunidades de influencia, el desarrollo de procesos de investigación con pertinencia social y política, y la gestión de proyectos al servicio de la ciudad y el país atendiendo a una sociedad con altos niveles de pobreza, desigualdad, exclusión y violencia.

En concordancia con esta intención La Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales se ha fijado como misión “Formar docentes y directivos docentes en la comprensión de los problemas asociados con la gerencia de proyectos educativos institucionales que permita la transformación de prácticas académicas y administrativas vigentes, mediante el diseño de propuestas gerenciales alternas fundamentadas en una perspectiva pedagógica crítica y creativa para el desarrollo humano y social sustentable y sostenible”, a la vez que ha proyectado la visión de “Consolidar para el año 2024 nuevas alternativas educativas en el campo de la gerencia ampliando su posicionamiento a nivel distrital y nacional como propuesta académica líder en la gerencia y gestión de los procesos educativos en el país”.

Investigaciones que fundamentan su creación

Inicialmente el desarrollo de los procesos investigativos consideró las instituciones más representativas de los PEI, pilotos y sobresalientes, inscritos y calificados al premio Galardón Educativo 1997-1998 y algunos colegios ubicados en otras localidades de Bogotá que participaron en un proyecto de investigación sobre los PEI, patrocinado por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP-. La investigación se desarrolló durante seis meses, involucró la participación de instituciones educativas de diferentes niveles, investigadores sobre PEI, jurados y personas de instituciones no gubernamentales.²

El trabajo más representativo para la constitución de la Especialización en Gerencia de Proyectos es: Paradigmas y Tendencias de los Proyectos Educativos Institucionales, el cual presenta y desarrolla las siguientes

² Lozano Luis Antonio y Carlos Julio Lara. “Paradigmas y Tendencias de los Proyectos Educativos Institucionales”-Una Visión Evaluativa Cooperativa Editorial Magisterio-Colección Montaña Mágica-Volumen 79. ISBN (Colección 958-20-0050-3 ISBN-Libro 958-20-0485-1 Bogotá, D.C. Colombia (1999) 322 p, 21 cm.

temáticas: los referentes teóricos sobre la cultura, la pedagogía y el currículo, lo visible y lo invisible de los proyectos y de las organizaciones escolares, el contexto jurídico político, internacional y nacional, y las proyecciones desde donde se miran los PEI, finalmente está la síntesis del trabajo etnográfico, que permitió una descripción comprensiva de las realidades y problemáticas de las instituciones y proyectos consultados.

Posteriormente, se realizó una revisión de los referentes teóricos iniciales con la investigación de campo, que permitió identificar algunos paradigmas, tendencias, miradas y tipos de PEI con sus respectivos análisis y comentarios. Finalmente se formularon algunas propuestas de líneas de investigación sobre los PEI.

La revisión teórica para adelantar los procesos investigativos permitió establecer que hay tres tendencias para considerar los PEI: la tendencia tradicional, la crítico-social, que desafortunadamente se queda en la crítica, y una tercera, de búsqueda de alternativas diferentes, que para nosotros es la de considerar los PEI como una acción cultural transformadora, tanto para el mundo de la vida cotidiana de la escuela como los comportamientos de la familia y las relaciones personales y sociales de los miembros de la comunidad educativa.

En esta última perspectiva, los proyectos educativos pueden convertirse en herramientas para la construcción de la autonomía, la calidad, el cambio y la transformación de las instituciones educativas. Para ello, se requiere una investigación institucional que permita la re-conceptualización de las categorías de cultura, desarrollo, educación, pedagogía y escuela, convivencia social, administración, gestión y evaluación escolar, dentro del contexto del análisis de las necesidades del orden nacional, regional, local y de la Institución educativa, así como la reorientación de las prácticas del hacer de dichas categorías.

Quedó establecido a partir de lo anterior la factibilidad de la apropiación de nuevos paradigmas de administración y de gestión, que correspondan con las nuevas alternativas de construcción pedagógica, el fomento de investigaciones para transformar los procedimientos metodológicos tradicionales, reemplazándolos por seminarios, trabajos de proyectos, enseñanza científica para la solución de problemas de la realidad contextual, y aprendizajes significativos, creativos y productivos que modifiquen las relaciones y comportamientos de maestros y estudiantes.

La articulación permanente entre los proyectos curriculares, los proyectos de investigación y los proyectos de extensión permitirán una proyección institucional permanente y una comunicación entre las instituciones dedicadas al estudio e investigación de la educación, los centros de formación y perfeccionamiento del profesorado y la administración y evaluación educativa.

2.3. Conocimientos en los que se formará el profesional del proyecto curricular.

La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales asume que el conocimiento es el eje de la transformación productiva con equidad de la sociedad, y que por tanto la transformación de los modelos educativos vigentes son el punto de partida para que nuestros países puedan responder adecuadamente a procesos como la crisis económica que se está viviendo, producto de las profundas crisis globales de los centros del sistema capitalista mundial. En la nueva agenda de los países latinoamericanos la educación se ubica como el eje de la productividad y el desarrollo como lo vienen planteando desde 1992, organizaciones como la comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Oficina Regional de la UNESCO.

Consecuentes con esa visión en la especialización los estudiantes pueden construir herramientas conceptuales e instrumentales para comprender las diferentes políticas públicas sectoriales que el Estado está construyendo, ejecutando y evaluando en el sector social de la educación; el propósito es que el estudiante concrete en los diferentes ámbitos educativos los conceptos, las metodologías, y las técnicas gerenciales modernas trabajadas en los espacios académicos iniciales del postgrado.

Es de público reconocimiento que la dirección de los procesos educativos cotidianos se vuelve rutinaria e instrumental y va perdiendo la visión del futuro y el significado histórico del papel protagónico y de liderazgo que deben jugar la educación como “órgano maestro” de las transformaciones de nuestra sociedad.

En gran parte la ineficiencia del sector educativo colombiano se explica por la carencia de una actitud gerencial de los responsables de la administración, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas, programas y proyectos educativos que se implementan a través de los Planes de Desarrollo de los diferentes gobiernos, que no han reconocido que la “educación encierra un capital social de toda organización”. Una muestra de ineficacia de la administración del sector educativo, es la desarticulación del Proyecto Educativo Nacional de los Proyectos Educativos Departamentales, Municipales, Locales e institucionales. Es por lo anterior, que el programa de Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales se compromete con la formación de un especialista que pueda fundamentar las transformaciones sociales y científicas desde la acción educativa.

La base para que el gerente de proyectos educativos institucionales, comprenda las acciones que se establecen en cada institución, es la caracterización oportuna de las políticas y los estilos de trabajo académico y administrativo de los colegios e instituciones educativas y de la pertinencia de los PEI, entendidos como un espacio de reflexión permanente sobre el

sentido y la perspectiva de la acción cultural de la comunidad educativa, así como la generación de alternativas para su desarrollo y aplicación en la solución de problemas, interrogantes, innovaciones o transformaciones en el orden del mundo de la naturaleza, del mundo interior de las personas, del mundo de las organizaciones y demás instituciones sociales del medio escolar. El PEI se ocupa además del estudio de las posibilidades axiológicas, del mundo de la ética, y la estética.

Cabe señalar que hasta ahora se han tenido los referentes del paradigma organizacional de tipo “intangible”, que según Kaplan deben hacerse visibles en los referentes “tangibles”, y este referente no es más que los PEI, definidos como el conjunto de actividades y procesos que intencional y consensualmente se programan para cumplir con los fines y objetivos generales de la educación expresados en la Ley 115, el Decreto 1860 y demás normas reglamentarias de acuerdo con un proceso educativo, planeado, desarrollado, implementado y evaluado de acuerdo con los principios y estrategias metodológicas de la Gestión de proyectos educativos institucionales.

Coherencia del programa con la Misión y el Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Curricular de Especialización en GPEI, como parte integral de la Facultad de Ciencias y Educación y por consiguiente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, responde de manera directa al Plan Estratégico de Desarrollo “*Saberes, Conocimientos e Investigación de Alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social*” (2007-2016) de la Universidad, por lo tanto su Visión nos traza el imaginario posible de educación, hombre, cultura y sociedad que se desea alcanzar a partir del reconocimiento como Universidad Pública, Popular y Democrática, siendo esta institución de educación superior rectora para la democratización del conocimiento y

dar garantía a la sociedad mediante su accionar y formación continua del derecho social de la Educación Superior; su pilar dedicada a la producción de saberes, relacionados con la ciencias, la pedagogía, las artes y la tecnología; de la cual se deriva el reconocimiento local, nacional e internacional, en la búsqueda de la excelencia, garantizando una educación superior de calidad, equidad y competitividad en donde la investigación es el hilo conductor de nuestro accionar y que se constituye en nuestra misión como universidad y como proyecto curricular en particular.

Tabla 5. Misión y visión Universidad Distrital, facultad de ciencias y educación y la especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.

	MISIÓN	VISIÓN
UNIVERSIDAD	La democratización del acceso al conocimiento para garantizar, a nombre de la sociedad y con participación del Estado, el derecho social a una Educación Superior con criterios de excelencia, equidad y competitividad mediante la generación y difusión de saberes y conocimientos, con autonomía y vocación hacia el servicio socio cultural y contribuir fundamentalmente al desarrollo de la ciudad, la región y el país.	Ser reconocida nacional e internacionalmente por su excelencia en la construcción de saberes, conocimientos e investigación de alto impacto para la solución de los problemas del desarrollo humano y transformación sociocultural, mediante el fortalecimiento y la articulación dinámica, propositiva y pertinente de sus funciones universitarias en el marco de una gestión participativa, transparente y competitiva.
FACULTAD	Formar ciudadanos que ejerzan como profesionales en los campos de la educación y de las ciencias, que reconozcan y coexistan con la diversidad y que, con sus conocimientos, valores y prácticas, contribuyan a la comprensión y construcción de significados que les permitan aportar al mejoramiento de entornos individuales, sociales, culturales y naturales para la construcción de una sociedad justa y en paz.	Para el año 2020, la Facultad en ejercicio de una postura académica crítica, será reconocida por su alta contribución a la formación de profesionales de la ciencia y de la educación, constituyéndose así en un referente nacional en la toma de decisiones relacionadas con sus campos de acción.

<p>ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES</p>	<p>Formar docentes y directivos docentes investigadores de las realidades sociales, culturales y de liderazgo para formar ciudadanos capaces de formar ciudad y nación solidaria y productiva</p>	<p>Reto de lograr en el 2017 posicionamiento de la especialización en GPEI en el contexto educativo distrital en los procesos de gestión educativa de calidad.</p>
--	---	--

El proyecto curricular se rige por los principios rectores de la Universidad y de la Facultad para garantizar las funciones de docencia, investigación y extensión, de manera que estos se integren en proyectos de la Cultura y la Educación, con un marcado énfasis en la construcción de sujetos de conocimiento y construcción de ciudadanía y de nación.

A continuación los principios de la Universidad Distrital que orientan nuestro accionar:

1. Responsabilidad social: La Universidad Distrital Francisco José de Caldas es una institución estatal que concibe la educación como un derecho de los ciudadanos, pilar de la democracia, el desarrollo sostenible y la paz. Como oferente de un servicio público cumple la función social de democratización del conocimiento posibilitando el acceso de sectores importantes de la población del Distrito, a la ciencia, a la tecnología, a la técnica, al arte, al deporte a los bienes y valores de la cultura y a las demás formas del saber.

2. Popular: La Universidad es Popular ya que por su origen y trayectoria histórica, en un número significativo, son los jóvenes de sectores desfavorecidos de la población quienes han hecho su formación profesional,

personal y humana en ella, y a quienes les corresponde aportar al desarrollo de su entorno.

3. Igualdad: La Universidad es Democrática en cuanto mantiene un carácter participativo y pluralista, razón por la cual no puede estar limitada ni limitar a nadie, por consideraciones de ideología, sexo, raza, credo o ideas políticas. El acceso a ella está abierto a quienes, en ejercicio de la igualdad de oportunidades, demuestren poseer las capacidades requeridas y cumplan las condiciones académicas exigidas en cada caso.

4. Autónoma: La Universidad es Autónoma para desarrollar sus programas académicos, investigativos, de extensión y servicios, para designar su personal, admitir a sus estudiantes, disponer de sus recursos y darse su organización y gobierno. Es de su propia naturaleza el ejercicio libre y responsable de la crítica, de la cátedra, del aprendizaje, de la información, de la expresión, de la asociación y de la controversia ideológica y política. Para su autonomía se apoya en la autorregulación con procesos de control y evaluación permanente.

5. Excelencia académica: La Universidad Distrital busca la excelencia en su organización como productora de conocimientos y centro de saberes y concibe la investigación y la creación como actividades permanentes, fundamentales y sustento del espíritu crítico para alcanzar su proyección distrital, nacional e internacional.

En esta óptica, tanto los principios y valores institucionales tales como el respeto, la justicia, el dialogo, la solidaridad, la equidad, unidos a los valores ciudadanos se constituyen en el paradigma que orienta las relaciones entre los diferentes actores del proceso educativo, es decir los valores de la institución son vivenciados en las prácticas cotidianas del Proyecto Curricular.

2.4. Campo de desempeño del egresado del proyecto curricular

El programa se ubica como instrumento y estrategia de cambio que responde a las tendencias educativas tanto a nivel distrital, nacional e internacional, encaminadas a formar y cualificar de manera permanente a profesionales (docentes y directivos docentes) que tienen la responsabilidad social de dirigir, gobernar y construir nuevos procesos en las instituciones educativas del país, encargadas de promover la construcción de modelos mentales que respondan y atiendan a las exigencias internacionales y a los planes de desarrollo sectorial, local y nacional. Esto implica repensar seriamente los modelos pedagógicos, las propuestas curriculares y los planes de estudio en donde la flexibilidad y la movilidad deben estar inmersas en las ofertas educativas de manera tal que permitan el trabajo multidisciplinar e interdisciplinar con marcado acento transdisciplinar, condiciones sin las cuales no se puede hablar de una gerencia educativa de calidad.

Los egresados de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales tienen la oportunidad de participar activamente en la materialización de los diferentes planes de educación de la Secretaría de Educación Distrital y del Ministerio de Educación Nacional y así mismo aplicar sus conocimientos y habilidades para analizar, evaluar y tomar decisiones relacionadas con el mejoramiento de la calidad del servicio educativo. Al mismo tiempo que será capaz de diseñar, desarrollar y asesorar planes educativos distritales y departamentales. Bajo dichas habilidades el egresado estará dispuesto a asesorar a personas, colectivos e instituciones de educación formal y no formal en procesos inherentes al campo de formación y en estrategias para la gerencia y la gestión. Promoviendo la creación de nuevos ambientes educativos a través de estrategias que potencien el clima organizacional y la óptima utilización del talento humano y otros recursos.

En este sentido es importante resaltar que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, participa, comparte y vivencia las políticas y proyectos regionales e institucionales mediante la adopción e incorporación de las políticas del MEN, la Alcaldía Mayor y y normas de la Secretaría de Educación del Distrito. (Ley 30 de 1992), (Decreto 1403 de 1993), Art. 6 Decreto 1278 de 2002). El mejoramiento de la Calidad Educativa. La Cualificación de los contenidos y procesos de formación y capacitación de los docentes y directivos docentes creación y consolidación de programas alternos de educación formal y no formal para cualificar la formación de docentes y directivos docentes en el campo de la gerencia educativa en la perspectiva del mejoramiento de la calidad de vida. El establecimiento de garantías tanto en el campo académico como en el normativo para que los estudiantes de la especialización incorporen los derechos de los niños y niñas en los proyectos de cada una de las instituciones. Mejoramiento de la gestión educativa y el Mejoramiento de la calidad educativa, la gestión y el fortalecimiento de las instituciones. A continuación nos permitimos referenciar uno de los trabajos de grado realizado por estudiantes de la especialización en donde realizan un estudio de una muestra de estudiantes egresados de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, para el ámbito de ocupación laboral del egresado.

Esta investigación permitirá conocer qué le hace falta a los futuros egresados para salir a laborar, acorde al currículo de la especialización. Teniendo en cuenta el aporte que harán los graduandos mediante la encuesta que se realizará.

Con el apoyo del observatorio laboral se determinará información fundamental sobre la situación actual de un especialista en GPEI y cómo es recibido económicamente en las instituciones, así, compararlo con otros campos y actividades laborales que se puedan encontrar a la hora de desempeñar un

trabajo después de ser graduado, tanto de la especialización como de la Universidad Distrital.

Además se contará con la ayuda de un software estadístico llamado EPPS con el cual se analizarán los resultados de los datos logrados en el diagnóstico, con el tendremos la posibilidad de medir datos estadísticos con mayor confiabilidad con base en los graduados dentro la población de los períodos, junto a la profundización que tomaron y si tienen una actividad laboral relacionada con la misma.

Con lo anterior se beneficiará la comunidad educativa y fortalecerá la Especialización GPEI de la Universidad Distrital.

Para contextualizar lo que se pretende con este trabajo, vamos a tener en cuenta este análisis que hizo la INFOACES (Sistema Integral de Información sobre la Educación Superior en América Latina) que tiene una red de Instituciones comprometidas con la transparencia y la mejora de la calidad de la Educación superior y la cual nos dice lo siguiente en cuanto a la importancia del seguimiento de los egresados:

“El contexto universitario ha cambiado de forma muy notable durante los últimos años, propiciando la aparición de importantes iniciativas encaminadas a la generación de profundas transformaciones en el modelo de formación, para dar respuesta a las necesidades de información en este nuevo entorno más dinámico y variable. Así, las universidades invierten hoy en día enormes esfuerzos en planificar, medir y mejorar su calidad.

Sin embargo la evaluación de la calidad conlleva la especificación de sistemas de información que permitan la toma de decisiones. En este sentido, el Proyecto INFOACES muestra la relevancia del desarrollo de indicadores de

calidad pertinentes en el contexto de la Universidad que reflejen no sólo la contribución de la Universidad a los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino también el efecto de otros factores pertenecientes de forma exclusiva al entorno del estudiante, pero igualmente influyentes en dichos procesos, como son el entorno socioeconómico o el comportamiento durante los estudios.

Si en lugar de centrar la atención en lo que ocurre durante el proceso miramos hacia el final, observando lo que ocurre con nuestros titulados una vez que finalizan los estudios universitarios, los verdaderos resultados, la perspectiva varía y aporta una valiosa información que quizá nos lleve a replantear las metas, la forma de abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje y en última instancia quizá hasta el modelo educativo.

En este aspecto los estudios de seguimiento de egresados constituyen un instrumento imprescindible, pues constituyen una fuente esencial de información sobre la contribución de la Universidad a la trayectoria académica y profesional de sus titulados universitarios. Este tipo de estudios ha cobrado durante los últimos años una gran importancia a nivel internacional debido a que los resultados de estas evaluaciones constituyen indicadores globales del impacto social, económico y cultural de la Universidad en la región donde se ubica. Al mismo tiempo, la competencia institucional (a la que inevitablemente han contribuido los rankings internacionales), ha fomentado un mayor empleo de los sistemas de acreditación con el fin de interesar a los estudiantes con mejor rendimiento académico y profesores universitarios con posibilidad de aportar nuevos conocimientos y experiencia que contribuyan al incremento de la reputación de la institución. Igualmente es necesario para las universidades demostrar la eficacia y eficiencia así como la repercusión de sus planes de estudios en el contexto de su entorno.

Del mismo modo, los estudios de seguimiento de egresados resultan fundamentales en el desarrollo curricular de los estudios universitarios de egresados, donde es necesario conocer la relación entre el rendimiento académico de los estudiantes en las distintos planes de estudio que ofrece la Universidad y su aportación a la sociedad mediante el desempeño de su trabajo. Asimismo, la investigación en este campo permite ofrecer a los futuros estudiantes, y sus familias, datos cuantitativos sobre el tipo de puestos de trabajo a los que podrán acceder tras la obtención de la titulación universitaria. Este beneficio cobra mayor importancia en regiones menos favorecidas, donde el acceso a la universidad puede encontrarse todavía en fase de diversificación social.

En este contexto la orientación sirve de gran ayuda para muchos jóvenes estudiantes, que se plantean cuál es el mercado laboral que encontrará en su trayectoria profesional. Por todo ello, los estudios de seguimiento de egresados constituyen un eficaz instrumento para el análisis de la situación de la universidad, que puede utilizarse para mejorar la percepción de los alumnos potenciales de la Universidad, puesto que poseen información de primera mano los puntos fuertes y débiles de la institución”

Es importante tener en cuenta el contexto educativo y el cambio que ha tenido en el transcurso del tiempo, para así, poder dar una buena crítica a cada generación que ha pasado por la especialización y mirar cuales fueron sus necesidades y cuales son actualmente, para de esa forma invertir en los procesos de enseñanza – aprendizaje y mejorar en la calidad de la misma.

Actualizar la evaluación de calidad siempre es un reto, es importante tener una información detallada que permita mirar las dificultades y las posibilidades de cambio mediante la toma de decisiones. Por ello se dará a

conocer indicadores que reflejen las necesidades del estudiante en su entorno social, económico y cultural, para poder aportar al posgrado mencionado.

Entonces no se trata sólo de mirar el proceso del estudiante si no también el proceso del egresado, como se desarrolla en el ámbito laboral y a partir de una crítica constructiva, dar nuevos aportes a la especialización para que ésta se enfoque en un cambio al modelo que se ha ido implementando.

ADECUACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL AL MUNDO LABORAL

El programa de Especialización de Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ofrece al ámbito laboral el siguiente perfil profesional:

El egresado del programa de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, debe salir con nuevas herramientas y estrategias para transformar o cambiar el entorno educativo tanto a nivel nacional como internacional, teniendo en cuenta programas basados en la interdisciplinariedad y multi-disciplinariedad. Desde allí se comprende la responsabilidad y el compromiso social que ello implica y cómo se podrá repensar los “modelos pedagógicos, curriculares y planes de estudio” para así, poder construir un cambio.

En el Documento Maestro para el Registro Calificado de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, se observará en la condición correspondiente a egresados, las oportunidades potenciales o existentes de desempeño y tendencias del ejercicio profesional, esto con el fin de tener claridad las funciones que tiene y cómo puede participar en los centros educativos.

Los egresados del Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales tienen la oportunidad de participar activamente en la materialización de los diferentes planes de educación de la Secretaría de Educación Distrital y del Ministerio de Educación Nacional. En este sentido es importante resaltar que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, participa, comparte y vivencia las políticas y proyectos regionales e institucionales mediante:

1. La adopción e incorporación de las políticas de la Alcaldía Mayor y la Secretaría de Educación del Distrito.
2. La creación y consolidación de programas alternos de educación formal y no formal para cualificar la formación de docentes y directivos docentes en el campo de la gerencia, en donde se atienden de manera rigurosa los planes y políticas de la Alcaldía Mayor de Bogotá y la SED en materia educativa orientados por los principios de solidaridad, autonomía, diversidad, equidad, participación y pluralidad..
3. El mejoramiento de la calidad de la educación a través del plan de estudios y los proyectos de investigación.
4. El establecimiento de garantías tanto en el campo académico como en el normativo para que los estudiantes de la especialización incorporen los derechos de los niños y niñas en los proyectos de cada una de las instituciones.
5. Inculcando la promoción con equidad del sistema educativo.
6. Fortalecimiento de la institución educativa, modernización asesoría y asistencia técnica.
7. Mejoramiento de la gestión educativa.

8. Promocionando la cultura y la ampliación del horizonte educativo.
9. Organizando el sistema nacional de información, evaluación, acreditación y seguimiento de la educación por veedurías ciudadanas.
10. Cumpliendo, operando y evaluando los planes de Gobierno.
11. Mejoramiento de la calidad educativa, de la gestión y del fortalecimiento de las instituciones.

Es claro que a partir de estas funciones, es necesario establecer objetivos que aporten al contexto o la necesidad que se está generando actualmente en las instituciones educativas, con el fin de optimizar el aprendizaje o formación del sujeto, tanto a nivel académico como, el personal capacitado para la función requerida.

2.5. Metodología del proyecto curricular.

La propuesta curricular apunta a la explicación, profundización y solución de problemas curriculares, pedagógicos, académicos, interdisciplinarios socio culturales desde una perspectiva crítico social que pueda crear y abrir espacio de diálogo de la comunidad educativa, la superación de tensiones y conflictos utilizando diversas estrategias de participación para lograr transformaciones orientadas hacia la excelencia humana y la calidad educativa.

Desde las anteriores perspectivas el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos permitirá potenciar la figura del profesor y del directivo docente como líderes de las comunidades educativas y del trabajo en equipo, defendiendo y promoviendo la autonomía escolar; para ello, se conformarán grupos de trabajo e investigación interdisciplinaria que sirvan como ejes de transformación del trabajo escolar, repensando la educación, el currículo y la pedagogía.

La implementación de este proyecto curricular de especialización convierte nuestra Universidad en un agente promotor de los Proyectos Educativos Institucionales, los que surgen como una respuesta a los procesos de participación, descentralización y sistematización de la información, y acreditación social del nuevo marco político, constitucional y reglamentario que necesita la educación en el país.

El currículo educativo se construye a partir de la comprensión de los contextos escolares y del conocimiento educativo, que permita conocer en un escenario de coexistencia y superación de posibles tensiones entre diversas posiciones e intereses que constituyen diversidad de campos ideológicos, políticos y culturales.

Lo anterior implica, por una parte, alejarse de la clasificación del conocimiento en términos de la racionalidad moderna, pues ella escinde, fragmenta, segmenta y atomiza el conocimiento, haciendo a su vez que la mirada a los problemas sea bastante limitada para lo cual se propone una re-contextualización que permita procesos de consenso y concertación desde una pragmática de la comunicación entre los miembros y estamentos de las instituciones educativas, Lo anterior permite la construcción de objetivos y metas comunes y planes y proyectos participativos para lograr la superación de las tensiones y problemas institucionales.

Para la estructuración, desarrollo, implementación y evaluación de una malla curricular que dé cuenta de estos objetivos se tiene en cuenta el trabajo investigativo de los docentes de la especialización en el estudio y comprensión de los contextos educativos. la identificación y análisis de las tensiones y problemas desde una perspectiva socio crítica que permita un dialogo de saberes y conocimientos en un escenario de coexistencia y disputa entre diversas posiciones y orientaciones discursivas y la superación de los conflictos sociales y económicos del mundo globalizado y en

particular de Colombia, de la ciudad-Región del Distrito Capital y en particular el de las instituciones educativas.

Pensado de este modo, los procesos de formación deben pasar por preguntarse la relación entre Gerencia educativa y los problemas sociales, culturales y políticos, la construcción de comunidades educativas, la gerencia y la construcción curricular, la gerencia y el diseño de procesos investigativos, la gerencia y los procesos de enseñanza y aprendizaje en relación con contextos particulares, la gerencia y sus relaciones con entornos globales, locales y nacionales. Así, un programa de formación en Gerencia de proyectos educativos Institucionales, debe apuntar a la formación de profesionales que sustenten su mirada y su acción investigativa y educativa que permita una incidencia real en los diferentes espacios educativos.

En razón a lo anterior, la gerencia educativa, en tanto mirada a la educación, no está exenta de la proliferación de una serie de discursos que inducen a una serie de prácticas educativas y pedagógicas, al igual que diversos acercamientos a los problemas de las instituciones educativas y su relación con la gerencia, es decir la misma especialización debe comprenderse como un campo de saber y conocimiento.

Lo anterior implica, por una parte, alejarse de la clasificación del conocimiento en términos de la racionalidad moderna, pues ella escinde, fragmenta, segmenta y atomiza el conocimiento, haciendo a su vez que la mirada a los problemas sea bastante limitada para lo cual se propone una re-contextualización que permita procesos de consenso y concertación desde una pragmática de la comunicación entre los miembros y estamentos de las instituciones educativas, Lo anterior permite la construcción de objetivos y metas comunes y planes y proyectos participativos para lograr la superación de las tensiones y problemas institucionales.

Así, los problemas de investigación en torno a la gerencia de proyectos educativos e institucionales, los cuales sustenta las rutas de formación de los

estudiantes, se convierten en regiones de conocimiento, desde miradas inter y transdisciplinarias sobre los mismos problemas. En otros términos, la ruta formativa y la configuración curricular se organizan de la siguiente manera:

El programa plantea una serie de preguntas y problemas de investigación en relación a la Gerencia, los cuales son abordados por diferentes disciplinas, que son los lugares por los cuales deben pasar los estudiantes. Ello le permite a los estudiantes conocer, por una parte, los diferentes acercamientos a la gerencia desde diversos y discursos y por otra, acercarse a los problemas inherentes al campo de estudio de la especialización. Esto posibilita, a los estudiantes, elegir su ruta formativa en torno a los problemas de investigación y las disciplinas a abordar que nutran sus intereses investigativos.

-Las preguntas y problemas de investigación son sustentados y abordados por los grupos de investigación pertenecientes al programa y son a ellos que se deben inscribir los estudiantes para sus trabajos de grado.

En este sentido, los grupos de investigación, alimentan discursiva y académicamente los problemas de investigación, que serán objeto a su vez del recorrido de los estudiantes y del tratamiento por parte de diversas disciplinas propuestas como necesarias para la Gerencia. En este orden de ideas, los problemas de investigación pueden cambiar, dependiendo, de los intereses y los trabajos investigativos de los grupos y por otra las disciplinas, desde las cuales se abordan los problemas, también puede transformarse dependiendo de los mismos problemas de investigación.

Esta organización, permite, flexibilidad y transformación en los procesos de formación, en tanto cambien las preguntas, deberían cambiar, a su vez las disciplinas en sus abordajes y en su perspectiva. A su vez posibilita que los estudiantes comprendan la Gerencia, ya no desde disciplinas, sino desde sus problemas, lo cual le da elementos para el abordaje de sus propios intereses investigativos.

Una ruta de formación como la planteada le da centralidad a los grupos de investigación, a su labor y a su conexión e incidencia en los procesos formativos. Al tiempo, permite que se constituyan saberes desde el dialogo y la interpelación desde diferentes ámbitos disciplinares.

Como se evidencia, hay un inicio de un esquema para la transformación curricular de la Especialización, que nos permita ahondar en los procesos de conocimiento y de formación de los futuros especialistas. Sin embargo, aún quedan por resolver preguntas en torno a: ¿cuáles serían las disciplinas fundamentales desde las cuales se aborda la Gerencia, sobre todo en un mundo cambiante como el que vivimos?, ¿cuáles las preguntas transversales y problemas que atañen a las disciplinas que fundamentan la Especialización?, ¿cómo vincular la reflexión desde las distintas áreas a las preguntas específicas de los estudiantes?

Pese a estas preguntas, el grupo de docentes de la Especialización hoy hace un esfuerzo importante en relación a la construcción de un currículo que se adapte a las características de la especialización, a sus tiempos, sus recursos, su legislación, de tal forma que responda a las necesidades que tiene hoy la nación y las instituciones educativas.

3. CONTENIDOS CURRICULARES

3.1. *Fundamentación teórica del proyecto curricular.*

La propuesta curricular de la especialización propende por la formación de un profesional que comprende que su práctica es transformadora en lo social y particularmente en acción educadora, utilizando para ello la investigación, la innovación, la creación y la proyección social con propuestas de mejoramiento y solución de los problemas que afectan la calidad de la educación y particularmente de la gerencia de proyectos educativos.

En este sentido, en los últimos años, la Especialización ha venido afinando la idea de lo que podemos comprender como Gerencia de Proyectos educativos institucionales, más allá de la idea de un administrador de recursos, sino también de gestor de procesos que permitan la construcción de comunidades educativas y su proyección social y cultural. La gerencia como herramienta para investigar las realidades escolares y proponer currículos pertinentes y prácticas pedagógicas que mejoren los ambientes y procesos de enseñanza y aprendizaje y una gerencia eficiente y de calidad en la gestión de los recursos administrativos, financieros y del talento humano de los miembros de las instituciones educativas. Así, un programa de formación en Gerencia de proyectos educativos e Institucionales, debe apuntar a la formación de profesionales líderes de las comunidades educativas desde una visión humanística que propenda por la formación y el desarrollo de las personas en nuestro entorno social, conscientes de que la educación es una puerta muy importante que se abre para el futuro de los niños, por lo tanto no concebimos la educación con una mirada que se centra en la rentabilidad económica y financiera para el consumo, el mercantilismo y el utilitarismo. La filosofía de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales se basa en la relación sujeto, pensamiento, acción, “saber”, como pretensión y construcción permanente de verdad; poder, sentido de si y sentido del mundo, apuesta y práctica ética, política y estética de la existencia manifiesta en proyectos de vida personal y social, como elementos sustantivos de los proyectos educativos institucionales que conforman la triada relacional de Cultura, Educación y Desarrollo.

La legislación expresa la necesidad de trabajar en torno de Proyectos Educativos que redimensionan y re-contextualizan el quehacer cotidiano de las instituciones educativas. Para lograr la expresión concreta de esa intencionalidad no basta la normatividad expresada en unas leyes y decretos, sino que es necesario la participación consciente, crítica, deliberada y auto reflexiva de los maestros y demás miembros de la comunidad educativa, para

lo cual las instituciones formadoras de educadores deben promover una formación crítica y social innovativa, creadora y transformadora de las realidades sociales y culturales en el mundo de la vida escolar y extraescolar.

La formación de profesores postgraduados en proyectos educativos permite la identificación de necesidades de la organización escolar, de alternativas y de soluciones para la problemática educativa que se vive en las instituciones. La profundización en la temática de proyectos educativos inicia a los participantes en una dinámica investigativa que tiene su expresión en el descubrimiento y desciframiento de la realidad educativa en que están inmersos los sujetos educativos y las posibilidades de cambio y transformación de las concepciones, estructuras y prácticas culturales y educativas en la perspectiva de su mejoramiento continuo y permanente.

Las temáticas integradas de formulación, gestión, evaluación y acreditación institucional y social de proyectos educativos permite la integración y desarrollo de la pedagogía y sus nexos, la informática del PEI, la educación, la cultura y el desarrollo y demás ejes temáticos del currículo de la especialización en Gerencia de proyectos educativos institucionales, tal integración permitirá que los especialistas se apropien de una nueva visión de gerencia educativa. La estrategia metodológica ha previsto la integración de cursos magistrales, seminarios, talleres, trabajos de campo, tutorías y visitas institucionales a entidades con proyectos educativos innovadores.

En el primer semestre de la especialización se presenta la estructura global del programa incluyendo: metodologías, formas organizativas y de evaluación, referentes teóricos, criterios para la elaboración de los trabajos, bibliografía y presentación de las líneas y proyectos de investigación que sustentan los trabajos de grado de los estudiantes. En el segundo semestre se profundiza en las áreas temáticas generales y se orientan otras que buscan la investigación de alternativas y propuestas innovativas de solución

a problemas relacionados con la gerencia educativa, así como el desarrollo y presentación de los trabajos de grado correspondientes.

Este programa se fundamenta en los principios que orientan a la universidad y específicamente a la Facultad de Ciencias y Educación. La especialización pretende contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, así como a incrementar el número de especialistas e investigadores en las distintas áreas del saber, como una estrategia que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la sociedad colombiana.

Esta intencionalidad se refleja en los propósitos de formar ciudadanos para la investigación y el desempeño profesional especializado, facilitando un espacio académico a los docentes y directivos docentes para que estudien los problemas específicos de sus instituciones y construyan espacios colectivos que permitan la concreción de proyectos pensados por los miembros de la comunidad educativa.

Desde las anteriores perspectivas el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos permitirá potenciar la figura del profesor y del directivo docente como líder de las comunidades educativas y del trabajo en equipo, defendiendo y promoviendo la autonomía escolar; para ello, se conformarán grupos de trabajo e investigación interdisciplinaria que sirvan como ejes de transformación del trabajo escolar, repensando la educación, el currículo y la pedagogía

La implementación de este proyecto curricular de especialización convierte nuestra Universidad en un agente promotor de los Proyectos Educativos Institucionales, los que surgen como una respuesta a los procesos de participación, descentralización y sistematización de la información, y acreditación social del nuevo marco político, constitucional y reglamentario que necesita la educación en el país.

3.2. *Propósitos y Perfiles (objetivos) de formación de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales*

El proyecto curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales tiene como objetivos Preparar docentes y directivos que aborden con suficiencia teórica y práctica el diseño, implementación y evaluación de proyectos educativos institucionales que contribuyan al desarrollo de los procesos sociales y culturales del país, y además, impactar en el contexto educativo del distrito capital y de la Ciudad-Región de Bogotá favoreciendo la transformación de las prácticas académicas y administrativas vigentes, por procesos caracterizados por la actualización, la innovación, la participación de la comunidad y el mejoramiento de la calidad educativa, con un ejercicio eficiente de la gerencia educativa

Para lograr estos objetivos el programa se ha fijado como principios la materialización en la práctica social y cultural de la Ciudad-Región de Bogotá, una cultura gerencial y de liderazgo organizacional en los procesos de administración, gerencia y gestión de proyectos educativos, y su articulación con los Proyectos Educativos Institucionales; la consideración dinámica de la cultura para la orientación del horizonte institucional, y la generación de prospectivas de sentido y significación que permitan la comprensión y transformación de las realidades sociales y culturales; y finalmente la aplicación con carácter educativo y su implicación humana, de las tecnologías de la información y la comunicación, potenciando los ambientes virtuales para los aprendizajes y para el desarrollo de herramientas tecnológicas en beneficio de las gestiones académicas y administrativas.

3.2.1. *Propósitos de formación del proyecto curricular*

La formación de profesores postgraduados en proyectos educativos permite la identificación y satisfacción de necesidades, de la organización escolar, de alternativas y soluciones para la problemática educativa que se vive en las

instituciones. La profundización en la temática de proyectos educativos inicia a los participantes en una dinámica investigativa que tiene su expresión en el desciframiento, estudio y transformación de la realidad educativa, en la actualización de su discurso educativo, y en las posibilidades de cambio y transformación de las concepciones, estructuras y prácticas culturales y educativas.

La estructura curricular que presenta el programa responde a las necesidades de modernización y apertura de los sistemas educativos y administrativos que actualmente demandan las estrategias de mejoramiento continuo y aseguramiento de la calidad de la educación. Las temáticas integradas de formulación, gestión, evaluación y acreditación de proyectos, la pedagogía y sus nexos, la informática educativa, la cultura, la educación y el desarrollo, los aspectos legales y financieros de la educación básica y media, permitirán al docente apropiarse de una nueva visión de gerencia educativa. La estrategia metodológica ha previsto la integración de cursos magistrales, seminarios, talleres, trabajos de campo, tutorías y visitas institucionales a entidades educativas con proyectos educativos, innovadores. Se presenta la estructura global del programa incluyendo aspectos como: metodología, formas organizativas y de evaluación, referentes teóricos, criterios para la elaboración de los trabajos, bibliografía y presentación de las líneas y proyectos de investigación.

Este programa se fundamenta en los principios que orientan a la universidad y específicamente a la Facultad de Ciencias y Educación buscando contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, así como a incrementar el número de especialistas e investigadores en las distintas áreas del saber, como una estrategia que contribuya a mejorar las condiciones de vida de la sociedad colombiana.

La intencionalidad se refleja en los propósitos de formar ciudadanos para el trabajo investigativo y creativo, y el desempeño profesional especializado,

facilitando un espacio académico a los docentes y directivos docentes para que estudien los problemas específicos de sus instituciones y construyan colectivos que permitan la concreción de proyectos pensados por los miembros de la comunidad educativa.

El reconocimiento de los referentes teóricos que constituyen las prácticas administrativas de las instituciones, donde laboran los maestros facilitará la proyección de una gestión académica moderna y modernizante, soportada por docentes y directivos docentes capaces de implementar una gerencia crítica, transformadora y dinámica, y gestionar procesos pedagógicos acordes con esta visión.

Desde las anteriores perspectivas el programa de Especialización en Gerencia de Proyectos permitirá potenciar la figura del profesor y del directivo docente como agente fundamental de su formación, desarrollo y perfeccionamiento, estimulando su autonomía profesional en el marco del equipo institucional y las iniciativas personales que le capaciten para dar respuestas a las situaciones problémicas que se presenten en la institución escolar. Para ello, se conformarán grupos de trabajo e investigación interdisciplinaria que sirvan como ejes de transformación del trabajo escolar, repensando la cultura, la autonomía, el currículo, la administración, la educación y la pedagogía. La implementación de este proyecto convierte nuestra Universidad en un agente promotor de los Proyectos Educativos Institucionales, los que surgen como una respuesta a los procesos de participación, descentralización y sistematización de la información, y acreditación del nuevo marco político, constitucional y reglamentario que necesita la educación en el país.

3.2.2. Competencias en las que forma el proyecto curricular

Teniendo en cuenta que en la Universidad Distrital hay una orientación hacia los proyectos curriculares para la formación de talento humano en las áreas de la ciencia, la tecnología y las artes, desde una perspectiva holística, que implica el desarrollo armónico de las capacidades y competencias de sus estudiantes para el ejercicio cualificado de su desempeño profesional, las competencias que se desarrollan en el proyecto curricular correspondientes a las de contexto, básicas y generales, son:

Competencias de Contexto: Estas competencias están relacionadas con la capacidad que debe desarrollar el estudiante durante su permanencia en el programa académico para el saber hacer en contexto, situado a partir de la identificación y del planteamiento de los problemas en el campo de la gerencia y la administración educativa. Esto implica el ejercicio permanente de una visión amplia, que exige el conocimiento profundo del entorno de la realidad, evaluando la finitud de los recursos en las instituciones educativas, integrando y articulando las diferentes visiones, y construyendo propuestas creativas y consensuadas para el desarrollo humano y social, sustentable y sostenible de los miembros de la comunidad educativa.

Competencias Básicas: De igual manera, el Programa académico de la especialización desarrolla las competencias básicas propuestas por el ICFES:

- Interpretativa
El programa implementa estrategias y acciones que posibilitan la capacidad del estudiante para identificar e interpretar las realidades educativas a partir del manejo de los diferentes lenguajes y expresiones del ser humano.
- Argumentativa
Fortalece en sus estudiantes la capacidad para fundamentar o sustentar un planteamiento, una decisión o un evento en lo referente a la solución de las problemáticas educativas en el campo de la gerencia.
- Propositiva

De igual manera el programa permite el desarrollo de la capacidad de los estudiantes de plantear soluciones innovadoras para decidir y establecer nuevas relaciones o vínculos entre eventos o perspectivas teóricas relacionadas con la gerencia y la administración educativa.

Competencias Generales³ :

Competencia Comunicativa.

Con esta competencia se potencia la capacidad para el manejo del lenguaje, (escuchar, leer, hablar y escribir), así como, el manejo de “lenguajes simbólicos o formales como los de orden matemático, la simulación, modelación, informática, robótica, telemática, etc., capacidad para el manejo de idiomas, uso de las últimas generaciones tecnológicas de comunicación e información, producción y comprensión de textos, comprensión de la estructura del lenguaje, argumentación, interpretación de cualquier tipo de texto (escrito, visual, auditivo, icónico), determinación de posturas ideológicas, entendimiento y aplicación de conceptos, proposición a partir de conceptos, etc.”⁴

Competencia Crítica y Creativa

Permiten desarrollar la capacidad de diseñar estrategias para la solución de problemas, transformar la realidad mediante la adaptación de los cambios tecnológicos utilizando métodos creativos de aplicación de la ciencia a contextos específicos, aprendiendo a aprender constantemente. Para ello deben tenerse en cuenta las competencias intelectuales que permiten la

Lozano Luis Antonio.” El problema de las competencias curriculares, académicas, docentes, estudiantiles y organizacionales para la educación básica, media y superior en Instituciones Educativas Distritales” Universidad Distrital Francisco José de Caldas- Secretaria de Educación Distrital. Bogotá, D.C. Enero de 2007.

ibíd.

capacidad de abstracción, síntesis, análisis, crítica, regulación, refutación, argumentación, investigación, toma de decisiones, formar juicios, etc.

Competencias Científicas

Permiten la manipulación del método científico, desde la formulación de problemas, hipótesis, capacidad de observación, interpretación, medición, clasificación, hasta la evaluación de resultados. Lleva además al individuo a la autonomía en el aprendizaje, el espíritu crítico, la curiosidad, el sentido de indagación, cuestionamiento permanente, la búsqueda de fundamento del conocimiento y capacidad de adaptarse a lo nuevo. Las competencias intelectuales que deben desarrollarse en este caso son todas aquellas que permitan continuar por el sendero de la ciencia, accediendo a conocimientos especializados en algún área del saber, permitiendo así la profesionalización y especialización en algún tipo de conocimiento (científico, tecnológico, artístico, humanístico).

Competencia Tecnológica La tecnología es aquí *“definida en términos de los procesos a través de los cuales se identifican las necesidades, se definen las soluciones y se diseñan y crean los medios de solución, integra las competencias del saber hacer con el saber pensar”*⁵. En este caso se adquiere la capacidad de solucionar problemas, y se integra la conceptualización (teoría) y la práctica, permitiendo jerarquizar las múltiples alternativas de solución posibles y la selección de la más adecuada. Para alcanzar este tipo de competencias es necesario tener claro el rol que juega la revolución científica técnica en la sociedad y la producción en el contexto actual, con el fin de utilizar de forma creativa las innovaciones tecnológicas en todos los ámbitos de la sociedad moderna.

GÓMEZ. C. Víctor M. “Objetivos y Modelos de Educación en Ciencias, en el Contexto Social de la Educación” en “Ciencia y Tecnología en la Educación Secundaria y Media” Ed. UN – RED – IDEP. Santa Fe de Bogotá, D.C 1995, p. 56.

Competencia Socio-Histórica

Aquí se desarrolla la capacidad de ver analíticamente el pasado y el presente, formando una articulación fecunda que permita construir el presente; se trata de pasar de la interpretación del mundo a la transformación⁶. De otra parte permite comprender el lugar que ocupa las ideas, modos de producción, organización social, procesos sociales en relación con el poder y las formas de gobierno. Esta competencia es indispensable para el desarrollo de actitudes políticas y éticas.

Competencia Ecológica y Ambiental

Por último, la competencia ecológica o ambiental: en ella se desarrolla la capacidad de interacción hombre-naturaleza; implica tener amplios conocimientos científicos y técnicos que deben integrarse con la ética, la política y todas las decisiones científicas y tecnológicas que inciden en la interacción adecuada. Para el desarrollo de esta competencia confluyen todas las anteriores.

Competencia Ciudadana

Las competencias ciudadanas se definen como el conjunto de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas, conocimientos y actitudes que, articulados entre sí, hacen posibles que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad democrática. Las competencias ciudadanas permiten que los ciudadanos construyan activamente a la convivencia pacífica, participen responsable y constructivamente en los procesos democráticos y respeten y valoren la pluralidad y las diferencias, tanto en su entorno cercano, como en su comunidad o el nivel internacional.⁷

6

MARX. Carlos. "Tesis Sobre Feuerbach" Ed. Progreso. Moscú, 1986, p.57.

CHAUX Enrique y JARAMILLO Rosario. "DE ALTABLERO". Ministerio de Educación Nacional. N° 27. p.4.

Competencias Laborales

Facultan para el desempeño de la profesión del estudiante como gerente de instituciones educativas. En tal sentido, el egresado es competente para realizar todas las funciones relacionadas con coordinaciones, rectorías, jefaturas de Cadel, supervisores y docentes, asesores o consultores institucionales, gestores de proyectos educativos, directores de programas educativos en educación superior, administradores de proyectos de planes educativos a nivel regional, departamental y local y en el área de desarrollo de recursos humanos.

Para la autogestión del conocimiento

El desarrollo de habilidades para que el estudiante construya y reconstruya el conocimiento de manera autónoma y flexible.

3.3. Perfil de ingreso y de egreso del estudiante del proyecto curricular.

3.3.1. Perfil de Ingreso al Proyecto curricular.

Los aspirantes a especialistas son docentes, en ejercicio o no, pero con las condiciones correspondencias a su formación de licenciados, es decir con el desarrollo de unas competencias pedagógicas específicas y de unos conocimientos disciplinares. Además de este requerimiento de tipo profesional los aspirantes muestran una buena competencia en el campo lector y escritural, aspecto que se determina en la entrevista y en el ensayo que deben presentar, así como un alto nivel de sensibilización frente a la realidad educativa y social, con una disposición a asumir su encargo social al ser formados en una institución de carácter público en el nivel de especialización. Además deben tener una proyección clara por uno de los cuatro campos de formación del programa, aspecto que se identifica mediante

su declaración expresa de intención que tienen en el desarrollo futuro de su trabajo de grado.

De otra parte ingresan profesionales de otras áreas del conocimiento, quienes tienen proyectado o ejercen como profesores en las instituciones de educación básica y media del distrito de quienes igualmente se establece su disposición a contribuir en el desarrollo y mejoramiento de la calidad de la educación en los niveles de enseñanza básica y media en el distrito y en la nación o desempeñarse en otras áreas de su interés a través de la competencias a adquirir en la especialización

En la experiencia obtenida por la especialización durante sus veinte años de actividad se ha podido establecer que se ha dado un buen número de ingresos de docentes vinculados a la dirección de las instituciones, que quieren cualificar su ejercicio como profesionales del campo de la administración y el desarrollo de recursos humanos en el campo de la educación, así como también profesionales de diferentes sectores empresariales que tienen o aspiran a tener un liderazgo en la organización y desarrollo de las estructuras organizativas comunitarias dentro del sector social.

3.3.2. Perfil del egresado del proyecto curricular

El egresado sale con el perfil de directivo docente, que le permite realizar todas las funciones relacionadas con coordinaciones, rectorías, supervisores de docentes, asesores o consultores institucionales, gestores de proyectos educativos, directores de programas educativos en educación superior, administradores de proyectos de planes educativos a nivel regional, departamental y local, y en el área del desarrollo de recursos humanos.

Aunque en su perfil no salen con un énfasis si presentan una tendencia hacia cada uno de los cuatro campos de formación, o hacia la combinación de dos o tres de ellos, aspecto que han fortalecido gracias a la experiencia del

trabajo de grado que corresponde a la orientación directa para proyectar una aplicabilidad en su actividad actual o futura a nivel laboral de los campos de conocimiento trabajados. Sin embargo esta tendencia generada en el perfil del egresado está siempre relacionado con la actividad gerencial, así si se puede inclinar por el campo pedagógico y curricular, por el campo de las humanidades, por el campo tecnológico o por el campo de la gerencial, haciendo confluir cada una de estas opciones en la gerencia educativa.

3.4 Plan de estudios del proyecto curricular

3.3.1 Malla Curricular

Curso – Modulo - Asignatura	Obligatori o	Electivo	Créditos Académic os	Horas De Trabajo Académico	Áreas O Componentes De Formación Del Currículo	Número máximo de estudiante
--------------------------------	-----------------	----------	----------------------------	-------------------------------	---	--------------------------------------

				Horas de Trabajo Directo	Horas de Trabajo Independiente	Horas de Trabajo totales	Básica		Investigación	Complementaria	
Semestre I											
Gerencia de Proyectos	x		2	32	64	96	x				25
Seminario de Investigación	x		1	32	16	48			x		25
Manejo Financiero En La Educación Básica	x		1	32	16	48	x				25
Ciencia, Filosofía y Política	x		2	32	64	96				x	25
Pedagogía, Comunicación y Currículo	x		2	32	64	96	x				25
Evaluación Pedagógica y curricular	x		2	32	64	96	x				25
Electiva		x	2	32	64	96					20
SEMESTRE II											
Aspectos Legales en la Gerencia Educativa	x		2	32	64	96	x				25
Trabajo de Grado	x		2	32	64	96	x				25
Cultura, Desarrollo y Educación	x		2	32	64	96				x	25
Gerencia de Calidad	x		2	32	64	96					25
Informática del PEI	x		2	32	64	96	x				25
Sistemas de Información Gerencial	x		2	32	64	96	x				25
Total Número de Horas			24	416	736	1152					
Total Numero de Créditos de Programa	24										

3.3.1.1. Estructuración y secuenciación

La articulación entre reflexión y acción también nos sitúa en la relación entre la Universidad, como institución formadora y los contextos escolares y sociales de la práctica educativa. Es indispensable que se tenga como

fundamento la cooperación para la comprensión y desarrollo de las propuestas. Antes que ejercicio de un saber disciplinar específico, la práctica es el encuentro del estudiante con la realidad educativa como miembro de una comunidad, de un centro educativo y orientador de un grupo de clase. Cada uno de estos contextos requiere distintos aprendizajes teniendo la acción como fuente de conocimiento. Se trata de entender, en su interrelación, la reflexión y la acción como formas complementarias de construcción del conocimiento. En esta perspectiva, la formación de los docentes requiere de la integración de un conjunto de saberes tanto teóricos como prácticos orientados hacia el desarrollo de competencias requeridas para el desempeño profesional.

Para lograr esta estructura académico y darle un desarrollo secuencial adecuado se ha partido de la configuración de estructuras académicas que posibilitan la organización de los saberes, disciplinares e interdisciplinares, necesarios para la formación integral del estudiante, a los que desde la organización de la facultad se les ha denominado campos de formación. Estos permiten definir la perspectiva teórica y metodológica de la formación y su relación e interdependencia con otros campos y procesos asumidos por los sujetos protagónicos de las comunidades educativas. De esta manera la especialización asume los cinco campos definidos por la facultad, para promover el desarrollo de las dimensiones de la formación humana, científica y social.

Campo de formación Científica y Tecnológica

Hace referencia a la formación del docente en una o varias áreas del conocimiento teórico-práctico que conducen a la profundización en los saberes o disciplinas necesarias para la gestión en un determinado campo científico. Los conocimientos disciplinares e interdisciplinares, son formas de construcción, organización y clasificación de la ciencia, que ayudan a

construir modelos de realidad y a su vez, coexisten con otras formas de conocimiento social y cultural.

En consecuencia, es indispensable en este campo de formación construir la imagen de ciencia que va a orientar el saber y el saber hacer del estudiante. Para este propósito, es importante propender por el sentido holístico del conocimiento con fundamento en la complejidad de la realidad, teniendo en cuenta que en la comprensión del mundo físico, biológico y humano, es necesario operar una complementariedad entre los distintos paradigmas interpretativos que convocan a la articulación de saberes.

En los proyectos de formación de docentes, las disciplinas, en tanto que participan, contribuyen y asumen una función de mediación en relación con lo real, son muy importantes y, en consecuencia, se hace necesaria una sólida formación disciplinar con explicitación de las corrientes epistemológicas e históricas que han signado el devenir de los conocimientos elaborados y constituidos en teorías. Sin embargo, es también importante recalcar que las disciplinas, en sí mismas, no pueden definir las finalidades de la formación profesional docente y que el conocimiento científico, al situarse en la escena de la enseñanza se transforma y adquiere nuevas significaciones.

Aunque los núcleos problémicos son específicos de cada disciplina, podemos señalar, como imprescindibles, los siguientes:

- Constitución epistemológica del saber disciplinar
- Didáctica de la enseñanza de la ciencia específica y de las relaciones con otras ciencias
- Aplicación y desarrollo tecnológico

Campo de formación Didáctica y Pedagógica

La Pedagogía constituye uno de los núcleos fundantes de integración y articulación del saber y el conocimiento profesional de los docentes, caracteriza los contextos, los sujetos educativos y su interacción; los campos de saber y conocimiento y su proyección social y cultural; los espacios escolares, las acciones educativas en la institución escolar, los ambientes y procesos de realización de la enseñanza, el aprendizaje y su evaluación. Igualmente transforma los conocimientos científicos disciplinares y multidisciplinares al ubicarlos en el contexto social y cultural de la enseñanza. La formación docente tiene en cuenta los saberes y conocimientos disciplinares, didácticos y pedagógicos requeridos antes, durante y después de la formación docente con base a su experiencia profesional.

Desde el punto de vista de la teoría la pedagogía se considera como una Saber fundante⁸ organizado en campos de formación profesional disciplinares e interdisciplinares que tienen en cuenta, por una parte, los siguientes Ejes de Formación: Constitución de sujetos en el campo de formación ético político en las áreas bioética, biopolítica y biojurídica; eje de construcción de conocimientos en los Campos de formación científico disciplinar específico; Campo pedagógico y didáctico, saberes y conocimientos científicos; métodos de estudio, comprensión y aplicación de conocimientos; igualmente en el campo de formación en investigación social y educativa, campo comunicativo y estético; habilidades de comprensión y producción textual y bilingüismo; Finalmente el eje de proyección social y cultural, a través de proyectos pedagógicos y sociales

8

Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Facultad de Ciencias y educación. Temas de Acreditación número 1: Acreditación Previa-Compromiso social Institucional y número 2: Formación de Docentes e Investigadores para la comprensión y transformación de las realidades sociales y culturales. Bogotá (1999).

Tal estructura teórica permite el necesario dialogo de docentes de una misma área disciplinar, y dialogo con otras áreas disciplinares; dialogo con los estudiantes y posteriormente, dialogo con padres de familia y otros actores sociales de la comunidad educativa.

Es en consecuencia en este campo confluyen aportes de las distintas disciplinas de las ciencias de la educación, establecen sus fundamentos epistemológicos (Filosofía de la Educación)); sus contextos de realización y procesos sociales involucrados (Sociología de la Educación); los procesos de desarrollo cognitivo social y expresivo de los participantes en los eventos educativos (Psicología Educativa); la caracterización de la problemática educativa en el contexto de la institución escolar (Legislación y Administración Educativa). Es también campo del saber en dónde se ejecutan la praxis de la enseñanza y el aprendizaje como procesos en interrelación y acción transformadora.

La Pedagogía, como saber teórico práctico integra el pensar, el saber y el saber hacer en contexto de tal forma que el saber pedagógico: *“Se constituye en disciplina y ciencia que reflexiona acerca del acto de educar, que lleva implícita la formación de personas que crean y construyen saberes para interpretar y transformar social e históricamente la realidad del individuo y de su colectividad. Es decir, existe pedagogía en el momento en el cual la intención explícita de formar o de educar a una persona o a un grupo social, implica un análisis sistemático y organizado de las acciones que este acto presenta dentro de un movimiento histórico, social y cultural que lo determina”* (Proyecto de Pedagogía, op. Cit: 27).

El campo de formación pedagógica puede integrar entre otros los siguientes núcleos problemáticos:

- Desarrollo humano: biológico, psicológico y socio-afectivo
- Desarrollo pedagógico didáctico y curricular: paradigmas pedagógicos, modelos de enseñanza y estrategias de aprendizaje.

- Gestión escolar: proyectos culturales, proyectos educativos institucionales, proyecto de aula, proyectos personales.
- Institución escolar y proyecto de sociedad.

Campo de formación Investigativa

La investigación la entendemos como búsqueda sistemática de respuesta a los distintos interrogantes y problemas que plantea la comprensión y transformación de la realidad educativa, por tal razón debe constituirse en el motor de desarrollo de las propuestas curriculares. El campo de formación investigativa se orienta a "fortalecer la capacidad de desarrollar y mantener una actitud de indagación que, enriquecida con teorías y modelos investigativos y metodológicos, permita la reflexión disciplinada de la práctica educativa y el avance del conocimiento científico, pedagógico y didáctico"⁹. En este sentido, la investigación formativa debe estar presente en el desarrollo de la propuesta curricular desde los primeros semestres del pregrado y del posgrado como orientadora de los procesos de conocimiento.

El vasto campo de reflexión y de acción del saber pedagógico y la gerencia educativa no puede ser trabajado por disciplinas aisladas porque se fracciona y distorsiona la realidad compleja que el futuro maestro debe entrar a comprender y a transformar. Por ello, la investigación, fundamentalmente de tipo cualitativo, es la vía que permite materializar la condición interdisciplinar y trans-disciplinar de los proyectos educativos institucionales, no solamente desde los contenidos disciplinares, como a menudo se asume, sino desde la conceptualización de problemas educativos que involucran saberes,

Decreto 272 de 1998. Citado en Temas de acreditación 2, formación de docentes e investigadores para la comprensión y transformación de las realidades sociales y culturales, Universidad Distrital (1999:34)

relaciones entre participantes y contextos de realización de la enseñanza y el aprendizaje escolar.

El éxito en los procesos de formación, reside en buena parte en las competencias en investigación que el estudiante logre desarrollar como forma de pensamiento abierto a la aventura humana del conocimiento que se valida, no tanto en las verdades establecidas, como en la transformación de los sistemas explicativos e interpretativos. El campo de formación investigativo comprende también los saberes y conocimientos de la administración y la legislación educativa y específicamente lo relacionado con los proyectos educativos institucionales.

Campo de formación Ético-Político

El campo de formación ético político asume el estudio y contribución de propuestas de solución a diversos problemas de la sociedad de hoy, tales como pérdida de valores, intolerancia, violencia, sectarismo, inequidad social, narcotráfico, insurgencia guerrillera, terrorismo; paramilitarismo, para política y narco política, corrupción pública y privada, impunidad y deslegitimación de la justicia y de los gobiernos nacionales, departamentales y municipales, drogadicción, prostitución, alcoholismo etc., hacen ineludible e indispensable el trabajo educativo en torno de una cultura de paz que haga posible la convivencia social, democrática y solidaria, “a través de una adecuada formación ciudadana que promueva en todos la capacidad para actuar con responsabilidad personal y social y para participar activamente en los procesos colectivos de construcción y desarrollo de proyectos de nación y de ciudad,-Región Capital-, a cuyo servicio necesariamente debe estar la educación, requieren que seamos capaces de alcanzar la transformación de nuestros habitantes en ciudadanos,”¹⁰ entendiendo al ciudadano, no como

Hidalgo, Capitán, Luis Antonio “ Una Visión Retrospectiva de la Economía del Desarrollo”
Universidad de Huelva – 1998-23)

aquel que ocupa un espacio físico en la ciudad, sino como el dinamizador de todas las posibilidades sociales y culturales.

En este contexto de conflicto y guerra se hace necesario pensar en la formación de maestros y profesionales, donde la reflexión acerca de lo ético y axiológico se dé como la posibilidad de generar prácticas democráticas en el ámbito educativo. Esto significa generar estrategias para aprender a construir y vivir la democracia, la tolerancia y otros valores, en espacios de participación reales, contextualizados en la escuela, la Universidad, la comunidad, la familia etc.; asumiendo en su ejercicio el riesgo de la incertidumbre, pero también potenciando el desarrollo de la capacidad de individuos y grupos para discernir en forma competente sobre su acción ética y política.

La dimensión ética significa ser conscientes de nuestras acciones y sus consecuencias como responsabilidad social, en este sentido *“el maestro debe reconocer en su relación con el conocimiento una dimensión axiológica, que hace referencia al dominio del ethos de la profesión, entendido como la dimensión histórica, ética y normativa que orienta, organiza y regula el ejercicio profesional”* (MEN: 36), para aprender a vivir la democracia, la tolerancia u otros valores, en espacios de participación reales, contextualizando en la escuela, la Universidad, la comunidad, la familia, etc.¹¹

Otro elemento que atañe a este campo de formación se relaciona con el de la formación de ciudadanos. Ser ciudadano significa mucho más que llegar a una mayoría de edad, adquirir compromisos de carácter legal o contractual, y cumplir con el deber de pagar impuestos o votar. “La ciudadanía es, sin duda,

Ministerio de Educación Nacional. Educación superior, calidad y acreditación. Edición Alfaomega Colombia S.A. 2003

una clase de actividad social”¹² que tiene que cumplir dos rasgos: la intencionalidad y la exterioridad. En la ciudadanía se comunica algo y nos comunicamos con alguien, desde una visión compartida de lo común, en la cual participamos, nos respetamos y nos sentimos reconocidos dentro de unas mismas reglas de juego. Ser ciudadano también significa adquirir ciertas prerrogativas, que permiten participar en la dirección de lo público y en la proyección de un modelo de sociedad a través de la participación política que trasciende el factor electoral, esto implica la apropiación de una concepción de lo político, entendido como la organización de la sociedad y la participación en el desarrollo del bien común.

A través de una adecuada formación ciudadana que promueva la práctica de los derechos humanos y las responsabilidades sociales, la generación y distribución de riqueza colectiva, la construcción de un proyecto de nación, de ciudad y de ciudadanía; a cuyo servicio debe comprometerse las comunidades educativas como intelectuales orgánicos que lideran el proceso de cambio institucional. La educación debe entenderse como como generadora no solamente de conocimientos sino de sujetos ético políticos que desarrollen prácticas sociales y educativas de oposición y resistencia a todas las falencias y anomias sociales y culturales.

De la educación depende el generar procesos de reflexión alrededor del compromiso social que supone la pertenencia a un conglomerado organizado, y la voluntad de comprender aquello con lo cual uno se compromete de forma responsable. Se proponen como núcleos de este campo de formación los siguientes:

- Corrientes y teorías sobre ética y valores humanos.
- Ética civil, ciudadana y profesional.

Barcena, F. El oficio de la Ciudadanía. Introducción a la Educación política. Paidós, Barcelona, 1997.

Campo de formación Comunicativo y Estético

En el Programa de la especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales se entiende la comunicación como el desarrollo de la capacidad humana de interacción subjetiva e intersubjetiva que significa estar en relación con otros en eventos de interacción social. Se intenta así propender por un modelo de comunicación pedagógica entendida como acción conjunta en reciprocidad, que se construye a través de la palabra, en interrelación con otros sistemas de significación y expresión y cuyo desarrollo involucra nuevas tecnologías y nuevos medios de interacción social.

Este campo intenta articular el lenguaje, la comunicación, la experiencia estética, lúdica y creativa, como formas de comprensión de la realidad y como medio para el dominio de los sistemas simbólicos expresados en imaginarios y representaciones que median en la construcción y aplicación del conocimiento y en la interacción y la expresión de la subjetividad y la intersubjetividad de los sujetos educativos: “en el mundo moderno, el dominio de lo simbólico es imprescindible y por eso , el desarrollo de las capacidades de leer, escribir , escuchar y hablar, dejan de ser tareas exclusivas de los primeros grados escolares para convertirse en el aprendizaje diario y superior de nuevos códigos y de distintas formas de significación y sentido”¹³

Este campo articula y concibe los conceptos y prácticas de ética, pensamiento, lenguaje y acción comunicativas en sus dimensiones lúdicas, estéticas y creativas como formas de construcción de la realidad y aplicación del conocimiento y el arte como mecanismos de comprensión y

13 Amaya de Ochoa, G. “La Escuela, el Maestro y su Formación”. Misión de ciencia, educación y desarrollo. Santafé de Bogotá, p. 28.

transformación de las realidades sociales y culturales; Entre ellas la cultura de las organizaciones educativas.

El campo de Formación Comunicativo y Estético incluye el dominio de los sistemas simbólicos que median en la construcción del conocimiento, en la interacción y la expresión de la subjetividad: *“En el mundo moderno el dominio de lo simbólico es imprescindible y por eso, el desarrollo de las capacidades de leer, escribir, escuchar y hablar, dejan de ser tareas exclusivas de los primeros grados escolares para convertirse en el aprendizaje diario de nuevos códigos y de distintas formas de significar”* (Amaya de Ochoa, op. Cit: 28).

Igualmente, la formación de docentes debe propender espacios para el desarrollo estético y lúdico que enriquezcan las capacidades de ingenio, creación y expresión artística de las comunidades educativas como experiencias innovadoras en la aplicación teórico-práctica, científica y tecnológica del desempeño profesional de los docentes.

Se proponen como núcleos problémicos y de desempeño en este campo:

- Discurso pedagógico e interacción comunicativa
- Comprensión y producción de textos en lengua materna
- Comprensión de textos en lengua extranjera
- Medios interactivos y tecnologías comunicacionales
- Expresión estética y lúdica

Campo de formación Gerencial, Administrativo y financiero

El campo de formación Gerencial, administrativo y financiero se ocupa de la fundamentación teórica y práctica de los conceptos, metodologías y herramientas para la planeación, ejecución y evaluación de los macro y micro

procesos de análisis de los contextos, formulación y desarrollo de las políticas, estrategias y proyectos de gestión académica, curricular y pedagógica, administrativa y financiera; construcción y desarrollo de la comunidad educativa, bienestar y desarrollo humano, gestión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la educación, y gerencia social y cultural.

Campo de Autoevaluación, y Acreditación Institucional y Social de Calidad

El campo temático de la evaluación en las instituciones educativas ha venido diferenciándose de las ciencias técnico administrativas y financieras, industriales y empresariales para construir sus propios referentes epistemológicos y metodológicos en las áreas de la ciencia, la tecnología, la cultura, la educación y el desarrollo, sin abandonar los fundamentos y estrategias propias de la administración, pero trascendiéndolas a la racionalidad instrumental y economicista del mercado y el utilitarismo económico y financiero.

En ese contexto se ha venido profundizando la práctica evaluativa a las necesidades propias de la educación y la cultura y a otras racionalidades implícitas y explícitas que han generado nuevas concepciones teóricas y metodológicas que sustentan la acción evaluativa al interior de las instituciones educativas, de sus comunidades específicas, así como de las valoraciones, intereses y necesidades, conflictos y normas que surgen de la interacción de los actores protagónicos del mundo de la vida escolar y académica de las organizaciones educativas.

Las ciencias sociales y en particular las ciencias de la educación han venido construyendo su propio estatuto de conocimientos a través de modelos crítico sociales e histórico hermenéuticos, los cuales consideran los procesos culturales intersubjetivos de la realidad socio educativa, su constitución, su desarrollo y su transformación. En ese sentido la

autoevaluación y la acreditación van más allá de la valoración y medición cuantitativa de factores y categorías evaluativas y centra su análisis en la dimensión cualitativa, es decir en la valoración e impacto social y cultural de sus resultados. Tal como lo afirma Guba y Lincoln¹⁴, la investigación educativa y cultural, no puede enajenar, ni subvalorar el juego de intersubjetividades e intereses que median la acción humana y social al reducirla a la acción instrumental empírico analítica, olvidando los referentes bioéticos, biopolíticos y biojurídicos de las organizaciones sociales y educativas.

En ese sentido entendemos la investigación evaluativa como una acción cultural que considera importante el cambio de imaginarios, representaciones y prácticas organizativas y administrativas, como parte del estudio y transformación de las realidades sociales y culturales de los contextos e instituciones escolares y su relación con la ciencia y la tecnología. La evaluación en educación es una oportunidad de participación directa de los miembros de la comunidad educativa en la generación de espacios de reflexión-acción socio cultural que permitan la construcción de sentido de la acción evaluativa y el reconocimiento de logros , proyecciones y transformaciones en las concepciones, teorías, métodos y procesos de las instituciones educativas.

Ciclos de formación definidos en el Proyecto de Facultad:

Aunque cada proyecto curricular ha tenido distintos desarrollos que han orientado las reformas curriculares y las búsquedas, de acuerdo con los propósitos de formación se definen en el proyecto de facultad tres ciclos que no pueden ser entendidos en secuencialidad cronológica sino como desarrollo

Guba, Egon y Lincoln, Ivonne. "La investigación didáctica, modelos y perspectivas, (criterios de credibilidad en la investigación. En; Gimeno Sacristán, J y Pérez Gómez, A.

de competencias que permitan avances en el proceso de formación profesional.

Tabla 6 Ciclos de formación

CICLO	ENFASIS DE LA FORMACIÓN INVESTIGATIVA	ACCIONES INVESTIGATIVAS	OBJETIVOS
FUNDAMENTACIÓN	Identificación, Caracterización y Formulación de Problemas	Observación, Descripción y Análisis	Contacto y Construcción de la Realidad Educativa, Exploración del Entorno Escolar
PROFUNDIZACIÓN	Sistematización de Procesos Investigativos	Modelo de Comprensión e Interpretación	Integración de Saberes
INNOVACIÓN Y CREACIÓN	Elaboración y Ejecución de Propuestas	Aplicación e Intervención	Proyecto Social

El primero, de Fundamentación, está orientado a generar procesos de identidad en torno al sentido de la acción educativa, a la construcción de conocimientos disciplinares y pedagógicos como sistema de mediación con lo real en el contexto escolar, **El segundo, de Profundización,** asume el carácter inter-relacional de los saberes y en consecuencia, representa

nuevas aproximaciones al conocimiento de la realidad educativa a través de la contextualización más sistemática de las prácticas pedagógicas en las instituciones educativas. Se trata también de lograr la conceptualización teórica de la acción que conduce a construir el discurso del saber, como esfuerzo de comprensión y elaboración de modelos de interpretación. **El tercero, de Innovación y Creación**, está concebido como transformación intencional de la práctica y validación de estrategias y métodos. En términos generales es un proceso de producción de saber que problematiza realidades, diseña, crea y ejecuta estrategias, valida opciones y transfiere conocimientos, con sentido teórico conceptual, ético y metodológico para el cambio educativo. (IDEP, 1999).

En cada ciclo se integrarán y articularán las acciones de investigación con las prácticas docentes sobre la base de la contextualización permanente del saber y quehacer pedagógico en la realidad social y cultural. En el caso de la Especialización en Gerencia de proyectos educativos institucionales los resultados de los Proyectos de Investigación adelantados han permitido la conformación y consolidación de nuevos grupos de investigación alrededor de la Gerencia de Proyectos Educativos, los cuales se han adscrito a redes Distritales, Departamentales y Nacionales en donde se ha venido compartiendo la producción intelectual de los equipos de trabajo con un impacto notable en la reestructuración y reformulación de los PEI de Instituciones Educativas tanto del sector público como del sector privado.

El producto de este trabajo se encuentra en diversas revistas científicas a nivel nacional e internacional y en la más reciente publicación de la revista del Proyecto “Gerencia Educativa”, la cual compila parte de la producción intelectual en cada uno de los grupos de trabajo que están adscritos a las diferentes líneas de investigación del Proyecto Curricular.

Es importante resaltar que cada investigación ha servido para promover y adelantar Investigación no solo en el campo de la gerencia de los PEI sino

también a las Nuevas Tecnologías de la Información aplicadas a la Gestión, en la Construcción de Imaginarios Sociales que conlleva a la prospectiva institucional e Innovación Pedagógica y Curricular. Complementa este punto la relación de los trabajos de investigación formativa que se han adelantado y que se presenta en la página 96, en el apartado “Resultados de la investigación formativa”

Igualmente se han realizado aportes significativos a través de los proyectos de extensión que se han realizado por parte de profesores y estudiantes y que han permitido la retroalimentación constante tendiente a elevar y mantener la calidad de las propuestas de los proyectos de aula y de los proyectos transversales que se desarrollan en el programa en donde la proyección social se ha constituido en una constante de los mismos.

3.3.1.2. *Distribución de créditos por áreas y organización de periodos académicos.*

La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales desarrolla la propuesta de créditos académicos, en cumplimiento de la Ley 30 de 1992, del Decreto 1295 de 2010 y 1075 de 2015 del Ministerio de Educación Nacional, y en particular la ley 1188, (que derogó el Decreto 2566 de 2003- Artículo 18 del MEN) que establece la necesidad que la actividad académica requerida por el estudiante para el desarrollo de las competencias que el programa pretende desarrollar, se exprese en créditos académicos, propósito que busca contribuir a la flexibilidad, básicamente en la etapa del proceso de formación, con el fin de brindar al estudiante mayor versatilidad, una ampliación de la capacidad de aprender y una capacidad de desarrollo integral de acuerdo a las condiciones contemporáneas de la acción educativa y su impacto social y cultural.

Teniendo en cuenta la importancia de los PEI como forma de construir autonomía institucional, mediante acciones conscientes y procesos de auto reflexión individual y colectiva en las instituciones educativas, es necesario lograr la participación propositiva de todos los sujetos de las comunidades educativas en los diversos procesos de la gerencia de los PEI en el nivel de la especialización, contribuyendo al desarrollo de una visión más amplia en el desempeño específico de las instituciones educativas del distrito. En consecuencia, con este propósito la especialización busca permitirle a los Docentes Directivos y demás miembros de la institución escolar, identificar necesidades, y encontrar alternativas de solución a partir de los contextos específicos y las posibilidades de los recursos humanos, financieros, físicos, tecnológicos y administrativos de cada institución educativa.

Mediante el manejo de los diversos enfoques teóricos y el análisis de las realidades educativas que se presentan en los diferentes espacios académicos, se lleva al maestro a desarrollar sus propuesta investigativas basadas en sus propias experiencias y necesidades institucionales, avanzando tanto en las condiciones de la práctica misma como en la conceptualización y actualización de todos los aspectos involucrados en los procesos educativos

La estructura curricular que presenta el programa académico de la especialización en Gerencia de Proyectos educativos Institucionales , expresada en los 24 créditos académicos que deben tomar los estudiantes en los dos semestres que dura el estudio de la especialización, está dirigida a responder a las necesidades planteadas por la modernización, por la apertura e interacción no solo de los saberes, sino de las instancias sociales, y de las mismas instituciones, y busca un mejoramiento de la calidad educativa, como se puede evidenciar en los contenidos que a continuación se presentan para cada uno de las asignaturas y espacios académicos del currículo y el plan de estudios de la especialización:

La Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, en tanto objeto de estudio, se ve afectada, al menos, por tres problemas fundamentales. Inicialmente, la GPEI se encuentra en un complejo cruce de intereses que se produce cuando se reconoce su conexión con técnicas y estrategias administrativas que no necesariamente tienen en cuenta las preocupaciones pedagógicas, académicas y sociales del PEI. El segundo problema se expresa en la dificultad de establecer el estatuto epistemológico de un saber sobre tal Gerencia, es decir, de dar cuenta de su especificidad investigativa y metodológica, así como de sus reglas de producción de conocimiento y validación de hipótesis. Por último, al ser la educación "un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social¹⁵", es inevitable que todo PEI, y por supuesto, su gestión; se vea afectado por finalidades políticas que dependen de acontecimientos históricos, especificidades culturales y por principios políticos amplios que generan ambigüedades y conflictos de diversos órdenes.

Es el caso, por ejemplo, de la estrategia del Estado colombiano de resolver el derecho y la función social de la educación desde intereses privados, así como la comprensión de la escuela como empresa o modalidad productiva. Sintetizando: la EGPEI, en tanto saber de la gestión educativa, se ve en la necesidad de establecer el campo específico de su acción (ética y política) y de su producción (económica y cultural) como primer paso para proponer sus posibles reglas de construcción de conocimiento. Esto significa hacer visibles los límites y alcances que el saber de la EGPEI tiene a la hora de enfrentarse con sus ambigüedades en torno a las relaciones entre Administración y Pedagogía (Ciencia); entre investigación científica y reflexión política y social (Constitución Política de Colombia. -Artículo 67)-, conjetural (Filosofía), y, por

Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Colombia de 1991. Artículo 67.

último, entre derecho y función social versus mercancía y producción privada (Política).

Con todo, una alternativa sencilla a los problemas enunciados podría formularse de esta manera: en tanto la EGPEI es un aspecto de la Administración Pública, tanto su estatuto epistemológico como su gestión estarían determinados por sus reglas. Esta solución, sin embargo, no es satisfactoria: persiste la ambigüedad generada por el enfrentamiento de reglas e intereses entre Administración y Pedagogía, así como los demás problemas señalados. En virtud de lo anterior, este seminario se ocupa de reflexionar acerca de las relaciones que existen entre la producción del conocimiento científico, los ejercicios y efectos de poder en los que está inmersa tal producción; y las actuales reflexiones filosóficas sobre el sentido de la acción social, en el marco de un estudio crítico que sirva como herramienta comprensiva, diagnóstica y propositiva en el campo de la Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Para realizar tal tarea, parte de las conexiones que, en el marco de las transformaciones históricas ocurridas de la Modernidad a nuestros días, se han construido entre la Epistemología, la Ontología y la Política.

En cuanto a la organización, la especialización, que esta ofertada para ser cursada en un período de un año, equivalente a dos semestre académicos, se desarrolla por módulos, cada uno de los cuales tiene una duración de ocho semanas, de manera que los estudiantes toman al semestre un promedio de tres módulos, teniendo en cuenta que asisten a clase los días martes, jueves y sábado, a lo que se suma un módulo de electiva que se realiza en cualquiera de los períodos de la especialización, generalmente programado para los días miércoles o los días sábado. Cada uno de los módulos que se realiza en este programa se desarrolla en jornadas de cuatro horas semanales, por lo cual los estudiantes adelantan un tiempo de treinta y dos horas de trabajo directo por módulo, correspondiente a dos créditos, y deben realizar por su cuenta, es decir en trabajo independiente el equivalente a

sesenta y cuatro horas de trabajo, para cada módulo, lo que equivale a decir que por una hora de trabajo directo realizan dos horas de trabajo independiente.

Tanto los módulos centrados en actividades de tipo teórico, que es el caso de los seminarios, como los que se centran en la actividad práctica, como los módulos de tecnología, utilizan esta modalidad de proporción entre el trabajo directo y trabajo independiente, teniendo en cuenta la especificidad de las temáticas y las condiciones laborales de los estudiantes, quienes en su gran mayoría son docentes del distrito.

Por otra parte es necesario aclarar que los módulos de la especialización no tienen prerequisites a excepción de los correspondientes al desarrollo del trabajo de grado, los cuales se cursan en dos etapas, una correspondiente al seminario de investigación, espacio académico en el cual los estudiantes dedican la actividad de clase a la construcción de su proyecto de investigación, a partir de la aclaración de todas las dudas y requerimientos concernientes a la teoría y la metodología de la investigación, y una segunda etapa desarrollada en el segundo semestre que se centra en el desarrollo de la totalidad, o de gran parte del trabajo de grado. Teniendo en cuenta las características de esta asignatura el seminario de investigación se constituye en prerequisite para adelantar el módulo de trabajo de grado.

3.3.1.3. Modalidades de Grado.

Con base en el decreto 1001 del 2006 del Ministerio de Educación Nacional las Especializaciones tienen como propósito “*qualificar el ejercicio profesional y el desarrollo de las competencias; y posibilitar el perfeccionamiento en la misma ocupación, profesión, disciplina o en áreas afines o complementarias*”. Un aspecto entendido como importante en este nivel de formación es la elaboración del trabajo de grado que permite establecer la aplicación

específica de lo aprendido por parte del estudiante, durante su desarrollo académico. Además, teniendo en cuenta lo contemplado en el Acuerdo No. 015 del 13 de julio de 2010, la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Instituciones precisó la estructura que deben tener las modalidades de grado, así

La Investigación corresponde a una monografía, una co-investigación o una pasantía de investigación. Las monografías pueden ser de investigación teórica que corresponde a la presentación crítica y a la exposición personal de un tema a partir de una revisión documental de tipo teórico. Otra modalidad de monografía es la de investigación empírica que comprende la indagación sobre un problema práctico poco estudiado, original, de alcance exploratorio o descriptivo. El anteproyecto y el informe final del proyecto se presentan con la misma estructura de la monografía de investigación teórica, agregando en este informe la población junto a las fuentes de información. Sigue la monografía de análisis y sistematización de experiencias basada en la propia práctica docente o profesional, y la comparación de ésta con otras experiencias. Finalmente, en la modalidad de investigación está la co-investigación correspondiente a la actividad que lleva a cabo el estudiante que participa en un proyecto institucional de la Universidad Distrital realizada por un profesor o un grupo de profesores.

La Pasantía constituida por “una modalidad de trabajo de grado que realizará el estudiante en una organización, institución pública o privada, o en organismos especializados o en regiones o localidades que lo requieran, asumiendo el carácter de práctica social o de introducción a su quehacer disciplinar mediante la elaboración de un trabajo teórico-práctico relacionado con su futura profesión...” (Artículo 2, título 2 del Acuerdo 015, 13 julio 2010 del Consejo Académico). En esta modalidad se exigirá como mínimo certificar 160 horas, las cuales deberán ser avaladas por el director de la pasantía y el

representante legal de la institución (o su delegado) que recibe al pasante y la presentación de una carta de intención en la que se dejará constancia de que no se constituye ningún tipo de erogación económica por parte de la Universidad Distrital.

La Creación comprende “los trabajos de innovación, interpretación o producción que constituyen un aporte a los campos de la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura”. (Numeral VI, artículo 2, título 2 del Acuerdo 015, 13 julio 2010 del Consejo Académico). Componente interdisciplinar del plan de estudios del proyecto curricular.

La UDFJC concibe la Interdisciplinariedad como la existencia de una relación simétrica entre varias disciplinas que se ocupan de un mismo problema, y que propician un dialogo que permite la construcción de la unidad a partir de la multiplicidad de respuestas provenientes de los diferentes campos del saber. Por su parte la multi-disciplinariedad permite analizar diferentes aspectos de un problema desde los aportes de las diferentes disciplinas¹⁶.

La concepción de integración exige la concurrencia de saberes que pueden ser simultáneos y sucesivos, en donde la actividad de la institución educativa se desarrolle a través de la investigación permanente que posibilita que las estructuras curriculares se lleven a cabo por núcleos temáticos y problémicos que relacionan las distintas disciplinas como el derecho, la pedagogía, la psicología, la economía, la antropología, la lingüística, la administración, la sociología, la filosofía, la historia y las nuevas tecnologías de la Información y la comunicación.

En este contexto, el proyecto curricular como propuesta investigativa logra los resultados esperados en cuanto a la calidad del conocimiento generado y sus posibles repercusiones en la solución de problemas de praxis profesional.

¹⁶ Libro Componente pedagógico en la formación docente (2000). Facultad de Ciencias y Educación. Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Para ello es indispensable asumir una alternativa epistemológica que recupere el sentido de totalidad de la realidad físico-antropo-social, tal y como lo plantea Graciela Amaya *“En el mundo moderno se requiere, por supuesto, tener conocimiento de las diferentes disciplinas, pero mucho más necesario es reconocer sus nexos teóricos, conceptuales, metodológicos, clasificadorios, las analogías en sus aplicaciones, las cercanías en sus lógicas de constitución, la semejanza entre sus procesos de validez”*¹⁷

En concordancia con lo anterior, es fundamental el trabajo interdisciplinar y trans-disciplinar en la búsqueda sistemática del carácter relacional de los saberes. *“La interdisciplinariedad se constituye así en un concepto transversal que permite definir el lugar de la pedagogía y su relación con los saberes específicos, y demás componentes de la formación profesional de los docentes. Igualmente, propicia la elaboración de currículos que respondan adecuadamente al desarrollo de las competencias generales y específicas que requiere el docente en formación para constituirse en profesional en un determinado campo del conocimiento”*

Es importante subrayar que un saber no tiene sentido en sí mismo, sino en la perspectiva de las relaciones que presupone y produce como encuentro con el mundo y su entorno. La interdisciplinariedad en el campo pedagógico se perfila, como búsqueda deliberada del sentido relacional del conocimiento y síntesis de las interacciones generadas.

El vasto campo del conocimiento de la Pedagogía no puede ser trabajado por disciplinas aisladas, porque se fracciona y distorsiona la realidad compleja, que el futuro maestro debe entrar a comprender y a transformar. Por ello, la investigación, fundamentalmente de tipo cualitativo, es la vía que permite materializar la condición interdisciplinaria y trans-disciplinar del saber pedagógico.

Amaya Graciela. “Referentes sobre Interdisciplinariedad” ICFES. 1999. Bogotá. Colombia.

La interdisciplinariedad es parte esencial del desarrollo académico e investigativo del Proyecto curricular, en tal sentido el trabajo multidisciplinario con sentido interdisciplinario permite la evaluación y la actualización permanente del proyecto curricular, las líneas de investigación y los proyectos transversales que orientan el trabajo en el aula. Igualmente, la extensión del programa a contextos específicos es consecuencia del trabajo interdisciplinar que involucra no solamente a la comunidad académica sino a la comunidad educativa y a los diferentes actores sociales de las diferentes comunidades, donde el programa ejerce su influencia.

3.4. *Flexibilidad Curricular del proyecto curricular.*

La UDFJC consagra en su política académica¹⁸ como criterios mínimos para la formulación y desarrollo de Proyectos Curriculares los siguientes aspectos: a) Flexibilidad curricular. b) Contextualización del currículo. c) Formación integral que cubra los aspectos cognitivos, afectivos y sociales. d) Énfasis en la comunicación escrita, la informática, además de la comunicación oral. e) El diálogo argumentado e interdisciplinario como una metodología para el proceso de construcción del conocimiento. f) Énfasis en la iniciativa del estudiante en todas las actividades curriculares que conlleven a su propia formación. En el Proyecto Curricular y su respectivo Consejo Curricular se propicia y se participa en la discusión disciplinaria e interdisciplinaria de los problemas centrales del conocimiento que constituye su propia base fundante.

La Universidad establece la flexibilidad en sus diferentes expresiones (académica, curricular, pedagógica, administrativa y de gestión) como un principio fundamental para los propósitos de formación integral de tecnólogos

¹⁸ Información disponible en el documento de referencia sobre Flexibilidad Curricular y Créditos Académicos, de Vicerrectoría Académica <http://comunidad.udistrital.edu.co/cic/files/documento-conceptual-flexibilidad1.pdf>

y profesionales que forma la Universidad. En este sentido, define las diferentes clases de flexibilidad que adopta:

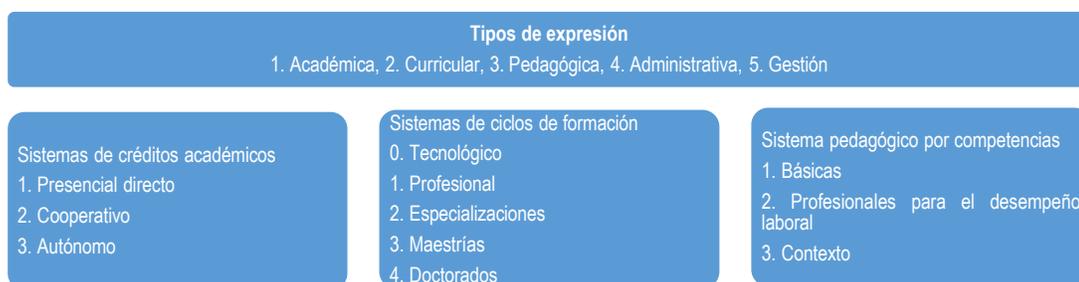
- **Flexibilidad académica:** Implica avanzar en sistemas de currículos flexibles los cuales requieren para su desarrollo implementación de sistemas de créditos académicos, educación por ciclos y evaluación por competencias.
- **Flexibilidad curricular:** Es un concepto relacional que permite superar la fragmentación en cuanto a concepciones, formas de organización, procedimientos de trabajo y articulaciones entre los diferentes campos, áreas de conocimiento y contenidos que configuran un currículo con un modelo de organización administrativa. Implica la articulación de nuevos campos y ámbitos de estudio, combinando y reconfigurando los contenidos formativos de diferentes maneras, a partir de diferentes contextos, prácticas y problemas. Implica también pasar de los currículos centrados en temas o contenidos puramente disciplinares a otros centrados en problemas que articulan áreas y disciplinas, teniendo así sentido la organización del currículo por áreas y componentes y la estructura de la educación superior por ciclos.
- **Flexibilidad en la enseñanza:** Implica la apropiación de teorías y herramientas de trabajo pedagógico y didáctico orientadas a favorecer la cualificación de los aprendizajes y el fortalecimiento de la comunidad académica

La flexibilidad curricular en la UDFJC, se desarrolla en cada proyecto curricular a través de los los lineamientos curriculares, entendidos como guías para la formación de ciudadanos, ellos integran un conjunto articulado de conceptos, criterios, principios y procesos académicos y pedagógicos – didácticos que orientan la elaboración, desarrollo y auto evaluación

permanente de los currículos y garantizan los procesos de regulación de la calidad de formación que se ofrece. El currículo es, en consecuencia, un proyecto de investigación de carácter crítico orientado hacia la formación integral de ciudadanos, la construcción de conocimientos y la proyección social

Otro elemento clave en la concepción de la flexibilidad curricular está consagrado en el Acuerdo 009 del 2006, el Consejo Académico implementó el Sistema de Créditos Académicos. El crédito académico se define como “la medida de tiempo estimado que el estudiante dedica a las labores de formación académica universitaria en pregrado o postgrado” en función de los propósitos formativos que se espera que el programa desarrolle, durante un periodo semestral de 16 semanas, 1 crédito académico implica (48 dividido por 16) 3 horas semanales de trabajo académico, por parte del estudiante. Pero el sistema de créditos fija lineamientos de política académica, curricular, administrativa y de gestión; señala el trabajo de los estudiantes, la duración en créditos de cada ciclo de formación, las competencias, el sistema de homologación de espacios académicos y de créditos, lo que lo constituye en un instrumento para garantizar la movilidad académica.

Gráfico 1 Política de Flexibilidad UDFJC



Fuente: Vicerrectoría Académica (2015)

Algunos de los propósitos del Sistema de Créditos en la Universidad se resumen en los siguientes aspectos: Contar con una medida de valoración del trabajo académico del estudiante; estimular la flexibilidad curricular y el avance individual de los estudiantes, facilitar las transferencias, homologaciones y validaciones, fomentar la autonomía del estudiante para elegir actividades formativas según sus intereses y motivaciones, fomentar el acceso a diferentes tipos de experiencias y escenarios de aprendizaje, estimular en las instituciones la oferta de actividades académicas nuevas y la diversificación de las modalidades pedagógicas, facilitar diferentes rutas de acceso a la formación profesional y la organización de las obligaciones de los estudiantes durante cada periodo lectivo, permitir ajustar el ritmo del proceso de formación a las diferencias individuales de los estudiantes y, incentivar procesos interinstitucionales, propiciando la movilidad estudiantil y la cooperación.

En el proyecto curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales se plantea la flexibilidad curricular mediante la libertad que se da a los estudiantes para que actúen con otros postgrados, invitándolos a que los dos créditos correspondientes a la electiva puedan adelantarlos en cualquier campo del conocimiento, sin someterse a los campos específicos de la especialización. De esta manera se han ofertado posibilidades como la de participar en electivas de video, de escritura de artículos científicos, de tecnología, de idiomas, etc.

En cuanto a la estructura del plan de estudios, el hecho de que en casi la totalidad de módulos no se creen prerrequisitos genera una gran flexibilidad para la manera como los estudiantes se enfrentan con las diferentes ofertas de conocimiento, lográndose en varios casos que los estudiantes organicen sus propias asignaturas de acuerdo a las necesidades y a las secuencias que les conviene desarrollar, ante lo cual la única limitante que se tiene es la

correspondiente a la reglamentación de la universidad sobre el número mínimo de estudiantes por cursos, que de alguna manera impide una mayor oferta.

De otra parte el programa trabaja actualmente en dirección a la conformación de la Maestría en la cual se está considerando la forma de darle validez a los estudios ahora adelantado por los especialistas, siendo una de las opciones la continuación del proceso a manera de ciclo propedéutico. Igualmente se fomenta la posibilidad de hacer validación de asignaturas por suficiencia como una forma de abrirle más espacio al desarrollo del trabajo de grado.

3.5. *Lineamientos pedagógicos y didácticos que guían el proyecto curricular.*

La concepción pedagógica del programa parte de preguntarse ¿a quiénes se enseña?, ¿para que la enseñanza, la educación y la cultura?, ¿dónde se enseña? ¿Qué se debe enseñar ¿cuáles podrían ser las diferentes formas de enseñar? La reflexión sobre estas cinco preguntas nos permite adentrarnos en las diversas dimensiones de la Pedagogía, y sus relaciones con la ciencia, la cultura y la sociedad.

La pedagogía como acción interdisciplinar es uno de los ejes articuladores del plan de estudios; el segundo eje es el de las ciencias administrativas, las tecnologías gerenciales y las técnicas de gestión en las dimensiones de lo curricular, lo pedagógico, el desarrollo humano integral de las comunidades educativas, la gestión administrativa de los recursos institucionales, y los aspectos legales y financieros. De esta forma la pedagogía la entendemos como un saber que crea las condiciones para conceptuar, aplicar, experimentar y construir los conocimientos referentes a la enseñanza de los saberes específicos, y sus relaciones con la sociedad y la cultura. Así entendida, la pedagogía es la base esencial que articula y desarrolla dentro

de unos ejes, unos principios y unos campos de formación en el desarrollo de los ciclos de desarrollo profesional.

Cada uno de los componentes del proyecto de formación de los docentes tiene un proceso de conceptualización, estructuración, organización, producción, distribución, aplicación y evaluación, articulado con las herramientas tanto gerenciales como pedagógicas, que permiten la constante dinámica de acción-reflexión – acción – desarrollo y transformación del proyecto, así como de las prácticas de docentes, alumnos y egresados. La pedagogía se centra en la educabilidad del ser humano, en sus distintas manifestaciones y dimensiones, teniendo en cuenta el proceso de desarrollo personal y cultural, y sus posibilidades de formación. Así mismo la enseñabilidad engloba y conjuga aspectos tanto disciplinares como pedagógicos y psicológicos, los cuales transversalizan todos los saberes que permiten al estudiante orientarse racionalmente en el mundo de la vida.

El enfoque pedagógico en nuestro plan de estudio se articula como saber específico en relación con la gestión en el área de pedagogía y sus nexos, conformada por Pedagogía Comunicación y Currículo, y Evaluación Pedagógica y Curricular. Las ciencias administrativas aportan a la pedagogía las posibilidades de la eficiencia social, la eficacia de los recursos públicos y la calidad indispensable para darle un valor agregado a la acción educativa, no solamente en relación con la rentabilidad económica, sino fundamentalmente con los valores socio culturales de la comunidad educativa, y su relación con los propósitos de construcción de sujetos y construcción social.

En este contexto las estrategias y diferentes mediaciones pedagógicas presentadas en el plan de estudios del proyecto curricular facilitan el desarrollo de las diferentes competencias tales como: básicas, de contexto y laborales, competencias que se desarrollan tanto en el aprendizaje colaborativo como en el autónomo en los saberes académicos de gerencia,

cultura, innovación pedagógica-curricular y sistemas de información y comunicación, mediante la utilización de estrategias del conocimiento del entorno, y de los diferentes roles e identificación de necesidades y propuestas, para generar proyectos que conlleven a abordar y solucionar situaciones problemáticas, a partir de una visión científico-tecnológica que permitan de manera eficaz, eficiente y efectiva emprender y atender eventos propios de la praxis laboral, a la vez que coordinar, gestionar y optimizar recursos mediante un adecuado manejo de relaciones interpersonales, con el fin de materializar proyectos de elevada pertinencia académica y gran pertinencia social.

En concordancia con lo anterior, el posgrado pretende propiciar la convergencia y confrontación de experiencias, la reflexión y el análisis crítico de los proyectos educativos institucionales que se han venido construyendo con la participación de la comunidad educativa, en los ámbitos de la gestión y del diseño curricular, de las prácticas pedagógicas de aula y de la enseñanza, aprovechando los contextos de aprendizaje que se abren al interior de la comunidad. Pretende también constituirse en un medio que permita hacer un balance de los avances y dificultades en estos planos, en vislumbrar nuevas perspectivas, asumir diversos desafíos.

El modelo pedagógico que guía la universidad Distrital y la Facultad de Ciencias y Educación como orientación de los procesos de diseño, planeación y ejecución de los cursos y de los ambientes o contextos de trabajo académico que se desarrollan en el proyecto curricular tienen su base en las definiciones institucionales primordiales como son la misión, la visión, y los valores y principios institucionales.

En este sentido El Proyecto de Facultad, como acción coordinada, busca que la docencia, la investigación y la extensión, propias de la función universitaria, se integren como proyectos de la cultura. Esto exige que éstas sean entendidas como procesos de construcción y/o aplicación de conocimientos,

formación de valores y actitudes alrededor de una problemática, un interrogante o una propuesta en el marco de las interacciones educativas, como interacciones sociales. De esta manera, la acción universitaria contribuye a la elaboración de sistemas conjuntos de interpretación de la realidad orientadores de la acción social; esto es, a la construcción de cultura que se traduce en los discursos que se generan y circulan en la sociedad y representan la visión de mundo de cada comunidad.

La escuela en sus diferentes niveles está inmersa en una cultura que le propone fuentes de conocimientos de diverso orden, mecanismos para la supervivencia de los sujetos dentro de dicha cultura y demarca las prácticas individuales y sociales, imponiendo aquellas más aceptables que tienen un uso social. En este orden, gran parte de lo que el ser humano es, depende de su entorno cultural. La escuela cumple una tarea como promotora de la cultura vigente; pero al mismo tiempo, propone otros saberes y conocimientos, otras prácticas que pueden contribuir a disminuir o a mejorar la calidad de vida.

Asistimos a un momento histórico de profunda aculturación que ha propiciado la deshumanización y el instrumentalismo del mundo vital. Corresponde a la escuela de una parte, retomar la cultura actual para incorporarla a los procesos de enseñanza y a las demás actividades pedagógicas y curriculares, que tienen lugar en el espacio, y de otra, hacer entrar a los participantes del acto educativo en diálogo cultural para comprender la diversidad, hacer posible la vivencia de la democracia y la participación en los procesos sociales, para buscar en unión con los otros, alternativas para la solución de los problemas más sentidos por la comunidad.

Por consiguiente, concebimos la formación de docentes desde la perspectiva de la comprensión y transformación de las realidades sociales y culturales. Transformación cultural, entendida como la posibilidad de cambios en las

mentalidades, las representaciones y los imaginarios de las prácticas sociales individuales y colectivas que condicionen e impidan la realización humana, en orden a la constitución de sujetos culturales; transformación que supone una ruptura epistemológica frente al conocimiento disciplinar y trans-disciplinar y a las pretensiones de validez de la verdad en cuanto la posibilidad de construcción permanente; transformación, que asume la pedagogía como disciplina fundante y eje articulador del saber profesional docente en lo cultural, lo científico, lo didáctico y lo comunicativo.

Los nuevos procesos de globalización plantean la necesidad de aprender a leer el mundo e interpretarlo de manera común y diferente. Esto significa, conciencia de las propias identidades y reconocimiento de las demás sin exclusión. En consecuencia, corresponde a los proyectos de formación docente, tanto de pregrado como de postgrado, proporcionar los espacios y experiencias significativas que ayuden a comprender el conocimiento en la sociedad y la mente en la cultura, como marco de contextualización de la acción educativa.

El enfoque curricular que soporta el programa de formación de especialistas en Gerencia de PEI, se construyó a partir de los fundamentos epistemológicos y el horizonte institucional en concordancia con los avances de la didáctica especializada en los campos de la Gerencia y la Administración Educativa, por lo tanto los programas se estructuran alrededor de los núcleos problémicos y los bloques temáticos que han sido considerados como relevantes a tener en cuenta en la formación de los futuros Especialistas en Gerencia de PEI. Lo anterior dentro del marco de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios, como variables rectoras del proceso de actualización, innovación y cualificación de docentes y directivos docentes de las instituciones educativas.

El proyecto curricular de la Especialización en Gerencia de PEI es un proyecto de investigación en sí mismo y, por lo tanto, la investigación se constituye en el hilo conductor que orienta su accionar; en este sentido, es a partir de los resultados obtenidos con las diferentes modalidades de trabajo de grado, que se nutre permanentemente la propuesta curricular, es decir la propuesta curricular se enriquece permanentemente y se actualiza de manera innovadora constantemente, a partir de la producción endógena de la comunidad educativa, que forma parte del proyecto curricular.

En cuanto a la estructura curricular el programa tiene en cuenta que el desarrollo de los conocimientos no es siempre lineal, sino por el contrario responde a lógicas y dinámicas discontinuas. De igual modo, el ejercicio de las profesiones conlleva a la necesidad de la Especialización del conocimiento, lo cual exige la formación del individuo a lo largo de toda la vida como un proceso continuo para la perfectibilidad humana. De igual manera la Universidad es una institución dinámica que aprende continuamente, en donde la docencia es considerada hoy una actividad profesional altamente especializada que ha pasado de la concepción unilateral de enseñanza a la concepción dinámica de aprendizaje, en lo cual la didáctica juega un papel fundamental.

En este escenario, la flexibilidad curricular disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar es fundamental para un proyecto curricular de formación superior, entendiendo por flexibilidad curricular tener “un concepto relacional que permite superar la fragmentación en cuanto a concepciones, formas de organización, procedimientos de trabajo y articulaciones entre los diferentes campos, áreas del conocimiento y contenidos que configuran en un currículo con un modelo de organización administrativa”, por lo tanto, el currículo es entendido en el proyecto curricular como un proyecto investigativo de carácter crítico, orientado a la formación integral de profesionales en gerencia y administración de Proyectos Educativos, caracterizados por la capacidad para

participar activamente en la construcción de conocimientos, ciudadanía y país, que permita una proyección social en contextos específicos.

El proyecto curricular de Especialización en Gerencia de PEI, organiza la estructura curricular de manera tal que responda a los criterios de flexibilidad y movilidad propuestos por el MEN, en este sentido el Plan de Estudios del programa y los contenidos de los proyectos de aula están organizados de tal manera que se posibilite la flexibilidad y se garantice la movilidad de los estudiantes tanto a nivel institucional como interinstitucional.

3.5.1. Formación en segunda lengua del programa.

En cumplimiento de la Resolución 053 de octubre del 2011 del Consejo Académico, en el que la UDFJC establece dentro de las áreas de formación y espacios académicos transversales, anteriormente descritos, los espacios académicos de segunda lengua, y se ordena a los Consejos Curriculares a realizar los ajustes para su incorporación en los planes de estudio del programa, el Consejo Curricular de la Especialización no adelantó ninguna modificación teniendo en cuenta que el plan de estudios aprobados tiene vigencia hasta septiembre de 2017. Sin embargo ha promovido actividades internas, como participación de estudiantes en electivas en segunda lengua y el apoyo a los trabajos de grado de los estudiantes que tienen propuestas a desarrollar para la enseñanza del inglés, de los cuales ya se han adelantado varios en las diferentes promociones.

De manera especial hay que señalar que la Universidad Distrital cuenta con el Instituto de Lenguas ILUD en el cual se ofertan varios idiomas en diferentes horarios y con diferentes posibilidades económicas para los estudiantes, alternativa que se les señala a los estudiantes de la Especialización como una opción para cumplir con este requerimiento.

3.6. *Contenidos generales de las actividades académicas del proyecto curricular.*

La especialización se desarrolla mediante la modalidad de módulos que tienen una intensidad de ocho sesiones cada uno, con una duración de cuatro horas por sesión. Estos son:

CULTURA, EDUCACIÓN Y DESARROLLO

El propósito de este espacio académico es aportar los conceptos que permitan ubicar las transformaciones de la escuela en el contexto de las transformaciones político-económicas contemporáneas, en particular mediante:

La identificación de la globalización como un fenómeno geopolítico, económico y cultural que afecta las realidades sociales de América Latina y particularmente de Colombia.

La identificación de las dinámicas internacionales que dieron origen a la invención del concepto de desarrollo centrado más en el crecimiento material y la acumulación globalizada del capital industrial, comercial, financiero y de ciencia y tecnología, que en la equidad y el desarrollo humano y social sustentable y sostenible.

El propósito de este módulo es ofrecer las bases para entender la escuela como parte de la esfera cultural, y las implicaciones pedagógicas, gerenciales y sociopolíticas que esta mirada implica. Para ello se desarrollan aspectos como la identificación de la articulación entre cultura y educación; la conceptualización de la cultura a la luz de diferentes teorías contemporáneas, la exploración de las implicaciones de la llamada crisis de la escuela y de la

irrupción de nuevos escenarios de socialización, y la contextualización de las tendencias que se dan en el contexto actual sobre educación.

Se destaca aquí como toda acción pedagógica se da en el trasfondo de una cultura y tiende a reproducirla. Esto significa, en primer lugar, que los fenómenos asociados a la cultura tienen como base modalidades pedagógicas que los hacen posibles y, en segundo, que las acciones pedagógicas terminan funcionando como bucle de retroalimentación y de reproducción del marco cultural. Sin embargo, entre la producción y la reproducción de la cultura desde dispositivos educativos también emergen posibilidades de crítica, es decir, de esfuerzos analíticos capaces de transformarla. Se estudia como esto implica un conjunto de exigencias para los Pedagogos y para aquellos que se dedican a la construcción, gestión y evaluación de Proyectos Educativos Institucionales.

En ese orden de ideas, este seminario se ocupa de reflexionar acerca de las complejas relaciones que existirían entre las diversas perspectivas sobre la cultura contemporánea y los modelos educativos que dependen de ellas, en el marco de un estudio analítico que sirva como elemento de un diagnóstico crítico del presente. Para realizar tal tarea, parte de las conexiones que, en el horizonte de las constantes transformaciones históricas, se han construido entre los discursos de la Sociología, la Antropología, la Política, la Filosofía, la Pedagogía y las Tecnologías de Información y Comunicación TIC.

El objetivo general es proponer un marco teórico de referencia acerca de las relaciones entre Cultura, Educación y Desarrollo, es decir, entre las diversas comprensiones sobre la cuestión del “hombre” y la “sociedad” y las exigencias epistemológicas y políticas que la sociedad contemporánea hace a las instituciones de Educación Inicial, Básica, Media y Superior.

GERENCIA DE PROYECTOS

Este espacio académico presenta conceptos básicos para la formulación y evaluación de los proyectos, que permitan abordar cualitativa y cuantitativamente las ventajas, oportunidades y limitaciones de emprender iniciativas de inversión tanto pública como privada. Asimismo, obedece a la reglamentación prevista en la Ley 152 de 1994, el Decreto 449 de 1991., Decreto 111 de 1996, Decreto 714 de 1996. En este contexto, un proyecto de inversión se define como el conjunto de actividades que se desarrollan en un período determinado, en el cual se involucran recursos (financieros, físicos, humanos, tecnológicos) con el propósito de transformar una situación problemática de una población específica, y cuyo resultado esperado es la superación problemática o reducción de esa. Los proyectos como un instrumento de gerencia, son un medio para satisfacer necesidades de la comunidad, a la vez que están destinados a contribuir en el adecuado uso de los recursos públicos, minimizando los riesgos de inversión, en especial cuando se cuenta con recursos escasos. El bienestar de la población depende de la cantidad y calidad de los bienes y servicios disponibles; de este modo los bienes y servicios de hoy, son el resultado de inversiones pasadas; así como las inversiones actuales posibilitarán mejores condiciones de bienestar futuro.

El objetivo del presente seminario de Gerencia de Proyectos pretende apoyar y facilitar la formulación, evaluación y presentación, a nivel de perfil, de proyectos educativos, bien sean de prestación de servicios o pedagógicos. Considera los aspectos conceptuales básicos del método pedagógico de proyectos, así como los aspectos técnicos, ambientales, institucionales y financieros que deben reunir los proyectos diseñados por maestros dentro del contexto de su propio centro educativo, y con relación a su entorno. Su elaboración temática contempla los lineamientos metodológicos que distintas entidades relacionadas con el sector educativo han elaborado para la presentación de proyectos en este campo.

GERENCIA DE CALIDAD

La calidad es una necesidad de todas las empresas e instituciones. Los resultados de su implementación se traducen en productos o servicios con ventajas competitivas que incrementan la participación en los mercados nacional e internacional, generando mayores utilidades. Por lo anterior se puede afirmar que todas las empresas están trabajando de una u otra forma en la implementación de sistemas integrados de gestión de la calidad, y que estas abarcan la optimización de todos los procesos de la empresa involucrando la administración óptima de los recursos existentes. En el desarrollo del módulo se consideran aspectos de tipo jurídico como el hecho de que el Congreso de la República, a través de la expedición de la ley 872 de Diciembre 30 de 2003, creó el Sistema de Gestión de la Calidad de las entidades del Estado, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional, en términos de calidad y satisfacción social en la prestación de los servicios a cargo de las entidades y agentes obligados, la cual estará enmarcada en los planes estratégicos y de desarrollo de tales entidades. También se tiene en cuenta el decreto 4110 del 9 de diciembre de 2004, donde se adoptó la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2004, la cual determina las generalidades y los requisitos mínimos para establecer, documentar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad en los organismos, entidades y agentes obligados conforme al artículo 2° de la Ley 872 de 2003.

El objetivo general de este espacio académico es capacitar a los estudiantes en la teoría y la práctica necesaria para implementar, auditar y gerenciar con éxito un Sistema de Gestión de la Calidad, igualmente promover la reflexión y la discusión al interior de los participantes en el módulo alrededor de los diferentes modelos de gerencia, gestión y administración educativa.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN GERENCIAL

Este módulo se basa en las nuevas tecnologías de la Información y la Comunicación, herramientas computacionales e informáticas que procesan, almacenan, sintetizan, recuperan y muestran información representada de la más variada forma. Se enfatiza en dar a conocer los métodos, herramientas y técnicas para el desarrollo de sistemas, dando importancia a la construcción de prototipos, al análisis estructurado y al modelo tradicional del ciclo de vida de dichos sistemas. Se destaca la importancia que tienen las redes para los sistemas de información y se trabaja sobre la conformación de bases de datos como recurso importante para la escuela, permitiéndole al estudiante conocer como La base de datos permite el almacenamiento de información de manera estructurada, relacionada y ordenada, con vistas a una consulta útil (para acceder a los datos relevantes de una manera simple), eficiente (pues se da prelación al tiempo de acceso) y segura (existen mecanismos que aseguran la coherencia de los datos). Los contextos actuales de los proyectos educativos institucionales hacen referencia a un aspecto fundamental de la matemática como lo es el manejo y aplicación de algoritmos, así como el razonamiento lógico en situaciones pedagógicas, didácticas, culturales y ambientales, entre otras, donde la informática se hace partícipe en el diseño y construcción de sistemas de gestión de información mediante el uso de bases de datos y de lenguajes de programación los cuales son abstractos. Una deficiencia en la aplicación de los sistemas de información en la escuela radica precisamente en la falta de habilidad para el uso y manejo del conocimiento abstracto, por ello se hace necesario que a partir de propuestas pedagógicas significativas o de proyectos desarrollados dentro del aula o institución se facilite la utilización de un nuevo medio de expresión técnico que permite la inclusión de todos los partícipes en el proceso educativo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, y su aplicación en las Instituciones Educativas.

El objetivo general de este espacio académico es potenciar en los estudiantes el desarrollo de nuevas habilidades y destrezas para la codificación, decodificación, el análisis y la síntesis, así como la interpretación y solución de problemas en el manejo adecuado de la información, de manera que puedan ser Gerentes Educativos con altas competencias tecnológicas y operativas para los sistemas de información contando con herramientas de apoyo pedagógico, confiable que le facilite la toma de decisiones.

INFORMÁTICA DEL PEI

Este espacio académico promueve la consciencia en el estudiante de que todas las acciones y procesos llevados a cabo en la implementación de un PEI requieren para su completo seguimiento y control de la integración de las Tics. Esto, además de validar de forma eficiente las acciones educativas tiene la ventaja de promover cambios mentales que posibilitan abrir compuertas hacia nuevas transformaciones en los procesos administrativos, organizativos, pedagógicos y comunitarios en el interior de las instituciones escolares. Se promueve además en el módulo la importancia de asumir una ética entre el sujeto y la tecnología, de tal modo que esta último puede comprenderse solo a partir de la reflexión que el sujeto realice en el momento de su acción educativa.

El objetivo del módulo es lograr que el especialista adquiera la capacidad de aprovechar pedagógicamente las tecnologías de la información y la comunicación en su institución, particularmente promoviendo su inserción en el PEI, gracias al conocimiento que adquiere de los elementos básicos de las herramientas digitales

MANEJO FINANCIERO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Este módulo está orientado a la administración contable y financiera de las instituciones educativas. Es así, como se promueve que el manejo de los dineros públicos requiere la aplicación de normas, procedimientos y trámites adecuados de legalización y gestión para lograr los resultados esperados. Esta asignatura se orienta a la capacitación para la toma de decisiones financieras en el contexto de las necesidades educativas en el ámbito globalizado, a través de la utilización de las herramientas financieras para su análisis y aplicación. El conjunto de conocimientos, métodos de análisis, herramientas de trabajo y recursos para calcular y resolver problemas financieros lleva al estudiante a la comprensión sobre la adecuada utilización de elementos de gestión y gerencia financiera a corto y largo plazo para generar destrezas dirigidas a mejorar el nivel de comprensión del entorno financiero y el impacto de las decisiones en las instituciones.

El objetivo general es desarrollar el conocimiento en los estudiantes de las diferentes herramientas financieras, fomentando en ellos habilidades y destrezas para diagnosticar, controlar, tomar decisiones y presupuestar diferentes proyectos que apoyen su gestión educativa.

ASPECTOS LEGALES EN LA GERENCIA EDUCATIVA

Teniendo en cuenta la importancia de seguir los procedimientos adecuados en las instituciones educativas y conscientes de que además de la ética y rectitud de los directivos docentes es necesario que ellos se apropien de los conocimientos necesarios para sortear las diferentes situaciones de tipo legal que se pueden presentar en la escuela, se plantea el programa de Aspectos Legales en la Educación Básica como un proyecto de aula que busca la apropiación y la comprensión por parte de los estudiantes, de la importancia del componente jurídico-político que enmarca la gestión institucional dentro del Plan de Desarrollo Sectorial Educativo, para que pueda buscar la

viabilidad de proyectos y programas que en correspondencia con la ley general contribuyan al mejoramiento de la calidad educativa.

El objetivo de este espacio académico es generar un conocimiento concreto y una concepción general sobre los fundamentos jurídicos de la gerencia educativa en el marco del orden jurídico colombiano, de manera que le permita al futuro egresado desarrollar la actividad gerencial acorde con la constitución política y las leyes colombianas.

PEDAGOGÍA, COMUNICACIÓN Y CURRÍCULO

En este módulo se plantea la importancia de que los directivos docentes asuman una nueva propuesta pedagógica sustentada en la investigación educativa que ilumine eficazmente los procesos de aprendizaje que desarrollan. Desde este enfoque se enfatiza en la importancia de una cualificación del directivo y los docentes para ofrecer una educación de calidad. Esto implica desarrollar procesos permanentes en el aula de clase de reflexión pedagógica y de pensar los modelos pedagógicos para lo cual la investigación, la reflexión y la construcción de propuestas pedagógicas alternas deben ser una constante preocupación, pero además una práctica por parte de los directivos. Por otra parte se considera la importancia de conocer las diferentes características que tiene la comunicación entre la familia, la escuela y el entorno social, y la importancia de generar estrategias desde este espacio académico para que dicha comunicación tenga unos niveles óptimos en beneficio de los procesos educativos.

El objetivo general es promover la reflexión y la discusión crítica de la pedagogía que se ejerce en las Instituciones Educativas, a fin de generar conciencia individual y colectiva sobre las dinámicas educativas contemporáneas, para mejorar los procesos en escuela así como fomentar en los directivos docentes las capacidades necesarias para que puedan

promover los mejores niveles comunicativos en los entornos educativos y sociales.

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA Y CURRICULAR

Se destaca en este módulo como procesos evaluativos en la actualidad han venido adquiriendo importancia de primer orden, debido a que se ha tomado conciencia de su relevancia en la estructuración curricular, y de la necesaria flexibilidad y manejo pertinente que debe darse en los planes de estudio, para ofrecer una educación de calidad.

Se estudia como todos los niveles y espacios del sistema educativo son susceptibles de ser evaluados, como las relaciones en el aula, los saberes, el currículo, la investigación y el mismo conocimiento que se propicia. A través de la evaluación como conclusión de un proceso formativo se pueden identificar y verificar los conocimientos logrados, las competencias, las habilidades, las destrezas y las deficiencias, no en el sentido de la calificación numérica, sino como una herramienta para potenciar lo favorable, y corregir las debilidades que arroje el proceso de evaluación. Con el propósito de conocer los nuevos procesos valorativos, para reformular los currículos en las instituciones escolares, se busca que los gerentes educativos estén en capacidad de comprender la finalidad de la evaluación pedagógica del currículo.

Este espacio académico tiene como objetivos reconocer las características predominadas de la cultura curricular colombiana, y la orientación de la que se deriva, buscando estrategias para mejorar nuestro sistemas evaluativos; analizar el componente pedagógico dentro de los currículos y los fundamentos teóricos de la evaluación; contextualizar la política educativa, para la evaluación pedagógica del currículo interdisciplinario; conocer los nuevos referentes para la evaluación del diseño

de la estructura curricular desde una mirada pedagógica y preparar a los gerentes educativos para que se apropien de las nuevas tendencias de la evaluación pedagógica del currículo

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

Este espacio académico se centra en hacer explícitas las condiciones académicas e institucionales que deben observarse en el diseño, construcción y evaluación de los trabajos de grado a desarrollarse en la especialización. Los estudiantes que aprenden a elaborar el tema, la introducción, el problema, los antecedentes, la justificación, el referente teórico, los objetivos, la metodología, los resultados, las conclusiones, las recomendaciones, la bibliografía y el aporte académico de una investigación que tenga que ver con gerencia y pedagogía. También aprende a hacer el plan de trabajo para una la pasantía así como la manera de presentar su informe. También aprende a formular un proyecto de creación, especificando la manera de realizar la introducción, el propósito, los presupuestos teóricos, la descripción del proceso, el resultado y la bibliografía. En general en este módulo el estudiante logra hacer la formulación de su proyecto de trabajo de grado, el cual debe desarrollar en el siguiente semestre de su proceso académico.

El objetivo general de este módulo es generar un conocimiento de las características, aspectos formales, procedimientos y desarrollo del trabajo de grado que deben desarrollar como estudiantes de la especialización.

TRABAJO DE GRADO

Este módulo está destinado a apoyar al estudiante en el desarrollo de su trabajo de grado. Por lo tanto atiende a orientar al estudiante para que este

se ajuste a lo reglamentado en la especialización y la universidad en cuanto al diseño, la estructuración temática y metodológica, la redacción, la presentación y la sustentación del trabajo de grado.

El objetivo de este módulo es el apoyo a los estudiantes en el desarrollo de su trabajo de grado.

CIENCIA, FILOSOFÍA Y POLÍTICA

En este módulo se presenta a los estudiantes la Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, como un objeto de estudio afectada por tres problemas fundamentales. Inicialmente, la GPEI se encuentra en un complejo cruce de intereses que se produce cuando se reconoce su conexión con técnicas y estrategias administrativas que no necesariamente tienen en cuenta las preocupaciones pedagógicas, académicas y sociales del PEI. El segundo problema se expresa en la dificultad de establecer el estatuto epistemológico de un saber sobre tal Gerencia, es decir, de dar cuenta de su especificidad investigativa y metodológica, así como de sus reglas de producción de conocimiento y validación de hipótesis. Por último, al ser la educación "un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social¹", es inevitable que todo PEI, y por supuesto, su gestión; se vea afectado por finalidades políticas que dependen de acontecimientos históricos, especificidades culturales y por principios políticos amplios que generan ambigüedades y conflictos de diversos órdenes.

El objetivo general es proponer un marco teórico de referencia acerca de las interacciones entre Epistemología, Ontología y Política que emergen en el campo de problematizaciones de la Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales a través de un análisis de los ejercicios de poder que se instauran en los sistemas políticos y sociales actuales en torno a las relaciones entre Educación y Ciudadanía.

ELECTIVA

Este espacio académico se formula como una gama de opciones a ofertar de acuerdo a las necesidades que se plantean para los estudiantes a partir de sus prácticas educativas en los contextos del Distrito con una denominación general llamada Gerencia y Comunicación. Se busca llevar a los estudiantes a profundizar sobre los diferentes niveles de la comunicación cotidiana y la manera como en las interacciones aparecen situaciones que trascienden la verbalidad, para contribuir al mejoramiento de la relación entre la familia y la escuela. El objetivo general es profundizar en la dimensión humana del estudiante para que desde la reflexión y el análisis mejore los procesos de interacción en su entorno educativo.

4. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Las actividades académicas del programa se organizan a partir del planteamiento que reconoce al conocimiento como eje de la transformación productiva con equidad de la sociedad, hecho que permite en los estudiantes comprender el alcance que tiene su ejercicio, de manera que el desarrollo de clase busca permanentemente tocar las realidades de los contextos específicos en que se desempeñan los estudiantes buscando por tanto en términos metodológicos una estrecha relación entre teoría y práctica. Por eso una actividad transversal a todos los módulos consiste en llevar a los estudiantes al cuestionamiento de los modelos educativos atrasados y descontextualizados de nuestra realidad, pues un modelo educativo debe ser

el punto de partida para que nuestra sociedad pueda encontrar alternativas frente a las condiciones impuestas por el régimen de inequidad vigente.

La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales es concebida ante todo como un espacio crítico y reflexivo de nuestra realidad educativa donde los estudiantes pueden construir herramientas conceptuales e instrumentales para comprender las diferentes políticas públicas sectoriales que el Estado está construyendo, ejecutando y evaluando en el sector social de la educación; el propósito es que el estudiante concrete en los diferentes ámbitos educativos los conceptos, las metodologías, y las técnicas gerenciales que se orientan a la educación, trabajadas en los espacios académicos iniciales del postgrado.

Es de público reconocimiento que la dirección de los procesos educativos cotidianos se vuelve rutinaria e instrumental y va perdiendo la visión del futuro y el significado histórico del papel protagónico y de liderazgo que deben jugar la educación como “órgano maestro” de las transformaciones de nuestra sociedad. Por eso se implementan módulos como el de Ciencia Filosofía y Política o el de Cultura, Educación y Desarrollo donde se consideran de manera actual las realidades en términos de políticas públicas, de manejos ideológicos, de orientaciones anacrónicas que muchas veces no consultan con las realidades de los niños y niñas del distrito.

Se promueven desde las reflexiones otorgadas por los contenidos de la Gerencia de Proyectos y de la Gerencia de calidad explicaciones a la ineficiencia del sector educativo colombiano, llevando a los estudiantes a comprender que este en gran parte se explica por la carencia de una actitud gerencial de los responsables de la administración, ejecución, evaluación y seguimiento de las políticas, programas y proyectos educativos que se implementan a través de los Planes de Desarrollo de los diferentes gobiernos, y que no han reconocido que la “educación encierra un capital social de toda organización”. Con la consciencia de esta situación los

estudiantes pueden dimensionar el papel que pueden cumplir en el contexto educativo, asumiendo su rol como directivos docentes con responsabilidad y conocimiento del medio en el que deben desenvolverse. Gran parte del trabajo autónomo del estudiante corresponde al ejercicio que desarrollan en su lugar de desempeño, pues es allí donde pueden interpretar, desarrollar y promover los conocimientos de manera inmediata, que son impartidos por los módulos de la especialización. De tal forma que para el programa la interrelación universidad-entorno educativo distrital se constituye en una opción metodológica como forma de establecer la conexión entre el trabajo directo, el trabajo de aula, y el trabajo autónomo, en este último aclarando siempre que el estudiante es observado, y se le exige desde su propio ejercicio laboral.

Los módulos específicos de la visión gerencial así como los relacionados con la parte pedagógica le otorgan al estudiante la base para que como gerente de proyectos educativos institucionales comprenda las acciones que deben darse en cada institución, entienda la importancia de la definición de las políticas y los estilos de trabajo académico y administrativo que más favorece a los colegios e instituciones educativas, y que pueda comprender el alcance que tienen los PEI, como herramientas ellos mismos para un ejercicio gerencial, entendidos como un espacio de reflexión permanente sobre el sentido y la perspectiva de la acción cultural de la comunidad educativa, así como fuente para la generación de alternativas para el desarrollo educativo y la aplicación en la solución de problemas, interrogantes, innovaciones o transformaciones en el orden del mundo de la naturaleza, del mundo interior de las personas, del mundo de las organizaciones y demás instituciones sociales del medio escolar, pues más allá de ser una simple normatividad y una lista de acciones el PEI se debe ocupar además del estudio de las posibilidades axiológicas, del mundo de la ética, y de la estética.

Bajo la consideración de lo anterior las actividades académicas de la especialización se ubican en un plano de problematización no generando

nuevas preguntas sino descubriendo las que ya existen, que vienen con los mismos estudiantes, con sus realidades, pero que todavía no han sido abordadas. Los módulos de los campos de formación pedagógico, gerencial y de humanidades se desarrollan mediante una interacción dinámica en el aula de clase a partir de la permanente relación entre la teoría y la práctica, y se puede considerar que la conjetura del salón desarrollada en el espacio correspondiente al trabajo directo tiene una continuación de tipo práctico en el terreno de trabajo de estudiante.

El campo correspondiente a la tecnología maneja otra dinámica en la relación entre el trabajo directo y el trabajo autónomo. En el trabajo directo se genera una sensibilización con los estudiantes sobre la nueva realidad tecnológica que estamos viviendo y se otorgan las herramientas para que los estudiantes puedan, en el trabajo autónomo, desarrollar las competencias necesarias para la manipulación y uso apropiado de la tecnología como recurso educativo. Aquí hay una diferencia en cuanto el trabajo autónomo en relación con los otros módulos, pues este es una condición para que el estudiante pueda apropiarse del conocimiento tecnológico, que solo es accesible a partir de una permanente práctica y exploración.

5. INVESTIGACIÓN.

5.1. Política Institucional de Fomento de la Investigación.

En la actualidad la Universidad orienta sus políticas de investigación a partir del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016¹⁹, que considera dicha actividad como uno de los ejes fundamentales, tal como se expresa en sus principios “saberes, conocimiento e investigación de alto impacto, para el desarrollo humano y social”, compromiso con el cual la Universidad espera contribuir a la solución problemas de la Ciudad-Región Bogotá y el país, como queda consagrado en su

¹⁹ Disponible en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, http://acreditacion.udistrital.edu.co/documentos/plan_desarrollo.pdf

Política 3 Investigación de alto impacto para el desarrollo local, regional y nacional.

De esta manera, la práctica investigativa hace parte de la razón de ser institucional en la Universidad Distrital, desde esta perspectiva permite desarrollar una relación íntima y directa con los saberes disciplinarios en el ámbito de las distintas profesiones que a su vez, alimenta la docencia y responde a los desafíos locales, regionales y globales. Así pues, la practica investigativa queda consagrada en la UDFJC como una actividad fundamental en los procesos de formación profesional, la misma se ha institucionalizado desde los años 90s a través de acuerdos, políticas y la creación de grupos, centros de investigación, programas de posgrado a nivel de maestría y doctorado, que buscan responder en cada caso a las expectativas de la investigación. En el Proyecto Universitario Institucional-PUI²⁰-, en su eje de desarrollo No. 1, se comprende el desarrollo de la actividad investigativa en la Institución de la siguiente manera:

- Definir de manera concertada una política de investigación que articule programas, líneas y proyectos en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo. Igualmente es importante detectar e incluir problemas apremiantes de los distintos sectores sociales, con el propósito de lograr una verdadera interacción entre la Universidad y su entorno
- Asumir una política académica que incluya la investigación como componente fundamental de la formación profesional en todos los programas de la Universidad y articulación de los resultados investigativos a la creación de nuevas propuestas de maestrías y doctorados.
- Crear centros de desarrollo académico que integren áreas del conocimiento y faciliten la investigación (multi, inter y trans) disciplinaria.

²⁰ Disponible en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, http://acreditacion.udistrital.edu.co/documentos/proyecto_universitario_institucional_2001-2005.pdf

- Vincular, en mayor escala, a los estudiantes a los proyectos institucionales de investigación y otorgar estímulos económicos a los integrantes de equipos investigativos de mayores logros en la producción, validada en el impacto social.
- Articular la Universidad a la elaboración y ejecución del plan de Ciencia y Tecnología para la ciudad capital y a la puesta en marcha del programa de gestión tecnológica e innovación.
- Crear el Centro de Estudios de la Competitividad (C. E. C), como un organismo integrador de los componentes Universidad- Empresa, que involucre a los diferentes sectores participantes en el desarrollo nacional. El Centro velará por la investigación, la apropiación y la transferencia de tecnologías por medio de programas y portafolios de servicios específicos, cuya aplicación conlleve al mejoramiento de la productividad y competitividad de las empresas.
- Establecer estatutariamente la categoría de profesor investigador, tal como lo exigen las demandas de acreditación, y crear estímulos a la acción investigativa desarrollada a través de convenios de investigación nacionales e internacionales. De esta forma se contrarresta el deterioro en el salario de los profesores y se impulsa la producción científica-académica institucional.
- Impulsar las redes de investigadores con apropiación de recursos locativos, económicos y técnicos como soporte de los procesos de investigación y construcción del conocimiento.

5.1.1. Marco Normativo para la Investigación: objetivos y principios.

El marco normativo da cuenta, en primer lugar, de los objetivos y principios institucionales que definen y caracterizan la investigación en la Universidad Distrital, que según el Acuerdo 014 del 3 de Agosto de 1994, son:

- a. La investigación en las instituciones de educación superior tiene como finalidad principal promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y las

artes, para buscar soluciones a los problemas de la sociedad, orientar el proceso de formación de egresados, reelaborar permanentemente y con espíritu amplio las distintas concepciones del mundo y buscar nuevas formas de organización social

- b. En la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, toda actividad investigativa al develar y resolver problemas, se torna en eje central de desenvolvimiento, donde se reclama la necesidad de convertir el acto de enseñar en una actividad de investigación, sin perder su carácter profesional de docencia. La investigación educativa será así el núcleo de la transformación en lo educativo, lo pedagógico, lo didáctico y lo cultural, social y ecológico.
- c. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas fundamenta su actividad académica en la interrelación entre la investigación y la enseñanza, con el ánimo de suscitar en los profesionales que forma, un espíritu crítico y tolerante, para que puedan asumir, con plena responsabilidad las alternativas, tanto teóricas como prácticas, que incidirán en su desarrollo personal y en su actividad social.

Por lo tanto los objetivos de la investigación desarrollada por la comunidad académica en la institución son:

- Generar innovaciones científico tecnológicas, nuevas alternativas pedagógicas, análisis y comprensión de nuestra realidad económica y sociocultural para enfrentar con éxito los desafíos del mundo contemporáneo.
- Fomentar el trabajo académico e investigativo, en todas sus modalidades intra, multi e interdisciplinario.
- Promover una interrelación profunda y fecunda entre la Universidad y los distintos sectores del Distrito y del país.
- Estimular la formación de grupos de investigación institucional e interinstitucional de alta calidad, tanto en pregrados como en posgrados

5.1.2. Sistema de Investigación de la UDFJC

La planeación, diseño, fomento y organización, desarrollo administración y control de la actividad investigativa en la Universidad, está a cargo de las siguientes instancias: Consejo Académico, Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico, Consejos de Facultad, Comités de Investigaciones de Facultades, Directores de Posgrados, Directores de Proyectos y Programas de Investigación Institucionalizados y Grupos de Investigación aprobados institucionalmente.

El propósito de esta organización es el de impulsar la creación e institucionalización de proyectos de investigación de las diferentes Facultades de la Universidad, así como garantizar el acceso a recursos para su desarrollo e implementación.

Adicionalmente, para fomentar la actividad investigativa y su difusión en la comunidad universitaria nacional e internacional, el Estatuto General²¹, define las siguientes instancias que promueven y apoyan el desarrollo de la actividad investigativa tales como:

- ✓ **Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico [CIDC]²²**. Mediante Acuerdo del Consejo Superior 009 de octubre 25 de 1996, actualizado en Mayo de 2000, Estatuto de Investigaciones, se crea el Centro como la unidad académica y administrativa responsable de la orientación del trabajo y desempeño investigativo de los profesores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Desde el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico [CIDC] de la Universidad Distrital FJC se convoca a los docentes a inscribir sus trabajos y enviar propuestas de investigación

²¹ Disponible en el sitio web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación http://acreditacion.udistrital.edu.co/resoluciones/estatuto_general_actualizado.pdf

²² Sitio web del CIDC <http://cidc.udistrital.edu.co/web/>

al Centro para garantizar el apoyo económico que permita el desarrollo de los proyectos de investigación.

- ✓ **Programa y Comité de Investigaciones.** El Estatuto general²³ de la Universidad, Artículo 32, establece los Programas y Comités como el conjunto de proyectos orientados a lograr objetivos en un ámbito conceptual común. Para el desarrollo de la gestión por proyectos la Universidad instaura, entre otros, el programa de Investigaciones y su respectivo comité. Este programa está conformado por todos los proyectos académicos de investigación aprobados. El Comité desarrolla una función de asesoría técnica y conceptúa sobre la calidad, la viabilidad y conveniencia de los proyectos de investigación.
- ✓ **El Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas [IEIE]²⁴,** es una unidad académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, adscrita a la Vicerrectoría Académica, que tiene como objetivo la realización de programas y proyectos de investigación e innovación educativa, pedagógica y didáctica en diferentes campos del saber. Fue creado por el Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 023 del 23 de noviembre de 1994²⁵.
- ✓ **Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano [IPAZUD]²⁶,** es también una unidad adscrita a la Vicerrectoría Académica de la Universidad, dedicada a la academia, la investigación y la extensión en torno a los conflictos de la vida social y el mundo público, a los procesos sociales que conducen estos conflictos a la violencia o a la política, a las estructuras colectivas que mantienen o perpetúan los factores y las condiciones violentas y a las iniciativas que permiten restituir la

²³ Disponible en el sitio web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación http://acreditacion.udistrital.edu.co/resoluciones/estatuto_general_actualizado.pdf

²⁴ Sitio web del IEIE <http://ieie.udistrital.edu.co/>

²⁵ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1994-023.pdf

²⁶ Sitio web del IPAZUD <http://ipazud.udistrital.edu.co/>

conflictividad a los cauces de la deliberación política afianzando o promoviendo proyectos de paz fundados en el ejercicio ciudadano.

- ✓ **Unidades de Investigación.** Cada facultad cuenta con una Unidad de Investigaciones que la representa, con funciones específicas para gestionar los proyectos y procesos investigativos de los proyectos curriculares adscritos a las Facultades.
- ✓ **Red De Investigaciones De Tecnología Avanzada De La Universidad Distrital-RITA²⁷.** Actualmente la Universidad Distrital cuenta con redes que le permiten integrar y difundir las producciones investigativas y académicas de los grupos de investigación, los institutos de investigación y los diversos proyectos curriculares de pregrado y postgrado, logrando visibilidad nacional e internacional. Para llevar a cabo este propósito es necesario realizar la integración de todas las sedes y sus respectivas redes investigativas dispersas en la geografía del Distrito Capital.
- ✓ **Oficina de Transferencia de Resultados-OTRI.** Creada mediante el Acuerdo 012 de 2014²⁸ el Consejo Superior Universitario crea la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación – OTRI, (adscrita al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico) como unidad técnica especializada para la transferencia de resultados de investigación y de gestión de las relaciones entre grupos de investigación, laboratorios e institutos de investigación de la UDFJC.

Las iniciativas de las instancias anteriormente, descritas han permitido la consolidación de una cultura fomento y apoyo de la investigación desde la apertura de convocatorias que, entre otros, apoya trabajos de grado de estudiantes activos vinculados a grupos de investigación adscritos al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y al Centro de Investigaciones y Desarrollo

²⁷ Sitio web RED RITA <http://rita.udistrital.edu.co/>

²⁸ Disponible en el sitio web del CIDC <http://cidc.udistrital.edu.co/web/documentos/normatividad/normograma/general/Acuerdo12-DIC182014.pdf>

Científico [CIDC], previa aprobación del trabajo de grado por los respectivos consejos curriculares. Dentro de esta política y en consonancia con convocatorias particulares los estudiantes pueden aplicar a apoyos tanto para investigación como de movilidad académica.

Por otra parte, como estímulo a la investigación, la UDFJC consagra en el Artículo 19 del Estatuto Docente²⁹, el compromiso de la Universidad Distrital "Francisco José de Caldas", para publicar, previo concepto del Comité de Publicaciones, las obras de carácter científico, técnico, pedagógico y literario que presenten los docentes y que ameriten su publicación a juicio de expertos (pares internos y/o externos). En el mismo Estatuto Docente, en su Artículo 70, se establece el sistema de evaluación periódica de productividad para bonificar las actividades de docencia, investigación y extensión y, en particular, para estimular la participación de los docentes en las diferentes modalidades de la actividad docente, todo sometido a lo establecido en el Capítulo 4 del Decreto 1279 del 2002 del MEN. Semestralmente, el comité de puntaje docente determinará la relación de docentes acreedores a dicha bonificación, con el fin de que se ordene el pago respectivo.

La divulgación de la investigación se realiza mediante publicaciones en la Universidad Distrital se reglamentan a partir del Acuerdo No. 002 de 2002³⁰ del Consejo Académico, por el cual se crea el Fondo de Publicaciones y se define el Proyecto de Política Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. A partir de este Acuerdo se crea la oficina de Publicaciones, se reglamenta la gestión editorial en la universidad y sus campos de trabajo, los criterios de evaluación para los trabajos, las publicaciones universitarias, las colecciones. Institucionalmente se cuenta con el Comité de Publicaciones de la Universidad y cinco (5) comités por cada una de las facultades, que se encargan de revisar y evaluar las producciones de los profesores que pueden ser

²⁹ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General, http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf

³⁰ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General, http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/ca/acu_2002-002.pdf

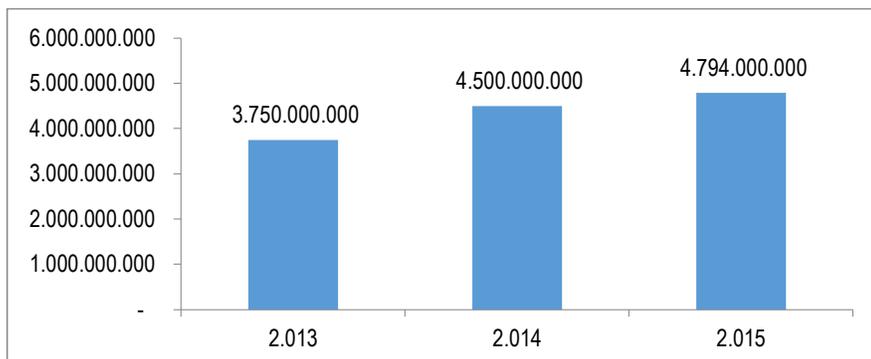
publicadas. También en esta política de difusión de conocimiento, existe el Fondo de Publicaciones.

El SICIUD es un Sistema de Información modular desarrollado para ambiente web y con una interfaz gráfica para el acceso por parte de los usuarios que fue desarrollado para el apoyo de la integración y visibilidad del Sistema de Investigaciones de la Universidad, cuya puesta en marcha inició en el año 2008 y que en el año 2010 fue apropiado, no sólo en la Universidad por las estructuras de investigación, si no por otras instituciones educativas a nivel nacional y entre ellas COLCIENCIAS a través de módulos particulares especialmente diseñados para ellos.

El CIDC, cuenta con el Sistema SICIUD cuenta con 18 módulos para la administración del sistema de investigaciones y especialmente para la administración de proyectos de investigación que contemplan desde el proceso del registro de propuestas en convocatorias, procesos de evaluación por parte de pares internos y externos, y comité de investigaciones cuando se requiere, presentación de resultados de convocatorias, administración de información a eventos académicos y científicos, administración de grupos y semilleros de investigación, parametrización de convocatorias, evaluaciones de movilidad, sistema de reportes, administración de ejecución de proyectos de investigación (proceso contractual, financiero, almacén, inventarios, repositorio documental, seguimiento y control), entre otros, y que hoy por hoy se ha convertido en la herramienta de soporte de información principal del Sistema de Investigaciones en la Universidad.

Finalmente, es importante mencionar que el presupuesto de investigaciones de la Universidad ha incrementado en los últimos tres años aproximadamente un 28%. En el año 2013 se tenían destinados 3750 millones para inversión en investigación. Para 2015, de acuerdo con el presupuesto aprobado por el Consejo Superior Universitario, el presupuesto del rubro 378 “Promoción de la investigación y desarrollo científico” ascendió a \$4.794 millones.

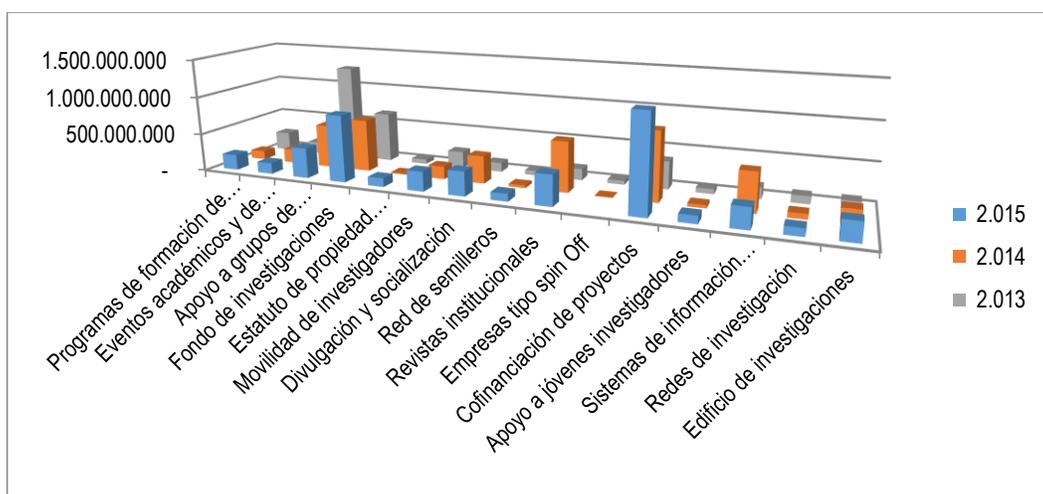
Gráfico 2 Presupuesto de inversión en investigación 2013 - 2015



Fuente: CIDC-SICIUD, 2015

El porcentaje más alto de destinación de recursos se dirige a la cofinanciación de proyectos de investigación con un 26%, equivalente a 1.250 millones para el 2015. En segundo lugar, se encuentra el presupuesto asignado al fondo de investigaciones con 880 millones, que representan el 18% del presupuesto de inversión del 2015. De la misma forma, los apoyos a los grupos de investigación y a las revistas institucionales ocupan la tercera posición en destinación de inversión, con 8%.

Gráfico 3 Presupuesto de inversión en investigación 2013 - 2015

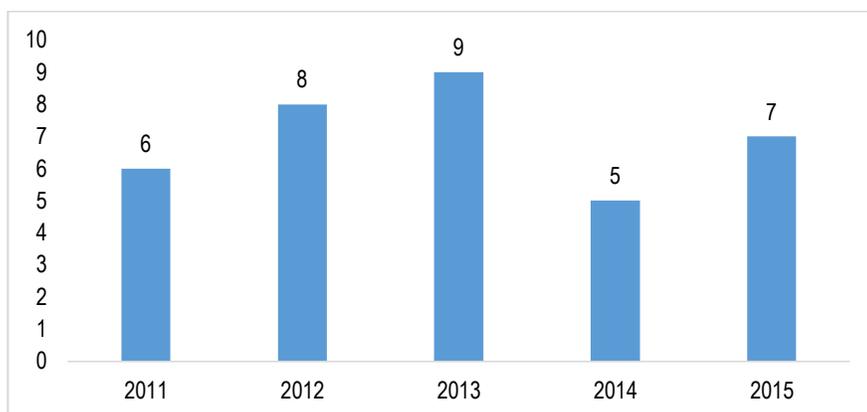


Fuente: CIDC-SICIUD, 2015

5.1.3. Investigación de la UD en cifras.

En el siguiente gráfico se presentan las convocatorias realizadas por el CIDC como apoyo y fomento a la investigación, entre los años 2011 y 2015, en las que participan diferentes proyectos curriculares de pregrado y posgrado de las cinco Facultades.

Gráfico 4 Convocatorias para proyectos de investigación 2011 - 2015

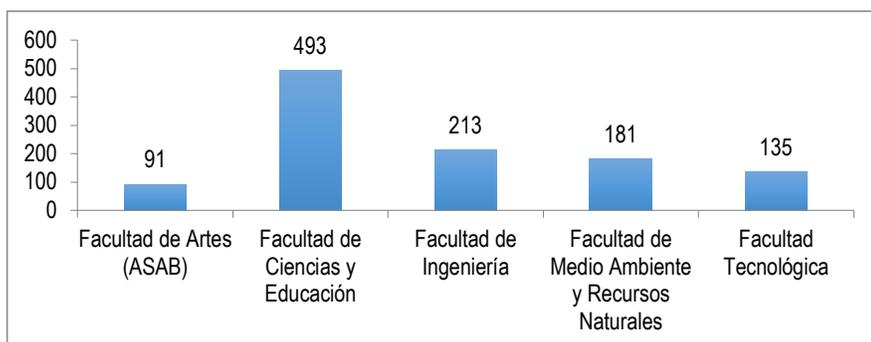


Fuente: SICIUD-CIDC (2015)

Durante las vigencias 2011 a 2015 se proyectaron treinta y cinco (35) convocatorias de proyectos de investigación, orientadas a garantizar la continuidad de la dinámica investigadora de grupos y semilleros y el fortalecimiento de los procesos investigativos en la Universidad, sin contar las convocatorias que apoyan la movilidad de investigadores de la Universidad para presentar los resultados en eventos nacionales e internacionales. Como resultado de las diferentes convocatorias, es importante señalar que los proyectos de investigación se han incrementado de manera significativa a partir del año 2000, periodo en el que se tenían 142 proyectos. Para el año 2015 se

contaba con 1.113, lo que representa un crecimiento del 680% en lo que va de siglo. En el último lustro, estos resultados se concretan en la institucionalización de 468 proyectos de investigación.

Gráfico 5 N. Total Proyectos de investigación por Facultades



Fuente: SICIUD-CIDC (2015)

Como se aprecia en el gráfico anterior, la UDFJC cuenta con 1113 proyectos de investigación. Del total, hay 493 proyectos de investigación de la Facultad de Ciencias y Educación para 23 proyectos curriculares de pregrado y posgrado, es decir que tienen una relación aproximada de 21 proyectos por programa; hay 181 proyectos de investigación en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales que soportan aproximadamente 13 proyectos curriculares, es decir, hay una relación aproximada de 14:1; para la Facultad de Ingeniería que cuenta con 213 proyectos y tiene 18 proyectos curriculares, la relación es de 12:1; mientras que en la Facultad Tecnológica, hay 135 proyectos de investigación que soportan 13 proyectos curriculares, la relación sería 10:1; y finalmente hay 91 proyectos de investigación que soportan a cinco proyectos curriculares de la Facultad de Artes-ASAB, en una relación aproximada de 18:1. La Universidad cuenta con semilleros y grupos de investigación conformados por docentes y estudiantes que apoyan los procesos formativos; hay una estrecha relación entre la investigación y los programas de formación.

Adicionalmente, el CIDC ha realizado programas de apoyo como la participación y organización de eventos de carácter investigativo que propendan por el

intercambio, difusión y socialización de los avances en investigación de profesores y estudiantes. En concordancia con esto, entre los años 2011 a 2014 se apoyaron 73 eventos organizados desde los grupos y semilleros de investigación, con un presupuesto aproximado de \$390.000.000. Para la financiación de la organización de eventos nacionales e internacionales del orden académico-investigativo, en 2011 se apoyaron 16 eventos de investigación; en 2012, 30 eventos organizados desde los grupos y semilleros; y en 2013, 6 eventos, así, en 2014 fueron apoyados 21 eventos.

5.1.4. Plan Maestro De Investigación, Creación E Innovación 2013-2019 [PMICI].

En el 2019, el sistema de investigaciones, consolidará a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas como investigadora, innovadora y creadora de conocimiento, atendiendo las necesidades del Distrito Capital en el marco de la Ciudad-Región y el país, contará con el reconocimiento en el contexto local, regional, nacional e internacional, en términos de la calidad de nuevo conocimiento generado entre sus estructuras de investigación en alianza con entidades públicas y privadas y por procesos de transferencia tecnológica y de construcción conjunta de innovaciones sociales de acuerdo con lo propuesto en el PMICI³¹ como escenario apuesta. Por tanto su objetivo se encamina a fortalecer a la Universidad Distrital como una institución de investigación, innovación y creación de alto impacto.

En este aspecto cada uno de los proyectos curriculares debe presentar la información y evidencias que la sustentan, acerca de los resultados y proyección de la investigación en concordancia con los lineamientos institucionales y el Plan Maestro de Investigación.

5.2. Cultura Investigativa en el Proyecto Curricular de EGPEI

³¹ Disponible en el sitio web del CIDC <http://planmaestroinv.udistrital.edu.co/index.php/14-sample-data-articles/79-plan-maestro-de-investigacion-creaccion-e-innovacion>

Vincular docencia e investigación es una de las exigencias y, a la vez, un reto permanente del Proyecto Curricular en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales “GPEI”. Se trata de responder con eficiencia y eficacia a las necesidades de los docentes en formación, así como a las demandas propias de los diferentes contextos laborales en los cuales desempeñan las actividades profesionales. En consecuencia, cada espacio académico es concebido como una posibilidad real para articular la docencia y la investigación. En este sentido, cada profesor impulsa el desarrollo, ejecución y evaluación de la investigación formativa, acorde con las líneas de investigación del programa y los intereses y necesidades de los estudiantes.

Con base en lo explicitado en el párrafo anterior, la formación permanente de los formadores de formadores se constituye en un imperativo para el programa. Estamos convencidos que la calidad del Proyecto Curricular de GPEI y, por tanto, de sus egresados, depende de manera directa del nivel de formación alcanzado por los profesores encargados de orientar las actividades docentes e investigativas. Esto nos ha conducido a impulsar procesos de cualificación permanente de profesores, tanto a nivel nacional como internacional. Igualmente, en esta misma dirección se ha venido promoviendo la formación y cualificación de los docentes a nivel post-gradual, con marcado acento en programas de formación doctoral. Los resultados más sobresalientes están relacionados con el hecho de que tres profesores del programa se han titulado como doctores en los últimos cinco años, con el apoyo de la Universidad Distrital. Sin embargo, es importante reconocer que todavía se hace necesario dar mayor impulso en este sentido a los profesores de vinculación especial, pues las condiciones contractuales no permiten un apoyo más efectivo en esta dirección.

Los efectos más importantes obtenidos con la cualificación de nuestros docentes se han visto reflejados en incremento de la producción intelectual del programa, a partir de la construcción de líneas de investigación y la formulación de proyectos de investigación, cuyos resultados son presentados en eventos académicos de gran relevancia, tanto nacional como internacional.

Desde esta perspectiva, la tarea de investigar ya no es privilegio de unos pocos y externa al aula de clase, sino que es permanente e inherente al proceso de formación y, por lo tanto, al ejercicio de la actividad universitaria. En ella participan tanto estudiantes como docentes en el marco de la interacción pedagógica. Estamos conscientes que este tipo de investigación, llamada formativa, debe ser enriquecida con la investigación en sentido estricto. Por tanto, los profesores de planta del programa han venido formulando proyectos de investigación que en la actualidad les han permitido formar parte de programas de formación doctoral. Tal es el caso del Doctorado de Estudios Sociales “DES” en el cual laboran dos profesores del programa de GPEI. Así como el programa Doctoral en Artes, próximo a abrir la primera cohorte, el cual trabaja actualmente el coordinador de la especialización.

A continuación se presentan, en apretada síntesis, las líneas de investigación del Proyecto Curricular en GPEI que soportan la investigación formativa y en estricto sentido.

5.1.1 Líneas de investigación vigentes en la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales

Línea de investigación 1: Formación Docente en Bioética, Biojurídica y Biopolítica

Director: Jairo Ricardo Pinilla González. Ph.D.

Resumen ejecutivo³²

Bioética, Biojurídica y Biopolítica son tres campos de conocimiento que están íntimamente relacionados e inevitablemente separados. De la comprensión de las conexiones y resistencias que se generan entre los mismos depende en gran medida el desarrollo humano inteligente de las generaciones presentes y futuras.

Pinilla, J. R. Formación de profesores de ciencias en bioética, biojurídica y biopolítica para la educación básica y media, en F. León (Ed.), *Docencia de la bioética en Latinoamérica. Experiencias y valores compartidos*. FELAIIBE-Fundación Ciencia y Vida, Santiago de Chile, pp.85-100, 2011.

Por lo tanto, su estudio riguroso es una imperativo para todo hombre y mujer que debe ejercer sus derechos, en un mundo tan cambiante como el que nos ha tocado vivir y, una condición obligante, para todo profesional que aspire a formar a otros en los campos de la ciencia, bien sea en contextos educativos institucionalizados o no, independiente del nivel de desempeño y orbita de interés, pues lo que está en juego, es la necesidad de garantizar el respeto a la vida y a la dignidad humana, como condición *sine quanun*, no hay posibilidad de progreso real de la humanidad.

Desarrollar un programa para la formación de profesionales altamente calificados y verdaderamente comprometidos con estos campos del saber, exige, entre otros, construir un modelo pedagógico y unas estrategias didácticas centradas en la “dignidad y el valor absoluto de la persona humana, como criterio de valoración ética”, que se comprometa responsablemente a formar a las generaciones presentes y futuras en el análisis crítico de las implicaciones que se presentan con la aplicación de la biotecnología a la vida y salud humana en particular, y a la vida en general.

El propósito de esta línea de investigación es identificar los elementos relevantes a tener en cuenta en la construcción de una propuesta pedagógica que busca formar profesores de ciencias para la educación básica y media, a partir de la inclusión de los avances de la bioética, la biojurídica y la biopolítica y, desde, los desarrollos contemporáneos de la didáctica de las ciencias.

Antecedentes

La reflexión y el debate permanente al interior del grupo de investigación *ethos et paideia*, acerca de la importancia que tiene para el país en general y para la Universidad Distrital en particular la *formación de docentes en bioética, biojurídica y biopolítica* fue uno de los antecedentes más relevantes que posibilitó el nacimiento de la línea de investigación.

Trabajo que se inició hace más de cinco años en respuesta a la necesidad creciente de atender con todo el rigor necesario al llamamiento de diferentes instancias e instituciones como la UNESCO, la comunidad académica internacional, el Ministerio de Educación Nacional y COLCIENCIAS, al igual que de organismos no gubernamentales, asociaciones de profesionales y de la comunidad en general, acerca de la importancia de formar a la ciudadanía en clave bioética. Proceso que se propone debe iniciar en el preescolar y abarcar hasta el último grado universitario.

Por tanto, la línea que aquí se presenta es el resultado de nuestra participación activa en diversos grupos de estudio y en eventos especializados sobre el tema, tanto a nivel nacional como internacional. Fue justamente en estos eventos en los cuales fue posible hacer visible diversas problemáticas que fueron conformando y consolidando *la línea de investigación en formación de docentes en bioética, biojurídica y biopolítica*.

Línea de investigación que desde el momento mismo de ser presentada al interior de la Universidad Distrital y en la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética “FELAIBE”, ha sido considerada de gran pertinencia académica y elevada relevancia social. Esto nos permitió ser reconocidos y aceptados como miembros institucionales de FELAIBE desde el año 2011.

Justificación

Uno de los grandes acuerdos establecidos por la comunidad académica de bioeticistas y recogido de manera oportuna y acertada por la Unesco en la “Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos” es la recomendación formulada a todos los estados de fomentar la educación en bioética. No solo dirigida a los científicos y académicos, sino en especial a toda la sociedad.

Formación que se espera contribuya a evitar la manipulación de todo orden de la cual ha sido víctima el hombre y que lo ha conducido, lamentablemente, en la gran mayoría de situaciones, a adoptar posiciones ideologizadas caracterizadas por el privilegio del individualismo, la producción irracional, el consumo desmedido y la obtención de placer, en detrimento de la vivencia de lo verdaderamente esencial del ser humano³³.

La situación se complica cuando se analiza y comprende la enorme complejidad de las situaciones problemáticas que se presentan con la aplicación de la biotecnología a la vida y a la salud humana. Igualmente, con la enorme barrera lingüística que se deriva de los procesos de especialización de estas áreas, lo cual reclama, con urgencia, generar las condiciones necesarias para garantizar niveles de información y formación adecuada, tanto de los profesionales vinculados directamente a estos temas, como del ciudadano del común que se ve afectado con las medidas que se toman y las leyes que se promulgan³⁴.

En este sentido, preparar a los profesores encargados de formar a los ciudadanos en clave bioética “es un reto ineludible, inaplazable y no delegable, que toda universidad y demás centros educativos deben asumir. Lo que está en juego, no es otra cosa que el futuro individual y colectivo de las presentes y futuras generaciones”³⁵.

Esto exige, entre otros, el apoyo decidido y continuado de los diferentes grupos de trabajo académico que tienen como objeto de estudio la enseñanza y el aprendizaje de la bioética, así como el fortalecimiento de comunidades de aprendizaje en biojurídica y biopolítica encaminadas a la construcción de

Pinilla, J. R. Formación de profesores de ciencias en bioética, biojurídica y biopolítica para la educación básica y media, en F. León (Ed.), *Docencia de la bioética en Latinoamérica. Experiencias y valores compartidos*, FELAIBE-Fundación Ciencia y Vida, Santiago de Chile, pp.85-100, 2011.

³⁴ *Ibíd.* pp.85 – 86.

³⁵ *Ibíd.* p.85.

propuestas pedagógicas dirigidas a formar talento humano para asumir responsablemente la formación de formadores³⁶.

Si bien es cierto que, existe acuerdo casi unánime en la necesidad de formar en bioética a todo profesional, en especial a aquellos que se dedicaran a las ciencias de la vida y de la salud, así como a las generaciones presentes y futuras, no es menos cierto que el problema de la enseñanza y el aprendizaje de esta nueva disciplina comienza a ser un campo problemático que ha venido aglutinando a un número significativo de expertos de las más diversas áreas del saber, quienes reclaman cada día la urgencia de asegurar y mejorar la calidad de la enseñanza ofrecida.

Del mismo modo, se exige examinar los aprendizajes obtenidos, llegando a plantearse “la necesidad de implementar un proceso de acreditación a nivel nacional y latinoamericano que ayude a unificar criterios y contenidos mínimos docentes y metodológicos”³⁷.

Sin embargo, emprender una tarea de esta magnitud no es nada sencillo. Para algunos es una tarea loable, importante, pero muy complicada de abordar y casi imposible de desarrollar. No sólo se debe partir de poseer y demostrar claridad acerca de los conocimientos disciplinares necesarios que toda disciplina científica requiere, en este caso de bioética, sino que además es imprescindible conocer en profundidad los fundamentos filosóficos, históricos, epistemológicos, científicos, jurídicos y obviamente pedagógico-didácticos que soportarían una propuesta curricular para la formación de formadores en clave bioética.

En este sentido, el plan de trabajo de la línea de investigación: “Formación Docente en Bioética, Biojurídica y Biopolítica”, adscrita al grupo de investigación “ethos et paideia”, grupo reconocido por la Universidad Distrital y miembro activo

³⁶ *Ibíd.* p.86.

⁹ León, F. “Institucionalización de la Bioética en Latinoamérica: desarrollo de la docencia y la bioética como disciplina académica” (1ª ed.), en *Docencia de la Bioética en Latinoamérica*, Fundación Ciencia y Vida, Santiago de Chile, 2011.

de la Federación Latinoamericana y del Caribe de Instituciones de Bioética “FELAIBE” pretende aportar en esta dirección.

Cabe anotar que el campo de trabajo en el cual se mueve esta línea es nuevo en la universidad. La producción intelectual es casi nula. Se puede afirmar que se limita a los resultados de investigación obtenidos por el grupo de investigación “ethos et paideia” y, que por tanto, justifican el impulso real de esta línea al interior de la universidad para beneficio de toda la comunidad educativa.

Propósitos, metas y objetivos:

- Contribuir a la formación de ciudadanos éticos y críticos, capaces de identificar y resolver problemas complejos derivados de la aplicación de la biotecnología a la vida en general, la salud y la vida humana en particular y lo viviente.
- Construir propuestas pedagógicas alternas para la formación de profesionales de las ciencias experimentales en clave bioética, biojurídica y biopolítica.
- Ser interlocutores válidos en la formación de profesores de ciencias en clave bioética, biopolítica y biojurídica.

Aspectos teóricos y metodológicos:

La bioética se ha constituido en una disciplina atractiva e interesante para profesionales de las más diversas ramas del saber. Si bien en un comienzo tuvo asiento propio y crecimiento casi exponencial en las ciencias biomédicas y la filosofía, hoy su campo de acción exige el trabajo multidisciplinario³⁸ y la interdisciplinariedad³⁹ como método, sin el cual no es posible abordar ningún tipo de problema ni mucho menos fortalecer la deliberación democrática en la búsqueda de alternativas de solución.

Los problemas a resolver en la bioética, en tanto que exigen un tratamiento interdisciplinar, deviene en conocimientos que trascienden las posibilidades de

³⁸ Consiste en el estudio de un mismo objeto por varias disciplinas de manera simultánea. Cada una desde su propio estatuto. También recibe el nombre de pluridisciplinariedad.

³⁹ La interdisciplinariedad hace referencia a la transferencia de métodos de una ciencia a otra cuando se aborda un mismo objeto de investigación.

las disciplinas tradicionales, lo cual ha conducido a la carencia de método propio. La dificultad de no contar con un método propio nos lleva necesariamente al problema de su estatuto epistemológico⁴⁰, sin el cual es imposible que la bioética adquiera el estatus de disciplina académica capaz de generar conocimiento científico en el más amplio de los sentidos⁴¹.

El problema de fondo está relacionado con el objeto formal y el objeto material de la bioética y en consecuencia con la explicitación de un método coherente y consistente con dichos objetos. Es aquí donde las diferentes teorías filosóficas y éticas aportan los elementos de análisis para el proceso de fundamentación.

Existen dos tendencias que se disputan el lugar epistemológico de la bioética. Para la primera, y tal vez la más fuerte, el hogar de la bioética es la filosofía. Justamente porque cuando se trabaja en clave bioética se está haciendo ética "se impone concluir que la bioética encuentra en la filosofía su hogar epistemológico, su identidad última, sin que esto signifique que se trate, de la simple aplicación mecánica de teorías y conceptos filosóficos tradicionales a situaciones particulares"⁴²

En este mismo sentido, Aparisi⁴³ nos recuerda que para Vidal, M. "la bioética es formalmente una rama o subdisciplina del saber ético, del que recibe el estatuto epistemológico básico y con el que mantiene una relación de dependencia justificadora y orientadora. Los contenidos materiales le son proporcionados a la bioética por la realidad del "cuidado de la salud" y por los datos de las "ciencias de la vida", como la biología, la medicina. El análisis de los temas, aunque tiene una omnipresente referencia a la ética, tiene que ser llevado a cabo mediante una metodología interdisciplinar".

⁴⁰ El estatuto epistemológico de una disciplina hace referencia a la justificación racional de sus métodos y sus saberes. Ferrer, J. La bioética como quehacer filosófico, *Acta Bioethica*, Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, OPS/OMS, vol.15, n°1, p.39, 2009.

⁴¹ *Ibíd.*, p.39.

⁴² *Ibíd.*, p.39.

⁴³ Aparisi, A. Bioética, bioderecho y biojurídica. (Reflexiones desde la filosofía del derecho). *Anuario de Filosofía del Derecho*, n°24, p.70, 2007.

Para la segunda tendencia, el hogar epistemológico de la bioética se encuentra en las ciencias biológicas. De ahí que en “la expresión bioética el núcleo es bios y ethos es el sufijo -algo que en la comprensión normal de la bioética no sucede en manera alguna, puesto que lo común y corriente consiste en adoptar como núcleo a la ética-ethos, y al bios como un caso u objeto de estudio- incluso en el sentido más operativo o instrumental de la palabra”⁴⁴.

Por ello, para Maldonado, “la bioética no es una ética –ni siquiera aplicada- y no puede serlo bajo el riesgo de perder su necesidad en el cuerpo o en la economía del conocimiento. El buen desarrollo de la bioética implica el reconocimiento explícito de que el antropologismo y el antropocentrismo ya dieron, en la historia de la humanidad, todo lo que podían dar. El estudio de la bioética implica el reconocimiento explícito de una escala temporal magnífica: la de Gaia, la de la vida en general, en el interior de la cual, y como un momento suyo, se encuentra –siempre importante-, las escalas de la existencia humana. Si la bioética quiere sobrevivir a la historia de la selección, debe transformarse radicalmente: una auténtica metamorfosis. Esta metamorfosis apunta en la dirección de una toma de distancia fuerte e irreversible con respecto a la ética como tal. La bioética no es ni puede ser simplemente una ética aplicada, sino una reflexión sobre la vida”⁴⁵.

Como se desprende de la anterior, son dos posturas completamente opuestas. Podemos decir que irreconciliables. Los fundamentos en los cuales se soportan difieren sustancialmente, lo cual se constituye en un estímulo para el interesado en la bioética en profundizar en estas dos posturas para poder llegar a determinar la validez de las mismas.

a. Problemática que origina la línea de investigación

⁴⁴ Maldonado, C. El estatuto epistemológico de la bioética, En *Bioética. Un campo en construcción. Una aproximación a sus tendencias*. F. Chaparro (ed.), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p 17, 2009.

¹⁷ *Ibíd.*, p.42.

La necesidad de formar profesores de las ciencias experimentales dotados de capacidad crítica para poder identificar y resolver los problemas sociales de gran relevancia que surgen con la aplicación de la biotecnología en la salud y la vida humana, la vida en general y lo viviente.

b. ¿De qué se ocupa?

La línea centra toda la atención en la formación de profesores de ciencias experimentales en clave bioética, biojurídica y biopolítica. Por tanto, la parte nominal, epistemológica, pedagógica y didáctica de estos campos del saber se constituyen en el hilo conductor de los procesos investigativos.

c. ¿Qué espera mostrar la línea?

Que es posible formar ciudadanos éticamente responsables, con actitud crítica y capacidad deliberativa en temas tan complejos como los que aborda la línea que aquí se presenta.

d. Núcleos o ejes fundamentales alrededor de los cuales giran los proyectos.

Se trabaja alrededor de tres campos a saber: Ciencias básicas, Derecho y Filosofía y dos ejes fundamentales: conceptos estructurantes del contenido disciplinar y ejes estructurantes del contenido didáctico.

e. Orientación de trabajos de los estudiantes interesados en la línea

Trabajos encaminados a la formación de ciudadanos en bioética, biojurídica y biopolítica a partir de la construcción de propuestas pedagógicas alternas, en donde el desarrollo del pensamiento crítico y la capacidad deliberativa orienten toda acción.

Alcances de la línea en materia de desarrollo científico-tecnológico

Los avances más sobresalientes están relacionados con la construcción de una propuesta curricular para la formación de profesores de ciencias experimentales en bioética, biojurídica y biopolítica, la cual se encuentra en fase de experimentación con poblaciones heterogéneas.

Avances de la línea

Los avances más sobresalientes hasta el momento y que podemos considerar derivaciones del trabajo desarrollado tienen que ver con:

- La creación del grupo de investigación “*ethos et paideia*”, el cual desarrolla e impulsa la línea de investigación en “formación de docentes en bioética, biojurídica y biopolítica”.
- La creación del Comité Institucional de Bioética de la Universidad Distrital, del cual formó parte activa, desde su inicio, el director de la línea que aquí se presenta.
- La aprobación del espacio académico de “Fundamentos de bioética y biojurídica” como electiva ofrecida a todos los proyectos curriculares de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital.
- Cualificación en bioética de un grupo de docentes en ejercicio de la Universidad Distrital.

Contribución a nivel nacional e internacional

La contribución más importante ha estado relacionada con la formación de profesores de ciencias en bioética y biojurídica. Formación que se ha llevado a cabo tanto con profesores en ejercicio como con profesores en formación inicial.

Igualmente, se ha podido avanzar en la construcción del estado del arte de la enseñanza de la bioética y la biojurídica, con marcado acento en las propuestas pedagógicas y didácticas que soportan los programas formativos, tanto en la formación de profesores de ciencias como en la formación de profesionales sanitarios y de otros campos como el Derecho y la filosofía.

Redes o vínculos con académicos y grupos de investigación:

Somos miembros de la Federación Latinoamericana de Instituciones de Bioética “FELAIBE” desde el año 2011.

Línea de investigación 2: Alta Gerencia y Gobernabilidad.

Director: Eduard Pinilla Rivera. M.Sc.

El desarrollo de investigación en el proceso de formación en la especialización, dentro de las lógicas del desarrollo de la especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales y en el proceso de gestión de sus conocimientos, se debe fortalecer el avance de la especialización y en forma general en las políticas institucionales, enmarcadas en el Sistema Nacional y Regional de Ciencia Tecnología e Innovación, adoptando desde cada uno de los grupos de investigación, las líneas de investigación pertinentes, contemplando las áreas estratégicas de desarrollo definidas.

Esta función sustantiva, se debe concebir desde los elementos rectores de las líneas de investigación y el plan de desarrollo establecido para este énfasis y desde las políticas institucionales de calidad, como uno de los asuntos misionales de la Investigación científica, orientada a la generación, apropiación y divulgación del conocimiento para la resolución de problemas con impacto académico, tecnológico, social y ambiental.

Introducción

La Facultad de Ciencias y Educación en concordancia con el Sistema de Investigaciones de la Universidad Distrital, a través del conjunto de principios,

definiciones, políticas, objetivos, organización y reglas, en el que interactúan diferentes agentes, permiten el fomento, desarrollo, gestión, promoción y apoyo de la actividad investigativa en el marco de los planes estratégicos de desarrollo formulados.

La calidad de la educación es una preocupación y una pregunta permanente a nivel internacional y nacional de quienes se han dado a la tarea de educar en el convencimiento de que solo la educación como factor estratégico y permanente, hará posible el desarrollo humano y social sustentable y sostenible, el mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones, la formación de una conciencia crítica, la posición política transformadora y la construcción de un nuevo proyecto de nación, de ciudad y de ciudadanía para el logro de una convivencia armónica, y la reconciliación nacional, la dignidad humana de la sociedad, la paz y la justicia social y ambiental.

La Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital, propone a la comunidad la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, a través de la cual busca contribuir al desarrollo de la Ley General de Educación y al Plan Decenal de Educación, especializando docentes y directivos docentes en el diseño, gestión y evaluación del PEI. La formación de este postgrado permite la identificación de necesidades, el establecimiento de alternativas y de soluciones para esta problemática.

El área de estudio de la presente línea de investigación se enfoca en la alta gerencia y gobernabilidad en el contexto educativo con el fin de impulsar e innovar en el campo de la gerencia de proyectos educativos. El abordaje de proyectos de investigación donde se integran los nuevos conocimientos con la educación puede posicionar a la línea de investigación como un referente en el desarrollo; así como se involucra en su totalidad el campo del educador que se está especializando quien se ocupa de establecer estrategias de mejoras con el objetivo de lograr los mejores resultados de gestión dentro de los procesos educativos. En este orden de ideas, las actividades de investigación están

orientadas por la línea de investigación con el objetivo de integrar los saberes y conocimientos desarrollados, articulándolos con las necesidades del entorno social, además de focalizarlas hacia la generación de saberes y conocimientos, que contribuyen al desarrollo científico, tecnológico, académico, cultural, social y económico de la ciudad-región y el país.

El énfasis en coherencia con el contexto planteado, permitirá promover la articulación y el fortalecimiento de la comunidad investigadora, como uno de los requisitos indispensables para consolidar la investigación en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales en la línea de Alta gerencia y Gobernabilidad, mediante procesos permanentes de evaluación, seguimiento y control para el mejoramiento continuo del quehacer investigativo.

CONTEXTO

Contexto internacional

La gobernanza económica y social y el sistema de las Naciones Unidas

En los últimos años se observó en el mundo un marcado contraste entre las fuertes tendencias negativas en materia económica, social y ambiental y la debilidad del sistema internacional de gobernanza para manejarlas. Entre estas tendencias negativas se incluyen los efectos mundiales de la crisis financiera del Atlántico Norte, las amenazas creadas por el cambio climático y la creciente desigualdad de los ingresos que afecta a un gran número de países. Ante estos desafíos, la respuesta de la comunidad internacional fue débil. La principal innovación surgida en la reciente crisis económica fue la creación del Grupo de los 20 (G20) en el nivel de dirigentes. Sin embargo, este grupo intergubernamental presenta muchas cuestiones de legitimidad y, tras un buen comienzo, en el que ayudó a evitar una nueva gran depresión en el mundo, su eficacia fue dispar. A su vez, el sistema europeo de gobernanza, el más desarrollado del mundo, mostró muchas debilidades e incluso una regresión,

durante la reciente crisis, a un proceso predominantemente intergubernamental, dirigido por los países más poderosos de la Unión Europea

El principal dilema de la cooperación en un sistema internacional

Como se reconoce ampliamente, el problema básico de todas las formas de cooperación internacional es el contraste entre la globalización y la esfera nacional (e incluso local) de la política. Esto da lugar a la relación inestable que existe entre la globalización y los Estados-nación, la que es esencial para tratar las cuestiones relativas a la naturaleza de la soberanía. Los desafíos que presenta este tema pueden ilustrarse mediante un contraste entre dos paradojas que la bibliografía actual propuso para analizar esta relación: la paradoja de la soberanía de Kaul, y la paradoja de la globalización de Rodrik. El primero la describe explicando que los gobiernos están perdiendo la soberanía de la formulación de políticas porque adoptan estrategias convencionales de ejercicio de la soberanía, lo que puede hacer que eviten la cooperación internacional. En las áreas marcadas por los desafíos relativos a los BPM y la interdependencia, ese comportamiento en realidad socava la capacidad de los Estados de formular políticas en lugar de fortalecerla (Kaul, 2013: 34). Para resolver este problema, la autora –siguiendo una tradición en este campo– propone la noción de soberanía responsable, definida como aquella que se ejerce en pleno respeto por la soberanía de los demás. Sobre esta base, plantea tres compromisos esenciales para garantizar un multilateralismo más efectivo:

1. Fortalecer voluntariamente el manejo de los efectos secundarios transversales a escala nacional
2. Proteger la soberanía de cualquier Estado en caso de ataque (en temas como contagio financiero, virus, comercio ilegal o seguridad cibernética)
3. Cooperar para hacer frente a los riesgos del sistema mundial.

Alta gerencia: En la Escuela, la Administración se entiende como la conjunción de la dirección y la gerencia, donde la primera se centra en la definición de la política y la segunda en el despliegue de la misma (Cardona, 2011). Y es sobre la base de saberes específicos en las áreas funcionales (finanzas, recursos humanos, operaciones y mercadeo), que se ha dado paso a las ciencias de la gestión (Verstraete, 2007). En correspondencia con lo anterior, es que la Dirección de Investigaciones abre un espacio para que Gerencia figure como una línea de investigaciónⁱ.

Gerencia Educativa: La gerencia educativa es una herramienta fundamental para el logro y funcionamiento efectivo de la estructura organizativa por lo tanto se puede decir, que la gerencia educativa es el proceso de organización y empleo de recursos para lograr los objetivos preestablecidos a través de una eficiente organización donde el gerente educativo debe dirigir su equipo hacia el logro de los objetivos de la organización pero durante una continua motivación donde estimule inspeccione oriente y premie constantemente la labor desarrollada a la vez de ejecutar la acción y función de gerencia, por tal motivo se puede decir que no hay gerencia educativa cuando la planificación sea normativa, en razón a la rigidez de este tipo de planificación tampoco existe gerencia educativa cuando la organización funciona centralizada aunque su diseño sea descentralizado, no existe la gerencia educativa cuando se delega o hay carencia de liderazgoⁱⁱ.

Gobernabilidad: Por gobernabilidad puede entenderse la situación en la que concurren un conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno que se sitúan en su entorno o que son intrínsecas a éste. De esta forma, este concepto se enmarca en el ámbito de la “capacidad de gobierno”. Ésta se da siempre en un ámbito social no aséptico en el que se registran demandas de los ciudadanos que son en mayor o menor medida procesadas por el sistema político de acuerdo a las necesidades surgidas y que están pendientes de

atender y son consideradas ineludibles por los propios ciudadanos. Paralelamente, la gobernabilidad viene condicionada por los mecanismos en que se produce la acción de gobierno, que tienen que ver con una dimensión de carácter múltiple más propia del mismo. Se trata de los criterios de representación política, de los niveles de participación política, de los sistemas de partidos existentes y de los arreglos institucionales que regulan las relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivoⁱⁱⁱ.

Alta gerencia: Esta línea se centra en el desarrollo de conocimiento de la base de saberes específicos en las áreas funcionales (finanzas, recursos humanos, operaciones y mercadeo), que se ha dado paso a las ciencias de la gestión, gestión de recursos, gestión del recurso humano, gestión de proyectos, coaching empresarial entre otros.

Gestión financiera: Se centra en el manejo de las finanzas, entendiéndose por tales, los bienes o caudales , a veces estrictamente ceñido a los bienes que integran el patrimonio estatal o erario público.

Gestión del recurso humano: Se centra en el proceso administrativo aplicado al incremento y preservación del esfuerzo, las prácticas, la salud, los conocimientos, las habilidades, de los miembros de la estructura, consiste en planear, organizar y desarrollar todo lo concerniente a promover el desempeño eficiente del personal que compone una estructura. Administrar Recursos Humanos significa conquistar y mantener a las personas y miembros de una organización, en un ambiente de trabajo armonioso, positivo y favorable. Representa todas aquellas cosas que hacen que el personal permanezca en la organización^{iv}.

Coaching empresarial: Se centra en el conjunto de esfuerzos y técnicas enfocadas al equipo humano de una empresa u organización. Está destinado a lograr a la vez la eficacia en los resultados y la motivación y satisfacción personal

de los trabajadores, cualquiera que sea su nivel. El coaching es una acción directa sobre las personas que son los verdaderos autores y responsables de la competitividad empresarial^v.

Inteligencia de negocios: Se centra en la parte de la gestión empresarial encargada de la recolección, procesamiento y presentación de información relevante que facilite la toma de decisiones a nivel organizacional.

Gobernabilidad: Esta línea se centra en el desarrollo del conjunto de condiciones favorables para la acción de gobierno que se sitúan en su entorno o que son intrínsecas a éste. Paralelamente, la gobernabilidad viene condicionada por los mecanismos en que se produce la acción de gobierno, que tienen que ver con una dimensión de carácter múltiple más propia del mismo. Se trata de los criterios de representación política, de los niveles de participación política, de los sistemas de partidos existentes y de los arreglos institucionales que regulan las relaciones entre los poderes Legislativo y Ejecutivo.

Gestión de calidad: Esta línea se centra en el sistema de gestión de la calidad, que es el conjunto de normas interrelacionadas de una empresa u organización por las cuales se administra de forma ordenada la calidad de la misma, en la búsqueda de la satisfacción de los clientes. Ya que cada vez son más las exigencias de los consumidores en los actuales escenarios económicos son relevantes, especialmente por el rol que desempeña la calidad y en donde, las organizaciones exitosas están plenamente identificadas en que ello constituye una buena ventaja competitiva, si se sabe gerenciar y utilizar.

La gestión de calidad va de ligada con el concepto de la gerencia moderna, ya que esta se encuentra muy comprometida a responder continuamente a las exigencias de un entorno que cada vez es más dinámico, turbulento e imprevisible.

Todo ello hace necesario, la adopción de un sistema gerencial con orientación a la calidad que favorezca a los logros, objetivos establecidos y haga más competitivas a las organizaciones.

Gestión de proyectos: Esta línea se centra en la gerencia de proyectos la cual es la disciplina de organizar y administrar los recursos, de forma tal que un proyecto dado sea terminado completamente dentro de las restricciones de alcance, tiempo y coste planteados a su inicio.

Dada la naturaleza única de un proyecto, en contraste con los procesos u operaciones de una organización, administrar un proyecto requiere de una filosofía distinta, así como de habilidades y competencias específicas. De allí la necesidad de la línea de Gerencia de Proyectos.

La gerencia de proyectos implica ejecutar una serie de actividades, que consumen recursos como tiempo, dinero, gente, materiales, energía, comunicación (entre otros) para lograr unos objetivos pre-definidos

Objetivos de la línea

Los objetivos que demarquen la línea de investigación en alta gerencia y gobernabilidad, asociada a la especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales, son los siguientes:

Objetivo general

Desarrollar nuevas investigaciones, procesos y/o aplicaciones de la alta gerencia y gobernabilidad de las cosas en el contexto educativo, a través de espacios formativos donde la práctica, la reflexión y la discusión hagan parte de la metodología de investigación.

Objetivos específicos

- Generar conocimiento válido en torno a nuevas alternativas que permitan implementar los conceptos de alta gerencia y gobernabilidad para optimizar el desempeño en de las organizaciones educativas.
- Promover proyectos e ideas innovadoras relacionados con aplicaciones, desarrollos y prototipos que se puedan emplear en la alta gerencia y gobernabilidad de los proyectos educativos y su marco de referencia.
- Dar soporte a las otras líneas de investigación sobre temas tecnológicos y de uso de aplicaciones especializadas en temas relacionados a la alta gerencia y gobernabilidad.

Línea de investigación 3: Evaluación Pedagógica y Curricular

Director: Edilberto Fernández Santos

RESUMEN

Los cambios del orden social, tecnológico y cultural, entre otros, hacen que las nuevas generaciones se vean avocadas a acumular conceptos que muy fácilmente son desechados por el estudiante para adquirir otros nuevos convirtiéndose en actores pasivos y consumidores de una práctica repetitiva dejando a un lado la creatividad, la crítica y la búsqueda de nuevos elementos que contribuyan a afianzar la moral y ética pedagógica, la solución de problemas en el aula de clase y fuera de ella para aprender en el futuro y para una sociedad con mayores posibilidades de búsqueda de la felicidad y éxito, maginada y sin oportunidades de acceder a una educación de alta calidad promoviendo la autonomía. Es aquí en donde la evaluación pedagógica y curricular suministrará elementos de aprendizaje, enseñanza y conocimiento que conlleven al estudiante a fortalecer la inteligencia perpetua y la posibilidad de desarrollo social y cultural.

ANTECEDENTES

En el desarrollo del pensamiento educativo a través del lente de la historia es fundamental responder el interrogante de: ¿qué tipo de hombre y de sociedad se pretende formar? De ello se supone que el devenir histórico de las teorías filosóficas y pedagógicas ha tenido que dar respuesta a esta pregunta que se da en las prácticas educativas por muchos periodos formativos hasta nuestros días. Por lo tanto el quehacer educativo reconoce una concepción de hombre y sociedad. Es por eso que toda concepción exige aprender y entender al ser humano.

En la actualidad la evaluación pedagógica y curricular es una herramienta de la educación para mantener y enriquecer la calidad educativa, por ello, la educación es una práctica histórica social que requiere de un compromiso institucionalizado de investigación sobre la educación. Así se puede manifestar que uno de los propósitos que marca la trayectoria la Universidad son los procesos de investigación y construcción de conocimiento científico y por ende, la línea investigación en *“Evaluación Pedagógica y Curricular”* será un una acción social y cultural que cimiente la trayectoria de la educación y la pedagogía

Valoración crítica

Mucho se ha hablado de los actores de la educación, algunos infieren que dependían únicamente de los maestros porque estaban a cargo de los jóvenes y eran personas preparadas para ejercer la profesión a cualquier costo económico o social. Otro actor fácilmente identificable a quien la sociedad le atribuía como responsable de la educación de los estudiantes, era la Institución como organismo gestor y directo encargado de dirigir los rumbos de la educación y por último la familia que se encargaba de impartir órdenes impositivas y formativas relacionadas con el mundo que los rodeaba. No se miraban las fronteras del conocimiento, siendo este el último, el estudiante, expuesto a una educación en su entorno socio-cultural (compañero, barrio, parque y la calle).

Al hacer este breve recuento de la pedagogía se puede evidenciar y reflexionar sobre la riqueza, flexibilidad y heterogeneidad que caracterizan los principales modelos de educación desde sus inicios hasta nuestros días y como se fueron estructurando los modelos pedagógicos contemporáneos con el aporte de filósofos, pedagogos, médicos, psicólogos y otros, para convertirse en una realidad participativa y abierta al nuevo pensar de la sociedad mundial donde no existen límites en el conocimiento científico y pedagógico.

Sin embargo, en nuestros días hay mucho que descubrir a través de la investigación científica para que deje de ser un modelo repetitivo y reproductivo de otras culturas y que lleve a los maestros a ser más creativos e inventores de pedagogías combinadas para llegar a formar individuos participativos, competitivos y atentos a dar respuestas a las necesidades existentes en la sociedad, lo cual implica un cambio de mentalidad en los maestros.

JUSTIFICACIÓN

La existencia de una línea de investigación pedagógica y curricular basada en entender cómo solucionar problemas de enseñanza y aprendizaje se soporta en algunos elementos: En primer lugar, un propósito de política estatal, todos educados en el año 2025, expresado desde el Proyecto Educativo Institucional. En segundo lugar, las problemáticas que vive el sistema educativo colombiano. En tercer lugar, la internacionalización de las economías y la educación, la globalización, el bilingüismo y la educación para el trabajo. Los anteriores elementos hacen que se desde la línea de investigación en pedagogía, currículo y didáctica se orienten y formen profesionales que por su conocimiento, valores y capacidad de trabajo contribuyan a la investigación de una sociedad justa, equitativa, pacífica y democrática y que desde el componente gerencial logre identificar como se dirige un centro educativo.

Ante estas incertidumbres la investigación en la línea de pedagogía aporta cuatro elementos fundamentales en su objeto de estudio: la enseñanza, el aprendizaje, el currículo y la gestión educativa en el medio socio-histórico –cultural, con enfoque directivo, en la cual se enriquece el campo de acción del investigador docente.

OBJETIVOS DE LA LÍNEA:

- Favorecer la reflexión colectiva sobre los procesos de enseñanza educativa y los procesos de aprendizaje y la importancia de la investigación en los conocimientos de evaluación pedagógica y curricular.
- Formar docentes conscientes del saber pedagógico y el valor del quehacer formativo para dar paso al proceso de crítica y autocrítica, que conlleven a la evaluación y construcción de todo tipo de conocimiento sobre la práctica educativa.
- Promover la investigación en la universidad para dar respuesta a los interrogantes relacionados con la evaluación pedagógica y curricular.

Aspectos teóricos y metodológicos:

Problemática que origina la línea

El reconocimiento de la pedagogía en el contexto formativo del ser humano. El campo de acción es una estrategia de análisis y reflexión de los entornos de aprendizaje, enseñanza, el currículo y la gestión educativa que se evidencian en las realidades del que hacer pedagógico de los profesores en ejercicio. Esto hace que la pedagogía se aborde desde el conocimiento y desde una reflexión de sí misma y del conocimiento externo. En este sentido, no basta con la

apropiación del conocimiento y el dominio de la disciplina, sino que es necesario tener una mirada de la integración y consideración de diferentes temas y situaciones cotidianas de la comunidad educativa que confluyen y se interconectan con la pedagogía y su complejidad interdisciplinar.

De ahí se configura el principal problema de la línea de investigación:

¿Qué tipo de hombre y sociedad se pretende formar”?

De esta manera, la línea toma una posición determinante dentro del currículo del GPEI que incluye delimitar sus aspectos más esenciales, propósitos, contenidos y secuencias y brindar las herramientas para ser llevados a cabo.

¿Qué espera mostrar la línea?

Precisar sobre el saber pedagógico como disciplina fundante y eje articulador de los distintos saberes que forman al profesional docente. Que el docente indague, se cuestione sobre el sentido de la educación y asuma un papel crítico y reflexivo acerca de los propósitos, los contenidos, la secuenciación de contenidos, el método, los recursos didácticos y la evaluación. Elementos que se relacionan con la formación del docente y con el problema de investigación. Además aportan principios pedagógicos claros para que se dé una educación de alta calidad.

Diagnosticar la formación de habilidades de capacidades intelectuales del estudiante mediante el “desarrollo de la personalidad y el comportamiento del ser humano motivado por una tendencia interior lo que puede considerarse como una expresión intermedia entre las teorías y el desarrollo espontáneo y las teorías de convergencia de dos factores, biológicos individuales y de otra las influencias externas” (Domínguez, 2001). Por lo tanto estaríamos hablando de la integridad de la formación del ser humano y que es posible articular la teoría y la práctica, rescatar y valorar la experiencia como fuente de reflexión y formular diferentes alternativas de acción para la solución de problemas.

Núcleos o ejes fundamentales alrededor de los cuales giran los proyectos?

- El miedo a la evaluación. Obstáculo para crecer.
- ¿Cuáles es la relación entre la enseñanza y desarrollo?
- ¿Cuándo podemos establecer que una educación es desarrolladora?
- Relación entre educación y desarrollo.
- La evaluación no se pierde con cero.
- Herramientas didácticas que evalúan para el futuro.
- Las competencias. Más cerca de la improvisación educativa.
- ¿En qué consiste la función no directiva del pedagogo?
- Diagnóstico. Mi escuela es mejor

5.2.1. Grupos de Investigación que apoyan al proyecto curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Grupo de Investigación “*ethos et paideia*”

El grupo de investigación “*ethos et paideia*” nace en respuesta a la necesidad creciente de formación y cualificación permanente de docentes y directivos-docentes en gobierno y gerencia educativa acorde a los desarrollos contemporáneos de las disciplinas que se interceptan con este campo del saber, tales como la ciencia política, la pedagogía, la gerencia de proyectos, la bioética, la biojurídica y la biopolítica, etc. El interés está centrado en construir propuestas pedagógicas alternas que respondan a la exigencia histórica que vive el país y a las demandas de una sociedad que clama por la formación de ciudadanos críticos, deliberantes y éticos.

Misión:

Generar y consolidar propuestas pedagógicas alternas encaminadas a fomentar y fortalecer los procesos de gerencia educativa desde perspectivas contemporáneas, en donde la actitud crítica, la investigación y la innovación científico/tecnológica oriente la praxis docente en las instituciones educativas, mediante el desarrollo del pensamiento creativo y la democracia deliberativa.

Visión:

Ser reconocido como grupo académico de referencia e interlocutor válido a nivel nacional e internacional en la construcción de propuestas pedagógicas con verdadero sentido y significado en contexto situado, en donde la investigación e innovación científico/tecnológica oriente la praxis docente y los procesos de enseñanza/ aprendizaje.

Valores o principios:

Los principios que orientan el grupo son: la crítica como actitud, la creatividad como producto y la democracia deliberativa como praxis.

Proyectos de investigación en curso:

En la actualidad se desarrolla un importante trabajo de investigación con el doctorado en estudios sociales “DES” de la Universidad Distrital, en el cual el director de la línea forma parte del equipo profesoral dirigiendo el énfasis en Biosaberes, Biopoderes y Bioresistencias. Se espera que los resultados de las investigaciones adelantadas en este énfasis se traduzcan en incentivos para que los estudiantes y egresados del programa se vinculen a los proyectos de maestría y doctorado. Que ofrece en la universidad en estos campos del saber.

Docentes Investigadores y dedicación al programa

Grupo de Investigación <i>ethos y paideia</i>	Formación	Dedicación	Actividades de Investigación
Director:	Doctor en Bioética y Biojurídica	12 horas semanales	Desarrollo de Investigación en

Jairo Ricardo Pinilla			el campo de la Bioética y la Bio-jurídica y asesoría de trabajos de grado
Investigador: Eduard Pinilla Rivera	Magister en dirección y administración de empresas	2 horas semanales (Espacio académico de pasantía)	Dirección de los procesos de pasantía como trabajos de grado
Investigador: Luis Lozano	Maestría en evaluación escolar y desarrollo	2 horas semanales (Espacio académico de trabajo de grado)	Asesoramiento y participación como jurado de los trabajos de grado
Investigador: Oscar Lozano	Estudios de Maestría en Comunicación y Educación	2 horas semanales (espacios adicionales en el campo de la informática)	Asesoramiento y participación como jurado de los trabajos de grado
Investigador: Agustín Lara	Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales y Estudios de Maestría en Comunicación y Educación	2 horas semanales (espacios adicionales en el campo de la informática)	Asesoramiento y participación como jurado de los trabajos de grado
Investigador: Edilberto Fernández	Magister en Ingeniería Industrial, Especialista en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales	2 horas semanales (espacios adicionales en el campo del Manejo Financiero en la Educación)	Asesoramiento y participación como jurado de los trabajos de grado
Investigador: Francisco Ramos	Doctor en Ciencias Pedagógicas	12 horas semanas	Participación como investigador principal del grupo de Investigación en Creación Artística en procesos de dirección y asesoría de los trabajos de grado de la Especialización en gerencia de Proyectos

Tabla 7: Docentes investigadores y dedicación al programa

6. RELACIÓN CON EL SECTOR EXTERNO.

6.1 La Extensión En la UDFJC.

En el marco institucional, la Extensión y Proyección Social se fundamentan en el perfeccionamiento de las relaciones que permitan robustecer la generación de conceptos que respondan a las necesidades de la sociedad, con base en el

conocimiento generado por la institución de manera aplicada e integrando, a través de propuestas, mecanismos tendientes al compromiso de interrelacionar la búsqueda de dar alcance a las necesidades de la comunidad a través de un impacto social, resultado de los instrumentos funcionales que brinda la academia para la creación de soluciones y alternativas de desarrollo socioeconómico⁴⁶.

En este sentido, el Acuerdo 002 de febrero 29 de 2000⁴⁷ del Consejo Superior Universitario, establece las bases para dar estructura a la labor de extensión y estructura; posteriormente el Acuerdo 004 de 2013 del Consejo Superior⁴⁸, *"modifica la denominación del Instituto de Extensión de la Universidad Distrital, define y desarrolla el Fondo Especial de Promoción de la Extensión y la Proyección Social de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones"*

En cumplimiento de su misión, el IDEXUD, articula el conocimiento académico, técnico, científico e investigativo para el bienestar de la sociedad y la comunidad académica en general, a través de proyectos interinstitucionales y programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano. Desde su visión el Instituto se proyecta como eje fundamental hacia los diferentes sectores de la sociedad, a través de la difusión del conocimiento, de la academia y de la investigación, de modo que contribuya a la transformación social.

De acuerdo con las nuevas políticas de interrelaciones que se agencian actualmente con el sector externo en los ámbitos nacional e internacional, se propende por la consolidación de la Extensión como mecanismo de interacción significativa interna y externa, así como de difusión, de modo que la docencia, la investigación y la extensión, son funciones que deben actuar integradamente en

⁴⁶Véase en: <http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/index.php> y <https://www.udistrital.edu.co/dependencias/tipica.php?id=142#/getContentTipica.php?m=contactInformat ion&id=14>

⁴⁷ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2000-002.pdf

⁴⁸ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2013-004.pdf

la Universidad para que las conexiones buscadas con el sector externo, incluido el sector productivo de carácter público y privado, se desplieguen en las mismas prácticas de formación (nos referimos a la docencia articulada a la investigación y a la extensión del conocimiento o proyección social), las cuales adquieren, a su vez, un mayor abordaje investigativo en la construcción del tejido sistémico propuesto.

Así mismo, la Institución tiene entre sus principios la Proyección Social y vínculo permanente con el sector externo. Esto se ve reflejado en el Plan de Desarrollo 2007-2016⁴⁹ donde se establece la Transformación Social y Cultural como uno de los ejes de formación y considera la integración Regional, Nacional e Internacional como uno de los campos estratégicos: “Compromiso social para la generación de oportunidades que potencien el talento humano en el marco de una política de generación de alianzas estratégicas”. Entonces, la proyección social se inscribe en la necesidad sentida de articular la vida universitaria, sus avances investigativos y la producción de conocimiento a la solución de problemas y necesidades surgidos en diferentes contextos. De esta forma la proyección social se convierte en el escenario privilegiado para establecer nexos entre la sociedad y la universidad; entre la educación y la vida, y concertar acciones de formación, apoyo, asesoría e investigación que permitan vincularse con diversos sectores de la sociedad en forma activa y creativa a través del desarrollo de diferentes proyectos que posibiliten la construcción de nuevas y mejores condiciones para la sociedad colombiana, en su interacción con el mundo.

6.1.1. Estructura Organizativa de la Extensión y Articulación con el entorno.

⁴⁹ Disponible en el sitio web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación http://acreditacion.udistrital.edu.co/documentos/plan_desarrollo.pdf

Mediante Resolución Rectoral 668 de noviembre 28 de 2008⁵⁰, se reglamentan y adoptan medidas tendientes a fortalecer la organización y manejo de las políticas de extensión y se define un Comité Central de Extensión y las Unidades de Extensión en cada una de las Facultades.

Institucionalmente, los diferentes niveles de formación ofertados, a través del IDEXUD proyectan servicios de interventoría, consultoría, asesoría, formación permanente, cursos de capacitación e investigación, con la responsabilidad de hacer extensivos, a través de la proyección universitaria, el conocimiento y los productos de investigación a los diversos contextos locales, nacionales, latinoamericanos e internacionales. En desarrollo del Plan de Desarrollo 2007-2016 la Universidad Distrital define la tipología y clasificación de los proyectos.

Además se desarrollan las actividades de gestión en concordancia a lo dispuesto en el organigrama general de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas⁵¹. Seguido a esto se establece el orden de la labor de la Extensión y las políticas de Extensión de la universidad⁵²

Apuntando al fortalecimiento de la finalidad del Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano [IDEXUD], que se encamina a dar alcance de la forma más asertiva a los términos de responsabilidad social a través de la generación de una relación de impacto común en la sociedad, por medio de la creación y transferencia de conocimiento que se enmarca en la academia, el instituto a dirigido su actividad a los entes de la siguiente naturaleza⁵³: Entidades del orden gubernamental del nivel central; Entidades locales y descentralizadas encargadas de desarrollo social; Empresas privadas encargadas de fortalecer el desarrollo económico del país; Instituciones Educativas; Organizaciones no gubernamentales, y Comunidades interesadas en

⁵⁰Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General
http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2008-668.pdf

⁵¹Organigrama General: <http://comunidad.udistrital.edu.co/sigud/files/Organigrama-General.pdf>

⁵²Véase consideraciones Comité Central de Extensión:
http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/miembros_comite.php

⁵³ Véase publicación en: <http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/dirigidoa.php>

prepararse para asumir los espacios de participación y decisión que les otorga la Constitución Política.

Desde la perspectiva institucional el Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano [IDEXUD], presenta la siguiente clasificación⁵⁴: Proyectos de Asesoría y Consultoría, Interventorías y Proyectos de Cooperación Interinstitucional. En el marco de estos proyectos, el IDEXUD, promueve las siguientes modalidades: Educación continua - formación permanente; Servicios Académicos: asesorías y consultorías, interventorías y auditorías, asistencia técnica, estudios, veedurías; Educación para el trabajo y el desarrollo humano; Gestión de procesos culturales; Proyección social.

En el marco de la educación superior y en relación al desarrollo de los impactos que se generan a través de la Extensión social se ha dado respuesta a necesidades de diversas organizaciones⁵⁵ y se ha ahondado en el cumplimiento del compromiso de responsabilidad social realizando variedad de contratos y proyectos direccionados al desarrollo empresarial, social, cultural y ambiental, efectuando consultorías, asesorías de obras civiles, interventorías, capacitaciones, asistencia técnica, tecnológica y proyectos especiales; fomentando la formación permanente y la educación para el trabajo por medio de proyectos de cooperación interinstitucional ejecutándose con diversas entidades⁵⁶.

6.1.2. Interacción Con las Comunidades Académicas.

En correspondencia con el Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016, política No. 2 “*Gestión Académica para el desarrollo social y cultural*”; estrategia 2:

⁵⁴ La clasificación de los proyectos de IDEXUD puede consultarse en http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/tipo_proyectos.php

⁵⁵ Véase detalle en: <http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/dirigidoa.php>

⁵⁶ Véase detalle en: http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/entidad_contratante.php

“Ampliación y diversificación de la cobertura y el programa”; el programa 3: “Internacionalización y Movilidad”, la interacción con las comunidades académicas es una manera desde la UDFJC, se realiza proyección social en tanto se socializan e intercambian conocimientos, producto de las reflexiones y las practicas académicas de los docentes y los estudiantes.

Para facilitar los procesos de inter-institucionalización e internacionalización, enfatizando la interacción con las comunidades académicas, la UDFJC cuenta con el Centro de Relaciones Interinstitucionales –CERI como organismo que apoya a los diferentes proyectos curriculares en la relación permanente con comunidades académicas y otras instituciones. El CERI lidera la política de inter-institucionalización e internacionalización de la Universidad⁵⁷, la cual se concibe como una función misional de direccionamiento estratégico de la Universidad y es transversal a las funciones misionales de *Docencia (educación integral)*, *Investigación – Creación y Extensión*, en tanto promueve la formación integral de profesionales e investigadores globalmente competitivos, con identidad cultural, formados con conocimientos y tendencias globales para la solución de problemas locales. El desarrollo de estas políticas, armonizadas con el Sistema Nacional de Educación Superior respondiendo a sus indicadores en el marco de la acreditación institucional de alta calidad y los estándares internacionales de calidad de la educación superior, indefectiblemente contribuyen al posicionamiento de la Universidad en el ámbito local, nacional e internacional.

Mediante el CERI se permite la interacción de los profesores y estudiantes de la Universidad Distrital con los de otras instituciones, de modo que se facilita el trabajo de profesores visitantes, asesores y expertos en la participación de diferentes actividades desarrolladas por la Universidad y el Proyecto Curricular. El CERI se encarga de informar, divulgar y asesorar a los programas académicos y las dependencias de la Universidad Distrital acerca de:

⁵⁷ El soporte normativo desde la creación de la Oficina hasta los actos administrativos más actuales que evidencian su evolución están disponibles en <http://ceri.udistrital.edu.co/documentos>

➤ **Gestión De Procesos De Convenios, Redes Y Asociaciones Académicas.**

Con el propósito de estimular la interacción con comunidades académicas, la Universidad Distrital en el Plan Estratégico de Desarrollo, en la Política 3 plantea el apoyo a la movilidad y pasantías cortas de investigadores a nivel nacional e internacional, por medio de proyectos que buscan estimular y financiar la socialización y divulgación de resultados de actividades de investigación en eventos académicos.

En el marco del desarrollo de la Internacionalización e Inter-institucionalización y sus líneas de acción el CERI ha celebrado, a corte de 2015, 148 convenios con Universidades Nacionales e Internacionales, así como convenios con diferentes entidades públicas y privadas del nivel Distrital y nacional, la información de los convenios está publicada en la plataforma web del CERI como un sistema de información en línea con la información de contacto⁵⁸. En la misma medida, la interacción con los diferentes actores en el ámbito local, nacional e internacional, se realiza a través del establecimiento de membresías, redes y asociaciones académicas⁵⁹.

Tabla 8 Convenios CERI

Gestión de Convenios CERI					
Convenios	2011	2012	2013	2014	2015
Nacionales	65	54	38	22	62
Internacionales	21	32	21	33	86
Total	86	86	59	55	148

Fuente: Centro de Relaciones interinstitucionales CERI

⁵⁸La información de los convenios por país se encuentra disponible en:

<http://ceri.udistrital.edu.co/directorios/convenios>

⁵⁹Las redes y asociaciones académicas de la universidad se pueden consultar en

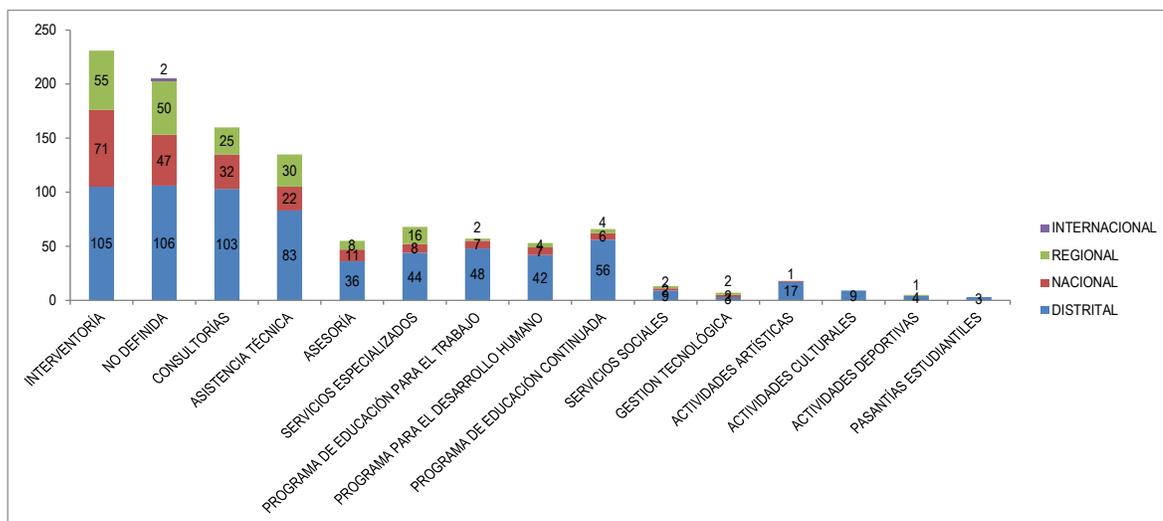
<http://ceri.udistrital.edu.co/directorios/membresias>

6.1.3. Extensión de la UDFJC en cifras.

En este Plan Estratégico de Desarrollo la Universidad Distrital definió la tipología y clasificación de los proyectos en los siguientes términos: “Todo proyecto apunta directamente a contribuir al cumplimiento de las funciones misionales o de gestión y soporte institucional de la Universidad. Conforme a las particularidades propias de una institución universitaria, los proyectos son clasificados como académicos, por medio de los cuales la Universidad concreta, implementa y desarrolla su política académica en el proceso de construcción, formación y difusión del conocimiento, de soporte y desarrollo institucional encaminados a generar las condiciones necesarias para el óptimo desarrollo de las actividades permanentes de la institución y de bienestar universitario orientados al desarrollo integral de la comunidad universitaria”.⁶⁰ La UDFJC ha desarrollado en total más de mil proyectos en la ciudad - región de Bogotá y el país por modalidades de extensión (para profundizar en los datos ver Boletín estadístico 2014 y revistas de extensión), que han acercado los desarrollos científicos y tecnológicos de la Universidad a las necesidades de la comunidad, como se puede apreciar en la siguiente gráfica:

Gráfico 6 Proyectos por modalidad de extensión

⁶⁰ Disponible en: http://idexud.udistrital.edu.co/idexud/tipo_proyectos.php



Fuente: IDEXUD (2015)

En correspondencia con la misión institucional, los resultados obtenidos de proyectos o contratos ejecutados por el área de extensión demuestran que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas impacta positivamente el desarrollo económico y sociocultural de la Ciudad – Región de Bogotá. Cerca del 62% de los proyectos de extensión desarrollados por IDEXUD a lo largo de su existencia se han desplegado a nivel distrital, cerca del 20% a nivel nacional y 18% a nivel regional. Los proyectos se adelantan principalmente a través de las figuras de interventorías (231), consultorías (160), asistencia técnica (135) y una categoría no definida que recoge un conjunto especial de convenios de cooperación, entre otros (205).

Estos proyectos de extensión social se han ejecutado a través de las distintas Unidades ejecutoras de proyección social que tiene la UDFJC; las cuales se enlistan a continuación:

Tabla 9 Número de proyectos ejecutados por Unidades de Extensión

Unidad Ejecutora	No..
INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN NO FORMAL - IDEXUD	633
IPA ZUD	23

U. E. FACULTAD DE INGENIERÍA	75
U. E. FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	84
U. E. FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	90
U. E. FACULTAD TECNOLÓGICA	107
U. E. FACULTAD DE ARTES	27
VICERRECTORÍA ACADÉMICA	1
CENTRO DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES - CERI	1
RECTORÍA	8
INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL - ILUD	21
PROYECTOS ESPECIALES	2
EMISORA LAUD 90.4 FM	4
UNIDAD DE CONSULTORÍA DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA	4
OTRAS U. EJECUTORAS	5
TOTAL	1085

Fuente: IDEXUD (2015)

Cada una de las Unidades de Extensión de la UDFJDC ha desarrollado proyectos en las diferentes modalidades, sin embargo, en los últimos 5 años se han especializado en unas en particular de acuerdo a sus áreas de conocimiento:

Tabla 10 Modalidades de extensión por Unidad Ejecutora 2011-2015.

Unidad Ejecutora	Modalidad de Extensión	No. De Proyectos
IPAZUD	Asistencia técnica	1
U. E. FACULTAD DE INGENIERÍA	Asistencia técnica	4
	Educación Continuada	6
	Consultorías	1

	Educación para el trabajo	7
	Interventoría	4
	Servicios Especializados	4
	No Definida	4
U. E. FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN	Educación continuada	6
	Gestión Tecnológica	1
	Consultorías	1
	Servicios Especializados	5
	Asistencia técnica	1
	Servicios Sociales	1
	Educación para el trabajo	1
	Asesoría	1
	No definida	3
U. E. FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	Asistencia técnica	8
	Educación continuada	4
	Servicios especializados	4
	Interventoría	4
	No definida	14
U. E. FACULTAD TECNOLÓGICA	Educación para el trabajo	1
	Asistencia Técnica	6
	Programa para el desarrollo humano	1
	Interventoría	59
	Consultoría	10
	Programa de educación continuada	1
	Servicios especializados	1
	No definida	9

U. E. FACULTAD DE ARTES	Actividades Artísticas	6
	Programa para el desarrollo humano	1
	Asistencia técnica	2
	No definida	1
INSTITUTO DE LENGUAS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL – ILUD	Educación continuada	2
	Educación para el trabajo	2
	Servicios Especializados	3
	Asistencia técnica	3
	No definida	1
PROYECTOS ESPECIALES	Servicios Sociales	1
EMISORA LAUD 90.4 FM	Servicios sociales	4
UNIDAD DE CONSULTORÍA DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA	Consultorías	1
	Asistencia técnica	1
	Gestión tecnológica	1
	No definida	1

Fuente: IDEXUD

De acuerdo con la tabla anterior, es posible observar que las Unidades que realizan proyectos de extensión en la UDFJC son, en su mayoría, parte del organigrama académico de la Universidad, lo que permite afirmar que los proyectos de extensión y proyección social de la Universidad hacen parte del quehacer académico en la Institución dado que es la función sustantiva que concreta el carácter social y la imagen que tiene la comunidad de la UDFJC. Un buen ejemplo de esto tiene que ver con que en 2014, la UDFJC desarrolló 77 capacitaciones, 61 cursos, 33 diplomados, 10 cursos preparatorios, 24 seminarios y 10 talleres, para un total de 215 grupos de personas beneficiadas por los distintos desarrollos académicos y de investigación de la Institución.

6.2. Proyección Social del Proyecto Curricular Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Teniendo en cuenta los lineamientos anteriores, en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales existe una preocupación constante por los problemas locales y nacionales, específicamente los del Distrito Capital, por lo tanto gran parte del plan de estudio está orientado al estudio y análisis de las situaciones educativas en el campo de la gerencia de Proyectos Educativos, tanto de Bogotá como del resto del país, aspectos estos que han servido para estructurar los núcleos problémicos, alrededor de los cuales se estructuran los proyectos de aula y los trabajos de grado. La mayor parte de estos últimos (en gestión y gerencia de los proyectos educativos institucionales), se enfocan a abordar casos concretos que tienen como escenario la problemática educativa y gerencial de Bogotá; existe por lo tanto la intención de que haya una retroalimentación fluida entre la realidad educativa del entorno y el trabajo académico de la especialización.

De otra parte, el proyecto curricular ha realizado y continuará realizando, programas de mejoramiento continuo a partir de la participación directa o indirecta en los diferentes proyectos de cualificación de docentes y directivos docentes adscritos a la universidad, así como de docentes y directivos docentes del sector oficial y privado. El impacto que ha generado el proceso formativo no solo se refleja en una transformación en las prácticas académicas y administrativas, sino también en la reorientación de las líneas de investigación que soportan la propuesta curricular de Especialización en Gerencia de PEI, teniendo en cuenta que en las políticas Distritales e Institucionales es necesaria la implementación de planes y programas en los diferentes PEI, como resultado de un proceso de concertación entre el Estado, la sociedad civil y la comunidad académica, que también se convierta en el referente indispensable para el estudio de las perspectivas educativas de la ciudad y del país. El desarrollo de los proyectos en esencia busca que

la educación sirva al desarrollo de la democracia, la equidad, la justicia, la paz y el progreso social.

Convenios en los que participa la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

El Coordinador de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales en su condición de miembro de la línea de investigación en Estudios Críticos de las Corporeidades, las Sensibilidades y las Performatividades del grupo de Investigación en Creación Artística de la Universidad Distrital quedó como uno de los representantes de las líneas de Investigación de la universidad en el convenio de cooperación interuniversitaria entre la universidad Toulouse-Jean Jaurés representada por su rector, el Doctor Jean-Michel MINOVEZ y la universidad Distrital, representada por su rector, el Doctor Carlos Javier Mosquera, convenio mediante el cual se acuerda la cooperación científica que abarca la investigación y la enseñanza en el campo de las ciencias humanas y sociales, las lenguas y las artes, convenio mediante el cual la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales puede beneficiarse con la participación de personas de la Universidad de Toulouse en conferencias, cursos e intercambios estudiantiles, a partir del cumplimiento de los diferentes requisitos establecidos en el convenio.

El objeto del convenio así como las modalidades prácticas o actividades específicas que se van a desarrollar entre las dos universidades están contempladas en los artículos 1 y 2 como se muestra en la siguiente imagen correspondiente al apartado correspondiente del documento original:

imagen 1 Objeto y modalidades prácticas del convenio

ARTÍCULO 1: OBJETO DEL ACUERDO

Las dos universidades deciden poner en marcha un programa de cooperación científica que abarca la enseñanza y la investigación, en el campo de las:

- ciencias humanas y sociales
- lenguas y artes

Esta cooperación puede extenderse a otras disciplinas por una adenda o protocolo complementario.

ARTÍCULO 2: MODALIDADES PRÁCTICAS

Este convenio prevé:

- intercambios de 2 estudiantes para Maestría y Doctorado por semestre académico,
- co-direcciones y co-tutelas internacionales de tesis de Doctorado,
- co-direcciones internacionales tesis de Maestría,
- intercambios de profesores e investigadores en función de programas de formación e investigación científicas comunes,
- participación en coloquios, jornadas de estudios y otras realizaciones científicas,
- realización común de publicaciones,
- intercambios de buenas prácticas en programas de doctorado.



7. PERSONAL DOCENTE

7.1. Organización del Personal Docente en la UDFJC.

El Consejo Superior Universitario mediante el Acuerdo 011 del 15 de noviembre de 2002 expide el Estatuto de Profesor⁶¹ estableciendo así las condiciones generales de la carrera docente, el régimen disciplinario de los y las relaciones de los docentes con la Universidad Distrital, permitiendo:

- ✓ Generar los espacios académicos para garantizar una gestión docente, fundamentada en los principios generales de las libertades de cátedra, de investigación y de aprendizaje.
- ✓ Profesionalizar la carrera docente sobre la base de la estabilidad, la responsabilidad y la igualdad de oportunidades.
- ✓ Contribuir a elevar el nivel de calidad de la gestión de docentes en la búsqueda permanente del mejoramiento de la calidad y la excelencia.
- ✓ Estimular y fomentar actividades y servicios de la Universidad Distrital hacia la comunidad para contribuir al desarrollo y progreso del país.
- ✓ Definir las condiciones para el desempeño de las actividades académicas y administrativas del docente, las categorías del escalafón docente y los criterios para la evaluación de las actividades docentes.
- ✓ Definir el régimen disciplinario aplicable a los docentes de acuerdo con la ley.
- ✓ Definir derechos, obligaciones, inhabilidades e incompatibilidades de los docentes de la Universidad Distrital.
- ✓ Garantizar la estabilidad del personal docente en su trabajo, sobre la base de los méritos, la productividad académica y la evaluación del desempeño.
- ✓ Definir las condiciones y procedimientos para la inscripción, evaluación, ascenso y retiro de los docentes de carrera de la Universidad Distrital.

⁶¹ Disponible en el Sistema de Información de Secretaría General http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf

Esta normativa define al docente de la Universidad Distrital como “la persona natural que con tal carácter haya sido vinculada a la institución previo concurso público de méritos y que desempeña funciones de enseñanza, comunicación, investigación, innovación o extensión; en campos relacionados con la ciencia, la pedagogía, el arte y la tecnología y otras formas del saber y, en general, de la cultura”. Además clasifica a los docentes según su vinculación y dedicación de la siguiente manera:

Tabla 11 Clasificación de los docentes de la U.D según su vinculación.

Docentes de carrera	Docentes de régimen especial.
“Persona natural inscrita en el escalafón docente de la Universidad o que se encuentre en periodo de prueba, de acuerdo con los requisitos establecidos en el presente estatuto. Su vinculación se realiza por concurso público de méritos o mediante nombramiento”	“ Amparados por el régimen especial previsto en la ley y aunque son empleados públicos, no son de libre nombramiento y remoción, salvo durante el periodo de prueba que establezca el presente estatuto”
Docentes de vinculación especial.	
<p>Aquellos que, sin pertenecer a la carrera docente, están vinculados temporalmente a la Universidad. Pueden ser:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ocasionales tiempo completo y medio tiempo: no son empleados públicos docentes de régimen, ni pertenecen a la carrera docente y su dedicación podrá ser de tiempo completo (40 horas semanales) o medio tiempo (20 horas semanales), hasta por un periodo inferior a un (1) año, cuando la Universidad lo requiera. Sus servicios son reconocidos de conformidad con la Ley. • De hora catedra: o son empleados públicos docentes del régimen especial, no pertenecen a la carrera docente y su vinculación se hará de conformidad con la Ley. • Visitantes: son aquellos que en virtud de convenios con instituciones nacionales o extranjeras de carácter cultural, artístico, filosófico, científico, humanístico, tecnológico o técnico en los campos propios de su especialidad. • Expertos: son aquellos sin título universitario, pero de reconocida idoneidad en un área o campo determinado del saber o de la cultura, vinculados a la universidad para la enseñanza de las artes, la técnica o las humanidades. El Consejo Académico recomienda al Consejo Superior Universitario, la vinculación de estos docentes. 	

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 12 Clasificación de los docentes de la U.D según su dedicación.

De tiempo completo	De medio tiempo	De dedicación exclusiva
Está obligado a dedicar a la	Dedica a la universidad veinte	Son aquellos que además de sus

<p>universidad cuarenta (40) horas semanales en las funciones propias de su cargo. Cualquier extensión adicional a su jornada semanal de trabajo se hará en términos de la ley.</p>	<p>(20) horas semanales en las funciones propias de su cargo. Cualquier extensión adicional a su jornada semanal de trabajo se hará en términos de la ley.</p>	<p>actividades docentes, desarrollan programas de investigación, de extensión, de servicios, de asesoría o consultoría, enmarcados en el plan de desarrollo de la Universidad, aprobados institucionalmente. La solicitud de dedicación exclusiva es estudiada en el Consejo de Facultad, es de carácter temporal y su vigencia se extiende hasta que el docente desarrolle las actividades encomendadas. El Rector puede otorgar o revocar la dedicación exclusiva.</p>
---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

El Estatuto del Profesor de la Universidad Distrital fomenta la carrera docente y por ello ampara el ejercicio profesional de los profesores, garantiza la estabilidad laboral, la actualización permanente y regula las condiciones de inscripción, ascenso y retiro de la carrera docente. Se garantiza el escalafón como sistema de clasificación de docentes de carrera de acuerdo con la valoración de los títulos universitarios, producción académica, experiencia universitaria calificada, experiencia profesional calificada. Las categorías del escalafón son: auxiliar, asistente, asociado, titular. En cuanto a los docentes de vinculación especial, el Estatuto establece un escalafón equivalente al de la carrera docente establecido en esta norma.

De igual manera se establece que los docentes, además de las actividades de docencia, pueden asumir funciones o actividades temporales en investigación, servicios, administración, asesoría y consultoría. En cualquier caso, la norma señala el conjunto de actividades que un docente puede desempeñar, las que debe registrar en el aplicativo para tal fin al inicio de cada semestre.

Es importante mencionar que en el Estatuto del Profesor, la evaluación docente es entendida como un proceso permanente y sistemático que analiza, valora y pondera las gestión del docente de la Universidad, y tiene por objeto el

mejoramiento académico de la institución y el desarrollo profesional de los docentes. El sistema evalúa la productividad para asignar bonificaciones y puntos salariales. También establece distinciones y estímulos académicos para aquellos docentes que han sobresalido en distintos campos del saber y hayan prestado servicios importantes a la Universidad. Estas distinciones son: docente investigador, emérito, honorario y maestro universitario.

Mediante los artículos 44 al 47 del Estatuto Docente, se crea el Comité de Personal Docente, es el organismo facultado para tomar decisiones sobre lo relacionado con la inscripción y ascenso en el escalafón. Tiene como funciones: Determinar los puntajes correspondientes a los factores, Calidad académica, científica, técnica, humanística, artística o pedagógica, analizar la relevancia y pertinencia de los trabajos con las políticas académicas y Contribuir al desarrollo y cumplimiento de los objetivos institucionales definidos en las políticas de la Universidad, Realizar la actividad de valoración y asignación de puntaje con asesoría de especialistas de reconocido prestigio académico y científico, cuando esté determinado o se considere conveniente; Comunicar a la División de Personal, a la Facultad respectiva y al docente interesado la decisión de asignación de puntaje que estime adecuado; Asesorar al Rector, al Consejo Académico y al Vicerrector, en todo lo relacionado con el diseño de políticas para la formación, actualización y evaluación del personal docente de la Universidad y Contribuir al desarrollo y cumplimiento de las políticas docentes, que a todo nivel se tracen por los conceptos y la dirección de la Universidad.

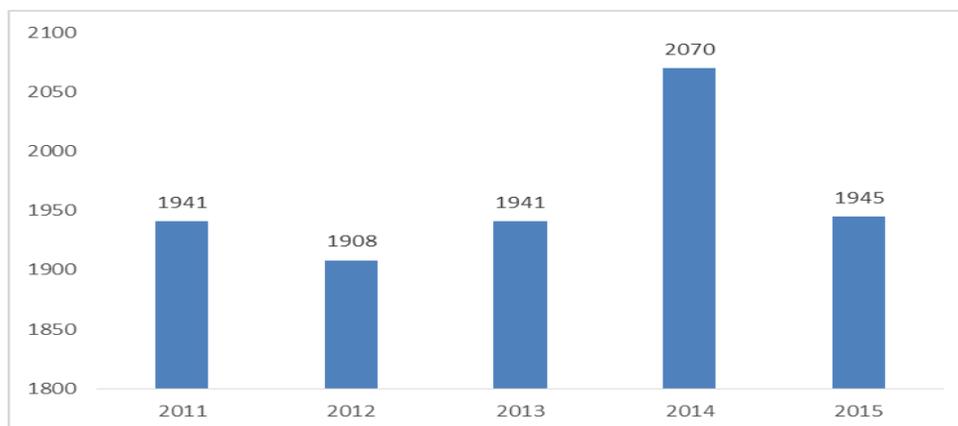
Para garantizar estos procesos la UDFJC crea la Oficina de Docencia⁶², como dependencia adscrita a la Vicerrectoría, encargada de desarrollar una gestión eficaz y eficiente de manera que permita ofrecer resultados útiles y positivos a la comunidad docente en general y participar activamente en el proceso de evaluación docente, así como en otros procesos.

⁶² Sitio web de la Oficina de Docencia <http://www.udistrital.edu.co:8080/en/web/docencia/>

7.2. Planta Docente de la UDFJC en cifras.

La dinámica histórica de la planta docente de la UDFJC debe entenderse a partir de la naturaleza misma de la institución, que como la mayoría de instituciones de educación superior de naturaleza pública en Colombia, enfrenta el dilema de aumentar su planta docente bajo un escenario de recursos estatales escasos. En este sentido, la Universidad ha cosechado logros importantes para consolidar una planta docente apropiada en cantidad y calidad que dé respuesta a las necesidades académicas, investigativas y de proyección social que se ha trazado en su misión, visión y Proyecto Universitario Institucional. Como se muestra en el gráfico siguiente, la UDFJC cuenta en 2015 con una planta docente de 1945 profesores, de los cuales, el 35% pertenece a la carrera docente de la institución, y el restante 65% está vinculado como profesores ocasionales o de hora cátedra.

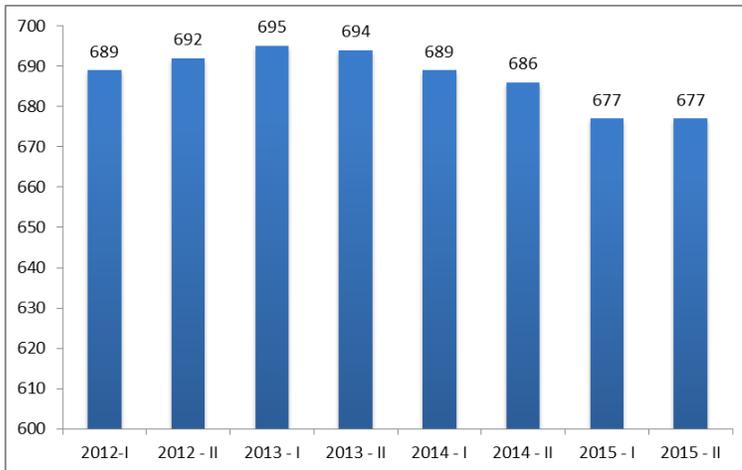
Gráfico 7 Planta docente de la UDFJC



Fuente: Oficina de Docencia (2016)

A corte de 2015-III, la UDFJC contaba con 677 profesores de carrera: 668 docentes de Tiempo completo y 9 de Medio tiempo.

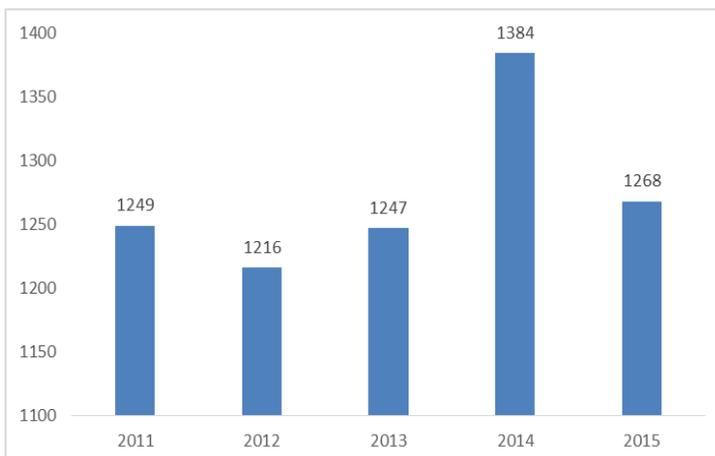
Gráfico 8 Total docentes de carrera



Fuente: Oficina de Docencia (2016)

La UDFJC complementa su planta de carrera docente con la vinculación de profesores ocasionales, de hora cátedra, visitantes y expertos. En el periodo 2015-III contaba con 1.268 profesores de vinculación especial. Se puede apreciar que esta clase de vinculación ha presentado un grado de variabilidad considerable en los últimos periodos, sin embargo la Universidad ha hecho esfuerzos para mitigar los efectos de la tendencia negativa observada en la planta docente de carrera, obligando a incrementar el número de profesores de vinculación especial.

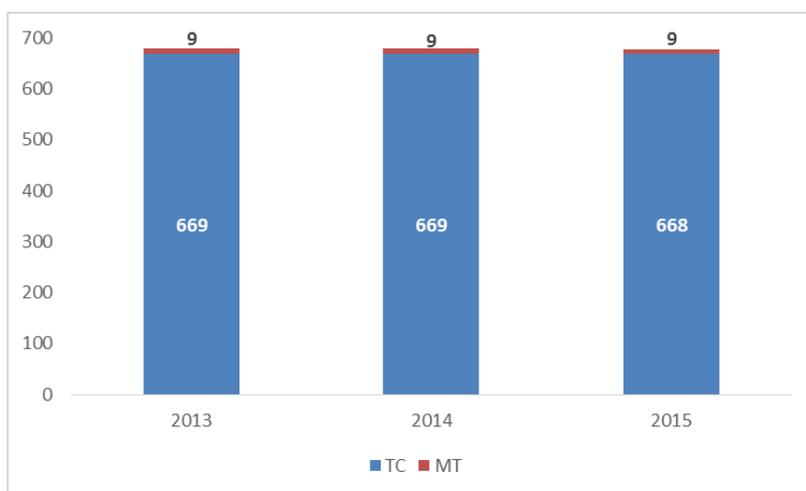
Gráfico 9 Total docentes de vinculación especial



Fuente: Oficina de Docencia (2016)

En términos de dedicación de los profesores de carrera de la Universidad, se aprecia que la gran mayoría está vinculada en Tiempo Completo. En total, en términos de profesores de carrera, la UDFJC cuenta con 668 docentes de Tiempo Completo y 9 de Medio tiempo.

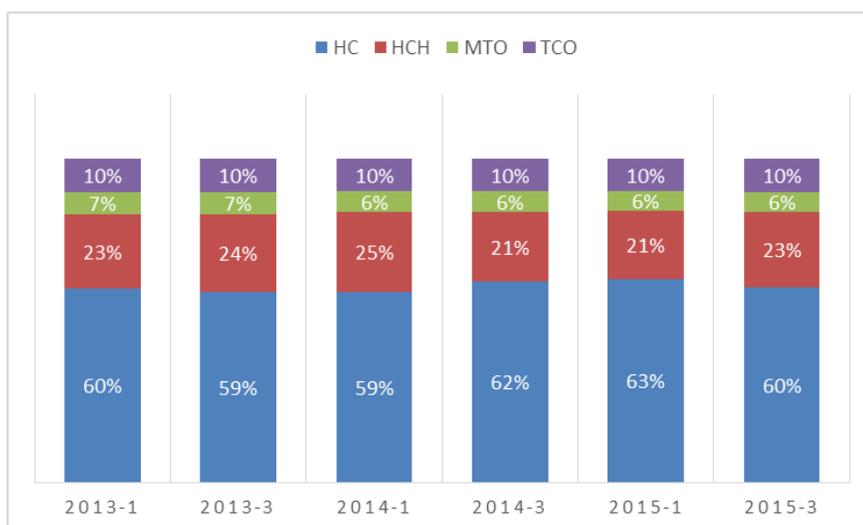
Gráfico 10 Dedicación - Docentes de carrera



Fuente: Oficina de Docencia (2016)

Así mismo, la siguiente gráfica muestra los niveles de dedicación de los docentes de vinculación especial, quienes en su mayoría son de Hora Cátedra.

Gráfico 11 Dedicación - Docentes de vinculación especial



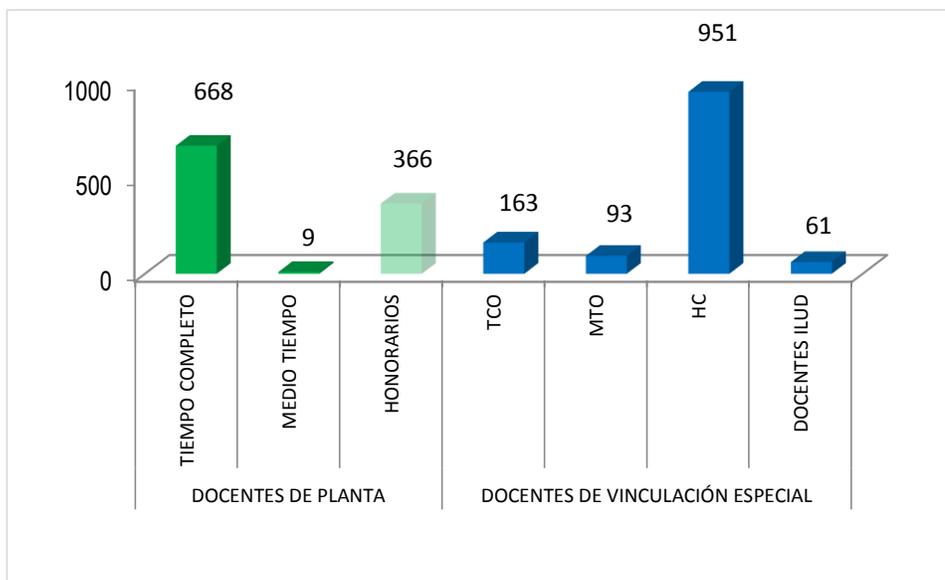
Fuente: Oficina de Docencia (2015)

Para el año 2015, la planta docente de la Universidad está conformada por un grupo de docentes de carrera de los cuales 668 son docentes de tiempo completo, 9 son de tiempo completo y 366 son docentes por honorarios, entendiendo que estos últimos están vinculados a los docentes de carrera de la UD por medio de la distinción establecida en el Estatuto Docente, en el cual señala que este docente es aquel que:

- Al docente que por veinte (20) o más años haya ejercido su cargo y que, después de retirarse en la categoría de docente asociado o docente titular, sea considerado merecedor de ella por haberse destacado en la enseñanza, en la investigación o en la administración académica o por haber prestado servicios notables a la institución.
- A docentes de reconocida capacidad científica, artística y técnica, o de prestancia académica que habiendo prestado sus servicios en otra universidad, en categorías equivalentes a las exigidas, hayan contribuido al desarrollo académico de la Universidad Distrital.
- Esta distinción da derecho a desarrollar actividades libres en la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas”, con sujeción a las normas vigentes en ella.

A estos 677 docentes de carrera, deben sumarse los de vinculación especial de los cuales 163 son de tiempo completo ocasional, 93 de medio tiempo ocasional, 951 de hora catedra y 61 hacen parte del Instituto de Lenguas-ILUD de la UDFJC, para un total de docentes de vinculación especial de 1268. Así pues la planta de docentes de la UDFJC es de 1945, como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Gráfico 12 Planta Docente de la UDFJC 2015-3



Fuente: Oficina de Docencia- Vicerrectoría Académica (2016)

En términos de nivel máximo de formación alcanzado entre los docentes de carrera, aproximadamente el 15% tiene nivel de doctorado (101 docentes) y cerca del 66% posee título de maestría (452 docentes). Adicionalmente, es importante destacar que en la actualidad 54 docentes se encuentran en comisión de estudios de doctorado, la mayoría de los cuales se encuentra en el extranjero en países como España, Francia, Bélgica, México y Chile, entre otros.

El 75% de la comunidad académica resalta como positiva la correspondencia que existe entre el nivel de formación de los docentes de la Universidad y las exigencias académicas que deberían cumplir conforme los objetivos planteados por la institución. Este resultado es coherente con lo encontrado en las apreciaciones cualitativas en los grupos focales y en las mesas temáticas desarrolladas, en los cuales se reconoció por parte de los estudiantes y egresados el alto grado de exigencia técnica y rigurosidad de los profesores de la

Universidad en cada una de sus materias, en gran medida, por el alto nivel de formación de la mayoría de la planta profesoral y el compromiso institucional en exigir estándares altos de calidad académica e investigativa.

Los Programas de Apoyo a la Formación Post-gradual de alto nivel a Profesores de Carrera de la UDFJC son el conjunto de proyectos relativos a la actualización y perfeccionamiento de conocimientos y saberes en los niveles de maestría, doctorado y postdoctorado, con el propósito de elevar la productividad académica en los campos de la investigación, la docencia, la extensión y la creación de acuerdo con los planes de desarrollo académico. Los campos de acción en los programas de Formación Post-gradual de alto nivel de la Universidad son: Formación de Magísteres y Doctores en campos del conocimiento afines⁶³ a la Educación, las Ciencias Básicas y Aplicadas, las Ingenierías y las Artes; cursos postdoctorales en campos del conocimiento afines a la Educación, a las Ciencias básicas y aplicadas, a las Ingenierías y a las Artes⁶⁴.

Es fundamental resaltar el apalancamiento financiero que tiene este proyecto de desarrollo y fortalecimiento de doctorados a través de la Estampilla “UDFJC 50 años” cuya emisión fue ordenada por el Acuerdo 053 de 2002, en cumplimiento de la Ley 648 de 2001, que designó un monto total del recaudo por doscientos mil millones (\$200.000.000.000) a precios constantes de 1998. A precios del 2013, la estampilla asciende a un monto total de 436.841.831.943. Según el porcentaje asignado por la Ley 863 de 2003, a este proyecto de desarrollo y fortalecimiento doctoral le corresponde el 4,71% del total de la estampilla, lo que representa recursos por el orden de \$20.575 millones a precios corrientes 2013. Al margen de esto, la UDFJC debe seguir fortaleciendo la promoción del número

⁶³ Principalmente estas áreas, aun cuando previa justificación se extenderá a otras áreas del conocimiento

⁶⁴ Artículo 2 *Ibíd.*

de docentes con títulos post-gradual de carrera a través de los programas de formación que tiene reglamentados.

7.3. Docentes del Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

7.3.1. Formación y Experiencia.

La Especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales ha definido perfiles de formación de acuerdo a los cuatro campos establecidos, y los profesores que en este momento se encuentran asumiendo los diferentes módulos llevan varios años de vinculación al proyecto. En el nivel humanístico los docentes que están incorporados pertenecen al área de la pedagogía y de la filosofía con nivel de formación de Maestría y Doctorado teniendo en cuenta que son docentes capacitados para contribuir en la definición y el enfoque humanístico que debe tener el estudiante de la especialización en su ejercicio como directivo docente. El campo correspondiente a la Gerencia se ha definido a partir de personas con nivel de maestría que manejan con una amplia experiencia los campos administrativo, financiero y gerencial, ya que desempeñan altos cargos en el campo de la administración de la universidad, entre ellos el actual vicerrector administrativo y la persona que dirige todos los contratos de hora cátedra de la universidad, de manera que se puede contar con una asegurada capacidad para responder a los retos correspondientes a la gerencia de calidad, la gerencia de proyectos, la evaluación curricular y el manejo financiero en la educación. Este campo gerencial se ve reforzado por el área del derecho para el cual la Especialización ha contado con un doctor en Bioética y Biojurídica de reconocida trayectoria a nivel nacional e internacional. Finalmente en el campo de la tecnología se cuenta con el perfil de docentes que son ingenieros con especialización en informática y en

gerencia, y que cuentan con estudios de maestría comunicación y educación. Estos docentes, como los del campo de la gerencia son personas que han venido cumpliendo desde hace muchos años cargos decisivos en la Red de datos de la universidad y en el área de la informática, lo cual ha sido una garantía para que puedan desarrollar los módulos correspondientes con la riqueza que les otorga la experiencia en la resolución de problemas directamente en el campo de la educación.

La especialización recibe un grupo promedio de veinticinco estudiantes semestralmente, de manera que se cuenta con primero y segundo semestre, y los estudiantes que tienen pendiente la terminación de su trabajo de grado, de manera que la distribución de los módulos permite que los docentes atiendan de manera apropiada los requerimientos de tipo académico, pues además de la formación y de la experiencia ya señalada y que se puede evidenciar en los soportes de hojas de vida adjuntos al presente documento, la distribución del tiempo de trabajo les concede el tiempo suficiente para que realicen el trabajo directo y puedan hacer el seguimiento del trabajo autónomo.

7.3.2. Dedicación al Programa.

Tabla 13 Dedicación de los profesores al programa

Nombre del Profesor	Curso / Módulo / Asignatura según Plan de Estudios ⁽¹⁾	Créditos Académicos ⁽²⁾	Número de grupos o secciones ⁽³⁾	Horas semanales de docencia directa en el Programa ⁽⁴⁾	% del tiempo dedicado al Programa ⁽⁵⁾	Distribución Actividad ⁽⁶⁾		
						Docencia	Investigación	Proyección Social o extensión / Otros
Oscar Orlando Lozano Manrique	Informática de PEI	2	1	2	25%	32	8	
Luis Antonio Lozano	Cultura Educación y desarrollo	2	1	2	50%	32	8	
	Trabajo de grado	2	1	2		32		
Agustín Lara Beltran	Sistemas de Información Gerencial	2	1	2	25%	32	8	
Adrián José Perea Acevedo	Ciencia Filosofía y Política	2	1	2	25%	32	32	16
Eduard Arnulfo Pinilla Rivera	Gerencia de Calidad	2	1	2	75%	32	8	
	Gerencia de Proyectos	2	1	2		32		
	Trabajo de grado	2	1	2		32		
Francisco Ramos Cuncanchún	Seminario de Investigación Gerencia y comunicación (electiva)	1	2	4	100%	32	32	16
		2	1	2		32		
Jairo Ricardo Pinilla González	Aspectos legales en la educación básica	2	1	2	100%	32	32	16
				2		32		
Edilberto Fernández Santos	Manejo Financiero en la Educación Básica	1	2	4	50%	32	8	
	Evaluación pedagógica y curricular	2	1	2		32		

Nombre del Profesor	Nivel de Formación / Área de conocimiento / Año ⁽¹⁾	Categoría según Escalafón Institucional ⁽²⁾	Tipo de vinculación a la institución (TC - MT - HC) ⁽³⁾ Tipo de contrato ⁽⁴⁾		Años de Experiencia			Nivel de Actividad (A -M - B) ⁽⁵⁾		
					Profesional	Docencia	En la institución	Investigación	Desarrollo Profesional ⁽⁷⁾	Asesoría / Consultoría
Oscar Orlando Lozano Manrique	Especialización Teleinformática (22/03/2002) Ingeniero de Sistemas (19/12/2001)	Asistente	HC	HC	15	7	7	B	A	A
Luis Antonio Lozano	Licenciado En Administración y Supervisión Educativa (01/12/1977) Maestría Evaluación Escolar y Desarrollo 01/10/1993	Asistente	HC	HC	30		9	A	A	A
Agustín Lara Beltran	Ingeniero de Sistemas (22/07/2004) Especialización Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales (19/06/2009)	Asistente	HC	HC	7	4	4	B	A	A
Adrián José Perea Acevedo	Licenciado en Filosofía (30/06/2000) Magíster en Filosofía (09/12/2005) Doctorado en Filosofía 01/11/2011	Asistente	HC	HC	20	20	10	A	A	A
Eduard Arnulfo Pinilla Rivera	Economista (16/04/1993) Especialización Gestión de Proyectos de Ingeniería (15/10/2004) Maestría en Dirección y Administración de Empresas (26/09/2014)	Asistente	HC	HC	20	5	5	B	A	A
Francisco Ramos Cuncanchun	Realizador Cine y TV. (20/10/1992) Especialización Infancia Cultura y Desarrollo (15/02/1999) Doctor en Pedagogía (08/01/2007)	PLANTA	TC	TC	35	25	20	A	A	A
Jairo Ricardo Pinilla González	Lic. En Ciencias de La Educación- Esp. Biología (13/06/1986) Magíster en Docencia (09/06/1995) Magíster en Biología (18/02/1990) doctor en Bioética y Biojuridica (16/12/2015)	PLANTA	TC	TC	30	30	15	A	A	A
Edilberto Fernández Santos	Tecnólogo en Saneamiento Ambiental Administrador Ambiental (29/10/2004) Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales (05/10/2007) Maestría en Ingeniería Industrial (28/03/2014)	Asistente	HC	HC	20	10	5	B	A	A

7.4. Plan de vinculación docente.

La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales se ha destacado como uno de los postgrados más estables de la universidad, de lo cual da cuenta el hecho de que todas los semestres desde el año de 1996 cuando fue creada, ha contado con estudiantes, lo que significa que todos los semestres gradúa nuevas cohortes. Como se ha señala en la tabla anterior la especialización cuenta con ocho profesores, dos de planta y seis ocasionales, con responsabilidades muy concretas a las cuales solo se pueden señalar las proyecciones que se han planteado a partir de la segunda autoevaluación y que plantean básicamente como meta la conformación de la Maestría en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales. Para tal propósito como estrategias y acciones a implementar se tiene pensado vincular a los estudiantes como pasantes para que con la asesoría de los profesores del programa se adelanten los estudios de perfectibilidad y factibilidad de la formulación de la maestría, a lo cual se suman acciones como eventos académicos en los cuales van a empezar a discutirse los contenidos curriculares actuales con miras a la formulación de un plan de estudios que vaya proyectando los créditos para el nuevo programa que en ninguna manera será excluyente con el actual, sino que por el contrario será complementario de este. Se tiene proyectado un plazo inicial de seis meses a partir de la entrega del presente documento al MEN con el fin de adelantar los estudios iniciales de pre-factibilidad y factibilidad, luego se espera en el siguiente semestre adelantar los eventos y reuniones respectivas con estudiantes y profesores para empezar a discutir las diferentes condiciones de calidad que debe cumplir el nuevo programa y se tiene como plazo final el primer semestre del año 2018 para plantear la elaboración del documento y el inicio de su trámite ante las diferentes instancias de la universidad. Este proceso va a tener como responsable al coordinador del proyecto curricular así como a la totalidad del consejo curricular. En cuanto a los recursos

requeridos se va a contar con el recurso financiero que se presenta en la condición 15 de calidad sobre la parte financiera y que tiene que ver con el cubrimiento del pago de los eventos y de las capacitaciones necesarias a partir del desarrollo del proyecto. En la primera etapa se contará como indicadores de logro con el resultado de los estudios de pre-factibilidad y factibilidad de la migración del programa hacia maestría, en la segunda etapa se contará como resultado con la el informe que dé cuenta de las condiciones de calidad del programa de maestría y en la tercera etapa el indicador de logro será la presentación del documento terminado a las instancias correspondientes.

7.5. Plan de Formación y Capacitación Docente.

En el Estatuto Docente, la capacitación es entendida como el conjunto de actividades que la Universidad Distrital Francisco José de Caldas ofrece, directa e indirectamente, a los docentes vinculados a ella con el fin de actualizar los conocimientos y elevar su nivel académico, investigativo y pedagógico, de acuerdo con los planes de desarrollo académico. En los programas de capacitación de los profesores de la Universidad, se consideran como mínimo, los campos de acción enunciados a continuación:

- Formación de Magísteres y Doctores en campos de la educación, las ciencias básicas y aplicadas (naturales, sociales, humanas) y el arte.
- Programas de actualización coherentes con la investigación y la innovación contemporánea en pedagogías y didácticas específicas que permitan la cualificación de la enseñanza de los profesores de la Universidad.
- Programas de actualización en teorías y prácticas curriculares.
- Programas de actualización en Desarrollo Humano.
- Actualización de los profesores en campos propios de los conocimientos que enseñan.

La capacitación en programas ofrecidos por otras instituciones nacionales o extranjeras, es garantizada por la Universidad Distrital “Francisco José de Caldas” mediante comisiones de estudios remuneradas o no remuneradas. Esta capacitación debe desarrollarse sobre temas de especialización o mediante trabajos de investigación, y debe corresponderse con los planes generales de desarrollo y capacitación institucionales, con el fin de obtener títulos de postgrado o especializaciones progresivas de estudios avanzados. Para efectos del otorgamiento de comisiones de estudio, el Consejo Académico establece programas prioritarios de capacitación de docentes, de acuerdo con las políticas de desarrollo y las recomendaciones del Rector y los Consejos de Facultad.

De acuerdo con lo anterior, el proyecto curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos institucionales tiene contemplado realizar un plan de formación de sus docentes, dentro de las limitaciones que implica el hecho de tener solo dos profesores de planta y el resto de hora cátedra, lo cual hace que estos últimos, de acuerdo a los reglamentos actuales de la universidad, no pueden ser cubiertos dentro de los planes de capacitación. De manera que los dos docentes de planta van a participar en eventos internacionales correspondientes al campo de la bioética y jurídica, la gerencia y la pedagogía en condición de asistentes, lo cual corresponde en la reglamentación de la universidad a la capacitación. Esto no excluye que se adelanten, como se ha venido haciendo, ponencias a nivel internacional.

8. MEDIOS EDUCATIVOS

8.1. Estructura y Organización de la Biblioteca

La Biblioteca de la UDFJC fue establecida mediante el Acuerdo 016 de 1964 "*Por el cual se crea el Departamento de Biblioteca, Documentación y Publicaciones en la Universidad*" emitida el 29 de Marzo de 1964 y el Acuerdo 020 de 1964 "*Por*

el cual se reglamenta y se organiza el Departamento de Biblioteca, documentación y publicaciones" emitida el 13 de Mayo de 1964. Su misión es proveer acceso a la información con calidad, responsabilidad y equidad propendiendo porque el acervo bibliográfico sea oportuno, actualizado y pertinente, con el fin de satisfacer las necesidades de información de la comunidad académica.

La Biblioteca cuenta con un Comité de Bibliotecas que facilita la planeación y el cumplimiento de sus funciones; está integrado por: El Vicerrector Académico o su delegado, quien lo presidirá, el Jefe Planeación o su delegado, el Jefe Red de Datos, el Coordinador General de Autoevaluación y Acreditación Calidad, el Representante de los Decanos y el Director de Biblioteca quien actúa como secretario.

El Sistema de Bibliotecas de la UDFJC se consolida con las Bibliotecas, Centros de Documentación y otras unidades de información, ubicadas en las sedes de la Universidad, coordinadas a través de la Dirección, mediante la gestión de la información con recurso humano especializado, el cual facilita el acceso a la información y conocimiento, a través de los servicios de información orientados hacia la proyección social y cultural, soportados transversalmente en las Tecnologías de Información y Comunicación.

El Sistema de Bibliotecas de la UDFJC (SIBUD) ofrece servicios de información bibliográficos a la comunidad universitaria dando respuesta a las necesidades de la Educación Superior apoyando la docencia, la investigación y la extensión. Los servicios se construyen a partir de la identificación clara de una necesidad de información, siendo necesaria la construcción de un proceso mediante el cual se establece el rol de cada uno de los actores y los resultados o formas de satisfacer la necesidad de información, teniendo en cuenta el entorno institucional, la situación geográfica, la temática y el contexto de cada una de las Facultades. La gestión del área de servicios está dirigida hacia la prestación de

los servicios y la implementación de unos nuevos, la mejora continua y la innovación e incorporación de tecnologías que permitan un acceso ágil y eficiente. Los servicios que presta el SIBUD, se expresan a continuación:

Tabla 14 Servicios Sistema de Biblioteca

SERVICIOS SIBUD	
Consulta en Sala	Servicio que le permite al usuario realizar la consulta personal de la colección general existente en las nueve Bibliotecas que conforman el sistema.
Préstamo a Domicilio	Los usuarios tienen la posibilidad de llevar a domicilio en calidad de préstamo el material bibliográfico de la colección general. El préstamo se realiza por cinco (5) días hábiles, con la posibilidad de renovación por el mismo período, a través del catálogo de la Biblioteca
Préstamo de Portátiles	Servicio en sala por dos horas (2) para toda la comunidad universitaria que le permite el acceso a los recursos electrónicos que ofrece el Sistema de Bibliotecas y las diferentes Instituciones.
Préstamo Inter-Bibliotecario	Se efectúa a solicitud del usuario y posibilita el préstamo a domicilio de libros y otros materiales bibliográficos de otras Bibliotecas Universitarias, y unidades de información con las que se tenga convenio vigente.
Cartas de Presentación	Se elaboran cartas de presentación a solicitud de los usuarios para que puedan acceder a la consulta en sala de todo tipo de materiales, en las unidades de información y Bibliotecas con las cuales se tiene convenio interinstitucional.
Hemeroteca	Proporciona acceso a publicaciones periódicas (Revistas, boletines, prensa, entre otros) con el objetivo de ofrecer de manera organizada, actualizada y rápida la colección de revistas existentes en las Bibliotecas del Sistema de Bibliotecas. Actualmente el sistema cuenta con hemeroteca en las Bibliotecas de Vivero, Macarena A, Tecnológica e Ingeniería.
Recursos electrónicos	Ofrece una serie de recursos bibliográficos, a través de la página web de la Biblioteca, que permite a los usuarios ampliar la variedad de materiales y recursos que consultan, a través de revistas y libros electrónicos de gran valor académico. Se destacan, entre otras, las bases de datos Eric de Proquest, IEEE, SpringerLink, Scopus, ScienceDirect, Engineering Village, Embase y Reaxys.
Formación de Usuarios	Buscando el fortalecimiento de los servicios de información y al mismo tiempo los procesos académicos de la comunidad universitaria a través de la investigación (centro de la actual actividad universitaria), el Sistema de Bibliotecas busca permanente el fortalecimiento de su oferta de formación de usuarios a través de las siguientes opciones: Visitas Guiadas, La Biblioteca, sus recursos y servicios, Manejo de recursos electrónicos, Talleres rotativos. Alfabetización Informacional
Servicio de Salas de	Espacios para trabajo en equipo o grupal reservados para monitorias, semilleros, estudiantes de

Estudio	postgrado que se encuentren adelantando proyectos de investigación. Estos espacios se encuentran en las Bibliotecas de Facultad remodeladas.
Servicios Administrativos del Sistema de Biblioteca	
Inventarios	Proceso que tiene como principal objetivo conocer el estado real de las colecciones. Para el caso del Sistema de Bibliotecas, se realiza anualmente en el período inter-semestral de mitad de año.
Procesos de acreditación y autoevaluación	Tanto las colecciones como los servicios que se prestan en las Bibliotecas de la Universidad, constituyen un apoyo en los procesos de acreditación de los proyectos curriculares de la UDFJC.
Apoyo al proceso de selección para adquisiciones	Buscando el equilibrio entre calidad, cantidad y actualidad de sus acervos, desde el área de servicios se apoya el proceso de selección para adquisición de material bibliográfico que responda a las necesidades de información de la comunidad académica.
Expedición de paz y salvos	Proporcionar a la comunidad académica de la UDFJC los paz y salvos requeridos en los procesos administrativos y académicos.
Multas	Realizar el seguimiento correspondiente a los usuarios que incurrieron en mora en la entrega del material bibliográfico, monto que general el Sistema Aleph y que se determina cada año equivalente al 0.3% del SMLV. Para el año 2102 la multa para por cada día de retraso es de \$1.900 pesos y debe cancelarse en el Banco de Occidente.

Fuente. Sección Biblioteca UDFJC (2015)

8.1.1. Características de la planta física, equipos y dotación de la biblioteca

El Sistema de Bibliotecas de la UDFJC está distribuido en cada una de las Facultades, contando cada una con colecciones especializadas según sus programas curriculares. Las Bibliotecas que conforman el Sistema de Bibliotecas pueden clasificarse en grandes y pequeñas de acuerdo al volumen de sus colecciones, al comportamiento de los servicios y a las infraestructuras. Teniendo en cuenta estas categorías las Bibliotecas más grandes, estructuradas son las Bibliotecas Macarena A - Facultad de Educación, Biblioteca Vivero - Facultad de Medio Ambiente, Biblioteca Ricardo Piraján - Facultad de Tecnológica y Biblioteca de Ingeniería -Facultad de Ingeniería. La Biblioteca ASAB - Facultad de Artes, Biblioteca Administración Deportiva, Biblioteca Postgrados, Biblioteca Ramón D´Luyz Nieto son pequeñas en comparación con las anteriores, tanto en área como en su acervo bibliográfico, todas requieren el desarrollo de nuevos

servicios y programas. La nueva Biblioteca Ramón Eduardo D’Luyz Nieto ubicada en la sede Aduanilla de Paiba de la Universidad, entró a ser parte del Sistema de Bibliotecas de la UDFJC en el año 2013.

Tabla 15 Área en Metros cuadrados del SIBUD

SEDE	NOMBRE BIBLIOTECA	TOTAL ÁREA M2
Facultad de Ciencias y Educación. Macarena A	Biblioteca Camilo Torres Restrepo	444
	Centro de Documentación Ciencias sociales	72
Facultad de Ciencias y Educación .Macarena B	Biblioteca Jairo Aníbal Niño	100
Facultad de Ciencias y Educación. Postgrados	Postrados de ciencias de la Educación	121
Edificio Sabio Caldas.	Biblioteca de Ingeniería	261
Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	Hipólito Camargo	380
Administración Deportiva	Biblioteca Administración Deportiva	60
Facultad de Artes	Biblioteca ASAB Antonio Nariño	255
Facultad Tecnológica	Biblioteca Ricardo Piraján	662
Sede Aduanilla de Paiba	Ramón D’Luyz Nieto	6000
TOTAL		8355

Fuente OAPC 2015.

La UDFJC posee una colección de más de 100.000 libros distribuidos en sus diferentes bibliotecas. En la siguiente tabla se relacionan los libros por cada una de las sedes bibliotecarias, el número de consultas en el año 2014 y el número de préstamos de computadores en cada una de ellas.

Tabla 16 Material bibliográfico, consultas y préstamos de computador en bibliotecas

Biblioteca	Total de libros	Consultas	Préstamos PC
Ingeniería	12.053	19.713	10.566
Medio Ambiente y Recursos Naturales	12.803	17.343	10.834
Artes – ASAB	8.282	1.384	6.768
Centro de Documentación de ASAB	534		
Macarena A	29.167	12420	0
Macarena B	4.510	396	
Posgrados	8.593	2921	
Aduanilla de Paiba	3.277	396	595
Tecnológica	13.937	9.898	1.375
Administración Deportiva	1.624	10	
Centro de Documentación de Ciencias Sociales	10.642		
Total	105.422	64.481	30.138

Fuente. Informe de Gestión Biblioteca. (Ajustado: Febrero 16 de 2016)

Tabla 17 Colecciones Por Bibliotecas.

Tipo de Material	BIBLIOTECA.					
	Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Facultad de Artes ASAB	Facultad de Ingeniería	Facultad Tecnológica	Facultad de Ciencias y Educación	Biblioteca Paiba Ramón D luyz Nieto
Colección de audiovisuales, (CD, Diapositivas, videos)	309	211	422	375	555	1290
Colección de referencia	1094	1766	446	1332	2930	96
Colección general	12712	6455	11202	12408	47024	2302
Mobiliario	48	56	47	48	84	12
Producción académica	676	178	100	442	804	404
Tecnología	60	60	60	60	41	120
Colección de trabajos de grado	781	0	4320	3857	2919	3635
Colección de reserva	0	43	99	3	615	0
Hemeroteca	0	0	0	2	19	3
Centro de análisis de información bibliográfica	0	0	0	0	4	0
Colección convenio Andrés Bello	0	0	0	0	0	3
Total	15680	8769	16696	18527	54995	7865

Fuente: Sistema de Biblioteca (2015)

La Infraestructura de la Universidad le permite dar respuesta a la demanda académica e investigativa de los estudiantes, docentes e investigadores que hacen uso de ella. A continuación se presenta la tabla que evidencia los resultados de la infraestructura en el año 2015:

Tabla 18 Infraestructura de Bibliotecas en 2015

Biblioteca Sede	Salas de Lectura	Mesas	Puestos de Lectura	Computadores por Funcionarios	Computadores Consulta Catalogo	Computadores para préstamo usuarios	N° de portátiles para préstamo
Macarena A	1	33	96	5	6	22	22
Macarena B	1	9	20	1	3	0	0
Postgrados de Ciencias	1	20	52	2	2	3	0
Centro de Documentación de Ciencias Sociales	1	8	8	1	2	1	0
Ingeniería	2	13	66	4	5	40	20
Tecnológica	2	49	112	7	6	33	20
Medio Ambiente	2	24	96	7	5	20	20
Administración Deportiva	1	8	30	1	1	2	0
Artes - ASAB	1	13	63	5	2	20	20
Aduanilla de Paiba	4	22	199	30	31	50	43
Total	16	199	742	63	63	191	145

Fuente: OAPC.Fuente: Docencia (Ajustado: Febrero 18 de 2016)

La UDFJC en el año 2015 tuvo una cifra superior a 400.000 consultas de bases de datos por parte de los estudiantes e investigadores docentes. La tabla a continuación da muestra de ello:

Tabla 19 Consultas de bases de datos 2015

Bases de datos	Consultas Bases de Datos
SCIENCE DIRECT	58927
SCOPUS	24225
ACM	3225
NAXOS	27989
IEEE	270390
AMBIENTALEX	1401
E-NORMAS	220
ERIC PLUS	11437
SPRINGER	4229
ENVIRONMENTAL	6479
FORESTRY	4820
SCIENCE MAGAZINE	488
BIBLIOTECA VIRUTAL PEARSON	4747
BIBLIOTECA VIRUTAL MAGISTERIO	128
CENGAGE	21095
ENCICLOPEDIA VIRTUAL PLANETA	570
BRITANNICA	17045
DIGITALIA	549
JSTOR	14388

Fuente. Informe Gestión Biblioteca 2015. (Ajustado: Febrero 18 de 2016)

La inversión en Bibliotecas se hace en los rubros de renovación y suscripción a bases de datos, adquisición de laboratorios virtuales, adquisición libros, videos, equipos y de material e-book, software y mantenimiento, remodelaciones y adecuaciones. La tabla siguiente muestra la inversión en el sistema de bibliotecas.

Tabla 20 Inversión en Bibliotecas

Concepto	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Renovación y suscripción a bases de datos	195.250.180	532.870.540	199.387.100	840.096.100	453.475.474	
Adquisición laboratorios virtuales		35.000.000				
Campaña de marketing para la Sensibilización, divulgación y comunicación de servicios.						16.597.279
Adquisición e-books		24.000.000	24.000.000			
Dotar 100% de infraestructura tecnológica el sistema de bibliotecas(equipos servidores, computadores, PDA, equipos audio-visuales, vitalización, sistema de seguridad, sitio web, repositorio).						2.671.925.114
Dotación de Sonoteca y Videoteca						497.670.024
Equipos computadores						63.975.100
Adquisición libros	510.000.000	0	500.000.000		819.500.000	
Infraestructura Tecnológica actualización y reforzamiento						568.400.000
Adquisición videos otros formatos				171.912.104		

Soporte y Mantenimiento Sistema de Información Bibliográfico						120.000.000
Auditorio Central y Auditorio para Investigaciones						1.421.879.990
Software y mantenimiento	191.160.148	153.338.348		456.216.416	481.127.500	
Incrementar 40% de las colecciones. Desarrollo de las colecciones con información bibliográfica de calidad, actualizada, oportuna y pertinente en cada una de las unidades de información bibliográfica para los usuarios y beneficiarios del servicio.						1.290.339.274
Adquisición de equipos, computadores y software	396.461.232	294.285.980	525.588.990		493.447.355	
Material Bibliográfico Impreso y audiovisual						233.641.100
Remodelaciones y adecuaciones	999.029.838	95.000.000	241.272.054		55.854.000	
Suscripción a Bases de Datos de Contenido Electrónico. Recursos electrónicos E-Books.						1.056.698.174
Construcción Biblioteca Central	22.250.134.594		7.092.191.368	2.265.216.727		
Total	24.542.035.992	1.134.494.868	8.582.439.512	3.733.441.347	2.303.404.329	3.978.861.667

Fuente. Boletín estadístico 2014. OAPC.-Informe Gestión Biblioteca 2015.

Las redes o programas de cooperación e intercambio con otras instituciones similares que tiene el Sistema de Biblioteca se realiza por medio de Servicio Préstamo Inter-bibliotecario o Cartas De Presentación. El préstamo Inter-

bibliotecario es posible mediante los convenios que semestral o anualmente se renuevan con instituciones académicas, entidades públicas y privadas.

Para el SIBUD es importante contar con el aval de la Comunidad Académica para adquirir el material bibliográfico que apoyen el proceso de formación de los estudiantes. El Sistema de Bibliotecas para incentivar la entrega de las solicitudes de material bibliográfico por parte de los docentes realiza diferentes estrategias de comunicación como son: Comunicaciones solicitando a los docentes la entrega de los requerimientos para la compra de material bibliográfico en todos los formatos, Feria de libro Interna para la comunidad universitaria con diferentes proveedores de acuerdo a la cobertura temática de cada Facultad. En el (2014), se realizaron ferias de libros donde se obtuvieron solicitud de aproximadamente (3.500) ejemplares y material digital de material bibliográfico, Visitas a los coordinadores y docentes de los proyectos curriculares de las Facultades por parte de los líderes de las Bibliotecas, con el fin de solicitar la remisión de listados de material bibliográfico pertinente para sus proyectos curriculares. Los Coordinadores de Proyecto Curricular y Decanos de Facultad son responsables de realizar la aprobación del material bibliográfico solicitado por la comunidad universitaria que constituye la Facultad. Para el desarrollo de sus procesos de formación, investigación y proyección la Institución cuenta con una planta física de apoyo académico en las diferentes Facultades.

8.2. Recursos Bibliográficos del Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales

Tabla 21 Disponibilidad bibliográfica del programa

	TITULO	Nº REF	NÚMERO DE EJEMPLAR	AÑO
1	La educación en tecnología más allá del aula	T 372.3 A185e	2	2015
2	Experiencias educativas y prácticas pedagógicas en el contexto universitario	370.7 E562e	2	2015
3	Pensadores Imprescindibles para leer el poder hoy	320.1 P418p	2	2015
4	El Maestro en la construcción de la Intersubjetividad	T370.14 B933m	1	2015
5	El tejido de la memoria docente en la Universidad Distrital	378.12 T266t	1	2015
6	Lenguaje, cultura e investigación.	370.14 M722L	1	2015
7	Desarrollo humano, didáctica y creatividad en la educación universitaria.	378.17 Q79d	1	2015
8	Escuela y educación superior	370.11 R412e	1	2015
9	Fortalecimiento institucional y liderazgo educativo	370.115 C139f	1	2015
10	El campo de la Pedagogía y otros ensayos sobre la historia de la infancia en Colombia	372.21 J45c	2	2014
11	De la enseñanza al aprendizaje	378 L521d	2	2014
12	Concepciones de los profesores sobre el fenómeno de la diversidad cultural y sus implicaciones en la educación	371.102 C65c	1	2014
13	La vida de los maestros colombianos	371.10092 P17v	4	2014
14	Aportes a la investigación escolar II	371.102 R84a1	2	2014
15	Aportes a la formación docente en educación superior	371.12 A644a	1	2014
16	Experiencia y alteridad en la educación	370.01 E96e	2	2014
17	Dificultades de aprendizaje	371.914 T37d	1	2014
18	Infancias, ciber-cultura y subjetividades	371.335 I53i	3	2013
19	Educación, pedagogía y didáctica: problemas contemporáneos	378.17 C65e	3	2013

20	Pedagogía en expresión simbólica: modelo pedagógico para la convivencia	370.7 D41p	3	2013
21	Currículo en la formación docente	375 M35c	2	2013
22	La educación en administración: reflexiones y posibilidades	378.221 M17e	1	2013
23	Currículo y crítica informacional	375 T16c	1	2013
24	Como mejorar la institución educativa	375.006 R934c	1	2013
25	Aportes al proyecto educativo Universidad distrital	375.001 U588a	3	2013
26	Entre académicos y profesores, entre procesos y practicas	378.72 E57	1	2013
27	Dialogo creativo: hablar para pensar en el aula	371.1022 F47d	1	2013
28	Eficacia universitaria: avances hacia un modelo	378.007 G65e	1	2013
29	Sistema Nacional de convivencia escolar	371.5 G633s	1	2013
30	Formación política e investigación: espacios de construcción de conocimiento	370.7 F67	1	2013
31	Extensión y acreditación	379.158 L66e	1	2013
32	Currículum oculto y vida cotidiana en la escuela	371.8 L69c	1	2013
33	La educación en administración	378.221 M17e	1	2013
34	El conocimiento profesional de los profesores de ciencias sobre el conocimiento escolar	372.8 C65c	1	2013
35	Acompañar al otro: saberes y prácticas de los formadores de docentes	371.4046 M37a	1	2013
36	Miradas contemporáneas de la educación	370.7 M47m	3	2013
37	Las pedagogías del conocimiento	370.1 N67p	1	2013
38	Interacción de docentes expertos y novicios para mejorar la calidad de la educación	371.1 R15i	1	2013
39	Políticas educativas en el mundo globalizado	370.193 T67i	1	2013
40	En busca del sentido de la educación	370.1 S12b	1	2013
41	Sujetos de la docencia: itinerarios, saberes e identidades	378 S15s	1	2013
42	Cuaderno de investigaciones en educación virtual	371.334 C941c	1	2013
43	El docente de educación virtual	371.35 A454d	1	2012
44	Las necesidades de formación de los docentes universitarios	378.0071 G65n	3	2012
45	Creatividad y aprendizaje: el juego como herramienta pedagógica	371.3 B571c	1	2012
46	Las aulas in: visibles a través de las pantallas	371.334 B849a	1	2012
47	Pedagogía de la autonomía: saberes necesarios para la práctica educativa	370.11 F73pl	2	2012
48	Diseño, desarrollo e innovación del Currículum	375.001 D47	1	2012
49	Pensando en el futuro de la educación: una nueva escuela para el siglo XXII	370 P35	1	2012
50	Emergencia de la infancia contemporánea en Colombia	305.232 J45e	2	2012

51	La calidad de la educación en Colombia	378.01 L84c	3	2012
52	Pensar en la enseñanza de la historia y las ciencias sociales	370.01 O77p	2	2012
53	Regiones investigativas en educación y pedagogía en Colombia	378.007 R34r	1	2012
54	A la escucha del maestro: ensayo de pedagogía cristiana	268 P437e	1	2012
55	Diez mitos sobre la educación virtual	371.334 D43d	1	2012
56	Creciendo en la investigación	371.9 R696c	1	2012
57	Aportes a la investigación escolar: obstáculos que encuentran los maestros en formación inicial ...	371.102 R84a	2	2012
58	Lenguaje y educación: perspectivas metodológicas y teóricas para su estudio	370.01 L351l	1	2012
59	Lenguaje y educación: aproximación desde las practicas pedagógicas	370.01 L35l	2	2012
60	Metamorfosis: caracterización de la población escolar en Bogotá	37.100.986.148	1	2012
61	Enseñar en la universidad: saberes, prácticas y textualidad	378.125 A59e	1	2011
62	Capital cultural, escuela y espacio social	370.19 B68c1	2	2011
63	El cine en la escuela: propuestas didácticas de películas para primaria y secundaria	791.43 B73c	1	2011
64	Miradas históricas de la educación y de la pedagogía	370.972 M47	1	2011
65	Diseño de proyectos de investigación cualitativa	300.72 C44d	1	2011
66	Educar y convivir en la cultura global: las exigencias de la ciudadanía	370.1 G45e2	1	2011
67	Educar por competencias ¿Qué hay de nuevo?	378.4 E38e	1	2011
68	Gramsci y la educación: pedagogía de la praxis y políticas culturales en América Latina	370.193 H45g	1	2011
69	Promover el placer de leer en la educación primaria	372.4 L62p	1	2011
70	Cambiar la escuela cambiar la vida	372 C15c	1	2011
71	Educación y cultura para el mejoramiento de la calidad de vida	373.238 E38e	2	2011
72	Los centros de interés en la pedagogía por proyectos	370.154 C35c	1	2011
73	Educaciones y pedagogías críticas desde el sur	370.7 M34e	2	2011
74	Investigar para cambiar	001.42 M87i1	2	2011
75	Consideraciones sobre una pedagogía post- genero	370.78 P43c	1	2011
76	10 ideas clave: educar en medios de comunicaciones. La educación mediática	371.1022 R15d	1	2011
77	Evaluación orientada al aprendizaje estratégico en educación superior	370.7 E39e	1	2011
78	La educación superior de cálida... ¡cuesta ¡	378.861 E38e1	1	2011
79	Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional	375 Z11d	1	2011

80	Currículo y planeación educativa	375 H69c	2	2011
81	La gestión integral para incrementar la productividad en las Pymes	658.11 J45g	1	2011
82	El proceso de la investigación científica	001.42 T15p3	1	2011
83	Educomunicacion: más allá del 2.0	371.334 E149e	1	2010
84	Escuela y cultura digital	371.334 E72e	1	2010
85	Educación, investigación y desarrollo social	306.43 C65e	1	2010
86	Construir el futuro de la universidad pública	378.05 C758c	1	2010
87	Del discurso pedagógico	370.15 D41d1	2	2010
88	Interculturalidad, mediación y trabajo colaborativo	370.117 E72i	1	2010
89	Atención a la diversidad	372.89 A73	1	2010
90	Las ideas pedagógicas de Paulo Freire: pedagogía, política y sociedad	370.1 M236i	1	2010
91	Currículo con enfoque de competencias	378.199 M244c	1	2010
92	La universidad productora de productores	378.1 M17u	1	2010
93	Ejes para la mejora docente en la universidad	378.0071 E43e	2	2010
94	Aprender a enseñar en la practica	373.1 A77	1	2010
95	Herramientas de gestión educativa	371.2 R621h	1	2010
96	Equipos docentes y nuevas identidades académicas	378.125 E68e	1	2010
97	Seminario sobre la internalización del currículo	378.1 S351	1	2010
98	Los modelos pedagógicos: hacia una pedagogía dialogante	371.3 Z931m	1	2010
99	Sistemas de información gerenciales	005.74 A498s	1	2010
100	Metodología de la investigación	001.42 B37m1	4	2010
101	Herramientas de gestión educativa	371.2 R621H	1	2010
102	Fundamentos en administración financiera	658.15 v15F5	1	2010

8.3. Aulas y espacios especializados de la UDFJC.

A continuación se describen brevemente las aulas y los espacios especializados de los que dispone la Universidad:

Tabla 22 Número y capacidad de salas de cómputo en la institución

Tipo de espacio / subtipo de espacio / sede	Área útil (m ²)	Cantidad	Capacidad
Clase	1851,51	34	789
Asab	54,96	2	29
Calle 34	49,97	1	29
Calle 40	743,2	12	250
Luis a. Calvo	17,89	1	8
Macarena a	133,77	2	60
Macarena b	101,85	2	60
Posgrados	174,43	3	90
Tecnológica	365,53	7	190
Vivero	209,91	4	73
Docentes	48,48	2	12
Asab	27,82	1	7
Tecnológica	20,66	1	5
Practicas libres	144,24	4	86
Macarena a	53,36	2	36
Tecnológica	90,88	2	50
Total general	2044,23	40	887

Fuente: Base Geográfica – Sistema de Información Geográfica Institucional.
 Grupo Desarrollo Físico – Oficina Asesora de Planeación y Control. (2015)

Respecto al número de equipos de cómputo disponibles para profesores de planta de tiempo completo y medio tiempo, se relacionan a continuación:

Tabla 23 Número y capacidad de salas de cómputo en la institución para uso docente

Sede	Sala de informática	Número de equipos
Ingeniería	Sala de profesores 7	1
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Forestales	7
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Sanidad	4
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Maderas	5
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Suelos	3
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Gestión	2
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Saneamiento	17
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Topógrafos	21
Medio Ambiente y Recursos Naturales	Sala Forestales	11
Calle 34	Calle 34	15
Tecnológica	Sala profesores	5
Tecnológica	Laboratorio de Electrónica Sala de Software (Bloque 4 Salón 501)	20
Tecnológica	Laboratorio de Electrónica Sala de Software (Bloque 4 Salón 502)	20
Facultad de Artes ASAB	Palacio de la Merced piso 2	7
Ciencias y Educación	Macarena A Nivel 3	1
Ciencias y Educación	Macarena A Nivel 3	1
Ciencias y Educación	Macarena A Nivel 3	1
Ciencias y Educación	Macarena B Piso 4 Laboratorios	1
Ciencias y Educación	Macarena B Piso 4	1
Ciencias y Educación	Postgrados Calle 64 Piso 2	1
Ciencias y Educación	Postgrados Calle 64 Piso 2	1
Ciencias y Educación	Grupo de Instrumentación Macarena A Nivel 5	3

Ciencias y Educación	Energías Alternativas Macarena A Nivel 3	2
Total		149

Fuente: Boletín estadístico 2014. OAPC.

La siguiente tabla demuestra la capacidad que tiene la UDFJC en equipos de cómputo al servicio de los estudiantes, en cada una de las Facultades.

Tabla 24 N° de equipos para uso exclusivo de estudiantes 2015

Facultad	Nombre Bloque o edificio	Nombre de la sala o salón	Número de equipos
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 500	16
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 501	24
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 502	20
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 503	20
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 504	24
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 505	20
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 506	24
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 601	20
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 701	20
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 702	18
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 703	24
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 704	20
Ingeniería	Sabio Caldas	Sala 705	7
Medio Ambiente	Administrativa	Sala sistemas 1	21
Medio Ambiente	Administrativa	Sala Sistemas 2	31
Medio Ambiente	Administrativa	Sala Sistemas 3	23
Medio Ambiente	Administrativa	Sala Sistemas 4	20

Medio Ambiente	Calle 34	Sala Calle 34	20
Medio Ambiente	Administrativa	Sala cartografía	20
Tecnológica	4203	Sala de Software de Mecánica	20
Tecnológica	4302	Laboratorio de Software Aplicado	20
Tecnológica	4501	Salas de Software Aplicado de Electrónica	18
Tecnológica	4502	Salas de Software Aplicado de Electrónica	15
Tecnológica	4503	Sala de Software de Industrial	20
Tecnológica	5106	Sala de Software de Civiles	21
Tecnológica	12202	Sala 1 de Informática	18
Tecnológica	12203	Sala 2 de Informática	20
Tecnológica	13201	Sala 4 de Informática	17
Tecnológica	13202	Sala 5 de Informática	21
Tecnológica	13203	Sala 6 de Informática	16
Tecnológica	13204	Sala 7 de Informática	23
Tecnológica	Sala 1 LSA-TI	Sala 1 LSA-TI	7
Tecnológica	Sala 2 LSA-TI	Sala 2 LSA-TI	20
Artes - ASAB	Palacio de la Merced 115	Artes Escénicas 115	27
Artes - ASAB	Palacio de la Merced A 103	Laboratorio de composición y producción musical salón A103	10
Artes - ASAB	Palacio de la Merced B111	Aula especializada digital B111 Artes Plásticas	13
Artes - ASAB	Palacio de la Merced CDA	Centro de Producción Audiovisual CDA	5
Artes - ASAB	Academia Luis Antonio Calvo "ALAC"	Sala de sistemas para Estudiantes	9
Ciencias y Educación	Macarena A Nivel 5	Aula 1	18
Ciencias y Educación	Macarena A Nivel 5	Aula 2	18

Ciencias y Educación	Macarena A Nivel 3	Aula 3	21
Ciencias y Educación	Macarena B Piso 4 Laboratorios	Aula 4	15
Ciencias y Educación	Macarena B Piso 4	Aula 5	30
Ciencias y Educación	Postgrados Calle 64 Piso 2	Aula 6	17
Ciencias y Educación	Postgrados Calle 64 Piso 2	Aula 7	21
Ciencias y Educación	Sala IIEE		11
Total			863

Fuente: OAPC 2015. (Ajustado: Febrero 18 de 2016)

Para poder intercomunicar las sedes mediante enlaces de datos es necesario tener acceso a la red WAN (Wide Área Network) a través de los proveedores de servicios de telecomunicaciones; como el acceso a Internet se distribuye desde el nodo central hacia las sedes, se logra administración centralizada del servicio a un costo menor. El ancho de banda para acceso a internet es de 300 Mbps, la conexión se encuentra en el nodo central (Edificio Sabio Caldas- Ingeniería). El número de usuarios reportados por medio de protocolo ARP en una muestra realizada en el tercer trimestre del año 2014, fue de: Red cableada: 3696 y Red WLAN: 7603. Para la administración y gestión de la Red WiFi se cuenta en el software WCS (Wireless Control System), el cual reportó en un lapso de 24 horas la afluencia de hasta 3.500 usuarios simultáneos en hora pico. La red WLAN tiene cobertura en 16 de las 17 sedes de la Universidad. Se ha priorizado la instalación de APs (AccesPoint) en las sedes con presencia de estudiantes. En las sedes de Calle 40 y Aduanilla de Paiba se tienen Switches de Core 6509 con controladores Wireless integradas y las sedes Vivero, Macarena B, Macarena A y ASAB tienen controladoras 5508, la Tecnológica cuenta con una controladora

4410 con capacidad de 50 puntos inalámbricos, las demás sedes se conectan a través del nodo central.

Red interna: intranet. La UDFJC cuenta con 188 puntos de acceso inalámbrico y 171 equipos switches con puertos 1 Gbps con una capacidad de puertos instalada de 6.488, de la siguiente forma:

Tabla 25 Capacidad de puertos de los equipos switches para conexiones

	Switches de 8 puertos	Switches de 24 puertos	Switches de 48 puertos	Total puertos
CII 40	1	18	37	2.216
Tecnológica	2	7	14	856
Aduanilla de Paiba	1	3	14	744
Macarena A		1	14	696
Vivero	1	5	8	512
Asab		12	3	432
Macarena B		7	3	312
CII 64		1	5	264
CII 54			1	48
CII 34		2	2	144
Publicaciones		1	1	72
LAUD		2		48
IDEXUD			1	48
CII 59		1		24
ALAC		1		24
ILUD UGI		1		24
CII 41		1		24
Subtotales	5	63	103	6.488

Totales	Total switches 171	Total puertos 6.488
---------	--------------------	------------------------

Fuente: Red de Datos UDNET 2015.

8.3.1. Medios educativos de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales tiene como escenarios de formación práctica las tres salas especializadas de cómputo, la sala 603, la sala 201 y la sala del Doctorado en Educación donde se desarrollan diferentes actividades de participación relacionadas básicamente con el conocimiento y utilización de softwares para el desarrollo de las actividades educativas. Tal es el caso de Project, utilizado ampliamente en la asignatura Sistemas de Información Gerencial, o el programa de Adobe Premier, en la electiva Gerencia y Comunicación, que permite que los estudiantes conozcan cómo desarrollar procesos de edición de video. De otra parte estos espacios son utilizados para el mismo desarrollo práctico de los trabajos de grado, especialmente los que se han venido desarrollando en la modalidad de pasantía, básicamente recurriéndose a los recursos informáticos para el desarrollo de la base de datos o para la actualización permanente de la página Web del programa, la cual tiene un papel importante en el desarrollo académico.

Tabla 26 Recursos asignados al proyecto

Existencias	Equipos	Pertenencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total
3	Computadores	UDFJC								X					8
5	Video Beam	UDFJC		X											2
6	Grabadoras de periodistas	UDFJC			X										3
7	Grabadora	UDFJC	X												1
8	Televisor	UDFJC	X												1
9	Puestos de trabajo (escritorios)	UDFJC							X						7

10	Archivadores	UDFJC						X								6
----	--------------	-------	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	---

Medios educativos informáticos utilizados por los estudiantes

Tabla 27 Recursos disponibles para los estudiantes en las salas de informática

Tipo de Bien	Placa	Descripción	Sede	Dependencia	Estado del Bien
Portátil	406847		64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
TV		Marca EGL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
TV		Marca EGL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
1.PC Torre	412774	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412775				
Teclado	412776				
2.PC Torre	412771	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412772				
Teclado	412773				
3. PC Torre	412777	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412776				
Teclado	412779				
4. PC Torre	412801	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412802				
Teclado	412803				
5. PC Torre	412804	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412805				
Teclado	412806				
6. PC Torre	412807	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412808				
Teclado	412809				
7.PC Torre	412810	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412811				
Teclado	412812				
8.PC Torre	412813	PC DELL OPTIPLEX7 7010	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412814				
Teclado	412815				
9.PC Torre	412816	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO

Monitor	412817	OPTIPLEX7		Educación	
Teclado	412818	7010			
10.PC Torre	412819	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412820	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412821	7010			
11. PC Torre	412822				
Monitor	412823				
Teclado	412824				
12. PC Torre	412825	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412826	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412827	7010			
13. PC Torre	412828	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412829	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412830	7010			
14. PC Torre	412831	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412832	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412833	7010			
15. PC Torre	412834	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412835	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412836	7010			
16. PC Torre	412837	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412838	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412839	7010			
17.PC Torre	412840	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412841	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412842	7010			
18. PC Torre	412732	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412733	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412734	7010			
19. PC Torre	412729	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412730	OPTIPLEX7	64		
Teclado		7010			
20.PC Torre	412738	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412839	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412740	7010			
21. PC Torre	412735	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412736	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412737	7010			
22.PC Torre	412744	PC DELL		Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412745	OPTIPLEX7	64		
Teclado	412746	7010			

23.PC	Torre	412741	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412742	OPTIPLEX7			
Teclado		412743	7010			
24.PC	Torre	412750	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412748	OPTIPLEX7			
Teclado		412752	7010			
25. PC	Torre	412747	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412751	OPTIPLEX7			
Teclado		412749	7010			
26. PC	Torre	412756	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412757	OPTIPLEX7			
Teclado		412758	7010			
27.PC	Torre	412753	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412754	OPTIPLEX7			
Teclado		412755	7010			
28.PC	Torre	412762	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412763	OPTIPLEX7			
Teclado		412764	7010			
29.PC	Torre	412759	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412760	OPTIPLEX7			
Teclado		412761	7010			
30. PC	Torre	412768	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412769	OPTIPLEX7			
Teclado		412770	7010			
31.PC	Torre	412765	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412766	OPTIPLEX7			
Teclado		412767	7010			
32.PC	Torre	412789	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412790	OPTIPLEX7			
Teclado		412791	7010			
33.	Torre	412786	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412787	OPTIPLEX7			
Teclado		412788	7010			
34. PC	Torre	412783	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412784	OPTIPLEX7			
Teclado		412785	7010			
35. PC	Torre	412780	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412781	OPTIPLEX7			
Teclado		412782	7010			
36.PC	Torre	412792	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor		412793	OPTIPLEX7			

Teclado	412794	7010			
37.PC Torre	412798	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412799	OPTIPLEX7			
Teclado	412800	7010			
38. PC Torre	412795	PC DELL	64	Facultad Ciencias y Educación	BUENO
Monitor	412796	OPTIPLEX7			
Teclado	412797	7010			
39 Mouse					BUENO
37 antenas inalámbricas					BUENO
2 Juegos de parlantes					BUENO
54 sillas					BUENO
4 sillas					Regular estado

9. INFRAESTRUCTURA FÍSICA.

El programa cuenta con suficiente número de aulas y espacios para el desarrollo adecuado de todas las actividades académicas y administrativas y con espacios apropiados para el desarrollo de las asesorías.

La sede donde funciona el programa denominada calle 64, se caracteriza por ser una sede de fácil acceso toda vez que se encuentra ubicada en una de las avenidas de mayor importancia en la capital de la república como es la Avenida Ciudad de Quito, que cuenta con el servicio de Transmilenio.

La construcción en la que funciona el programa es una edificación nueva destinada de manera exclusiva a las actividades de la docencia y la investigación. Por lo tanto, cumple con los requisitos de seguridad y se ajusta a los reglamentos de construcción para este tipo de destinación, en las cuales vale la pena resaltar escaleras amplias, salones con buena luz natural y artificial, ventilación adecuada, pisos en tableta, señalización, etc.

Los espacios asignados al proyecto cuentan con mobiliario y equipos nuevos diseñados especialmente para actividades de la docencia y la investigación,

pues como se mencionó en párrafos anteriores es una sede nueva la cual se dotó de toda la infraestructura necesaria y suficiente.

Tabla 28 Sede del programa de Especialización

PROYECTO CURRICULAR	Salones		Salas Computo		Oficinas adm.	Biblioteca	Auditorios	Sala de profesores	Bienestar Institucional	Zonas de Recreación y Deporte	Cafetería	Servicios Sanitarios
	Número	Área (m ²)	Número	Área (m ²)	Área (m ²)	Área (m ²)	Área (m ²)					
EDUCACIÓN EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	11	302	2	60	35	119	60	98	119	0	83	123,7

Nota 1: Dentro del área de sala de profesores se incluye el área de las salas de tutoría

Nota 2: Es de anotar que los espacios son compartidos, las áreas administrativas de los programas son las que se encuentran definida para cada uno de los programas

Nota 3: En los laboratorios se relacionaron las dos salas de informática con capacidad para 11 y 14 puestos de trabajo.

Servicio de comunicaciones externas:

- Red de datos.
- Punto de Red.
- 2 Líneas telefónicas
- Servicio de Internet.

- Intranet
- PBX

Acceso a medios de información

- Red de datos
- Emisora

9.1. La Facultad de Ciencias y Educación

La facultad en donde funcionará la especialización será en la Aduanilla de Paiba, según el plan de desarrollo, el cual se presenta a continuación

SISTEMA MODULAR – DECRETO 609 DE 2014- DECRETO 152 DE 2015

*“La **localización o instalación de mobiliario** en áreas diferentes al espacio de uso público para la prestación de servicios sociales por parte de entidades públicas distritales, **no requiere autorizaciones o licencias siempre que su instalación no implique actividades edificatorias**, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias.”*

- DECRETO 19 DE 2012, “Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública”.

ARTÍCULO 212. REGIMEN ESPECIAL DE LOS BIENES DE INTERES CULTURAL.

El numeral 2 del artículo 11 de la Ley 397 de 1997, modificado por el artículo 7 de la Ley 1185 de 2008, quedará así:
"2. Intervención. Por intervención se entiende todo acto que cause cambios al bien de interés cultural o que afecte el estado del mismo. Comprende, a título enunciativo, actos de conservación, restauración, recuperación, remoción, demolición, desmembramiento, desplazamiento o subdivisión, y deberá

realizarse de conformidad con el Plan Especial de Manejo y Protección si este fuese requerido.

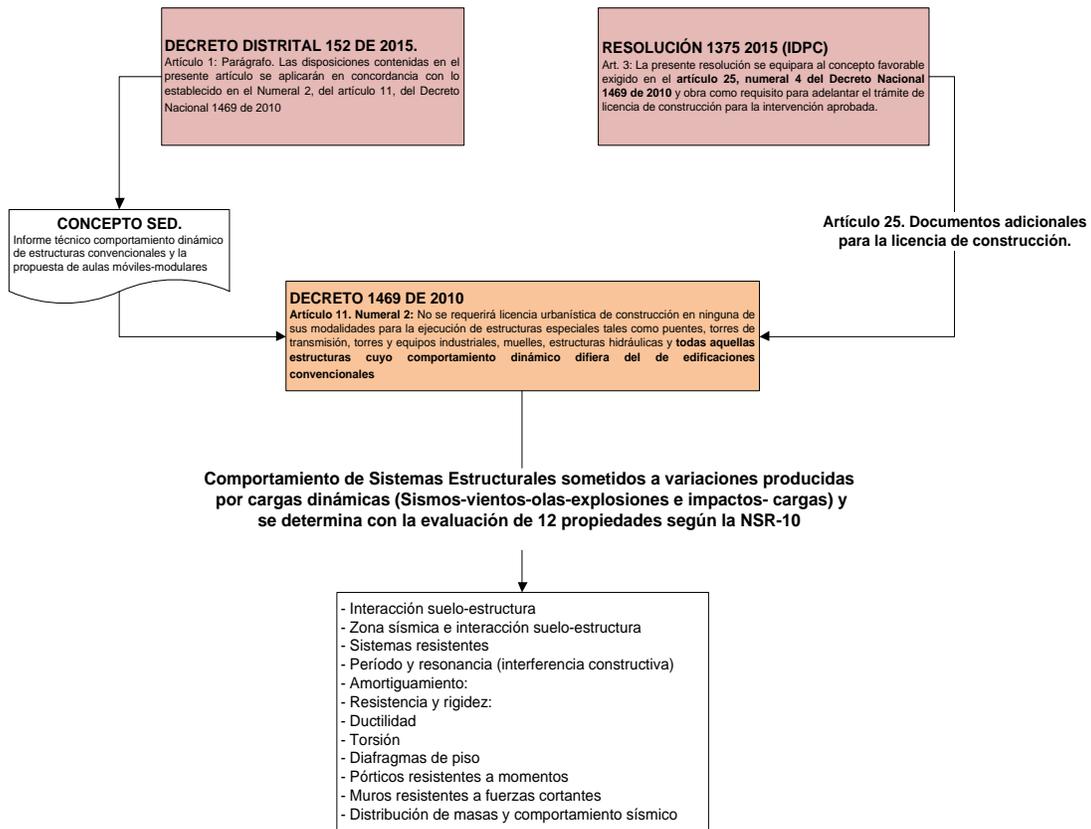
Quien pretenda realizar una obra en inmuebles ubicados en el área de influencia o que sean colindantes con un bien inmueble declarado de interés cultural, deberá comunicarlo previamente a la autoridad que hubiera efectuado la respectiva declaratoria. De acuerdo con la naturaleza de las obras y el impacto que pueda tener en el bien inmueble de interés cultural, la autoridad correspondiente aprobará su realización o, si es el caso, podrá solicitar que las mismas se ajusten al Plan Especial de Manejo y Protección que hubiera sido aprobado para dicho inmueble.

ESTANDARES OPTIMOS DE HABITABILIDAD

- Acústicos
- Térmicos
- Ventilación

IMAGEN ARQUITECTÓNICA – ACABADOS

Imagen. Imagen arquitectónica



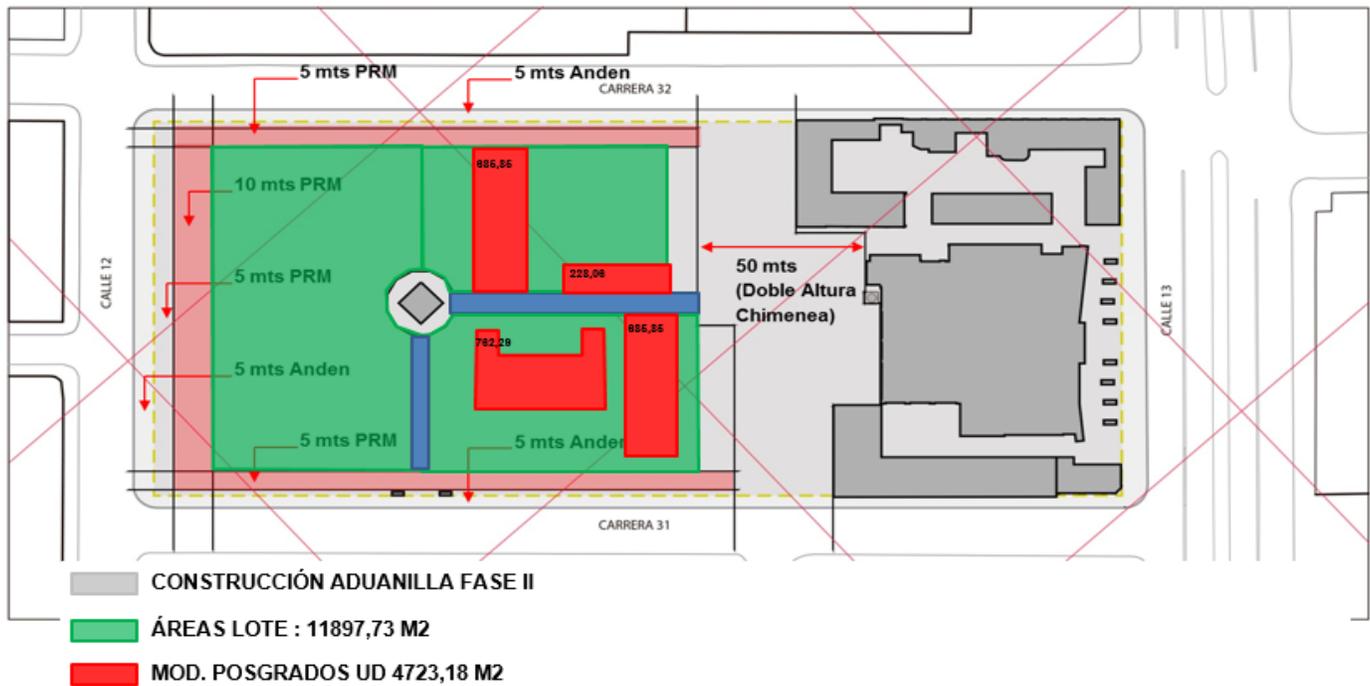
Fuente: Oficina de planeación

Imagen. Sistemas modulares Aduanilla de Paiba



Fuente: Oficina asesora de planeación y control

Imagen. Construcción sede posgrados Aduanilla de Paiba Fase II



Fuente: Oficina asesora de planeación y control

Imagen. Áreas y Población beneficiada

ÁREAS

4.723 m²
 Instalación de Espacios Modulares
 Sistema de Posgrados

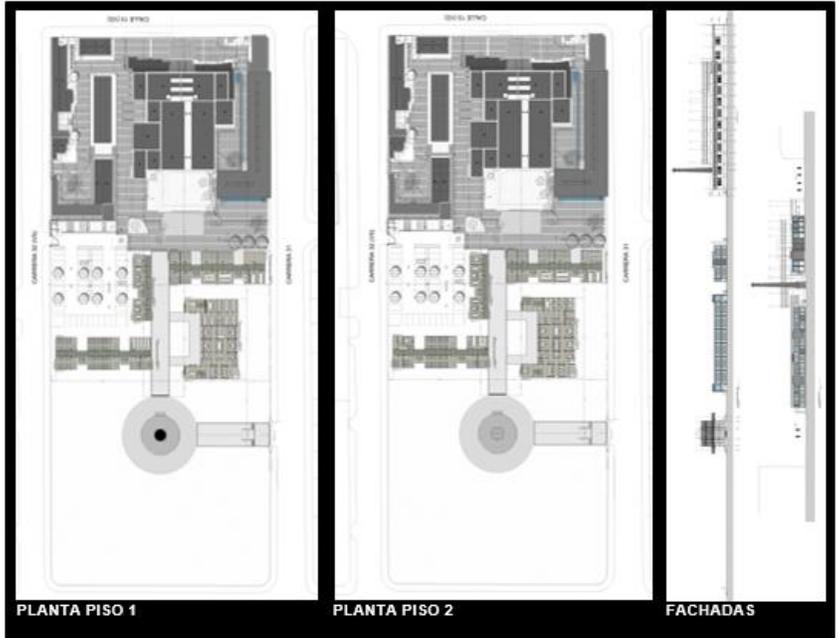
24.848 m²
 Área de Terreno

POBLACIÓN BENEFICIADA

1.394
Estudiantes

El sistema de posgrados de la universidad esta planteado en cinco bloques que contienen los siguientes espacios.

<p>BLOQUE N° 1</p> <ul style="list-style-type: none"> •Coordinaciones •Sala de profesores •Educación virtual 	<p>BLOQUE N° 2</p> <ul style="list-style-type: none"> •Aulas convencionales •Salas de sistemas •Salas video conferencias
<p>BLOQUE N° 3</p> <ul style="list-style-type: none"> •Aulas convencionales •Aulas especializadas 	<p>BLOQUE N° 4</p> <ul style="list-style-type: none"> •Salas de tutorías •Puestos revistas



Fuente: Oficina asesora de Planeación y control

RENDERS PROYECTO



CANTIDAD Y TIPOS DE ESPACIOS

- 50** Puestos profesores
- 4** Salas video-conferencia
- 26** Aulas
- 24** Coordinaciones
- 4** Aulas Sistemas
- 12** Sala tutorías

Fuente: Oficina asesora de planeación y control

9.2 El proyecto Curricular

La Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales tiene su sede en el edificio de la Avenida Ciudad de Quito No. 64 – 81, esta es de uso exclusivo de los programas de posgrado de la Facultad de Ciencias y Educación que comprende especializaciones y maestrías; esta infraestructura tiene siete pisos, en cada uno de estos se sitúa un baño, además posee un parqueadero en la zona del sótano. La construcción cuenta con una cantidad apropiada de salones, aulas de informática, salas de estudio y tutorías, y un espacio que cumple la función de auditorio, en cuanto a servicios posee una biblioteca y enfermería a disposición de docentes y estudiantes.

Es importante resaltar que los salones cuentan con su respectivo equipo de informática que consta de CPU, teclado, Mouse y un televisor que sirve como proyector y/o pantalla; las aulas de informática poseen la cantidad de computadores necesaria para que cada estudiante pueda hacer uso individual.

El programa en particular tiene asignados dos salones y dos aulas de informática que son usados los días martes, jueves y sábados, estos son distribuidos en la carga total de asignaturas de la especialización de la siguiente manera:

Salón	Día	Espacio Académico	Modulo	Semestre
503	Martes	Gerencia de proyectos educativos	1	1º
	Martes	Ciencia, filosofía y política	2	1º
	Jueves	Seminario de investigación	1	1º
	Sábado	Manejo financiero en la educación básica	1	1º
	Sábado	Evaluación pedagógica y curricular	2	1º
507	Martes	Aspectos legales en la educación básica	1	2º
	Martes	Gerencia de calidad	2	2º
	Jueves	Trabajo de grado (Grupo1)	1	2º
	Sábado	Cultura, educación y desarrollo	1	2º
Aulas Informática	Día	Espacio Académico	Modulo	Semestre
202	Jueves	Trabajo de grado (Grupo2)	1	2º
	Jueves	Pedagogía, comunicación y currículo	2	1º
603	Jueves	Informática del PEI	2	2º
	Sábado	Sistemas de la información gerencial	2	

El salón 503 se emplea los martes en el primer módulo para la clase Gerencia de proyectos educativos y en el segundo para Ciencia, filosofía y política; los jueves es usado para Seminario de investigación; y los sábados en el primero modulo para Manejo financiero en la educación básica y en el segundo para Evaluación pedagógica y curricular.

El salón 507 es usado los días martes en el primer módulo para la clase Aspectos legales en la educación básica y en el segundo para el espacio Gerencia de calidad; los jueves está dispuesto para el grupo 1 de Trabajo de grado; y los sábados para la asignatura Cultura, educación y desarrollo.

El aula de informática 202 es utilizada los jueves en el primer módulo por el grupo 2 de trabajo de grado y en el segundo para pedagogía comunicación y currículo.

El aula de informática 603 está dispuesta los días jueves del segundo módulo para Informática del PEI; y los sábados del mismo modulo para Sistemas de la información gerencial.

Como parte final de este partado es necesario agregar que de acuerdo con el informe de gestión de Rectoría 2015-2016⁶⁵, dando cumplimiento a la política 2: Gestión académica para el desarrollo social y cultural, Estrategia 2. Ampliación y diversificación de la cobertura, Programa 1. Desarrollo de Procesos de Formación, Innovación Pedagógica y Curricular, Proyecto 3. Crear nuevos programas en los diferentes niveles de formación, nuevas Facultades, Programas especiales de educación a distancia, y/o virtual y ciberpedagogías; la Rectoría ha propuesto la creación de los siguientes programas.

10. MECANISMOS DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, consciente de su misión y visión, y responsabilidad ha definido políticas y normas relacionadas con los procesos de selección, permanencia, promoción y evaluación de sus estudiantes

⁶⁵ Pendiente por publicación.

y docentes y directivos, con sujeción a lo previsto en las normas constitucionales y a los principios de equidad y participación. Tal y como puede observarse en las áreas correspondientes y normas expuestas de modo permanente en la página web institucional y, de manera particular en los procesos de convocatorias para acceso a la universidad tanto de profesores como de estudiantes.

La política institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, está claramente definida en el Plan Estratégico de Desarrollo 2007 – 2016 “Saberes, Conocimiento e Investigación de Alto impacto para el Desarrollo Humano y Social, orientado a precisar las prioridades institucionales para su crecimiento y desarrollo, el compromiso de la Universidad con la sociedad y el impacto esperado en sus contextos de influencia.

10.1. Criterios De Selección, Permanencia, Promoción y Evaluación De Docentes

La Universidad Distrital dispone de un Estatuto Docente⁶⁶ que integra orgánicamente las políticas, normas, procesos y procedimientos establecidos por la institución para orientar las decisiones relacionadas con la selección, vinculación, contratación, formación, capacitación, evaluación y estímulos de los docentes de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra de las Facultades de la Institución. Al Sistema de Información de la Universidad Distrital, denominado Cóndor, tienen acceso en forma personalizada los docentes, funcionarios y estudiantes.

La Universidad Distrital, cuenta con un sistema de Evaluación Docente, soportado por un sistema informático (con vigencia desde el año 2005) que facilita el proceso de evaluar el desempeño docente tanto por los estudiantes, como por los respectivos directivos de proyectos curriculares y la autoevaluación docente como tal. Este proceso se encuentra institucionalizado, de una parte

⁶⁶Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General, http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-011.pdf

mediante el Estatuto Docente y reglamentado en Acuerdo 08 de julio de 2002 del CSU⁶⁷ que también define el Comité Institucional de Evaluación Docente.

Siendo la docencia uno de los pilares fundamentales en las funciones misionales de la institución, la Vicerrectoría Académica a través de la Oficina de Docencia, define aspectos como la formación permanente y la generación de políticas que permitan el mejoramiento en términos de calidad del ejercicio docente. La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, comprende que la evaluación es un proceso dinámico que permite aportar elementos para el mejoramiento de la calidad los procesos académicos. Bajo esos referentes se constituyó el Comité Institucional de Evaluación como ente responsable de las políticas de evaluación de docentes, este proceso está integrado por tres componentes (evaluación de estudiantes, autoevaluación y evaluación de Consejo Curricular o Decano).

En el Estatuto Docente se busca “*garantizar la estabilidad del personal docente en su trabajo, sobre la base de los méritos, la productividad académica y la evaluación del desempeño*”. Por tanto, la evaluación docente está contemplada allí, así como las condiciones y procedimientos para la misma, también se evidencia la evaluación del desempeño como uno de los fundamentos de la carrera docente. De otra parte es destacable que en las categorías del escalafón y en la estabilidad docente se tienen en cuenta los resultados de la evaluación docente.

El Acuerdo 005 de 2007⁶⁸ del Consejo Superior Universitario, expide el Reglamento de Concursos Públicos de Méritos para la provisión de cargos en la Planta de Personal Docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

⁶⁷ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General, http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2002-008.pdf

⁶⁸ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General, http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_2007-005.pdf

10.1.1. Criterios De Selección, Permanencia, Promoción y Evaluación De Docentes del Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

En la actualidad la Especialización cuenta con un docente de planta del programa, un docente de planta de tiempo compartido y cinco docentes vinculados por hora cátedra, a quienes se les elabora un contrato para cada semestre. Cuando se presenta el requerimiento de un docente de cátedra para cubrir una asignatura se elabora por parte del Consejo Curricular el perfil correspondiente dependiendo del módulo o los módulos que deben ser desarrollados. Este perfil se le presenta al Consejo de Facultad que es la instancia competente para aprobar la convocatoria del concurso. Cuando se aprueba es enviado para publicación en la página web de la universidad de manera que puedan presentarse a concurso quienes estén interesados. Generalmente se deja publicado el aviso durante tres días señalándose la fecha exacta para la realización de las entrevistas. Si se presentan tres o más aspirantes que cumplen con los requisitos establecidos en el perfil los aspirantes son llamados a la entrevista, en la cual se busca establecer la idoneidad de la persona que participa. Este proceso conduce a una puntuación que está establecida de la siguiente manera:

FACTOR A EVALUAR	SI	NO	VALORACION
Títulos de Pregrado	X		10
Títulos de postgrado ⁶⁹	X		25
Experiencia docente y profesional	X		30
Productividad Académica: Investigaciones y/o publicaciones ⁷⁰ concluidas y en curso	X		15
Entrevista	X		10

⁶⁹ Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

⁷⁰ La circular en referencia establece también que “se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción” (Pág. 2).

TOTAL 90 puntos

Para el caso de los títulos de postgrado la circular 0109 especifica que para especializaciones se dará un máximo de 7 puntos, para maestrías un máximo de 12 puntos y para doctorados un máximo de 20 puntos.

La circular en referencia establece también que “*se tendrá como prioridad la producción académica certificada y desarrollada en los últimos 5 años de producción*” (Pág. 2).

Una vez los profesores están vinculados al proyecto curricular se tiene el mecanismo de evaluación para calificar el desempeño, que está determinado por tres instancias: la evaluación que hacen los estudiantes del docente, la autoevaluación que hace el docente de su desempeño y la evaluación que le hace el Consejo Curricular.

10.2. Criterios De Selección, Permanencia, Promoción Y Evaluación De Estudiantes.

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, no realiza ningún tipo de discriminación por razones de edad, sexo o condición económica o social; el acceso a ella está abierto a quienes en ejercicio de igualdad de condiciones académicas exigidas encada caso.

Al respecto se aplica el Estatuto Estudiantil, Acuerdo No 027 de Diciembre de 1993⁷¹, en el Título III, en su Capítulo 1 Admisiones, inscripción y matrícula, artículos 7 a 11; Capítulo 2 Matrícula, artículos 12 a 18; Capítulo 3 Comité de Admisiones, artículos 19 a 21; Capítulo 4 Permanencia, artículos 22 a 23 y

⁷¹ Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General, http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1993-027.pdf

Capítulo 5 Transferencias, Retiros y Otras Situaciones Académicas, artículos 24 a 33.

10.2.1 Características de permanencia y deserción en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

La especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales tiene un alto nivel de permanencia teniendo en cuenta que para los docentes del Distrito tiene su formación como directivos docentes en cuanto esto representa para ellos una opción laboral y académica muy importante, de manera que de acuerdo al seguimiento realizado el promedio de deserción no alcanza el uno por ciento (se ha mantenido entre el 0.4 y el 0.6 por ciento. A continuación se presente la información organizada a partir de las actas de consejo y las cartas de solicitud de los estudiantes:

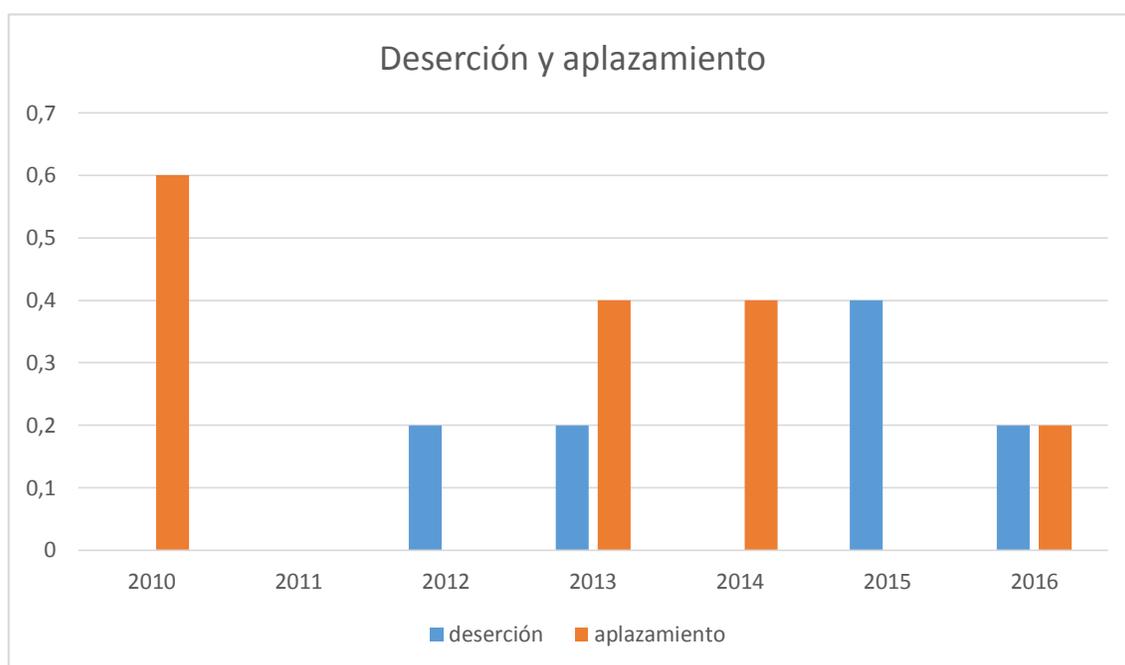
- 2010: 3 aplazamientos por motivos económicos - Dos por tiempos prolongados (más de un año)
- 2012: 1 retiro razones económicas y personales - marcela león león
- 2013: dos aplazamientos /1 retiro por cambio de ciudad- Alejandro palacio
- 2014: dos aplazamientos
- 2015: Andrea segura Olaya - cancelación por motivos económicos / Katherine castellanos: cancelación por motivos de salud
- 2016: un aplazamiento/ un retiro: Andrea Arévalo motivos personales

Deserción y aplazamiento:

Los retiros se deben tanto a factores económicos como personales (traslado de ciudad, enfermedad, entre otros), en su mayoría los estudiantes reportan el motivo por el cual deciden no continuar con la especialización, informando al consejo su decisión.

Los aplazamientos se deben a motivos económicos la mayoría y por la parte de la mujer se da en algunos casos por embarazo, pero usualmente siendo tendencia en los últimos años regresan al siguiente semestre, no como por ejemplo años anteriores al 2012 donde su regreso tarda más de un año para finalizar la especialización.

*La tabla se realizó aproximando un total de 20 estudiantes por semestre, multiplicando por el total de aplazamientos y retiros y dividido por cien. (20



estudiantes matriculados x 2 retiros o aplazamientos /100=?)

10.2.3. Sistemas De Evaluación en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

La Especialización en Gerencia de Proyectos se acoge al El Estatuto Estudiantil de la Universidad que define la reglamentación institucional en cuanto a la evaluación de estudiantes, criterios académicos para su permanencia, su promoción y su grado, así como pone de manifiesto los propósitos, las estrategias y los criterios utilizados en los sistemas de evaluación de los

estudiantes. Las formas definidas en este estatuto sirven para evaluar la gestión académica de los estudiantes y permite cuantificar sus resultados con el fin de controlar el proceso de formación y lograr la excelencia, las mismas pueden ser: Intermedias, finales, supletorias, de habilitación y de validación.

A juicio de los profesores a cargo, las pruebas pueden ser orales o escritas, con excepción de las de validación y habilitación que deben ser escritas. Cuando la prueba sea oral, debe ser presentada ante un jurado compuesto por dos o más profesores.

Las calificaciones empleadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se dividen en dos clases, *parciales* y *finales*.

- **Las *parciales***, son aquellas que indican el resultado de evaluaciones efectuadas durante un período académico sobre un mismo espacio académico, pueden ser resultado de pruebas orales o escritas, tareas, trabajos, exámenes parciales y el examen final del curso, o cualquier otro procedimiento usado para medir el aprovechamiento y el esfuerzo de los estudiantes.
- La **calificación final**, es el resultado de una interpretación y ponderación de las calificaciones parciales hecha por el profesor a la luz de los objetivos del curso, de acuerdo con las normas establecidas iniciando el semestre. Para las calificaciones parciales el docente puede utilizar la escala que a su juicio sea más conveniente. Tabla 29 Escala de calificaciones reglamentada en la Universidad Distrital

En el caso del nivel de postgrado se considera calificación aprobatoria la calificación final igual o superior a tres, cinco (3.5). El estudiante tiene derecho a conocer los resultados de las pruebas de evaluación académica dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la realización de la prueba y antes de presentar la siguiente. De igual manera, tiene derecho a conocer la nota final del espacio académico mínimo 72 horas antes de presentar la prueba de habilitación.

11. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y ACADÉMICA

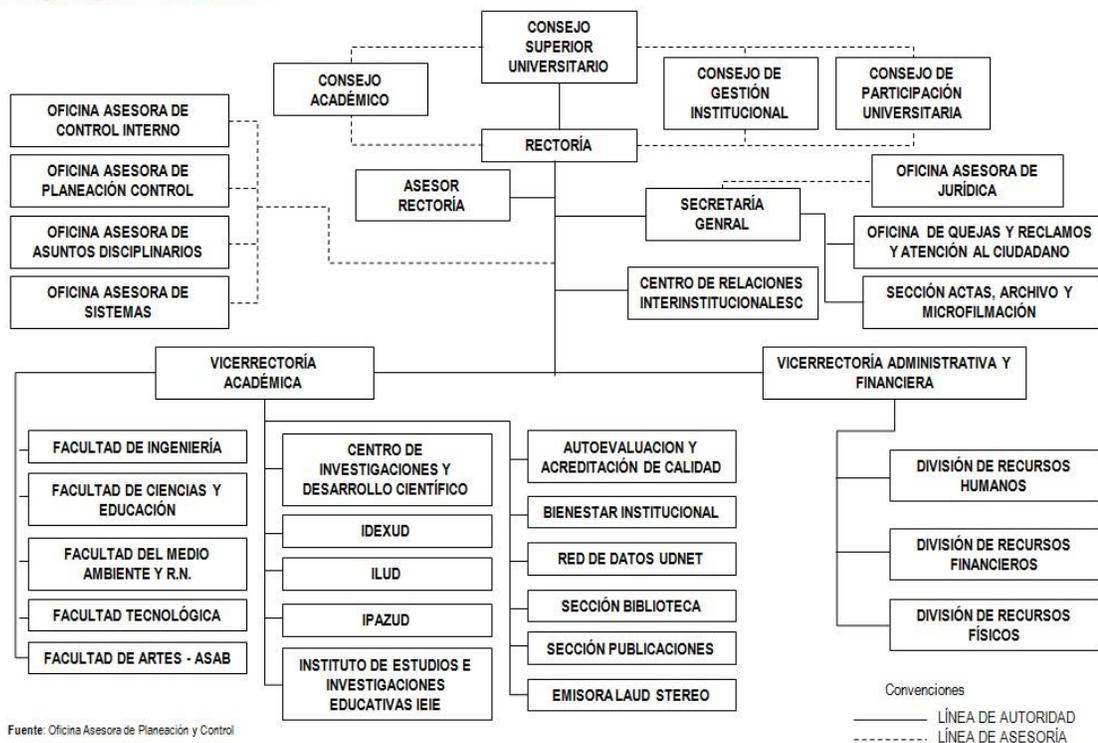
La Universidad Distrital Francisco José de Caldas cuenta con una estructura orgánica académico-administrativa contemplada en el Estatuto General⁷², compuesta por instancias de dirección, en las que elaboran, ejecutan y se cumplen las políticas generales de la Universidad. Esta instancia está conformada por el Consejo Superior Universitario, el Rector y el Consejo Académico. En el Artículo 19 del Estatuto General se consagra la estructura funcional cuyo rol institucional es el de apoyar la ejecución y cumplimiento de la misión y los objetivos y programas. Su composición se encuentra conformada por las Vicerrectorías Académica y la Administrativa y Financiera, la Secretaria General, las Facultades y la Oficina de Planeación y control. Cada una de las instancias señaladas poseen su propia estructura interna, funciones, roles y dependencias adscritas.

La Universidad posee órganos colegiados de toma de decisiones denominados Consejos. Igualmente posee órganos asesores y consultores denominados Comités. Ésta igualmente está organizada en función de programas y proyectos, las que tienen definidas sus funciones en el Estatuto General. El Organigrama General de la Universidad da cuenta de las diferentes instancias del régimen organizacional de la Institución mostrado en la imagen siguiente.

⁷²Disponible en el sitio web del Sistema de Información de Secretaría General, http://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/acu_1997-003.pdf

Gráfica 1 Organigrama Universidad Distrital Francisco José de Caldas⁷³

Organigrama General



Fuente: <https://www.udistrital.edu.co/dependencias/organigrama/>

La Institución cuenta con una estructura de gobierno (CSU, Rectoría, Consejo Académico), de gestión (Oficinas Asesoras, Institutos y Centros) y organizacional (Unidades académicas y administrativas) que garantizan el cumplimiento de los objetivos y metas Institucionales, las cuales se encuentran en el marco del Acuerdo 003 de 1997 que establece el Estatuto General de la UDFJC en el Título II: Organización y Funcionamiento, Capítulo I al IV.

Con las estructuras anteriores y buscando el óptimo funcionamiento en la organización, la UDFJC adopta el Manual Descriptivo de Funciones Generales y Requisitos Mínimos para los cargos de la Planta de personal Administrativo, a través de la Resolución 1101 del 29 de Julio de 2002, *“Por la cual se establece el*

⁷³ Para mayor información sobre la estructura organizativa de la Universidad Distrital puede consultar

Manual Descriptivo de Funciones Generales y Específicas y los Requisitos Mínimos para los cargos de la Planta de Personal Administrativo de la UDFJC”.

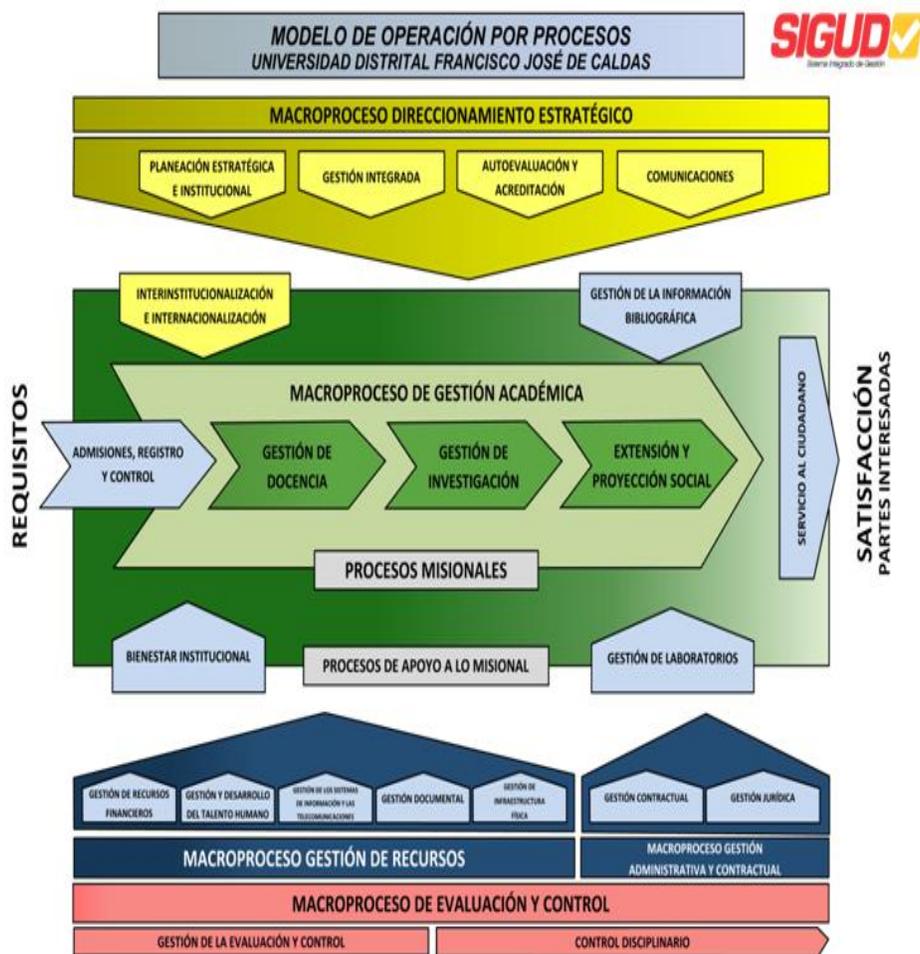
Respecto a las instancias que toman las decisiones que garantizan el funcionamiento de la Universidad, el Estatuto General establece al Consejo Superior Universitario, el Rector y el Consejo Académico como los órganos encargados de la dirección de la UDFJC; los cuales, definen y contribuyen a la elaboración, ejecución y cumplimiento de las políticas generales, lo anterior contemplado en el Capítulo I. La UDFJC cuenta con una a plataforma estratégica del sistema de planeación fundamentado en el Proyecto Universitario Institucional y el Plan Estratégico de Desarrollo para el desarrollo de los Planes Maestros de Inversión de la Universidad. En esta plataforma, a partir de los planes maestros de desarrollo, se establecen los planes operativos que direccionan las acciones puntuales a desarrollar académica y financieramente en la UD y que los planes de acción de cada dependencia se alimentan el modelo de operación por procesos que está en construcción pues no se ha logrado que los riesgos sean sistémicos sino que dependen de cada uno de los procesos de la UD.

En el Capítulo II, se establece la organización funcional como conjunto de personas, funciones y relaciones, orientadas a apoyar la ejecución y cumplimiento de la misión y los objetivos y programas, está constituida por: El Consejo de Gestión Institucional, Las Vicerrectorías, La Secretaría General y las Facultades. Dentro del mismo estatuto en su capítulo III se contemplan los Consejos y Comités como órganos con capacidad decisoria y de carácter asesor, los cuales pueden ser temporales o permanentes. Así mismo el Estatuto General es claro en la participación de la comunidad universitaria en la conformación de los organismos que toman decisiones en la Universidad al establecer, en el artículo 9, la conformación del Consejo Superior Universitario. Por otro lado, el artículo 17 establece la conformación del Consejo Académico como máxima autoridad académica de la Universidad.

Adicionalmente, la UDFJC cuenta con Sistema Integrado de Gestión de la Universidad Distrital- en aras de acompañar los procesos admirativos y académicos, gestionados de forma ordenada y eficiente. El SIGUD implementó el Modelo de Operación por Procesos que está conformado por 4 Macroprocesos y 22 Procesos interrelacionados para garantizar la sostenibilidad de la institución y el cumplimiento de la Misión. Los Macroprocesos son:

- **Gestión Académica:** Enmarca los procesos esenciales de la institución que están directamente relacionadas con la misión institucional y la satisfacción de las partes interesadas.
- **Direccionamiento Estratégico:** Enmarca los procesos a través de los cuales la institución genera los lineamientos, políticas y estrategias para el desarrollo y direccionamiento de los demás procesos.
- **Gestión de Recursos y Gestión Administrativa Contractual:** Enmarca los procesos necesarios para gestionar los recursos institucionales que soportan el desarrollo de los demás procesos.
- **Evaluación y Control:** Enmarca los procesos a través de los cuales se evalúa y controla el desarrollo de los demás procesos.

Gráfica 2 Modelo de operación por procesos.



- Fuente: SIGUD (2015)

Respecto a la formación y experiencia del personal que ocupa los principales cargos administrativos, al tomar posesión del cargo se verifican los documentos y requisitos mínimos para asumir funciones de acuerdo a las especificaciones

establecidas en la Resolución 1101 del 29 de Julio de 2002, *“Por la cual se establece el Manual Descriptivo de Funciones Generales y Específicas y los Requisitos Mínimos para los cargos de la Planta de Personal Administrativo de La UDFJC”*. Los principales cargos administrativos en la Universidad se orientan a aquellos cuya función es directiva, siendo éstos: El Rector, Vicerrector, Decano de Facultad, Secretario General y Director Administrativo. Las hojas de vida de todo el personal administrativo con los respectivos soportes reposan en la División de Recursos Humanos de la Universidad.

Para la UDFJC los procesos de capacitación de sus funcionarios son una responsabilidad institucional que busca alcanzar su desarrollo integral, el fortalecimiento de la gestión administrativa y el cumplimiento de los fines institucionales; por tal motivo en el año 2011, la Rectoría estableció la Resolución 739 de 2011, mediante el cual crea el Comité de Capacitación de la UDFJC, cuyo objeto es garantizar la Implementación y Desarrollo de los Planes Institucionales de Capacitación; de igual manera la Resolución 745 de 2011, que establece los lineamientos generales para la aprobación e implementación del Plan Institucional de Capacitación y Creación del comité de Capacitación.

11.1. Sistemas de Información y Comunicación de la UDFJC.

En las políticas uno y seis del Plan Estratégico de Desarrollo 2007 -2016, *“Saberes, Conocimientos e Investigación de alto Impacto para el Desarrollo Humano y Social”*, se evidencian estrategias, programas y proyectos encaminados a mejorar los sistemas para el manejo de la información y la comunicación en la UDFJC, los cuales se relacionan a continuación:

De la política 1: articulación, contexto y proyección estratégica, la estrategia 3 en el programa 1 consagra los proyectos de Modernizar el sistema de comunicaciones de la Universidad; fortalecer y consolidar la Emisora de la Universidad; consolidar y mejorar los medios de comunicación virtuales y el

fortalecimiento de los medios de comunicación impresos. Así mismo, la Política 6: desarrollo físico e infraestructura tecnológica de la universidad, en la estrategia 1, programa 4 consagra los proyectos de, crear y definir la arquitectura del Sistema de Información y comunicación interno y externo: el fortalecer, adecuar y dotar la infraestructura de comunicaciones e información y conectividad; masificar el uso de tecnologías de comunicación e información; adquirir, diseñar, construir y dotar infraestructura de educación virtual y; adquirir equipos de computación para la labor docente.

En la actualidad la Universidad cuenta con importantes medios de comunicación y estrategias particulares de divulgación de información que son adecuadas, pero al no estar integradas y centralizadas en una dependencia u oficina propia de comunicaciones, no son suficientes en relación a las dinámicas y complejidad de la institución. Entre los medios de comunicación, se encuentran:

- ✓ Emisora LAUD 90.4 FM Estéreo
- ✓ Página web UDFJC
- ✓ Periódico U Distrito del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas - IEIE
- ✓ Gaceta semestral UDebate
- ✓ Página Web de cada Facultad y Dependencia

La Universidad, en el Plan Estratégico de desarrollo 2007 -2016, proyectó la implementación de un Sistema Integrado de Información que soporte los flujos de trabajo, trámites y servicios relacionados con procesos misionales. Una de las actividades fue clasificar los sistemas de información en tres grandes grupos de acuerdo a su naturaleza: Sistema de apoyo al Direccionamiento Estratégico, Sistema de Apoyo a la Gestión Académica y Sistema de apoyo a Gestión de Recursos. A continuación se describen estos sistemas, los procesos que apoyan y los módulos que los componen.

- **Sistema de apoyo al Direccionamiento Estratégico, denominado Atenea⁷⁴.**

Conformado por un conjunto de productos y servicios que permiten a los usuarios finales acceder y analizar de manera rápida y sencilla a la información Institucional para la toma de decisiones a nivel operativo, táctico y estratégico. En el dominio operativo se emplea el sistema software SpagoBI⁷⁵, el cual provee los siguientes módulos: Motor de Reportes(Permite realizar reportes estructurados y publicarlos en diferentes formatos), Análisis Multidimensional(Permite organizar los datos para que puedan ser consultados desde diferentes perspectivas utilizando técnicas de “drill-down” , “drill across”, “slice and dice” y “drill-through processes”), Gráficos Estadísticos (Para la generación automática de gráficos a partir de fuentes estructuradas de datos. Permite la elaboración de más de 15 diferentes tipos de gráficos, con capacidad de ser exportados en diferentes formatos), Indicadores Claves de Desempeño (Provee una interfaz simple para hacer seguimiento a indicadores de procesos estratégicos), Tablero de Indicadores (Complementando a los indicadores claves de desempeño, los tableros de indicadores permiten analizar los datos de manera dinámica utilizando gráficos relacionados y de actualización automática.), Inteligencia Geoespacial (Motor de información georreferenciada que permite visualizar los datos como capas superpuestas sobre mapas), Minería de Datos(Para extraer información analítica (patrones, tendencias, probabilidades), a partir de un conjunto de datos. Utiliza técnicas de inteligencia artificial), Análisis de Red (Visualizar e interpretar relaciones existentes entre diferentes entidades del sistema.) Extracción, transformación y carga (Carga automatizada de información desde fuentes estructuradas o no estructuradas).

- **Sistema de Apoyo a la Gestión Académica**

⁷⁴ Atenea se encuentra desplegado en: <http://intelligentia.udistrital.edu.co>

⁷⁵ Software 100% de código abierto de uso extendido en Europa. Para mayor información visitar: <http://www.spagobi.org/>

Integrado por cuatro plataformas interoperables Cóndor, WebOffice, Backoffice y SARA - UD. Permite a partir del uso de nuevas tecnologías en un entorno orientado a la web, que la comunidad universitaria pueda tener acceso desde cualquier sitio a la información actual e histórica de los siguientes procesos institucionales:

- ✓ Admisiones: Inscripción, Gestión de admisión, Inscripción de asignaturas.
- ✓ Matrículas: generación y entrega en línea de recibos, pago de matrícula en línea, preinscripción de asignaturas, Gestión de horarios, Gestión de cursos y grupos, Adiciones y cancelaciones de asignaturas.
- ✓ Gestión de notas: Ingreso y consulta de notas
- ✓ Consejerías: Asignación consejeros, Consulta de historia académica, Consulta de riesgo académico
- ✓ Acta de consejería.
- ✓ Evaluación Docente: Elaboración de instrumentos, Aplicación de instrumentos, Consulta de resultados.
- ✓ Gestión de Plan de Estudios: Gestión de asignaturas, Diseño de planes de estudio, Gestión de homologaciones.
- ✓ Gestión de Ceremonias de Grado: Inscripción de estudiantes, Generación de actas de grado.
- ✓ Información Académica: Certificados de estudio, Historial de estado académico, Historial de riesgo académico, Registro de transacciones.
- ✓ Gestión de Pagos: Consulta de histórico de pagos, Gestión de deudas de laboratorios y biblioteca
- ✓ Gestión de información de docentes: Hoja de vida docente, Asignación de puntajes
- ✓ Gestor de reportes: Cerca de 300 diferentes reportes.
- ✓ Plan de trabajo docente.

- **Sistema de apoyo a Gestión de Recursos**

El Sistema de apoyo a Gestión de Recursos se divide en dos módulos Sistema de Gestión Administrativo y Sistema de Gestión Financiero. Sistema de Gestión Administrativo: Está compuesto por tres sistemas. El primero, Sistema de gestión administrativo, apoya los siguientes procesos: Gestión Contractual (SICO), Certificados Digitales (CertiUD), Gestión de Información de espacios físicos (Espacios Físicos UD), Sistema de Gestión de Infraestructura de TI (iTOP), Sistema de Gestión de Requerimientos (Mantis). El segundo, Sistema de gestión de recursos humanos, apoya los siguientes procesos: Gestión de Nómina (Gestión de nómina.⁷⁶, Gestión de primas, Gestión de novedades, Gestión de cesantías.), Gestión de Certificados Laborales (FeXPRO), Gestión de Usuarios (Lamasu⁷⁷), Voto Electrónico (Perseo⁷⁸). El tercero, Sistema de Gestión de recursos físicos, que apoya el proceso de Almacén e inventarios (Arka⁷⁹).

Sistema de Gestión Financiero: Encargado de apoyar los procesos de Gestión de proveedores (Banco de Proveedores⁸⁰), Gestión de Cuotas Partes (OpenEVA⁸¹) y Gestión de Certificados de Ingreso y Retención. Este sistema, es apoyado por SIIGO y SI- CAPITAL. SIIGO - Sistema Integrado de Información Gerencial Operativo, un software genérico administrativo que permite llevar un registro detallado de las operaciones de la Universidad en las finanzas, la administración de los bienes y el desarrollo de su objeto. SI-CAPITAL, herramienta informática creada por la Secretaría Distrital de Hacienda –SDH, la cual busca satisfacer las necesidades de administración de la información en entidades del sector público, de los niveles nacional, territorial y distrital. Está integrada por componentes administrativos, financieros, tributarios y pensionales.

⁷⁶ Disponible solo por Intranet

⁷⁷ Módulo disponible: <https://oas.udistrital.edu.co/lamasu/>

⁷⁸ Módulo disponible: <http://sabioud.udistrital.edu.co>

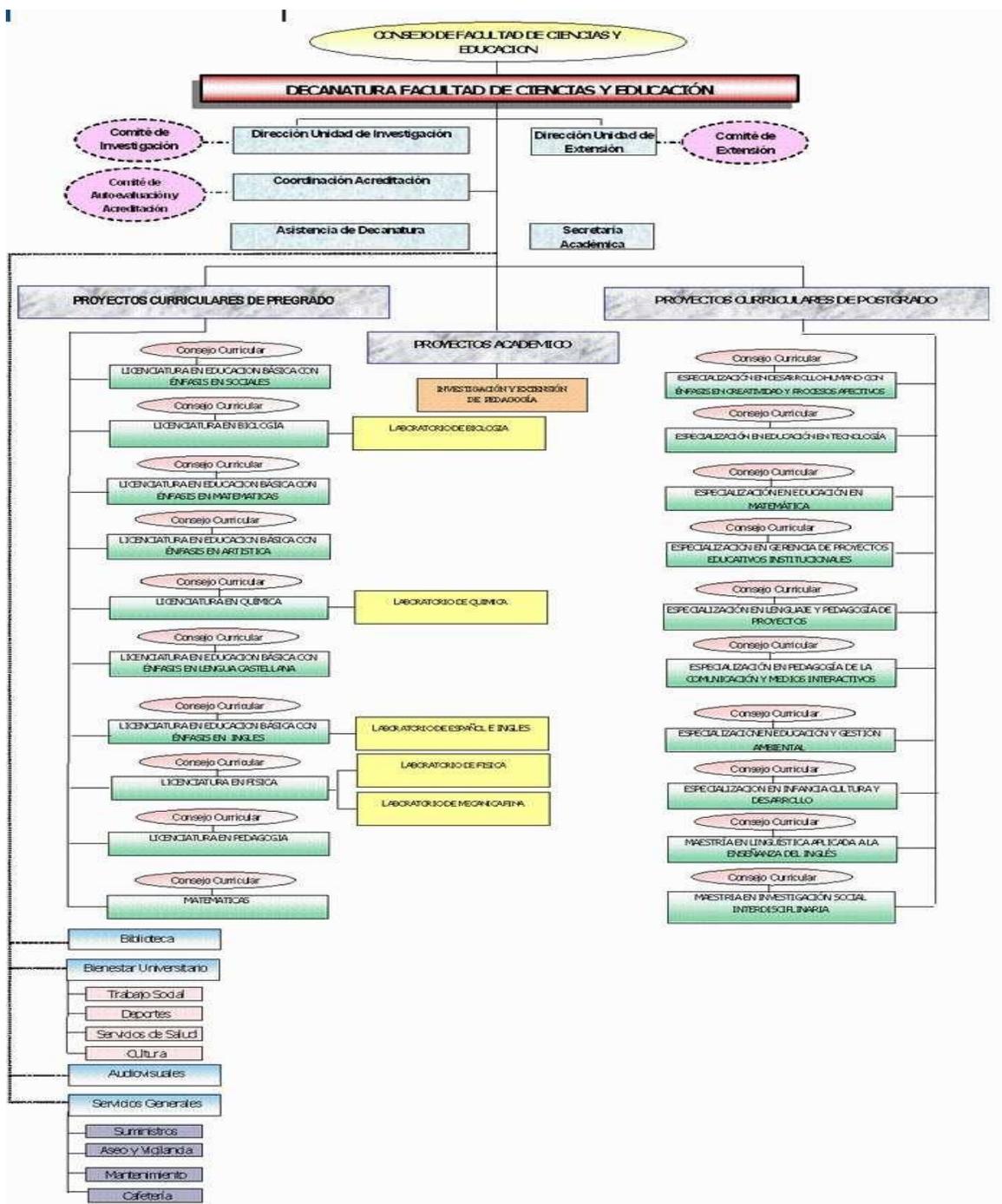
⁷⁹ Módulo disponible en: <https://oas.udistrital.edu.co/rfisicos/>

⁸⁰ Módulo disponible: <https://portalws.udistrital.edu.co/proveedor/>

⁸¹ Módulo disponible: <https://oas.udistrital.edu.co/gefad/>

11.2. Estructura Organizativa de la Facultad de Ciencias y Educación

Gráfica 3 Organigrama Facultad de Ciencias y Educación



12. AUTOEVALUACIÓN.

12.1. Cultura de Autoevaluación y Autorregulación en la Universidad Distrital: Recuento Histórico y Normativo.

12.1.1. Autoevaluación.

La construcción de una cultura de autoevaluación se realiza de manera permanente en la UDFJC, lo que le ha permitido forjar una larga tradición en la consolidación y desarrollo de la Cultura de la Autoevaluación. La siguiente línea de tiempo da cuenta del proceso que la UDFJC ha seguido por 17 años buscando el mejoramiento continuo y el aseguramiento permanente de los procesos de calidad de los proyectos curriculares y de la Institución.

Adicionalmente, a lo largo de estos 17 años, la UDFJC ha desarrollado normativas que regulan los procesos de autoevaluación de los programas y de la institución, siguiendo también las normativas nacionales que regulan dichos procesos.

Tabla 30 . Normativas sobre el Proceso de Autoevaluación.

Tipo	Normativa.	Objetivo.
NORMATIVA INTERNA	Acuerdo 003 de Abril 8 de 1997 Consejo Superior Universitario	“Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Francisco José de Caldas”
	Resolución 129 de 15 de Junio de 2004 Rectoría	“Por la cual se crea el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de Calidad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se asignan sus funciones”
	Acuerdo 009 de Septiembre 12 de 2006 Consejo Académico	“Por el cual se implementa el Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”
	Resolución 035 de Septiembre 19 de 2006 Consejo Académico	“Por el cual se reglamenta la aplicación del Sistema de Créditos Académicos en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.”
	Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016	“Estrategia No 1: Acreditación y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación, Política No 2: Gestión académica para el desarrollo”
	Acuerdo 011 de 18 de Diciembre de 2014 Consejo Superior	“Por el cual se aprueba la política de Acreditación Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se autoriza al Rector presentar el inicio de las condiciones iniciales de Acreditación

NORMATIVA EXTERNA	Universitario	institucional ante el Ministerio de Educación Nacional.
	Constitución Política de Colombia	Artículo 67. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.
	Decreto 1075 del 26 de mayo de 2015	"Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación" Capítulo 2: Registro Calificado, Oferta y Desarrollo de Programas Académicos de Educación Superior; Secciones 1 a 10 (este nuevo decreto contiene el 1295 de 2010)"
	Decreto 2450 del 17 de Diciembre de 2015	"Por el cual se reglamenta el Registro Calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 Por el cual se reglamentan las condiciones de calidad para el otorgamiento y renovación del registro calificado de los programas académicos de licenciatura y los enfocados a la educación, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015, Único Reglamentario del Sector Educación."
	Resolución 02041 del 03 de Febrero de 2016	"Por la cual se establecen las características específicas de calidad de los programas de Licenciatura para la obtención, renovación o modificación del registro calificado."
	Lineamientos para la Acreditación de Programas de pregrado 2013 CNA	
	Lineamientos para la Acreditación de Alta Calidad de Programas Maestría y Doctorado CNA.	

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación Institucional

Adicionalmente la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación ha generado publicaciones periódicas⁸², que han permitido definir académicamente el Modelo Institucional de Autoevaluación, del cual se hablará más adelante, y guiar a los proyectos curriculares en el desarrollo de sus procesos de autoevaluación. A continuación se referencian las publicaciones más relevantes:

- Lineamientos de Acreditación Institucional (2002)
- Universidad Currículo y Acreditación (2002)

⁸² Las cartillas de Orientaciones Metodológicas se encuentran disponibles en el sitio web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/index.php?page=XQttSCYbBvMdBEcjAydhfUspcYLmfuPpBILemNMpysmuHwVfCWbnEBj_eahtIEAfmGNoScmpZhHipNedbcObXKLufOSoMttfLNxjufgsaWHpJmv&accion=1

- Orientaciones metodológicas para la autoevaluación pregrados. (2012)
- Orientaciones metodológicas para la autoevaluación maestrías y doctorados (2012)
- Orientaciones metodológicas para la autoevaluación de especializaciones (2012)
- Orientaciones metodológicas para la elaboración de planes de mejoramiento. (2012)

12.2. Modelo Institucional de Autoevaluación.

Para la UDFJC, la autoevaluación permanente es un propósito institucional definido en la Estrategia No 1: Acreditación y fortalecimiento de la cultura de autoevaluación, Política No 2: Gestión académica para el desarrollo social y cultural, del Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016⁸³.

Autoevaluar, como su nombre lo indica es reflexionar sobre sí mismo, en este caso, reflexionar sobre el grado de coherencia entre aquello que se propone, lo que se hace y lo que se logra en un proyecto curricular o en la institución como un todo orgánico. En este sentido, se ratifica lo propuesto por la Universidad Francisco José de Caldas en el Cuaderno 2: Lineamientos de Autoevaluación y Acreditación Institucional (2002)⁸⁴, en donde se define la Autoevaluación en el contexto de una construcción social del sentido de la acción universitaria a partir de una perspectiva de la investigación evaluativa; y enmarcada en los principios de: autonomía, reconocimiento institucional, participación, flexibilidad, visión de conjunto, complementariedad.

La Autoevaluación en la UDFJC, también se entiende desde la investigación evaluativa a través de tres ámbitos de acción:

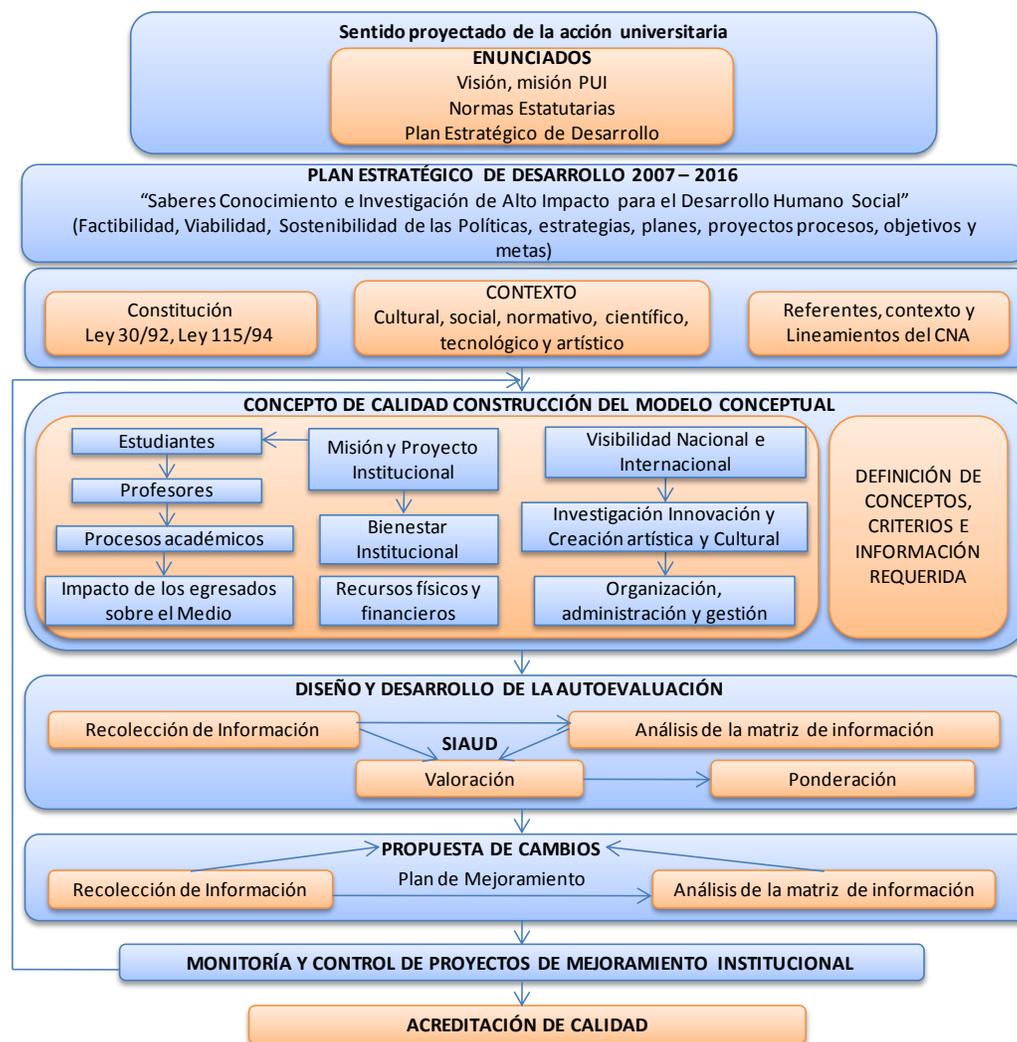
⁸³ Disponible en el sitio web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación http://acreditacion.udistrital.edu.co/documentos/plan_desarrollo.pdf

⁸⁴ Disponible en el sitio web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación http://acreditacion.udistrital.edu.co/documentos/pub_internas/Lineamientos_autoevaluacion_acreditacion.pdf

- investigación documental; que se desarrolla sobre la pertinencia de los objetivos, metas, resultados e impactos de la Universidad en relación con el PUI y el Plan Decenal de Desarrollo. Esta investigación sirve para realizar estudios sobre informes estadísticos, planes institucionales, planes operativos y la realización de proyectos específicos.
- la investigación académica, curricular y pedagógica; que pretende establecer la co-herencia de las acciones de los ejes de formación y el impacto de los egresados, se realiza a través de la evaluación de la ejecución de proyectos, sondeos de opinión, entrevistas, análisis de procesos e indicadores de gestión final y estudios de casos o realización de talleres y seminarios autoevaluativos.
- la investigación e intervención organizacional; se hace sobre las culturas de las diversas unidades académicas, curriculares, pedagógicas, administrativas y financieras en general, y en particular en cada uno de los proyectos curriculares; utiliza diversos instrumentos como el análisis de grupos de interés, el establecimiento de nuevos referentes sobre roles o escenarios futuros, mesas de trabajo, talleres y seminarios.

La autoevaluación se entiende entonces como la construcción social del sentido de la acción universitaria, a través del análisis de cada uno de los factores de autoevaluación, de los diferentes estándares internacionales y nacionales, de los niveles propios de alta calidad establecidos por la comunidad universitaria, del grado de satisfacción de los mismos y de las prioridades frente a los problemas o soluciones que deben ser adoptadas.

Gráfico 13 Modelo Institucional de Autoevaluación.



Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

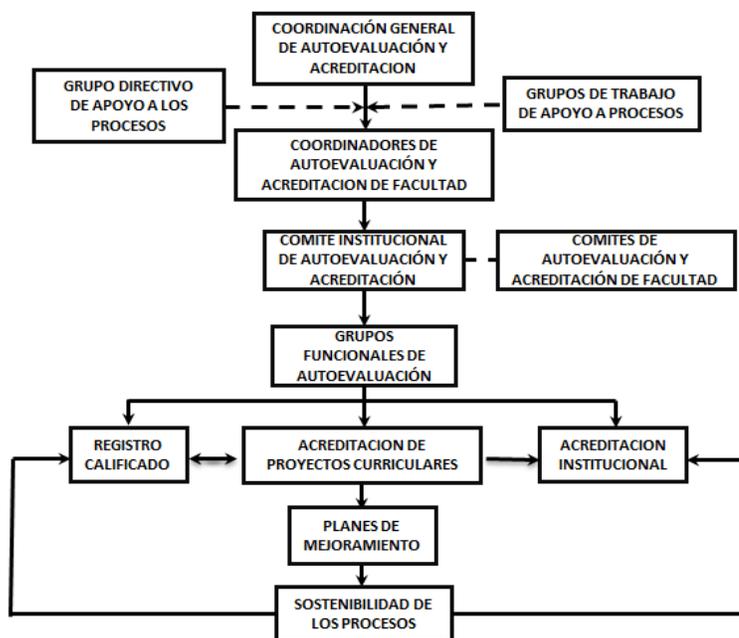
El Modelo de Autoevaluación, desde sus distintas dimensiones debe dar cuenta de la Universidad que somos, en aras de reconocernos, logrando principios de identidad que permitan prever mecanismos de retroalimentación que apunten hacia la Universidad deseable, respondiendo a ideales colectivos respecto a la universidad que proyectamos ser, tal como se expresa en el PUI y los Planes de Desarrollo, siempre en el horizonte de la calidad educativa, la cual para la

UDFJC está ligada al enfoque de garantía de derechos (la educación superior pública como derecho), concretado en la democratización del acceso al conocimiento y el compromiso con el desarrollo humano y la transformación sociocultural de la ciudad-región y el país, incorporando los principios de equidad, pertinencia, responsabilidad social, eficiencia y eficacia. Así, la política de evaluación de la calidad involucra una diversidad de asuntos que se espera sean capturados con el concepto de calidad y los principios que la orientan.

12.3. Coordinación General y Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación.

La Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación es la encargada de gestionar y direccionar los procesos de solicitud y renovación de registro calificado y de acreditación de alta calidad, así como, hacer seguimiento a los procesos de autoevaluación permanentes de los proyectos curriculares y de la institución, en aras del efectivo desarrollo y cumplimiento del plan de mejoramiento. Su estructura es la siguiente:

Gráfico 14 Estructura orgánica de la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación.



Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación

Como puede apreciarse en el organigrama, el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, tiene un lugar importante en la organización en tanto sus funciones, de acuerdo con la Resolución 129 de 2004 de Rectoría, son:

- Velar por el cumplimiento de la normatividad externa e interna en lo relativo a los procesos de Autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento de la Calidad.
- Orientar, coordinar y evaluar los procesos de registro calificado, autoevaluación permanente, acreditación institucional y acreditación de cada uno de los Proyectos Curriculares de la Universidad.
- Recomendar las acciones de mejoramiento resultado de los procesos de registro calificado, autoevaluación permanente, acreditación institucional y acreditación de proyectos curriculares.

- Integrar y articular dinámicamente el proceso de acreditación al Proyecto Educativo Institucional, Plan Quinquenal de Desarrollo: Educación de Calidad para la Equidad Social, al Plan de Desempeño y a los procesos de autoevaluación y evaluación interna y externa de la Universidad.
- Proponer a las instancias respectivas los mecanismos, estructura metodológica, procedimientos, términos de referencia y cronogramas, que sirvan de base para el desarrollo de los procesos de autoevaluación, Acreditación y Mejoramiento de la Calidad.
- Representar al Comité Institucional en los Comités de Autoevaluación y Acreditación de las Facultades.
- Fomentar la participación Universitaria en los procesos de Autoevaluación y Acreditación de Calidad.
- Acompañar el proceso de evaluación docente y su incorporación al Sistema Integrado de Autoevaluación Universitaria.
- Acompañar el proceso de Evaluación de la Calidad de la Educación Superior ECAES y su incorporación al Sistema Integrado de Autoevaluación Universitaria.

El Comité Institucional, define los lineamientos a seguir en temas de autoevaluación y adelanta la gestión en relación con las actividades requeridas para cada proceso. Así mismo, el Comité orienta el desarrollo e implementación del Sistema Integrado de Apoyo a la Autoevaluación de la Universidad Distrital-SIAUD⁸⁵, que es utilizado por los diferentes proyectos curriculares, inicialmente como herramienta para la recolección de apreciaciones en línea, de los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. Adicionalmente, los profesores que hacen parte del Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, que son Coordinadores del

⁸⁵ El SIAUD está alojado en la página web de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad <http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/>. Para ingresar al sistema se requiere de clave y usuario asignado por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. El SIAUD, permite recolectar información de apreciación, realizar análisis e interpretaciones que fortalecen los procesos de autoevaluación de los proyectos curriculares. para ser interpretada por cada proyecto curricular.

Comité de Acreditación de cada Facultad, son quienes, junto con un representante del Subcomité de Autoevaluación y Acreditación de cada Proyecto Curricular, soportan las actividades y viabilizan las decisiones tomadas en el Comité Institucional e informa y ayuda a promover actividades de autoevaluación en el Proyecto Curricular.

Los planes y seguimiento a los planes de mejoramiento por parte de todos los subcomités y comités, se recopilan y analizan por el Comité Institucional y los organismos de control interno. Los proyectos curriculares, entregan información sobre las acciones planteadas para se revisen de manera continua y sistemática y así avanzar en las fortalezas y mejorar las debilidades, en el marco de los procesos de registro calificado y acreditación de alta calidad.

12.5. Procedimiento de Autoevaluación.

De acuerdo con el procedimiento AA-PR 004⁸⁶, autoevaluación de programas, establecido por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, cuyo objetivo es definir las actividades que permitan llevar a cabo la autoevaluación de un proyecto curricular con la participación de directivos, docentes, estudiantes y egresados con fines de alcanzar la renovación de registro calificado y la obtención o renovación de la acreditación de alta calidad, se definen a continuación las siguientes fases metodológicas⁸⁷.

⁸⁶ Disponible en la pagina web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/procedimientos/proceso_autoevaluacion.pdf

⁸⁷ Pueden consultarse en detalle en las Cartillas de Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Programas de Pregrado, y para los Programas de Maestría y Doctorado, disponibles en la página web de la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación, http://autoevaluacion.udistrital.edu.co/version3/index.php?page=doXtMtDbFmTdFrRjHAOhxnUpSGNmOhEpMVVekQLpAWuuxzZfogpnVVg_esbtZNofNVpoaJZpsbmiEymdbAibxbjuoVqoxPxfGTyjErOsuWepNpQ&accion=1

12.5.1. Tipos, Fuentes e Instrumentos de Recolección y Análisis de la Información.

La autoevaluación como un proceso investigativo sustentado en la recopilación, sistematización y análisis riguroso de información de los procesos administrativos, de gestión y, particularmente, de los aspectos académicos, exige delimitar los tipos de fuentes e instrumentos de recolección, análisis y síntesis de la información, que permita al equipo evaluador desempeñar una labor juiciosa, analítica y propositiva, que refleje el estado actual del proyecto curricular. Se busca básicamente, con esta delimitación, establecer una panorámica acerca de la información relevante sobre un aspecto específico a evaluar, lo que permite presentar un documento fluido y claro mediante textos¹ descriptivos, y/o argumentativos.

En este sentido, el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, basado en la categorización de los aspectos a evaluar del modelo, propone los siguientes tipos, fuentes e instrumentos que permitirían dar evidencia y respuesta al modelo adoptado:

Tabla 31 Tipos, Fuentes e Instrumentos de Información.

Tipo de Información.	Características.	Fuentes.
Documental	Permite dar respuesta a aspectos a evaluar que indagan por la existencia de políticas, estrategias, normas, reglamentaciones y criterios en los cuales se establecen la estructura, organización y funcionamiento de la institución y del proyecto curricular. Al mismo tiempo, la información documental puede contener el seguimiento y evaluación de las políticas, estrategias, actividades, síntesis o análisis de los procesos y procedimientos establecidos por la institución. Para este tipo de información el diseño de instrumentos de recolección y análisis de la información es autónomo a cada uno de los proyectos curriculares, puede ser evidenciada por medio de textos descriptivos de las políticas, estrategias, reglamentaciones, entre otros	<ul style="list-style-type: none">• Documentos Institucionales que contengan las políticas, estrategias, normas, estrategias, estatutos, procedimientos, procesos, informes de gestión, etc.
Estadística	Da respuesta a los aspectos a evaluar que indagan por el número de estudiantes, docentes,	<ul style="list-style-type: none">• Bases de datos

	administrativos etc., estadísticas, inventarios y presupuestos que componen diversas variables que estructuran, organizan y articulan elementos cuantificables de la institución y del proyecto curricular.	<ul style="list-style-type: none"> • Informes de Gestión • Reportes Estadísticos Institucionales o Externos (Reportes, SNIES, SPADIES, OLE, COLCIENCIAS, Ránquines) • Informes Estadísticos de los Proyectos Curriculares
Apreciación	Responden a aspectos a evaluar que indagan por la percepción, apropiación y opinión de los estudiantes, docentes, directivos, egresados, empleadores, entre otros, sobre la calidad de la formación, las condiciones académicas, administrativas e institucionales y/o procesos de interacción con comunidades académicas locales, nacionales e internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de de Apreciación (Encuestas) • Grupos de Discusión • Foros

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

Es importante resaltar, que el Comité ha diseñado diferentes metodologías para el desarrollo de talleres, grupos y foros, los cuales constituyen una forma para interactuar y hacer visible la participación de toda la comunidad. Igualmente, se estableció el formato de encuesta de apreciación en línea, que permite recoger dichas apreciaciones con la posibilidad de incrementar la participación. Para la aplicación de las encuestas se determinó que el tamaño de las muestras se definirá tomando como criterio la representatividad estadística. Las encuestas se diligencian y se tabulan utilizando los medios digitales, que se soportan en el SIAUD.

12.5.3. Ponderación⁸⁸.

Se entiende por ponderación el peso porcentual que se le asigna a cada factor o característica de acuerdo con la prioridad e importancia que su cumplimiento tiene para realizar los propósitos misionales de cada proyecto curricular, estableciendo el diálogo entre lo estadístico cuantitativo y lo histórico,

⁸⁸ La conceptualización y propuesta de ponderación es adoptada por el Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación en el año 2007, y se encuentra su explicación en mayor detalle en la Cartilla de Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Pregrados, de Especializaciones y de Maestrías y Doctorados.

hermenéutico, comprensivo, interpretativo cualitativo, entendida esta articulación como la posibilidad de generar y valorar diversas miradas de distintos sujetos sobre el mismo objeto del saber y el conocimiento, aceptar la complejidad y el reto de la incertidumbre y de las posibilidades de la construcción y transformación permanente de realidades sociales y culturales. Este proceso supone el desarrollo de un ejercicio reflexivo en el que se contraste el deber ser de la universidad y el proyecto curricular con las realizaciones propias que se adelantan en cada uno, para determinar el juicio de calidad producto del proceso de autoevaluación continuo y permanente que realiza.

12.5.3.1. Ponderación de Factores, Características y Aspectos a Evaluar.

El Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación de la UDFJC, establece la ponderación de los factores tomando como criterios la relevancia de estos en relación con el sentido y naturaleza de la Universidad, así como los requerimientos considerados en el modelo de autoevaluación. En consecuencia, los factores expresan de manera condensada y coherente tanto los elementos institucionales como los de cada propuesta curricular, permitiendo dar un juicio sobre la calidad del mismo.

Sobre las características y aspectos a evaluar cada proyecto curricular tiene la posibilidad de determinar la importancia en relación con la naturaleza propia del programa, respetando las especificidades en cada proyecto curricular.

En la Cartilla de Orientaciones Metodológicas para la Autoevaluación de Pregrados (UDFJC, 2013, p. 19-22), Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación, propone una ponderación institucional para los Factores, y acordó la argumentación para la asignación del grado de importancia de los mismos; sin embargo, esta propuesta puede ser modificada por el proyecto curricular de acuerdo con su realidad y contexto inmediato. Por su parte, los proyectos curriculares de posgrado (especializaciones, maestrías y doctorados) tienen vía libre en la definición de estos grados de importancia para cada factor, así como la construcción de su argumentación.

En relación con la ponderación de características, cada proyecto curricular realiza esta ponderación teniendo como referente los propósitos declarados sobre las funciones misionales de formación, investigación y proyección social, que conforman el propósito educativo de cada uno de ellos. Se recomienda que el proceso de ponderación de las características sea sistematizado y se documente para que se constituya en soporte de argumentación para el modelo. Los pasos a seguir del ejercicio de ponderación de características y aspectos a evaluar se definen en las Cartillas de Orientaciones Metodológicas, y como procedimiento metodológico se puede utilizar para la redefinición de la ponderación de factores, si el equipo de autoevaluación del proyecto curricular lo requiere necesario, a través de una taller de ponderación que aplica el proyecto curricular con sus diferentes estamentos.

Finalmente, para la ponderación de aspectos a evaluar se propone la diferenciación de los mismos de acuerdo a su naturaleza: documental, estadística y de apreciación. Asumiendo esta diferenciación se propone que:

Tabla 32 Tipos de aspectos a evaluar y ponderación propuesta para cada uno.

Aspectos a Evaluar	Ponderación Propuesta
Documental	40%
Estadística	40%
Apreciación	20%

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

12.5.4. Juicios de Cumplimiento.

Un juicio sobre el cumplimiento es un texto que tiene por objeto demostrar -al lector- que un factor, característica y/o aspecto cumple con los rasgos definidos, como expresiones de la calidad, por ello, la emisión de un juicio debe ser resultado de la aplicación de un método que permita identificar la validez y fiabilidad de lo expresado. Es decir, los juicios se emiten sobre: (I) Los propósitos formativos (institucionales y del proyecto curricular) claramente identificados, (II) El conocimiento de aquello que es objeto de evaluación y las características que

lo definen, (III) Comparaciones con otros referentes estadísticos, apreciativos y de políticas (nacionales, internacionales, etc.) y (IV) La relación entre lo que se dice que se hace, se hace lo que se dice, se evidencia y se proyecta para mejorar.

De manera que la evaluación del grado de cumplimiento de la calidad de un proyecto curricular se hace de forma inductiva esto es, los aspectos a evaluar son evidenciados por medio de información documental, numérica o de apreciación, que permiten la puesta en escena del conjunto de una característica, estas condensan la calidad de cada factor, siendo la totalidad de los factores la que indica la calidad global del programa.

Para la formulación de los juicios de cumplimiento, se debe adoptar una escala de valoración que acerque al juicio de calidad a una perspectiva numérica, como ejemplo se presenta la siguiente escala propuesta por el CNA y adaptada por el Comité:

Tabla 33 Escala de valoración para la emisión de Juicios de Valor.

Grado de Cumplimiento ⁸⁹ .	Gradación NO Numérica.	Gradación Numérica.		Valor Porcentaje.	
		Desde	Hasta	Desde	Hasta
No se Cumple	E	1	2.4	1%	49%
Se Cumple Insatisfactoriamente	D	2.5	3.4	50%	69%
Se Cumple Aceptablemente	C	3.5	3.9	70%	79%

⁸⁹ Una interpretación de estas escalas puede ser:

- Plenamente:** El factor o característica se cumple de forma sistemática e integral. Existen evidencias claras del cumplimiento y sistematización de los aspectos a evaluar.
- Alto grado:** El factor o característica se cumple de forma habitual, permite identificar posibles mejoras. Existen evidencias claras de la mayoría de los aspectos a valorar
- Aceptablemente:** El factor o característica se cumple de forma parcial. Las evidencias son claras pero parciales en los algunos aspectos a valorar.
- Insatisfactoriamente:** El factor o característica se cumple incipientemente para una minoría de aspectos a evaluar. Existe alguna evidencia indicativa del cumplimiento.
- No se cumple:** Esta valoración se señalará siempre que no se disponga o no se aporten evidencias objetivas/in- formación que permitan sustentar las afirmaciones que se realicen o que la relación entre la evidencia y la afirmación sea débil.

Se Cumple en Alto Grado	B	4	4.4	80%	89%
Se Cumple Plenamente	A	4.5.	5	90%	100%

Fuente: Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación.

En todo caso la calificación del grado de cumplimiento, emisión de juicio de calidad, debe resultar de un proceso participativo, se recomienda que el Subcomité de Autoevaluación establezca una metodología para llegar a un consenso sobre la situación del proyecto curricular frente al grado de cumplimiento de cada uno de los factores y características del modelo. Adicionalmente, con la calificación asignada se espera que el Subcomité haga una valoración inicial que le permita identificar más fácilmente las fortalezas y debilidades del proyecto curricular.

De la combinación de la ponderación de cada elemento (factor, característica, aspecto a evaluar) con la calificación del grado de cumplimiento se obtiene la valoración de los distintos elementos, para juzgar cuán cercano está el proyecto curricular del logro máximo de calidad expresado en lo que el proyecto curricular ha hecho, lo que es y lo que hace.

De igual manera, se reafirma que la calificación del grado de cumplimiento y la emisión de juicios resultantes deben ser procesos fundamentalmente académicos que, en el caso de la autoevaluación, están a cargo de las respectivas comunidades institucionales y, en el caso de la evaluación externa, a cargo de los pares académicos. En todos los casos se harán lecturas diferenciadas de las características, según el tipo y la clase de programa de que se trate y de acuerdo con la especificidad de la misión y el proyecto institucional se traten y de acuerdo con la especificidad de la misión y el proyecto institucional. Para recoger toda la valoración de la autoevaluación se propone utilizar Tabla de ponderación total.

12.3.4.1. Procedimiento para la emisión de juicios.

El proceso de participación de esta fase se puede hacer en talleres y/o grupos de discusión, en los cuales se les dan a conocer a los profesores, estudiantes, administrativos, entre otros, las escalas de valoración los pesos relativos de las fuentes y las matrices de resultados, para que estos evalúen o discutan las evaluaciones realizadas por el subcomité de autoevaluación.

Es requisito que haya argumentaciones sobre la veracidad de los resultados a los cuales se llega, porque como ya se mencionó, este es un proceso de comprensión y valoración cualitativa, por tanto subjetiva de la apreciación del cumplimiento de unos objetivos, metas o ideales que nos hemos propuesto.

Por lo anterior, se propone el siguiente proceso metodológico para ir elaborando los juicios del grado de cumplimiento:

- Paso 1. Tomar cada uno de los aspectos a evaluar y elaborar textos descriptivos, explicativos o argumentativos presentando las evidencias sobre el cumplimiento. Luego de este proceso elaborar una afirmación relacional, para cada uno de los aspectos a evaluar
- Paso 2. Al considerar las características como objeto de análisis, se debe presentar en pocos párrafos un resumen de lo afirmado en cada uno de los aspectos a evaluar, de tal manera que se recorran todos y de allí deducir la posible valoración global. Es decir, se debe emitir un juicio relacional con mayor grado de generalidad.
- Paso 3. Para valorar un factor, se toman los argumentos más importantes sobre las características que lo constituyen y se elabora un juicio relacional. Para dar un juicio global e integral sobre la calidad de un proyecto curricular se integran los juicios de los factores y se condensa en un párrafo final muy sintético.

12.6. Elaboración del Plan de Mejoramiento en la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales

Autoevaluación y plan de mejoramiento 2013

Tabla 34 Resultados generales proceso de autoevaluación escala 1 a 10

FACTOR	PORCENTAJE (%)	CALIFICACIÓN	TOTAL
Profesores	22%	8,5	1,87
Procesos académicos	19%	8,5	1,615
Estudiantes	17%	10	1,7
Investigación Científica	14%	8,5	1,19
Entorno y pertinencia	11%	8,5	0,935
Gestión	8%	7,1	0,568
Egresados	8%	2,1	0,168
Evaluación y mejora continua	3%	8,5	0,255
Total	Se cumple en alto grado		8,301

Sobre el Plan de Mejoramiento de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Para la realización y ejecución del plan de mejoramiento de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, teniendo en cuenta el balance que se realizó en torno a las fortalezas y debilidades que tiene la Especialización, se realizaron varios procesos que pudieron permitir superar algunas de las debilidades y retroalimentar las fortalezas del proyecto. Esto implicó una serie de actividades en conjunto con la comunidad académica, esto con el fin de generar las condiciones mínimas de calidad exigidas. Por tal razón se realizó una agenda a través de la cual se dieron respuestas a los problemas que se presentan en la especialización, en cada una de las reuniones que se llevaron a cabo entre los docentes del proyecto curricular, estudiantes y administrativos se dio a la tarea de adelantar todos los procesos pertinentes de la autoevaluación; para este fin se plantearon diferentes actividades académicas, formativas, administrativas y de

gestión durante el 2013 y parte del año 2014, lo que permitió proyectar el plan de mejoramiento.

Como una de las propuestas para llevar a cabo el plan de mejoramiento, se considera pertinente resaltar algunas observaciones generales:

En cuanto a las fortalezas de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Para la especialización es fundamental mantener una condición de colectividad abierta y organizada en cuanto a las posibilidades de estar monitoreando de manera regular el desarrollo de los procesos, tareas y actividades que hacen referencia a los factores consolidados en la especialización y pensando en que estos se deben mantener en un nivel de eficiencia similar o en aumento. Para lograr este objetivo se acudió al uso de herramientas comunicativas e instrumentos de coordinación que permitieron convocar a la comunidad universitaria para fortalecer estos procesos, para ello se reforzó el uso del correo electrónico y los sitios institucionales en los cuales se desarrollaron actividades de recolección de la información pertinente para el fortalecimiento de la especialización

En cuanto a las debilidades de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

La especialización en gerencia de proyectos Educativos Institucionales es fundamental realizar seguimiento y monitoreo regular de las actividades y tareas que hacen referencia a factores y actividades que resultan negativos o que tienen incidencia desfavorable para la especialización, se recalca la importancia de buscar alternativas y soluciones reales para superar y disminuir estos factores. Por tal razón la comunidad universitaria responsable se deberá poner a la tarea de dividir tareas y asumir responsabilidades según corresponda, dentro

de las debilidades identificadas para gestionar los recursos, medidas y demás aspectos que contribuyan efectivamente a la solución definitiva de los problemas que se identificaron.

Fortalezas y Debilidades encontradas

Tabla 35 Fortalezas y debilidades de la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales

Fortaleza	Debilidad
Factor 1: Estudiantes	
El proyecto curricular establece una relación equilibrada con respecto a la exigencia académica de los estudiantes. El perfil de ingreso está construido en coherencia a las exigencias internas del proyecto curricular, esto se encuentra contemplado dentro del documento maestro dentro del análisis de las necesidades regionales	En los documentos del proyecto curricular con respecto al análisis estadístico de los datos correspondiente a admisiones se recolecta la información, pero no se realiza el cálculo de los indicadores ni se llevan estadísticas históricas para sustentar el análisis del desarrollo en los últimos tres años.
Factor 2: Profesores	
El proyecto curricular se adhiere a la normatividad de la universidad en cuanto a selección y contratación de profesores, las políticas de evaluación docente y su aplicación, así mismo cuenta con la información actualizada de la producción intelectual de los docentes y diferentes libros y participación en trabajos de grado de los estudiantes	Se desconoce y/o no se hace visible un formato que permita evidenciar si los docentes pertinentes al proyecto curricular participan como expositores en diferentes espacios académicos, así como los incentivos de los cuales pueden verse beneficiados los docentes. A pesar de que existe el mecanismo para realizar la evaluación docente, por parte de los estudiantes, no existe un instrumento para que los egresados evalúen la calidad académica de los docentes.
Factor 3: Plan de formación- procesos académicos	

<p>Existe documentación bajo los requerimientos ley; también existe coherencia entre las políticas educativas y los objetivos del proyecto. Existen procesos y mecanismos para la actualización de los contenidos teniendo en cuenta la evaluación y autoevaluación de los seminarios y las nuevas exigencias del contexto actual.</p>	<p>No se evidencia como se percibe o recopila la opinión de los estudiantes y egresados respecto al plan de estudios; si este contribuye formación avanzada de conformidad con las exigencias del ámbito de conocimiento y la orientación del trabajo de grado a la práctica laboral.</p>
<p>Factor 4 : Investigación</p>	
<p>Dentro de los grupos de investigación de la especialización se encuentra un grupo de investigación "Ethos et Paideia" rankeado con categoría D en Colciencias con líneas de investigación pertinentes y con proyectos activos.</p>	<p>Bajo porcentaje de estudiantes que participan en publicaciones o innovaciones. Al igual que no se conoce la opinión formal de los estudiantes en este aspecto.</p>
<p>Factor 5: Gestión</p>	
<p>Existen encuestas que contemplan preguntas que permitan evaluar el grado de satisfacción que contenga una estructura necesaria para establecer el grado de satisfacción.</p>	<p>Carece de un instrumento de medición que permita conocer la opinión y apreciación de los directivos y profesores sobre los recursos presupuestales. Al igual que existe inconformidad de toda la comunidad respecto a la infraestructura existente en la Universidad</p>
<p>Factor 6: Entorno y pertinencia</p>	
<p>La EGPEI ha mantenido la socialización de la pertinencia de su proyecto en documentos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plan Estratégico de Desarrollo 2007-2016 • Documento Maestro Para el Registro Calificado de la EGPEI 2010 • Documento de Registro Calificado 2012 • Documento de Autoevaluación 2013 	<p>Falta identificar las tendencias temáticas que se investigan y dirigen, para fortalecer los aportes futuros en cada una las cuatro líneas de investigación de la EGPEI. No hay información detallada que dé cuenta fundamentalmente, de los procesos de asesorías, tutorías, pasantías y proyectos de extensión dirigidos al sector productivo empresarial, también se evidencia la falta de convenios para poder desarrollar estas actividades.</p>
<p>Factor 7: Egresados</p>	

Teniendo en cuenta el alto volumen de graduaciones semestrales la especialización cuenta con un número significativo de egresados sobre los cuales se puede emprender un proceso efectivo de seguimiento y vinculación con las actividades y proyecciones académicas	No se ha determinado la existencia de procesos de seguimiento y comunicación continúa con los egresados del proyecto curricular, al igual que tampoco existen mecanismos que den cuenta del grado de satisfacción de los egresados de la especialización.
Factor 8: Evaluación y mejora continua	
Se realizan procesos de autoevaluación de manera periódica, esto con el fin de desarrollar mejoras continuas.	Solamente se encuentra el documento de autoevaluación lo cual resulta insuficiente para dar cuenta del seguimiento de procesos, al igual no se puede evidenciar la pertinencia de las acciones propuestas por el proyecto curricular

Plan de mejoramiento de la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales año 2013

Ver anexo matriz plan de mejoramiento 2013

Autoevaluación y plan de mejoramiento de la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales año 2015

Tabla 36. Resultados generales del proceso de autoevaluación, Escala de evaluación de 1-10

FACTOR	PORCENTAJE (%)	CALIFICACIÓN	TOTAL
Profesores	22%	9	1,98
Procesos académicos	19%	8,8	1,672
Estudiantes	17%	10	1,7
Investigación Científica	14%	8,5	1,19
Entorno y pertinencia	11%	8,5	0,935
Gestión	8%	7,3	0,584
Egresados	8%	2,1	0,168
Evaluación y mejora continua	3%	8,5	0,255
Total	Se cumple en alto grado		8,484

Administración del riesgo

Factor 1: Estudiantes

Característica: Admisión

➤ Riesgo Medio

No existe un procedimiento claro de admisiones para la selección de estudiantes. Así mismo ocurre la inexistencia de un documento con los parámetros de admisión que cumpla con el perfil de la especialización.

➤ Evaluación

Ampliar y especificar el procedimiento enunciado en el capítulo de selección de los estudiantes establecido en el documento maestro.

➤ Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento

Establecer un procedimiento de admisiones que permita la consolidación de la información de los documentos del proyecto curricular, para establecer de forma precisa: los parámetros, requisitos, acciones, tiempos y responsables, esto con el fin de minimizar el riesgo y así mismo evitar que este indicador aumente; esta estrategia para el desarrollo del plan de mejoramiento deberá estar a cargo del consejo curricular y el coordinador del proyecto curricular.

Característica: Perfil de ingreso

➤ Riesgo Alto

No existen parámetros claros y coherentes para el proceso de selección de los estudiantes.

➤ **Evaluación**

Crear una de base de datos, con posibilidad de generar los indicadores de forma dinámica.

Formular de ingreso de datos.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone crear una base de datos, que vincule el proceso de admisión con respecto al perfil de ingreso del estudiante. Esta estrategia se relaciona directamente con la característica de admisión que se encuentra en riesgo medio, se busca entonces disminuir este riesgo utilizando la estrategia mencionada anteriormente; de igual manera esto deberá estar a cargo del consejo curricular y el coordinador del proyecto curricular.

Característica: Perfil del egresado

➤ **Riesgo: Medio**

Existen datos inconsistentes en el proceso de autoevaluación.

➤ **Evaluación**

Al igual que en la estrategia anterior se propone crear una base de datos, que genere los indicadores de forma dinámica.

Formular de ingreso de datos.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone construir una base de datos, que vincule el seguimiento del desempeño académico, e ingreso de los estudiantes a la especialización.

Esta estrategia se relaciona directamente con las dos características anteriores las cuales se encuentran en riesgo medio y alto, se busca entonces disminuir este riesgo utilizando la estrategia mencionada anteriormente; esta estrategia

para el desarrollo del plan de mejoramiento deberá estar a cargo del consejo curricular y el coordinador del proyecto curricular.

Factor 2: Docentes

Característica 1: Perfil Docente

➤ Riesgo: Medio

El formato del perfil docente no se encuentra actualizado en tiempo real.

➤ Evaluación

Al igual que en la estrategia anterior se propone crear una base de datos, que genere los indicadores de forma dinámica.

Formular de ingreso de datos.

➤ Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento

Se propone construir una base de datos, que vincule el seguimiento del desempeño académico, e ingreso de los estudiantes a la especialización.

Esta estrategia se relaciona directamente con las dos características anteriores las cuales se encuentran en riesgo medio y alto, se busca entonces disminuir este riesgo utilizando la estrategia mencionada anteriormente; esta estrategia para el desarrollo del plan de mejoramiento deberá estar a cargo del consejo curricular y el coordinador del proyecto curricular.

Característica 2: Experiencia

➤ Riesgo: Alto

No existe registro, que evidencie la participación de los docentes como expositores en diferentes espacios académicos; al igual que no se presenta registro de participación de docentes como visitantes o invitados a participar en eventos de índole académico generados por el proyecto curricular

➤ **Evaluación**

Para efectos de la falta de existencia de registro se sugiere la creación de una base de datos actualizada que permita recopilar la información de los eventos académicos en los cuales pueden participar los docentes; para el tema de registro de participación de docentes como visitantes o invitados de eventos de índole académico se sugiere realizar la creación de convenios interinstitucionales, como seminarios y talleres; así como establecer alianzas a nivel institucional para la cooperación entre facultades y proyectos curriculares.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Generar y gestionar espacios académicos que permitan involucrar a la comunidad educativa del proyecto curricular, permitiendo la participación de docentes invitados con diversos propósitos; esta estrategia se puede desarrollar en conjunto con la coordinación del proyecto curricular y el CERI (Centro de Relaciones Interinstitucionales) para fomentar la movilidad académica y la participación de los docentes en eventos de orden nacional e internacional. Estos convenios nos permitirán elaborar un formato que permita la recolección de información, con el fin de determinar el porcentaje de profesores que participan activamente en asociaciones y redes de carácter académico.

Característica 3: Dedicación

➤ **Riesgo: Alto**

No se tiene en cuenta a la hora de realizar la contratación de los docentes y su carga académica, en relación a la cantidad de estudiantes que se encuentran en el proyecto curricular; así como también existe la carencia de un instrumento que realice la planeación y seguimiento de los docentes que indique sus funciones administrativas y de docencia, esto afecta también en la parte de ausencia de una base de datos que pueda permitir una verificación y análisis, de las actividades administrativas y de docencia de los docentes de la especialización.

En el tema de los estudiantes no existe un instrumento para que los egresados de la especialización realicen una evaluación de la calidad académica de los docentes.

➤ **Evaluación**

Para el tema de la contratación de docentes y su carga académica se sugiere diseñar un formato que permita la recolección de información, y que a su vez proporcione mediante una base de datos la relación entre el número de estudiantes del proyecto curricular y el número de docentes. Esto con el fin de generar una base de datos, que facilite el análisis de la información de la ocupación académica, de investigación, funciones administrativas entre otras, de los docentes que pertenecen al proyecto curricular tanto de planta como de vinculación especial.

En el tema de los estudiantes egresados se sugiere diseñar y aplicar un instrumento que permita recopilar la opinión de los egresados respecto a los docentes. Esto con el fin de poder analizar la información tabulada, estableciendo indicadores y metas que permitan comparar esta información a tiempo.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Para disminuir de la mejor manera este indicador de riesgo se propone elaborar y diseñar instrumentos y/o herramientas que permitan la consolidación de información y su posterior análisis estadístico, con el fin de realizar las pertinentes acciones de mejora.

Al igual que construir una base de datos, que pueda permitir la recolección y el análisis de la información correspondiente al proceso de admisión. Esto con el fin de establecer un sistema de gestión de información pertinente a los docentes, en el cual se involucre los diferentes procesos involucrados; esta estrategia deberá desarrollarse en conjunto con La Coordinación del proyecto curricular, el Consejo

curricular, el Comité de Autoevaluación y Acreditación del proyecto curricular y como personal de apoyo del proceso se podría disponer de un grupo de pasantes.

Característica 4: Producción textual

➤ Riesgo: Bajo

No existe un registro referente a las publicaciones en revistas indexadas a nivel nacional e internacional de los docentes; al igual que se identifica que hace falta un instrumento que permita conocer la opinión de los docentes respecto a la política de incentivos de la universidad, al interior de la especialización que se encuentra en el proyecto curricular.

➤ Evaluación

En el tema del registro referente a las publicaciones en revistas indexadas se buscaría incentivar la contratación de docentes de planta para el proyecto curricular. Al igual que establecer exigencias a los docentes de planta para que generen textos publicables en revistas indexadas; esto con el fin de generar un formato para incorporar en la base de datos y generar el respectivo seguimiento y actualización de los mismos.

Respecto al tema de la opinión de los docentes se buscaría a través del análisis de la evaluación realizada por ellos y teniendo en cuenta el estatuto docente, se buscaría elaborar un formato que pueda permitir diligenciar la información consignada de cada uno de los docentes y a partir de los resultados obtenidos se buscaría la aplicación de la política de incentivos de la universidad.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Para mantener bajo este indicador de riesgo se propone realizar estrategias que incentiven la producción intelectual de los docentes, especialmente las referidas a las publicaciones en revistas indexadas; esto se podría realizar sugiriendo una propuesta para la contratación de docentes de plantas y de vinculación especial que se encuentran en el proyecto curricular. De igual manera se propone elaborar herramientas que permitan consolidar la información y realizar análisis estadístico, esto con el fin de realizar mejoras continuas encaminadas a mejorar las expectativas y el grado de satisfacción de los docentes.

Factor 3: Proceso académico

Característica 1: Fundamentación

➤ **Riesgo: Medio**

No se evidencia como se percibe o recopila la opinión de los estudiantes y egresados frente al desempeño de competencias académicas.

➤ **Evaluación**

Se sugiere crear un mecanismo de recolección de datos en términos de autoevaluación permanente con fines de mejora continua. Esto con el fin de generar indicadores de forma dinámica para realizar análisis de índole estadístico.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone incluir una encuesta de satisfacción, implementada dentro de la página web de la especialización, para que los estudiantes de la especialización la realicen cada semestre y se puedan llevar estadísticas históricas; para el desarrollo de estrategia del plan de mejoramiento se sugiere que deberá estar a

cargo del comité de autoevaluación y acreditación, el Consejo curricular y el coordinador del proyecto curricular.

Característica 2: Ámbito de conocimiento

Riesgo: Alto

No se evidencia como se recopila la opinión de los estudiantes y egresados respecto al plan de estudios y la orientación del trabajo de grado

➤ **Evaluación**

Se sugiere crear un mecanismo de recolección de datos en términos de autoevaluación permanente con fines de mejora continua. Esto con el fin de generar indicadores de forma dinámica para realizar análisis de índole estadístico.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone incluir una encuesta de satisfacción esto con el fin de disminuir el factor de riesgo, esta encuesta se podría implementar dentro de la página web de la especialización, para que los estudiantes de la especialización la realicen cada semestre y se puedan llevar estadísticas históricas; para el desarrollo de estrategia del plan de mejoramiento se sugiere que deberá estar a cargo del Consejo curricular.

Característica 3: Metodología

➤ **Riesgo: Alto**

No se evidencia como se realiza el seguimiento a los informes de docentes y del consejo curricular, al igual que se identifica que los materiales e insumos para el ejercicio académico de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales son insuficientes.

➤ **Evaluación**

Se sugiere crear un mecanismo de recolección de datos en términos de autoevaluación permanente con fines de mejora continua. Esto con el fin de generar indicadores de forma dinámica para realizar análisis de índole estadístico.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone establecer los procesos o procedimientos que permitan tener claridad frente a la entrega de informes; así mismo a través de los indicadores revisar los recursos disponibles y tratar de programar horarios que permitan un mejor uso de los recursos, como también se propone incluir una encuesta de satisfacción esto con el fin de disminuir el factor de riesgo, esta encuesta se podría implementar dentro de la página web de la especialización, para que los estudiantes de la especialización la realicen cada semestre y se puedan llevar estadísticas históricas; para el desarrollo de estrategia del plan de mejoramiento se sugiere que deberá estar a cargo del Consejo curricular y el comité de autoevaluación y acreditación.

Característica 4: Recursos

➤ **Riesgo: Alto**

Se identifica que los materiales e insumos para el ejercicio académico de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales son insuficientes. Así mismo la percepción de la comunidad académica es baja con respecto a la pertinencia y suficiencia de la planta física para el desarrollo de las actividades académicas.

➤ **Evaluación**

Se sugiere pasar una propuesta desde el consejo de carrera al ente encargado de dirigir y asignar los recursos justificando la necesidad de dotación de algunos implementos; de igual manera se sugiere revisar los recursos disponibles y obtener la mayor eficacia de los mismos. Mantener un instrumento de medición periódico para observar por medio de estadísticas históricas la evolución de dicha percepción.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone establecer los procesos o procedimientos que permitan tener claridad frente a la entrega de informes; así mismo a través de los indicadores revisar los recursos disponibles y tratar de programar horarios que permitan un mejor uso de los recursos, como también se propone incluir una encuesta de satisfacción esto con el fin de disminuir el factor de riesgo, esta encuesta se podría implementar dentro de la página web de la especialización, para que los estudiantes de la especialización la realicen cada semestre y se puedan llevar estadísticas históricas; para el desarrollo de estrategia del plan de mejoramiento se sugiere que deberá estar a cargo del Consejo curricular y el comité de autoevaluación y acreditación.

Característica 5: Titulación

➤ **Riesgo: Alto**

Se identifica que no existe un instrumento que permita fácil acceso a la información sobre la titulación de los estudiantes al terminar su proceso académico.

➤ **Evaluación**

Generar un formulario en la base de datos que permita obtener estadísticas sobre número de aspirantes a la especialización. De igual manera se sugiere generar un formulario en la base de datos que permita obtener estadísticas sobre los tiempos de graduación.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone construir una base de datos de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, que apunte a la sistematización y fácil acceso de esta información. Así como el análisis estadístico de los mismos con el fin de establecer una mejora continua; para el desarrollo de estrategia del plan de mejoramiento se sugiere que esté a cargo de la Coordinación del Proyecto Curricular.

Factor 4: Investigación científica y desarrollo tecnológico

Característica 1: Investigación científica y desarrollo tecnológico.

➤ **Riesgo: Bajo**

Se identifica que no existe correspondencia entre la mayoría de trabajos de grado y las líneas de investigación de la especialización; de igual manera el bajo porcentaje de estudiantes que participan en publicaciones o innovaciones.

➤ **Evaluación**

Se sugiere mantener la divulgación constante de las líneas de investigación desde el comienzo de la especialización y enmarcar los trabajos en estas líneas de acción, esto con el fin de motivar a los estudiantes para que consoliden redes de investigación dentro del proyecto curricular y exista una inclusión de estudiantes en proyectos de investigación. De igual manera se sugiere crear nuevas líneas de investigación teniendo en cuenta las tendencias en cuanto a las

líneas de acción preferida por los estudiantes. Se recomienda crear un mecanismo de recolección de datos en términos de autoevaluación permanente con fines de mejora continua. Esto con el fin de generar indicadores de forma dinámica para realizar análisis de índole estadístico.

➤ **Estrategia para desarrollar el plan de mejoramiento**

Se propone incluir una encuesta de satisfacción, implementada dentro de la página web de la especialización, para que los estudiantes de la especialización la realicen cada semestre y se puedan llevar estadísticas históricas; así mismo continuar con los encuentros interinstitucionales con la Universidad Pedagógica Nacional UPN. Se sugiere invitar otras universidades con postgrados en gerencia educativa para conocer los diferentes enfoques.

Para el desarrollo de estrategia del plan de mejoramiento se sugiere que deberá estar a cargo del Coordinador del proyecto curricular, el Consejo curricular, el coordinador del proyecto curricular y un grupo de pasantes para dar apoyo al plan de mejoramiento.

A continuación se presentan las diferentes modificaciones en el desarrollo del programa a partir de los procesos de autoevaluación y de las reflexiones realizados por la comunidad académica de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales, presentando en que condición de calidad se hizo modificación y cuál fue el tipo de modificación:

Cambios realizados en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales entre el año 2010 y el 2017 a partir de los procesos de Autoevaluación

Tabla 37 Transformaciones realizadas en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Ítem	2010	2016
		El proceso investigativo como eje de la formación de gerentes educativos más allá de la administración de recursos sino como una posibilidad de generar herramientas educativas que aporten a la legislación actual, contribuyendo a mejorar la calidad de la educación. Se amplía el marco en el cual se diseña y desarrolla la investigación tanto de la especialización como de la universidad.
3. Contenidos Curriculares 3.1. Fundamentación teórica del proyecto curricular	La propuesta curricular de la especialización propende por un profesional que comprende que su práctica es transformadora de lo social y que además, su proceso de formación está fundado en el trabajo investigativo.	La propuesta curricular de la especialización propende por la formación de un profesional que comprende que su práctica es transformadora en lo social y particularmente en acción educadora, utilizando para ello la investigación, la innovación, la creación y la proyección social con propuestas de mejoramiento y solución de los problemas La filosofía de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales se basa en la relación sujeto, pensamiento, acción, "saber", como pretensión y construcción permanente de verdad;
3. Contenidos Curriculares 3.1. Fundamentación teórica del proyecto curricular		Se desarrolla el campo de la investigación de manera más amplia considerándola eje, la profundización en la temática de proyectos educativos inicia a los participantes en una dinámica investigativa que tiene su expresión en el descubrimiento y desciframiento de la realidad educativa en que están inmersos los sujetos educativos y las posibilidades de cambio y transformación de las concepciones, estructuras y prácticas culturales y educativas, con miras a la innovación.
3. Contenidos Curriculares 3.2.2. competencias en las que forma el proyecto curricular	El documento solo hace mención a las competencias laborales y para la autogestión del conocimiento.	Se amplían las competencias generales para los estudiantes de la especialización Competencia comunicativa Competencia crítica y creativa Competencias científicas Competencia tecnológica Competencia socio-histórica Competencia ecológica y ambiental Competencia ciudadana La continuación de las competencias laborales, y las Competencias para la autogestión del conocimiento

3.3.1. Malla Curricular		Se cambió de 1 hora a dos horas en seminario de investigación y en manejo financiero en la educación, ampliando en número de horas de Trabajo Directo de 384 a 416.
3. Contenidos Curriculares 3.3.1.1. estructuración y secuenciación		Se amplían los campos de formación de finidos por la facultad: Campo de formación gerencial, administrativo y financiero Campo de autoevaluación, y acreditación institucional y social de calidad
3. Contenidos Curriculares 3.3.1.3. Modalidades de grado.		La especialización se acoge a las normativas vigentes para los trabajos de grado, quedando distribuida en las diferentes modalidades: la investigación, la pasantía y la creación
3.5.1 Formación en segunda lengua del programa		Aparece como un componente de la especialización y en general de los programas la denominada segunda lengua y las actividades que se les posibilita desde la universidad a los estudiantes.
5. investigación	Como se empieza a pensar la investigación aún no hay resultados de los procesos.	Se evidencia un avance en la consideración de la relación docencia-investigación, avances en los resultados de los procesos investigativos de los ciclos de formación en tanto la proyección y alcance de las investigaciones realizadas.
5.1 líneas de investigación vigentes en la especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales.	En este documento se hace mención a las líneas de investigación de tal manera: Línea de investigación de informática gerencial educativa Línea de investigación de pedagogía y currículo Línea de investigación de evaluación de las instituciones educativas Línea de investigación de evaluación de las instituciones educativas Línea de investigación de misión y prospectiva de las instituciones educativas	Transformación, actualización y contextualización histórica de las líneas de investigación en búsqueda de la mejora de la misma quedando definidas así: Línea de investigación en formación docente en bioética, biojurídica y biopolítica. Línea de investigación en alta gerencia y gobernalidad Línea de investigación en evaluación pedagógica y curricular
5.2.1 Grupos de Investigación que apoyan al proyecto curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales		Se amplía el número de docentes vinculados al grupo de investigación "ethos et paideia", pasando de cinco profesores a siete profesores que se encargan de asesorar y participar en la investigación del grupo
6. Relación con el Sector Externo		Se hacen los ajustes respectivos a los cambios y actualización que han tenido la universidad en sus diferentes áreas, y entidades, en especial en lo referente a la extensión de la Universidad Distrital.

<p>8. Medios de Comunicación 8.2. Recursos bibliográficos del Proyecto Curricular de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.</p>		<p>Se ha avanzado en la organización de los servicios adelantados desde la universidad, tanto en la biblioteca como en los recursos disponibles, en lo cual la especialización cuenta con recursos suficientes para los estudiantes, entre los avances se hace mención a la adquisición de 100 nuevos libros con temas afines a la Gerencia de Proyectos.</p>
<p>10. Mecanismos de selección y evaluación</p>		<p>Se amplía el panorama docente de la universidad y la especialización, se hace mención a las modalidades de contratación, el plan de vinculación y el plan de formación y capacitación docente, criterios poco desarrollados en el documento correspondiente al año 2010.</p>
<p>10.2.1. Características de permanencia y deserción en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.</p>		<p>Se establecen marcos de referencia en cuanto al promedio y los factores asociados a la deserción en la Especialización,</p>
<p>11. Estructura académica y administrativa</p>		<p>Se evidencian cambios en cuanto a recursos de la mano de la búsqueda de la actualización de la universidad, en tanto a recursos para los estudiantes y profesores como en la evidente necesidad de renovación estructural, evidenciando los planes de la universidad en búsqueda de atender dichas necesidades, al igual que aparecen las instancias de información y comunicación de la universidad con la comunidad en general.</p>
<p>11.1. Sistemas de información y comunicación</p>		<p>Como se mencionaba anteriormente se ha buscado acercar a la comunidad, una de estas estrategias ha sido la creación de la página web de la especialización, en la cual se realizan todas las actualizaciones relacionadas con la especialización y en la cual se puede encontrar una base de datos de los trabajos de grado, base de datos de los egresados, las actas de consejo, entre otros documentos de importancia para los estudiantes y la comunidad.</p> <p>Link: http://espproyeducativos.udistrital.edu.co:8080/inicio1</p>
<p>12. Autoevaluación</p>		<p>Se considera la importancia de la autoevaluación siguiendo las normativas institucionales, de las cuales aparecen los planes de mejoramiento que surgen luego de los procesos de evaluación, en los cuales se determinan las acciones a desarrollar en búsqueda de mejorar las acciones adelantadas por la especialización.</p>
<p>13. Programa de Egresados</p>		<p>Inicia un seguimiento a los egresados de la especialización, observando su ejercicio laboral, adquiriendo información más detallada de los mismos y la proyección que les ha posibilitado la especialización, obteniendo resultados que le posibiliten avanzar y reforzar el énfasis de la especialización.</p>

13. PROGRAMA DE EGRESADOS.

13.2. Seguimiento a Egresados en el Proyecto Curricular de Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

En enero de 2016 se inició una etapa observacional que finalizó en marzo del mismo año. Inicialmente, se recopiló la información sobre el acercamiento y descripción observacional de vivencias con el personal estudiantil de la universidad Distrital, a través de visitas a la coordinación de la especialización en Gerencia de proyectos educativos realizadas por los investigadores en dicha dirección, llevando a cabo una observación directa - no participativa, con el fin de conocer cada uno de los procesos que se estructura alrededor de la misma.

Posteriormente se realizó una etapa diagnóstica entre abril y junio de 2016, haciendo una recopilación de datos: archivos de los procesos internos y externos. Al empezar el diagnóstico de la base de datos, los documentos académicos y analizar fundamentos teóricos, se tomó la decisión de actualizar la base de datos, con el fin de estructurar a los egresados para partir de lo general a lo particular; conociendo el desarrollo que ha tenido cada egresado de la especialización al culminar su posgrado en gerencias de proyectos educativos esto se identificara por medio de una encuesta vía telefónica.

Luego se adelantó una etapa de identificación a partir de julio del 2016 la cual finalizó el 1 de agosto del 2016, y que llevó a las conclusiones sobre la situación de los egresados a partir del desarrollo de encuestas a 51 egresados

El diseño de la encuesta se realizó mediante la aplicación encuestaonline.com mediante el cuestionario en una plataforma web. Y llamadas telefónicas para quienes no respondían la encuesta. El registro correspondiente se presenta en la siguiente imagen:

Imagen 2 Imagen.Registro de datos encuesta egresados

Alta ▲	Respuesta
14/06/2016 17:36:11	1037595237
29/07/2016 20:05:56	52443306
29/07/2016 20:11:45	1069729619
29/07/2016 20:27:57	52341471
29/07/2016 20:34:36	1022346221
29/07/2016 20:38:27	53046673
29/07/2016 21:11:48	79913378
29/07/2016 22:10:10	51898987
29/07/2016 22:31:27	1014184477
30/07/2016 7:51:38	51946211
30/07/2016 11:59:00	79572859
30/07/2016 14:34:54	80903693
31/07/2016 14:31:02	7182211
31/07/2016 16:48:04	53154487
01/08/2016 7:59:27	79356516
01/08/2016 9:01:35	52758201
01/08/2016 9:20:50	1030524523
01/08/2016 18:00:37	53038709
01/08/2016 18:00:48	79622152
01/08/2016 18:01:53	52822663
01/08/2016 18:42:40	52309754
01/08/2016 19:36:33	1032384721
01/08/2016 19:41:56	80849947
01/08/2016 20:15:02	52067002
01/08/2016 21:26:11	63476582
02/08/2016 7:20:27	52873279
02/08/2016 9:02:48	52884800
02/08/2016 9:11:28	79571402
02/08/2016 9:37:36	1032431553
02/08/2016 11:17:02	79580372

Registro de datos encuesta egresados

Alta ▲	Respuesta
02/08/2016 11:27:39	80184281
02/08/2016 12:05:58	80820592
02/08/2016 14:42:04	1032364103
02/08/2016 15:30:50	1032450063
02/08/2016 15:56:37	1024474355
02/08/2016 16:18:26	52725334
02/08/2016 17:22:28	79691030
03/08/2016 18:40:31	28359615
04/08/2016 16:04:27	1032364103
04/08/2016 16:58:10	1018414035
04/08/2016 17:50:22	52530949
04/08/2016 17:55:14	52725334
04/08/2016 19:08:13	80028254
04/08/2016 19:28:38	52971314
04/08/2016 19:58:03	80167418
04/08/2016 20:28:16	52048010
05/08/2016 11:02:28	1023921207
07/08/2016 16:47:32	52259599
08/08/2016 19:59:35	1026261049
09/08/2016 11:34:11	79655519

El análisis correspondiente llevó a las siguientes gráficas:

Programa de posgrado que culmino

Gráfica 4 programa de posgrado culminado

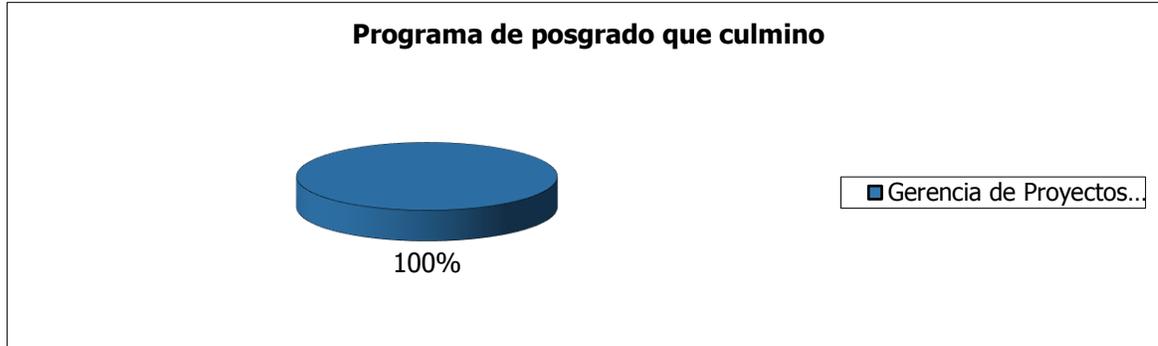


Tabla 38 Análisis técnico Respuesta Egresados

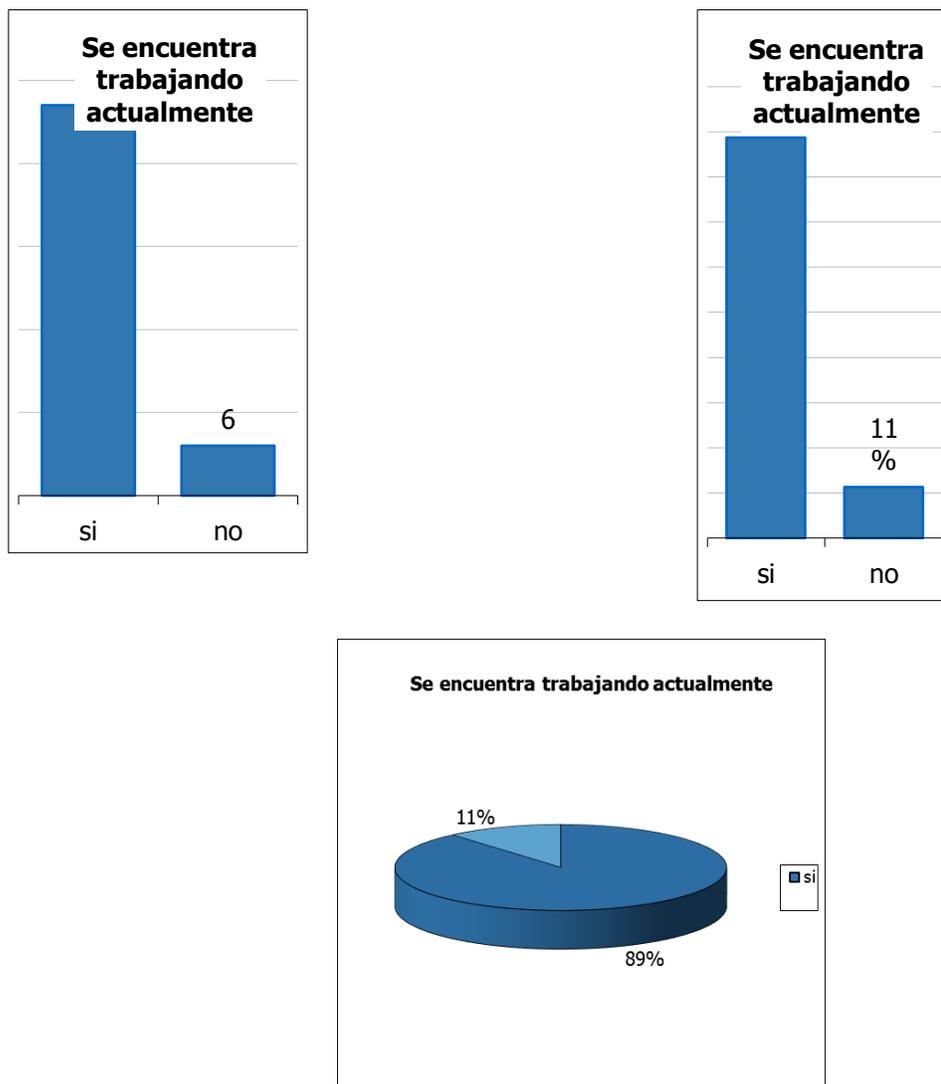
Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	1	El "100%" eligió "Gerencia de Proyectos Educativos"
Intervalo de confianza (95%)	[1 - 1]	
Tamaño de la muestra	52	
Desviación típica	0	
Error estándar	0	

Los egresados son de la especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.

Tabla 39. Datos actividad laboral egresados

si	47	89%	47	89%
no	6	11%	6	11%
Respuestas recogidas	53			
No hay ningún filtro aplicado a los resultados de esta encuesta				

Gráfica 5 Datos estadísticos actividad laboral egresados



Gráfica 6. Actividades laborales relacionadas con la especialización

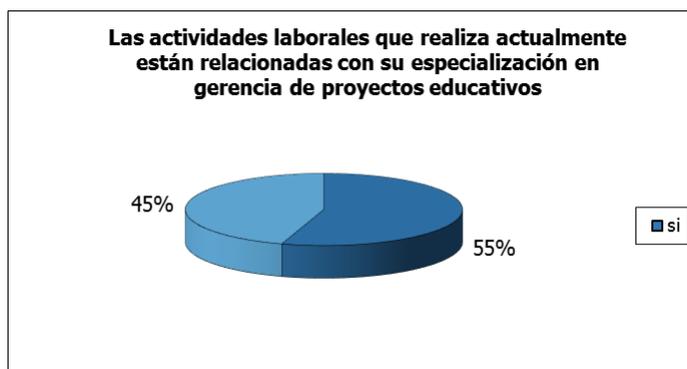


Tabla 40 Análisis técnico y conclusiones

Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	1	La opción más elegida fue "si".
Intervalo de confianza (95%)	[1 - 2]	
Tamaño de la muestra	51	
Desviación típica	1	La opción menos elegida fue "no".
Error estándar	0	

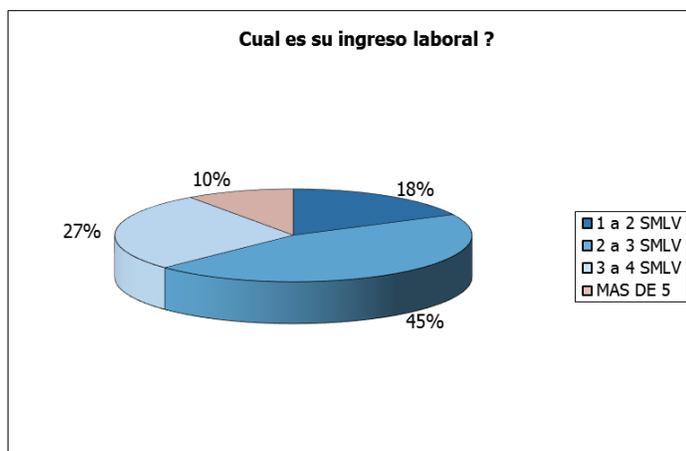
Esta pregunta se realizó a un grupo de 51 egresados, donde el 55 % respondió que sí (28 personas) y el 45% respondió que no (23 personas), se puede observar que la mayoría de egresados trabaja con labores que implican la especialización realizada en U.D y el 45% no, como conclusión general es aceptable la población graduada que ejerce en el ámbito laboral la especialización cursada en gerencia de proyectos educativos.

Imagen 3. Lugares de trabajo egresados especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales

Alta ▲	Respuesta
14/06/2016 17:36:11	Docente - Colegio del Bosque Bilingüe
29/07/2016 20:05:57	Coordinación de Psicología y programa para jóvenes
29/07/2016 20:11:45	Docente primaria IED Nuestra Sra de la Gracia
29/07/2016 20:27:57	Coordinadora, Colegio Distrital Hunza I.E.D.
29/07/2016 20:34:36	profesional psicosocial -SED / compensar
29/07/2016 20:38:27	DOCENTE, SECRETARIA DE EDUCACIÓN DISTRITAL
29/07/2016 21:11:48	Rector. Escuela Normal Superior Villahermosa
29/07/2016 22:10:10	Editora, Educar editores
29/07/2016 22:31:27	Institución Educativa La Despensa
30/07/2016 7:51:38	Rectoría
30/07/2016 11:59:00	Sena, Instructor electricidad.
30/07/2016 14:34:54	Profesional de Autoevaluación y Acreditación - UGC
31/07/2016 14:31:02	DOCENTE BÁSICA PRIMARIA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA
31/07/2016 16:48:04	Fundacion Carulla
01/08/2016 7:59:27	Docente - SED Bogotá
01/08/2016 9:01:35	Colegio Bosanova I.E.D
01/08/2016 9:20:50	docente básica primaria
01/08/2016 18:00:37	Adecuador pedagógico
01/08/2016 18:00:48	Secretaria de educacion de bogota
01/08/2016 18:01:54	UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO, BUENOS AIRES, ARGENTINA
01/08/2016 18:42:40	Profesora de proyectos - Colegio San Patricio
01/08/2016 19:36:33	DOCENTE DE MATEMÁTICAS
01/08/2016 19:41:56	Director Regional Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN
01/08/2016 20:15:02	Colegio Juan del Rizzo
01/08/2016 21:26:11	Docente Secretaria de Educación
02/08/2016 7:20:27	DOCENTE - SECRETARIA DE EDUCACIÓN
02/08/2016 9:02:48	SELF-CONTAINED TEACHER - EVALUATION ASSESOR- GIMNASIO LOS PORTALES
02/08/2016 9:11:28	Jefe de area de educacion fisica en el Colegio Liceo Hermano Miguel La salle
02/08/2016 9:37:36	Docente del área de Lenguaje- Liceo Montana
02/08/2016 11:17:02	ASESOR PEDAGOGICO
02/08/2016 11:27:39	Coordinador Académico
02/08/2016 12:05:58	SED
02/08/2016 14:42:04	DOCENTE SED
02/08/2016 15:30:50	Coordinador - Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud
02/08/2016 15:56:37	Coordinadora Académica
02/08/2016 16:18:26	Independiente
02/08/2016 17:22:28	Orientador
03/08/2016 18:40:31	No tengo trabajo
04/08/2016 16:04:27	DOCENTE SED
04/08/2016 16:58:10	colegio colsubsidio
04/08/2016 17:50:22	Docente
04/08/2016 17:55:14	Independiente
04/08/2016 19:08:13	Orientador escolar-ied jose Francisco socarras
04/08/2016 19:28:38	Maestra profesional
04/08/2016 19:58:03	Secretaria educación de Bogota
04/08/2016 20:28:17	Banco Agrario de Colombia
05/08/2016 11:02:28	DIRECTOR GRUPO PRIMARIA. COLSUBSIDIO
07/08/2016 16:47:33	RECTORA DE UN COLEGIO DISTRITAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN
08/08/2016 19:59:36	Coordinadora
09/08/2016 11:34:11	Soy asesor de proyectos de comunicación a comunidades indígenas de manera independiente

Efectivamente las personas trabajan en ámbitos educativos diferentes, lo que posiblemente indica que la especialización refuerza cada una de las carreras que por objetivo tienen, seguir laborando en el la educación.

Gráfica 7. Ingreso laboral actual



Un reporte en el rango de tiempo seleccionado, del ingreso promedio de los egresados de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales del observatorio laboral

	GRADUADOS 2013	
	INGRESO	TASA DE COTIZANTES
ESPECIALIZACION EN EVALUACION PEDAGOGICA	\$ 2.588.881	100,0 %
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA	\$ 1.994.050	91,5 %
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 2.118.570	97,2 %
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS	\$ 2.828.667	100,0 %
ESPECIALIZACION EN GERENCIA DE PROYECTOS EDUCATIVOS INSTITUCIONALES	\$ 1.678.826	91,4 %
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCACIONAL	\$ 1.417.014	86,5 %
ESPECIALIZACION EN GERENCIA EDUCATIVA	\$ 2.927.602	97,8 %
ESPECIALIZACION EN GERENCIA Y PROYECCION SOCIAL DE LA EDUCACION	\$ 1.821.000	100,0 %
ESPECIALIZACION EN GESTION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS	\$ 5.209.000	100,0 %
ESPECIALIZACION EN GESTION EDUCATIVA	\$ 1.989.141	93,5 %
ESPECIALIZACION EN INEQUIIDAD CULTURAL Y DESARROLLO	\$ 2.060.448	94,1 %

Gráfica 8 Fuente: Pagina Observatorio Laboral, www.graduadoscolombia.edu.co

En el cuadro anterior se puede observar el ingreso y la tasa de cotizantes de los recién graduados del año 2013 siendo éste el años más vigente a mostrar el Observatorio Laboral. El ingreso es de un millón seiscientos setenta y ocho mil ochocientos veintiséis, con una tasa de cotizante de 91.4%.

Tabla 41. Análisis técnico y conclusiones

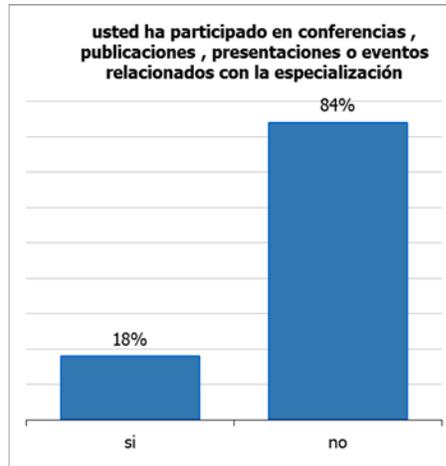
Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	2	El "73%" eligieron: 2 a 3 SMLV 3 a 4 SMLV La opción menos elegida representa el "10%": MAS DE 5
Intervalo de confianza (95%)	[2 - 3]	
Tamaño de la muestra	51	
Desviación típica	1	
Error estándar	0	

Con respecto al ingreso el 45 % respondió que tiene como ingreso de 2 a 3 salarios mínimo (23 personas), el 27% respondió que tiene como ingreso de 3 a 4 salarios mínimo (14 personas), el 18% respondió que tiene como ingreso 1 a 2 salarios mínimo (9 personas) , el 10% respondió que tiene como ingreso más de 5 salarios mínimo (5 personas) al observar la torta se destaca que la mayoría de egresados reciben un egreso entre 2 y 3 salarios mínimos y la minoría mayor de 5 salarios mínimos.

Gráfica 9. Participación de egresados en actividades extracurriculares relacionadas con la especialización



Gráfica 10. Participación de egresados en actividades extracurriculares



Gráfica 11. Participación de egresados en actividades extracurriculares



Tabla 42 . Análisis técnico y conclusiones

Análisis técnico		Conclusiones destacadas
Media	2	
Intervalo de confianza (95%)	[2 - 2]	
Tamaño de la muestra	50	
Desviación típica	0	
Error estandar	0	

Es notable que los egresados no han participado en eventos relacionados con la especialización, posiblemente porque no se han hecho en la universidad lo que implica poca comunicación con las personas que se gradúan en ésta, perdiendo contacto con los mismos.

A partir del proceso de seguimiento realizado se acuerda la actualización permanente tanto de la base de datos como de la página WEB de la Especialización en Gerencia de proyectos Educativos Institucionales para buscar canales más eficientes de comunicación. Igualmente se plantea la importancia de una mayor flexibilización por parte de la universidad en relación con la definición de los rubros para que los programas de postgrado puedan realizar eventos específicos de capacitación con egresados, pues se crearon expectativas como cursos de actualización tecnológica específicamente para egresados que no se pudieron cumplir por las exigencias establecidas en la reglamentación, situación que se espera sea superada con la reforma académico administrativa que se viene adelantando en la Universidad Distrital.

14. BIENESTAR INSTITUCIONAL

14.1. Estructura de Bienestar Institucional.

Los estudiantes de la Especialización al igual que todos los estudiantes de la universidad tienen derecho a disponer de los servicios de Bienestar Universitario. Sin embargo debido a sus condiciones de estudiantes trabajadores tienen mucha dificultad para vincularse a los programas que se ofertan, de manera que básicamente hacen uso de los servicios que se ofrezcan de manera específicamente en la sede de postgrado como el caso de servicio de enfermería que se brinda en la actualidad. La organización del Bienestar Institucional está establecido como se señala a continuación:

El Estatuto de Bienestar Institucional de la UDFJC en el *Capítulo II Sistema y Organización del Bienestar Institucional*, se enuncia desde el artículo 8 al 12 elementos más importantes de la organización del Bienestar Institucional como son la organización, conformación, estructura, funciones y, entre otros. Para cumplir con su Misión, la Oficina de Bienestar Institucional ha organizado estructuras denominadas Grupos Funcionales del Centro de Bienestar Institucional, los cuales son:

- ✓ Grupo Funcional de Desarrollo Socioeconómico (Programa Apoyo alimentario, Programa reliquidación de matrículas, Programa Deserción estudiantil, Proyección y emprendimiento y Programa de trabajo social).
- ✓ Grupo Funcional de Desarrollo Humano (Medicina, Odontología, Psicología, Fisioterapia y asuntos Estudiantiles derechos humanos y convivencia universitaria).
- ✓ Grupo Funcional Artístico y Cultural (Gestión de productos artísticos / Desarrollo artístico y cultural).
- ✓ Grupo Funcional de Egresados (Asesoría al egresado, asesoría Institucional).
- ✓ Grupo Funcional de recreación y Deportes (Deporte recreativo, deporte formativo y deporte competitivo).
- ✓ Grupo funcional Administrativo (Distribución de recursos asignados, Inventarios y gestión para la eficiencia y la calidad)

Cada grupo cuenta con un líder o un coordinador, según el caso, y un equipo de profesionales especializados y funcionarios que permiten desarrollar las actividades programadas. Según los resultados de apreciación, con la organización y estructura actual de Bienestar Institucional, el 77 % de la comunidad Universitaria considera que dicha estructura organizacional y el personal de Bienestar es adecuado y suficiente para atender las necesidades de la comunidad en cada una de las Facultades, aunque es importante resaltar que

la calidad en la prestación de los servicios no es la misma en cada Facultad, por las condiciones de infraestructura en cada una de ellas.

Para la divulgación a la comunidad de la UDFJC, el Centro de Bienestar Institucional cuenta con una página web que se encuentra dentro de la página web de la UDFJC, en la sección Dependencias numeral 1, en ésta, se publica la información de los programas y servicios de Bienestar que se ofrecen a los estudiantes, docentes y funcionarios, además de realizar una actualización constante de la información correspondiente a las actividades que desarrolla esta dependencia. De igual forma se cuenta con carteleras en todas las sedes de la Universidad, visibles para los diferentes estamentos a los cuales va dirigida la información. Adicionalmente los diferentes grupos de trabajo utilizan estrategias de comunicación tales como correos masivos utilizando los correos institucionales de la Universidad, proyección de videos en los diferentes televisores ubicados en las Facultades y entregables elaborados con la información sobre algunos servicios que presta Bienestar. Sin embargo, el grupo focal recalca que se debe realizar mayores esfuerzos en la adopción de estrategias de divulgación y comunicación de los servicios y programas de Bienestar institucional.

Actualmente se ha iniciado un proceso de automatización de algunos de los servicios ofrecidos por Bienestar Institucional junto con la Oficina Asesora de Sistemas con el fin de que los usuarios finales puedan acceder de manera rápida, ágil a los servicios de Bienestar por medio de una plataforma web en donde se contempla que los diferentes estamentos puedan acceder a servicios como citas en el Área de Desarrollo Humano, inscripción al apoyo alimentario, inscripción en las actividades del grupo de deporte y cultura.

Para el cumplimiento de su misión la Oficina de Bienestar Institucional se ha organizado por Grupos Funcionales, encargados de la prestación de los servicios a la comunidad de la UDFJC, la función y cobertura de cada uno de ellos es:

Tabla 43 Presupuesto Bienestar Institucional

Presupuesto Bienestar Institucional	2011	2012	2013	2014	2015
Apropiación Funcionamiento	\$ 2.629.880.702	\$ 2.950.987.150	\$ 2.934.226.636	\$ 2.912.724.568	3.589.631.477
Programa de Apoyo Alimentario	\$ 1.613.000.200	\$ 1.480.376.000	\$ 1.539.591.040	\$ 1.593.476.726	1.649.248.000
Egresados	\$ 103.000.000	\$ 73.000.000	\$ 75.920.000	\$ 78.576.705	150.327.000
Total Apropiación	\$ 4.345.880.902	\$ 4.504.363.150	\$ 4.549.737.676	\$ 4.584.777.999	5.389.206.477

Fuente: Bienestar Institucional (Ajustado: Febrero 16 de 2016)

15. RECURSOS FINANCIEROS SUFICIENTES.

15.1. Recursos de la UDFJC.

La financiación de la Universidad Distrital se encuentra establecida en la Ley 30 de 1992, de esta forma la principal fuente de recursos son los provenientes del Estado, en este caso a través del aporte de la Nación y el Distrito.

El presupuesto de la Universidad está compuesto por el Presupuesto de Rentas e Ingresos y el de Gastos e Inversiones. Los principales componentes del presupuesto de ingresos y, a la vez, su participación sobre el total para los años 2013-2015, son:

- **Ingresos Corrientes**

- ✓ Ingresos Corrientes Tributarios: son los ingresos que percibe la Universidad por la aplicación del Acuerdo 53 de 2002 y Ley 648 de 2001, por estampilla.
- ✓ Ingresos Corrientes NO tributarios: comprende los ingresos que percibe la entidad por la prestación de servicios, el desarrollo de actividades propias y la explotación de recursos en la respectiva vigencia fiscal.

- **Transferencias**

Corresponde a las transferencias que percibe la Universidad procedentes de entidades del orden nacional o distrital en virtud a diversos lineamientos de política económica para fortalecer la calidad de la educación pública, específicamente los aportes por el artículo 86 de la Ley 30 de 1992.

- ✓ Nación
- ✓ Distrito

- **Recursos de Capital**

Comprende los ingresos que se generan en forma extraordinaria y eventuales, tales como los recursos del balance, crédito, rendimientos financieros, excedentes financieros, dividendos ETB y otros recursos de capital.

La composición del presupuesto de gastos para los últimos tres años se aprecia a continuación:

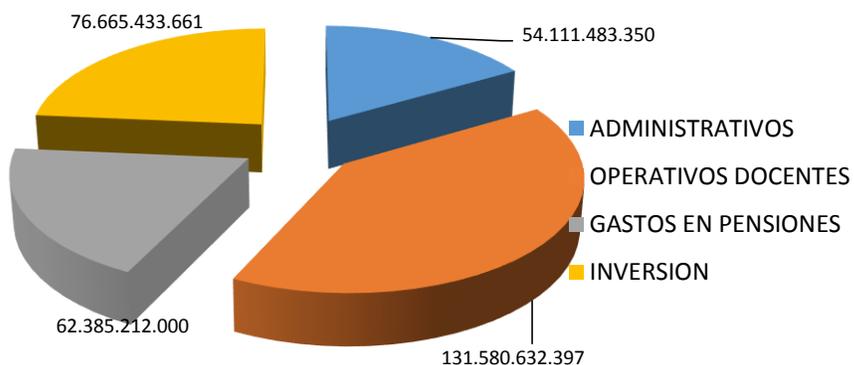
Tabla 44. Presupuesto de gastos 2013 - 2016

2013		2014		2015		2016	
Gastos de funcionamiento	Inversión						
206.865.670.051	96.915.996.073	214.962.566.298	25.200.706.000	220.839.753.441	24.807.840.409	248.077.327.647	76.665.433.661
68,10%	31,90%	89,51%	10,49%	89,90%	10,10%	76,39%	23,61%

Fuente: Informe de ejecución de gastos e inversión, 2013, 2014 y 2015

Gastos de Funcionamiento Vigencia 2016

Gráfica 12 Gastos de funcionamiento



Fuente: Vicerrectoría Administrativa

Tabla 45 Proyección de Costo de una Cohorte en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales.

PERIODO	AÑO	NÚMERO DE ESTUDIANTES	COSTO GENERAL POR ESTUDIANTE	COSTO DE 26 ESTUDIANTES
2015-I	AÑO 1	30	\$ 5.612.588	\$ 145.927.288
2015-II				
2016-I	AÑO 2	30	\$ 5.809.025	\$ 151.034.650
2016-II				
2017-I	AÑO 3	30	\$ 6.012.341	\$ 156.320.866
2017-II				
2018-I	AÑO 4	30	\$ 6.222.733	\$ 161.791.058
2018-II				
2019-I	AÑO 5	30	\$ 6.440.570	\$ 167.454.820
2019-II				
COSTO PARA UNA COHORTE DE 2 SEMESTRES Y 26 ESTUDIANTES				\$ 252.727.737

15.2 Viabilidad Financiera de la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos Institucionales

Estudio viabilidad financiera

En este informe se presentan los resultados del estudio de viabilidad financiera de la especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales. La viabilidad financiera se determinó a partir del cálculo del valor presente neto, la tasa interna de retorno y el número mínimo de admitidos.

Este estudio de viabilidad financiera hace parte de los requerimientos establecidos y reglamentados por parte del Estado, en cabeza del Ministerio de Educación Superior (MEN), para el proceso de renovación del Registro Calificado a los nuevos programas curriculares de educación superior⁹⁰. De acuerdo a lo anterior, este estudio se elaboró a partir de los lineamientos establecidos por el MEN, el marco normativo de la Universidad Distrital y algunos estudios de la Oficina Asesora de Planeación y Control.

Supuestos del modelo financiero

El modelo financiero para definir la viabilidad financiera de la especialización se elaboró a partir de los siguientes supuestos:

- Se supone que el 70% de las horas de docencia que ofrece la especialización la imparten docentes de planta de categoría titular y el

⁹⁰ Ley 1188 de 2008 *Por La Cual Se Regula El Registro Calificado De Programas De Educación Superior Y Se Dictan Otras Disposiciones*" y el Decreto 1195 de 2010 *Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior.*

30% restante la imparte los docentes de cátedra. Además, se supone la contratación de dos monitores cada semestre

- Se supone una tasa de deserción acumulada del 10%.
- Se supone que el equipo administrativo está conformado por un coordinador de la especialización (docente titular con 500 puntos) y un asistente administrativo.
- Se supone un incremento salarial promedio del 5,60% y una inflación a mediano plazo del 4%.
- El análisis financiero se proyectó para cinco años (9 cohortes).
- No se contratan profesores visitantes.

Así, teniendo en cuenta estos supuestos y la estructura curricular de la especialización en gestión de proyectos definida en el documento se estimaron los siguientes ingresos y costos.

Ingresos de la especialización

La proyección de los ingresos de la especialización se calculó a partir del promedio histórico de matriculadas al programa (20 matriculados), el valor de la matrícula y los derechos pecuniarios. El costo de la matrícula promedio semestral es de 4 SMMLV⁹¹. Adicionalmente a las matriculas existen ingresos que recibe la Universidad relacionados a sus programas de posgrado como los derechos de grado, la sistematización, las inscripciones y los certificados.

Tabla 46 Demanda por derechos pecuniarios

⁹¹ El valor del semestre depende del número de créditos. Cada semestre tiene 12 créditos y cada crédito corresponde a 0,35 salarios mínimos vigentes. (Acuerdo 05 de Junio de 2005).

Derechos pecuniarios	Factor diario) (SM	Valor 2017
Derechos de grado	5	121.334
Sistematización*	8%	58.241
Inscripción posgrado	4	97.068
Certificado Notas	0,5	9.850
Certificados	0,25	4.900

Fuente: Acuerdo 005 de 1995. Oficina Asesora de Control y Planeación.

*Salario mínimo mensual

En la tabla 2 se presentan las proyecciones de ingresos del programa de especialización en gerencia de proyectos educativos, asumiendo que cada semestre ingresan en promedio 20 estudiantes y se presenta una tasa de deserción acumulada del 10%.

Tabla 47 Proyección de Ingresos de la especialización en gerencia de proyectos educativos (2017-2019)

INGRESOS	2017-1	2017-2	2018-1	2018-2	2019-1	2019-2
Inscripciones	\$ 1.941.350	\$ 2.019.004	\$ 2.099.765	\$ 2.183.755	\$ 2.271.105	\$ 2.361.950
Matrículas	\$ 87.360.768	\$ 175.280.645	\$ 185.096.361	\$ 195.461.757	\$ 206.407.616	\$ 217.966.442
Sistematización	\$ 1.103.040	\$ 2.213.158	\$ 2.337.076	\$ 2.467.948	\$ 2.606.154	\$ 2.752.112
Certificados de notas	\$ 102.440	\$ 106.538	\$ 110.799	\$ 115.231	\$ 119.840	\$ 124.634
TOTAL INGRESOS	\$ 90.507.598	\$ 179.619.345	\$ 189.644.001	\$ 200.228.691	\$ 211.404.715	\$ 223.205.138

Fuente: Elaboración propia

Costos de la especialización en gerencia de proyectos educativos

Personal académico

Para estimar el número de docentes de planta y de cátedra y su cualificación, se utilizó el plan de estudios y las necesidades académicas de la especialización en gerencia de Proyectos Educativos. Bajo los supuestos señalados en la sección 2.2, se prevé, que se requieren 22 horas lectivas por semestre, se supone que el 70% de las horas las imparten los docentes de planta de la Facultad y el 30% restante profesores de Catedra (tabla 3). Así, los costos del personal docente al año para el funcionamiento de la especialización ascienden en el año 2017 a 124 millones de pesos.

Personal Administrativo

En este apartado se presentan los requerimientos de personal administrativo y sus costos mensuales de acuerdo a los lineamientos de la especialización. En términos de personal administrativo, la especialización requiere un coordinador, docente titular con 500 puntos. En la parte de apoyo administrativo la especialización cuenta con un asistente administrativo con una formación académica profesional y con la función de apoyar las diferentes funciones de gestión administrativa. En la tabla 3 se presentan el valor del personal administrativo.

Tabla 48 Costos del personal administrativo de la especialización en gerencia de proyectos

Personal Administrativo	Número	Tipo	Valor año (2017)
Coordinador Especialización	1	Planta	\$ 102.884.107
Asistente Administrativo	1	Planta provisional	\$ 41.762.765

Fuente: Elaboración Propia.

El personal administrativo proyectado es coherente con los lineamientos del MEN y de la Universidad Distrital, los cuales han definido que todo programa de especialización debe contar con una proporción adecuada entre el personal administrativo y el número de estudiantes y docentes, además que el programa debe "establecer los mecanismos mediante los cuales se realizará la autoevaluación permanente y revisión periódica de su currículo y de los demás aspectos que estime convenientes para su mejoramiento y actualización" (Decreto 1265 de 2010) y también debe generar políticas y estrategias de seguimiento a los egresados; estas funciones estarán a cargo del asistente académico.

Gastos generales académicos

Existen otros costos que debe asumir la especialización para su adecuado funcionamiento que no fueron incluidos en las secciones anteriores, estos costos corresponden al apoyo logístico a los eventos, la capacitación y participación de docentes a eventos nacionales o internacionales, afiliación a asociaciones, servicios públicos, materiales y suministros, compra de material bibliográfico, entre otros.

Tabla 49 Gastos generales académicos

Gastos generales académicos	2017-1
Impresos y publicaciones	\$ 8.000.000
Capacitación docentes*	\$ 6.500.000
Eventos académicos (por estudiante)	\$ 53.500
Servicios Públicos (por estudiante)	\$ 69.550
Mantenimiento (por m2)	\$ 107.000
Materiales y suministros	\$ 8.000.000
Afiliaciones, asociaciones y afines	\$ 9.000.000
Compra de material bibliográfico (1 libro por 15 estudiantes) valor del libro	\$ 100.000

*Costo promedio

Fuente: Elaboración propia.

Costos de la especialización en gestión de proyectos educativos

En la tabla 5 se presentan los costos agregados estimados para cada uno de los aspectos que componen la estructura académico – administrativa de la especialización. Los costos de personal representan el 79% y los costos generales académicos representan el 21% del total de los costos para 2017.

Tabla 50 Costos agregados de funcionamiento de la especialización (2017)

COSTOS	2017	Porcentaje total
COSTOS DE PERSONAL	\$ 132.914.406	79%
COSTOS GENERALES ACADÉMICOS	\$ 36.298.950	21%
TOTAL COSTOS E INVERSIONES	\$ 169.213.356	100%

Fuente: Elaboración propia

Evaluación Financiera

El objetivo de un estudio de viabilidad financiera es “ordenar y sistematizar la información de carácter monetario que proporcionaron las etapas

anteriores”⁹² para establecer la viabilidad financiera de la especialización. Las proyecciones de potenciales matriculados sirve para estimar los ingresos de la especialización y el estudio de costos proporciona la información de los costos y las inversiones para el funcionamiento del programa, con esta información se realiza un flujo de caja que relaciona los ingresos con los costos en el tiempo. En este apartado se presentan los principales resultados del estudio financiero.

El modelo financiero se elaboró a partir de una serie de supuestos adicionales a los mencionados en el apartado 2.2, a continuación se señalan los más importantes: Se evaluó la sostenibilidad financiera del programa a cinco años, se supone una tasa de inflación anual a mediano plazo del 4%⁹³, un incremento salarial anual de 5,6%, una tasa de deserción acumulada del 10% y una tasa de descuento del 6%⁹⁴.

Bajo estos supuestos, se estimó la viabilidad financiera del programa. En términos metodológicos se usaron tres indicadores para definir la viabilidad financiera: Valor Presente Neto (VPN), Tasa de Interno de Retorno (TIR) y número mínimo de admitidos. Si el VPN es igual o superior a cero el programa de especialización es viable, este valor indica que los ingresos expresados en valor presente son iguales o mayores que los costos expresados en valor presente. La TIR representa la tasa más alta de interés que la Universidad podría pagar para solicitar un préstamo e invertirlo en la especialización, si la TIR es mayor a la tasa de descuento (tasa de interés que pagaría la universidad o el distrito por un préstamo) el programa es viable financieramente. Para calcular los indicadores se asume como tasa de descuento el 6%, que es la tasa de interés de los bonos del Estado (TES) a 6 años.

⁹² Sapag, N. & Sapag R (2008) Preparación y evaluación de proyectos. McGraw Hill Interamericana. Quinta edición.

⁹³ Tasa estimada por el banco de la república (informe trimestral sobre inflación).

⁹⁴ Se tomó como tasa de descuento la tasa interés de los TES a 6 años, que es la tasa de interés que paga el Estado por su deuda.

En la tabla 6 se presentan los resultados de la evaluación financiera para dos escenarios de demanda (escenario actual y escenario futuro). En conclusión, **el número mínimo de matriculados para que el programa sea sostenible financieramente en un periodo de cinco años es de 19 estudiantes**

Tabla 51 Evaluación Financiera para dos escenarios de demanda de la especialización

Indicadores	Escenario Actual	Escenario Futuro
Número de estudiantes admitidos al semestre	20	40
VPN*	Mayor a cero	Mayor a cero
Tasa de descuento	Mayor a 6%	Mayor a 6%
¿Es viable?	Si	Si
Número de años VPN=0		5 años

Fuente: Elaboración Propia

Modelo matemático viabilidad financiera

Para complementar el estudio de viabilidad financiera el modelo matemático en el cual se basó la información para el estudio de viabilidad financiera. Se encuentra en un Excel (*modelo financiero especialización gerencia educativa*) en el cual se muestran todos los estudios correspondientes.

Procesos y procedimientos levantados en la Especialización en Gerencia de Proyectos Educativos institucionales

Procesos y procedimientos levantados

- Procedimiento de seguimiento a los egresados de la especialización en gerencia de proyectos institucionales.
- Procedimiento de proyección de recursos.
- Procedimiento de contratación de docentes.
- Procedimiento convenios interinstitucionales.
- Procedimiento asesoría trabajos de grado.

- Procedimiento de admisiones de aspirantes.
- Procedimiento de asignación de docentes como directores de trabajo de grado.
- Proceso encuesta de satisfacción.

Procedimiento de seguimiento a los egresados de la especialización en gerencia de proyectos institucionales

Objetivo

Organizar y recolectar información de los egresados en el proceso de satisfacción de los egresados de la especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales para aportar a la actuación del proyecto curricular.

Alcance

Este procedimiento se aplicará a todos los egresados de la Especialización en gerencia de proyectos educativos institucionales.

Responsabilidades

Consejo curricular

- Diseñar políticas para mejorar el plan curricular de la especialización con la información de los egresados.
- Establecer los perfiles de los egresados.
- Coordinar, evaluar y realizar los cambios necesarios para el éxito de la gestión del proyecto curricular Especialización gerencia de proyectos institucionales.

Base legal

Acuerdo N° 003 5/2015. “Por e cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.” Artículos 32 Bienestar y desarrollo humano y relaciones interinstitucionales y de extensión.

Definiciones

- **Egresado:** la persona que ha cursado y aprobado satisfactoriamente todas las materias del pensum académico reglamentado para una carrera o disciplina.
- **Graduado:** Egresado que, previo cumplimiento de requisitos académicos exigidos por las instituciones (exámenes, preparatorios, monografías, tesis de grado, etc.), ha recibido su grado.

Políticas de operación

- Una vez el egresado del proyecto curricular halla entregando el trabajo de grado deberá actualizará y diligenciará la Base de datos de egresados del proyecto curricular
- El docente encargado por el coordinador de proyecto curricular suministrara la encuesta vía web de satisfacción de la especialización.
- El coordinador del proyecto curricular cuantificar, analizar, la calidad y pertinencia de la información registrada.
- El resultado de análisis será presentado al consejo curricular para revelar los indicadores que permitan establecer estrategias tendientes mejorar proyecto curricular

BIBLIOGRAFÍA.

ABBAGNHANO, Nicolás y Visaberchi A. – Historia de la Pedagogía, Fondo de Cultura Económica – México 1995

ABEL, F. Bioética actual: Problemas y perspectivas. En L. Feito & T. Moratalla (Eds.), Investigación en bioética. Ciencias jurídicas y sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Dykinson, Madrid, pp.23-33, 2012.

ADÚRIZ-BRAVO, A. Promover sujetos competentes en ciencias en América Latina: ¿Qué ha de cambiar en la enseñanza de las ciencias y en la formación docente?, Ponencia, IX Seminario Internacional de Didáctica de las Ciencias Naturales, Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 4 - 5 de diciembre, 2008.

APARISI, A., Bioética, bioderecho y biojurídica, (Reflexiones desde la filosofía del Derecho), Anuario de Filosofía del Derecho, no 24, pp. 64-84, 2007.

ARIAS, Diego (2009). “Políticas públicas y crisis de la pedagogía en Colombia”. En: Revista Nodos y Nudos N° 26, enero-junio. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá.

ASSALONE, E. La ética en los tiempos del biopoder. Por qué importa la biopolítica a la bioética. Alcances, Revista de Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, vol. 2. nº 2, 2011.

BARRIO, J. La aporía fundamental del llamado “debate” bioético, Cuadernos de Bioética, vol. 2, no3, 2003.

BIOÉTICA, LA PROMOCIÓN DE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA EN EL ÁMBITO BIOMÉDICO, Palabra, Madrid, 2011.

BIOTECNOLOGÍA Y BIOJURÍDICA, Ponencia, Curso de Biotecnología y Bioética de formación humanística, Universidad de Alcalá de Henares, 2007.

BOCCARDO, P. "Conocimiento e interés según Jürgen Habermas y el principio de responsabilidad según Hans Jonas: aportes al Estatuto epistemológico de la Bioética", En Revista Colección de Investigación en Bioética de la Asociación Española de Bioética, 2006.

BRUSSINO, S., ROSCIANI, P., TROMBERT, A. Y. ATTADEMO, A. El Programa de Base de Estudios en Bioética de la UNESCO: una experiencia de aplicación. En S. Vidal (Ed.), La educación en bioética en América Latina y el Caribe: Experiencias realizadas y desafíos futuros. Programa para América Latina y el Caribe en bioética ética de la ciencia de la UNESCO. Oficina regional de ciencia para América Latina y el Caribe – Montevideo (pp.411 - 426). UNESCO, Montevideo, 2012.

CÉLULAS MADRE Y MEDICINA REGENERATIVA, Ponencia, Cátedra UNESCO, Curso de Doctorado Bioética y Biojurídica, Universidad de Alcalá, 2008-2009.

CENTENO, C. y Colbs. "Bioética de la situación terminal de enfermedad", en Cuadernos de Bioética, nº 12 - 4º, Santiago, 1992, p. 39.

CEPAL/UNESCO (1992). Educación y Conocimiento eje de la transformación productiva con equidad. Santiago de Chile.

COLLINWOOD, Robín George. Los Principios del arte Fondo de Cultura Económica – México 1993.

CONSEJO NACIONAL de ACREDITACIÓN. Criterios y procedimientos para la acreditación previa de los programas académicos de pregrado y de especialización en educación, Bogotá, 1998.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Varios autores, Códigos básicos, 30a ed., LEGIS, Bogotá, 2013.

CORAGGIO, José; TORRES, Rosa (1997). La educación según el Banco Mundial. Un análisis de sus propuestas y métodos. Miño y Dávila Editores/CEM: Buenos Aires.

D'AGOSTINO, F. Bioética, Estudios de filosofía del Derecho, Eiusa, Madrid, p.16, 2003.

DE ABAJO. Investigación cuantitativa. Hacia una bioética basada en la evidencia, en L. Feito. & T. Moratalla, (Eds.), Investigación en bioética. Ciencias jurídicas y sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Madrid, Dykinson, pp.153-170, 2012.

DECLARACIÓN UNIVERSAL DE BIOÉTICA Y DERECHOS HUMANOS. 2005.

DEWEY, Jon – El arte como Experiencia F.C.E. México 1987.

DÍEZ, Enrique (2009). Globalización y educación crítica. Desde abajo: Bogotá.

DOMINGO, A. Bioética y filosofía: dos versiones rivales de la interdisciplinariedad. En Feito, L. y Domingo, T., Investigación en bioética. Ciencias jurídicas y sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Dykinson, Madrid, pp. 205-216, 2012.

DRANE, J. Medicina humana, Una bioética católica liberal, San Pablo (1a ed.), Bogotá, 2006.

EL MARCO JURÍDICO EN LA BIOÉTICA, Cuadernos de Bioética, Asociación Española de Bioética y Ética Médica, España, vol.16, no 3, pp. 313 – 321, 2005.

EL PACIENTE NECESITA AFECTO Y SER CUIDADO, En Diario Médico. Com., Mayo de 2009.

ENGELHARDT, H. La fundamentación de la bioética, Paidós, Barcelona, 1995.

ESCOBAR, Arturo (1996). La invención del Tercer Mundo. Construcción y Reconstrucción del desarrollo. Grupo Editorial Norma: Bogotá.

ESCOBAR, Arturo (1999). El Final del Salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. ICAN-CEREC. Giro: Santafé de Bogotá.

ESPOSITO, R. Bíos, biopolítica y filosofía, Amorrortu editores, Buenos Aires, 2006.

FERNÁNDEZ, P. El estatuto ontológico del embrión preimplantatorio y la ley de reproducción asistida, *Communio*, Nueva Época, no1, 2006.

FERRER, J. La bioética como quehacer filosófico, *Acta Bioethica*, Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, OPS/OMS, vol.15, no1, pp. 35 - 41, 2009.

FORMACIÓN DE PROFESORES DE CIENCIAS EN BIOÉTICA, BIOJURÍDICA Y BIOPOLÍTICA PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, en F. León (Ed.)

DOCENCIA DE LA BIOÉTICA EN LATINOAMÉRICA. Experiencias y valores compartidos, FELAIBE-Fundación Ciencia y Vida, Santiago de Chile, pp.85-100, 2011.

FORMACIÓN DOCENTE EN BIOÉTICA Y BIOJURÍDICA en la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, En Memorias del IX Congreso Latinoamericano y del Caribe de Bioética Personalista, Guanajuato – México, 2013.

FORMACIÓN EN BIOÉTICA PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS DE LA VIDA, En Revista Electrónica de Educación Religiosa, Didáctica y Formación de Profesores, vol. 2, no1, España, Marzo, 2009.

FRAILE, B. La tecnología de la reproducción humana, Ponencia, Curso de Biotecnología y Bioética de Formación Humanística, Universidad de Alcalá, 2009.

GARCÍA CANCLINI, Néstor (1995). Consumidores y ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización. Grijalbo: México.

GARDNER, Howard –Inteligencias Múltiples Perspectivas. Argue – Grupo editor S.A. Argentina -2000

GARRIDO Gutiérrez, Isaax – Psicóloga de la Motivación Editorial Síntesis S.A. – Madrid 1996.

GIRALDO, Fabio y VIVIESCAS, Fernando (eds.) (1991). Colombia: el despertar de la modernidad. Foro: Bogotá.

GIROUX, Henry (2001). Cultura, política y práctica educativa. Graó: Barcelona.

GONZÁLEZ, L. *Ética*, (4a ed.), El Búho, Bogotá, 2009.

GRANDI, J. Prólogo. En Vidal, M., *La educación en bioética en América Latina*. Montevideo. UNESCO, p.5, 2012.

GUBA, Egon y Lincoln, Ivonne. "La investigación didáctica, modelos y perspectivas, (criterios de credibilidad en la investigación. En; Gimeno Sacrisdtan, J y Pérez Gómez, A.

HEGEL George Wolfgang Frederick *Lecciones sobre estética* Ediciones Akal S.A.- Madrid 1989.

HERRERA, Martha Cecilia; JILMAR, Carlos (comps). *Educación y cultura política: una mirada multidisciplinaria*. Universidad Pedagógica Nacional, Plaza

HOBBSAWM, Eric (1998). *Historia del siglo XX*. Grijalbo: Buenos Aires.

HOBBSAWM, Eric. *Historia del siglo XX*. Grijalbo. Buenos Aires, 1998.

HOOFT, P. *Bioética, Derecho y Ciudadanía*, Temis, Bogotá-Colombia, 2005.

HUÉRFANOS BIOLÓGICOS: EL HOMBRE Y LA MUJER ANTE LA REPRODUCCIÓN ARTIFICIAL, San Pablo Madrid, 2007.

HURTADO de Barrera Jaqueline. "Metodología de la Investigación. Cuarta Edición, Caracas-Venezuela Ediciones Quiros, 2010.

JIMÉNEZ G. Constanza - *La Universidad Distrital como proyecto*, Fdo. de Publicaciones, Univ. Distrital Francisco José de Caldas Junio de 2002.

LA BIOÉTICA EN LA ENCRUCIJADA: SEXUALIDAD. ABORTO. EUTANASIA, Dykinson (2a ed.), Madrid, 2007.

LA BIOÉTICA Y LA BIOJURÍDICA EN LA FORMACIÓN DE PROFESORES DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DISTRITAL. En Memorias Primer encuentro de socialización de experiencias educativas y prácticas pedagógicas del Instituto de Estudios e Investigaciones Educativas "IEIE", Universidad Distrital Francisco José de Caldas, ISBN: 978-958-8782-78-2, Bogotá, julio, pp. 185 – 189, 2013.

LA CLONACIÓN, Ponencia, Curso de Biotecnología y Bioética de Formación Humanística. Universidad de Alcalá, 2009.

LA EDUCACIÓN EN BIOÉTICA EN AMÉRICA LATINA, UNESCO, Montevideo, pp. 1- 435, 2012.

LACADENA, J. Bioética y biología. En L. Feito & T. Moratalla (Eds.), Investigación en bioética. Ciencias jurídicas y sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Dykinson, Madrid, pp. 271-278, 2012.

LAVAL, Christian (2004). La escuela no es una empresa. El ataque neoliberal a la enseñanza pública. Paidós: Barcelona.

LAZZARATO, M. Del biopoder a la biopolítica, Revista Multitudes, vol.1, Multitud, París, 2000.

LEÓN, F. Institucionalización de la Bioética en Latinoamérica: desarrollo de la docencia y la bioética como disciplina académica, (1a ed.), en Docencia de la Bioética en Latinoamérica, Fundación Ciencia y Vida, Santiago de Chile, 2011.

LLANO, A. ¿Qué se entiende hoy por bioética?, En Memorias Cátedra Manuel Ancízar, I Semestre-2001, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2001.

LOLAS, F. Quo vadis bioética, Acta Bioethica, Programa de Bioética de la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud, OPS/OMS, vol.15, no1, pp. 7 – 11, 2009.

LOZANO, Luis Antonio y Carlos Julio Lara. “paradigmas y tendencias de los Proyectos educativos Institucionales-Una Visión Evaluativa Cooperativa Editorial del Magisterio. Colección Mesa redonda Volumen 79 ISBN 958-20-0050-3 y 958-20-0485-1.

LUCAS, R. Bioética para todos, Trillas, México, p.7, 2008.

MALDONADO, C. El estatuto epistemológico de la bioética, En Bioética. Un campo en construcción. Una aproximación a sus tendencias. F. Chaparro (ed.), Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p 13 - 54, 2009.

MARTÍNEZ, Alberto (2003). “La educación en América Latina: de políticas expansivas a estrategias competitivas”. En: Revista Colombiana de Educación No. 44. Universidad Pedagógica Nacional: Bogotá.

MARTÍNEZ, Alberto; NOGUERA, Carlos; CASTRO, Jorge (2003). Currículo y Modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia. Segunda Edición. Magisterio: Bogotá.

MARTÍNEZ, J. Biopolítica y educación: un análisis de discursos gubernamentales sobre la educación superior como lugar de producción de una subjetividad en Colombia, 1991-2005, En M. Montoya y A. Perea, Michel Foucault 25 años. Problematizaciones sobre ciencia, pedagogía y política, Universidad Distrital, Bogotá, pp. 86 - 104, 2009.

MCLUHAM, Eric. Mcuhan. Escritos esenciales. Formación de Docentes e Investigadores para la comprensión y cultura, Proyecto de Facultad Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. Edición Paidós – Barcelona 1998.

MEJÍA, Marco (2006). Educación(es) en la(s) globalización(es) I. Entre el pensamiento único y la nueva crítica. Desde abajo: Bogotá.

MONEREO, C. y otros – Estrategias de Enseñanzas y Aprendizaje. Grao Editorial – España 1996.

NEGRI, A. y HARDT, M. Imperio, Paidós, Barcelona, 2011.

NOMBELA, C. El valor de la vida humana en la investigación biomédica, Ponencia, Curso de Biotecnología y Bioética de Formación Humanística, Universidad de Alcalá, 2009.

ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS, Boletín Cooperación Científica de la OEI, Área, 2002.

ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO. Declaración Sobre Genoma y Derechos Humanos, noviembre, 1997.

PEREA, A. Estética de la existencia, Bogotá, 2009.

PERSONALISMO - IUSNATURALISMO: FUNDAMENTOS TEÓRICO-PRÁCTICOS PARA LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LAS CIENCIAS NATURALES EN CLAVE BIOÉTICA, En Memorias del Congreso Internacional sobre Bioética Personalista, Valencia-España, 2012.

PIEDRAHITA, C., JIMÉNEZ, A., GÓMEZ, J., SERNa, A., OVIEDO, A., AMADOR, J. et al. Desafíos en estudios sociales e interdisciplinariedad, Antropos, Bogotá, 2010.

PINILLA, J. La Gerencia Educativa y la Enseñanza de las Ciencias: Un Matrimonio No Consumado. En Memorias del Seminario: Didáctica de las

Ciencias Experimentales: una invitación a repensar la ciencia en la escuela, Grupo Editorial Norma, Bogotá – Colombia, 3-4 octubre, 2008.

PROGRAMA DE BASE DE ESTUDIOS SOBRE BIOÉTICA. Parte 1: Programa temático. Programa de educación en ética. Oficina Regional de Ciencia de la UNESCO para América Latina y el Caribe, Montevideo, Uruguay, 2008.

PUPO Ribogerto, La actividad como categoría Filosofía. Ediciones de Ciencia Sociales de la Habana 1990.

RESTREPO, Juan (2004). “El desarrollo en Colombia: historia de una hegemonía discursiva”. En: Revista Lasallista de Investigación No. 1. Vol. 1, junio. Corporación Universitaria Lasallista: Itagüí.

RIVAS, J. Nuevas perspectivas en la investigación bioética. En L. Feito, & T. Moratalla (Eds.) Investigación en bioética. Ciencias jurídicas y sociales. Universidad Rey Juan Carlos Dykinson, Madrid, pp.85- 97, 2012.

RUIZ, J. La bioética: Su origen y su justificación epistemológica, Bloque de Filosofía, Cátedra de Bioética y Biojurídica de la UNESCO, 2008-2009.

SGRECIA, E. Manual de bioética I: Fundamentos y ética biomédica, Biblioteca de Autores Cristianos, Madrid, 2009.

SLOTERDIJK, P. Normas para el parque humano, en Conferencia Castillo de Elmau, Baviera, julio de 1999, publicada en Die Zeit 1999, Ediciones Siruela, Madrid, 2000.

THE SCIENCE OF SURVIVAL, 1970. & Janés. Bogotá, 2001.

TRUEBA, J. La importancia de investigar en bioética., en I. Feito, & t. Moratalla, (eds.), investigación en bioética. ciencias jurídicas y sociales, Universidad Rey Juan Carlos, Dykinson, Madrid, pp.85 – 97, 2012.

UNESCO (1991). Declaración de Quito. IV Reunión del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Principal de Educación para América Latina y el Caribe. Quito.

VALCÁRCEL, Marcel (2006). Génesis y evolución del concepto y enfoques sobre el desarrollo. Departamento de Ciencias sociales, junio. Universidad Católica del Perú: Lima.

VALLEJO Salinas, Alicia. La formación integral a través del arte. Editorial Magisterio – Bogotá 1998. Ediciones Che libre, Santa i.e. de Bogotá D.C. - 1997.

VARGAS, G. y Colbs. La humanización como formación, San Pablo, Bogotá, 2008.

VARONA Enrique José Creación y talento revista científica Metodológica Inst. Superior Pedagógico Enrique José Varona”, Departamento de Impresión FOCET del ISP “. La Habana -1997.

VÁSQUEZ, A. Peter Sloterdijk: normas y disturbios en el parque humano o la crisis del humanismo como utopía y escuela de domesticación, en Universitas, Revista de Filosofía, Derecho y Política, nº 8, julio”, pp. 105-119, 2008.

VIDAL. M. Orientaciones éticas para tiempos inciertos, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2007.

VIGOTSKY Lev. Teoría de las emociones Ediciones Anal S.A., Madrid 2004.

VILA-CORO, M.a D. Introducción a la biojurídica, Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1995.

VIRNO, P. Gramática de la multitud, para un análisis de las formas de vida contemporánea. A. Gómez, J. Domingo y M. Santucho (Trad.), Traficantes de sueños, España, 2003.

WOLFF, Lawrence (1998). Las Evaluaciones Educaciones en América Latina: Avance Actual y Futuro Desafíos. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe –Preal–, Banco Mundial: Santiago de Chile.

ZARRALUQUI, L. Procreación asistida y derechos fundamentales, Tecnos, Madrid, p. 114, 1988.

i

ii <http://gerenciaeducativa-normal.blogspot.com.co/2012/10/generalidades.html>

iii http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_diccionario/gobernabilidad.htm

iv <http://www.eoi.es/blogs/madeon/2013/03/10/gestion-de-recursos-humanos/>

v <http://www.gestiopolis.com/que-es-coaching-empresarial-y-cuales-son-sus-instrumentos/>